

INTRODUCCIÓN

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y su área de influencia en todo el territorio parroquial, constituye un instrumento valioso de la política Gubernamental. El mismo que es elaborado en plena coordinación y participación con los integrantes del gobierno parroquial, Consejo de Planificación y avalado por el fiscalizador asignado por la Junta Parroquial. También se han realizado varias sesiones de trabajo para socializar el diagnóstico, propuesta y modelo de gestión con las diferentes instituciones públicas y privadas que intervienen en el territorio.

Se basa en la Constitución del Ecuador (2008), la nueva Ley el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), Ley Orgánica de Participación Ciudadana y demás normas emitidas por el Consejo Nacional de Planificación y la SENPLADES.

El presente documento expresa las directrices estratégicas, programas, proyectos y perfiles prioritarios de la Parroquia con la participación de los principales actores locales. Su elaboración contempla en forma realista las expectativas de la población, los compromisos y productos deseados de los actores sociales, económicos e institucionales y la voluntad del gobierno en promover procesos de desarrollo en forma integrada, sustentada y sostenida.

La actualización del plan servirá para:

- Aglutinar en torno a este, a la ciudadanía, para la cual el plan ha de ser una buena causa a seguir por las sucesivas generaciones, con el objeto de tener un mejor porvenir.
- Guiar las actividades de la parroquia, de sus autoridades y pueblo en general, desde una visión integrada: para generar nuevas obras, desarrollo económico y social, servicios, urbanismo, cultura, turismo y ordenamiento territorial.
- Guiar y orientar las estrategias de las organizaciones locales, hacia objetivos de desarrollo comunitario, en concordancia con las autoridades de la Junta parroquial.
- Realizar el control legal de todas las actividades públicas, tanto en las áreas urbanas como rurales; vinculadas a los condicionamientos a la propiedad, inmueble: fraccionamientos, edificación, usos de suelo, protección ambiental, protección patrimonial, uso del agua, etc.
- Lograr una gestión eficiente del territorio a través del fortalecimiento Institucional, convenios, programas, administración eficiente de recursos humanos, para lo cual es necesario contar con técnicos especializados.
- Patrocinar las solicitudes de apoyo con fundamentos legales, económicos, financieros, y técnicos, o sea solicitar la obra o bien común pero con el debido perfil o proyecto debidamente sustentado.
- Establecer convenios, en los diferentes ámbitos provinciales, cantonales y nacionales exponiendo que cada programa, proyecto o plan especial se vincula coherentemente con una Política de Estado y con un compromiso de la comunidad en su conjunto.



Los actores involucrados en este proceso estamos seguros, que el PDOT, será un instrumento de gestión alternativo, que guiara el accionar diarios del GAD, para lograr el manejo sostenible de los recursos naturales, promover la seguridad y soberanía alimentarias de la población, el fomento de la producción y productividad agropecuaria con prácticas amigables, la dotación de servicios, para la satisfacción de las necesidades básicas de la población

1. DIAGNÓSTICO

1.1. Caracterización general de la Parroquia

Existen varias opiniones sobre el origen de los primeros asentamientos de la parroquia siendo lo más aceptado lo siguiente: Según la memoria de los habitantes y datos históricos recolectados, los primeros habitantes del territorio que ocupa la parroquia San Rafael de Sharug, fueron mineros que llegaron, alrededor del año de 1460 en busca de minas de oro y plata, con posterioridad, hacia 1808, el territorio formó parte de la hacienda Sharug de los Padres Salesianos, una extensa propiedad que limitaba al norte con la loma de Matadero, al sur con el río Jubones, al este con el río San Francisco y al oeste con el río Vivar.

Los padres Salesianos habían adquirido la propiedad de la hacienda aduciendo falta de cumplimiento de los moradores en el acuerdo que obligaba al cuidado del ganado vacuno traído por ellos cuya comercialización permitiría el reparto equitativo de las ganancias, a pesar de que los moradores adujeron haber tenido problemas por el mal tiempo, llegó el embargo de las tierras.

Con posterioridad la hacienda se dividió en dos partes para lograr la venta, una parte comprendida por los actuales sectores de Huasipamba, Quillosa, Laurel, Santa Martha, y San Antonio y la otra por Gramalote, Sarayunga, La Cascada, El Pindo, Guarumal, Dagnia y San Rafael, las mismas que fueron vendidas y adquiridas por diversos propietarios.

El retaceo de la tierra continuó desde entonces atrayendo a pobladores que se asentaron en el lugar formando anejos y caseríos que son el origen de los asentamientos humanos actuales.

Las primeras familias fueron de apellido, Reyes, Orellana, Pesantez, Mendieta, y Márquez dedicadas a la agricultura y ganadería y la comercialización mediante el trueque.

Entre los años de 1988 y 1990 se realizaron los trámites para la creación de la parroquia eclesiástica, cuyo propósito se alcanzó en el año de 1991, mediante convenio de la diócesis de Cuenca y Jaén España: El primer párroco fue el Sacerdote Tomas Gutiérrez quien en el transcurso de la misión pastoral falleció y fue sepultado en el templo de la Inmaculada del Centro Parroquial de San Rafael de Sharug, su sucesor fue el Padre Antonio Vela.

Una vez establecida la parroquia eclesiástica, se constituyeron comités pro mejoras que, conjuntamente con los párrocos, lograron algunos adelantes, entre ellos la construcción de la vía Tendales- San Rafael.

Entre 1988 y 1993, surgió la necesidad de gestionar la parroquialización civil, situación que encontró apoyo en el párroco de Pucará Bolívar Jiménez y culminó con la publicación del registro oficial No. 286, el 29 de septiembre de 1993, donde se estipula la creación de la parroquia con sus respectivos límites.

1.2. Límites parroquiales

Al norte.

Del punto ubicado en la afluencia de la quebrada Mishquiyacu Occidental en el río Vivar, el recorrido de la quebrada Mishquiyacu occidental, aguas arriba hasta sus orígenes en el punto 2 de dichos orígenes una alineación hasta la confluencia de las quebradas La Guada y Mishquiyacu Oriental (formadores del río Guarumal), en el punto tres de dicha confluencia el curso del río Guarumal aguas abajo, hasta la afluencia de la quebrada Laurel en el punto 4 de esta afluencia el cruce de la quebrada Laurel, aguas arriba, hasta su cruce con el camino de verano Cerro Negro-Patococha en el punto 5 (que se encuentra aproximadamente a la misma latitud geográfica de la localidad de Cerro Negro); de dicho cruce el camino de verano referido en dirección a Patococha en una distancia de 1700m. Aproximadamente hasta el Empalme del sendero que conduce al sitio Jariquín, en el punto 6 de este empalme, una alineación con rumbo S 45° E hasta intersectar el curso de la quebrada Patococha en el punto 7.

Al este.

Del punto 7, el curso de la quebrada Patococha, aguas abajo, que luego toma el nombre de la Florida Hasta su afluencia en el río Jubones, en el punto 8.

Al sur.

Del punto 8 el curso del Río Jubones, aguas abajo, hasta la afluencia de la Quebrada La Cascada, en el punto 9.

Al oeste.

Del punto 9 el curso de la quebrada la cascada, aguas arriba, hasta sus orígenes en el punto 10 de dichos orígenes una alineación hasta el punto 11 ubicado en la cima de la loma Chaguar de costa 1602m.; de esta cima un meridiano geográfico al norte hasta el punto 12 que se encuentra en las nacientes de la quebrada Mata Palo (Quebrada Pacay) de este punto el curso de la quebrada Mata Palo, aguas abajo, hasta su afluencia en el río Vivar, aguas arriba, hasta la afluencia de la Quebrada Mishquiyacu en el punto 1.

La red vial de la parroquia es de aproximadamente 59 km de vías de las cuales, 8,2 km corresponde a vía de segundo orden; 42 km corresponden a vías de tercer orden que comunican el centro parroquial con las principales comunidades, y aproximadamente 8,4 km vías a nivel comunitario e internas dentro de la parroquia.

En el siguiente cuadro se muestran las 16 comunidades que conforman la parroquia San Rafael de Sharug. Sin incluir la comunidad de Patococha, misma que según los límites que constan en el registro oficial de creación de la parroquia es parte de la Parroquia San Rafael de Sharug, sin embargo el polígono de los mapas de división política del Cantón, ésta comunidad queda fuera y asoma como parte del territorio de la parroquia urbana Puará.

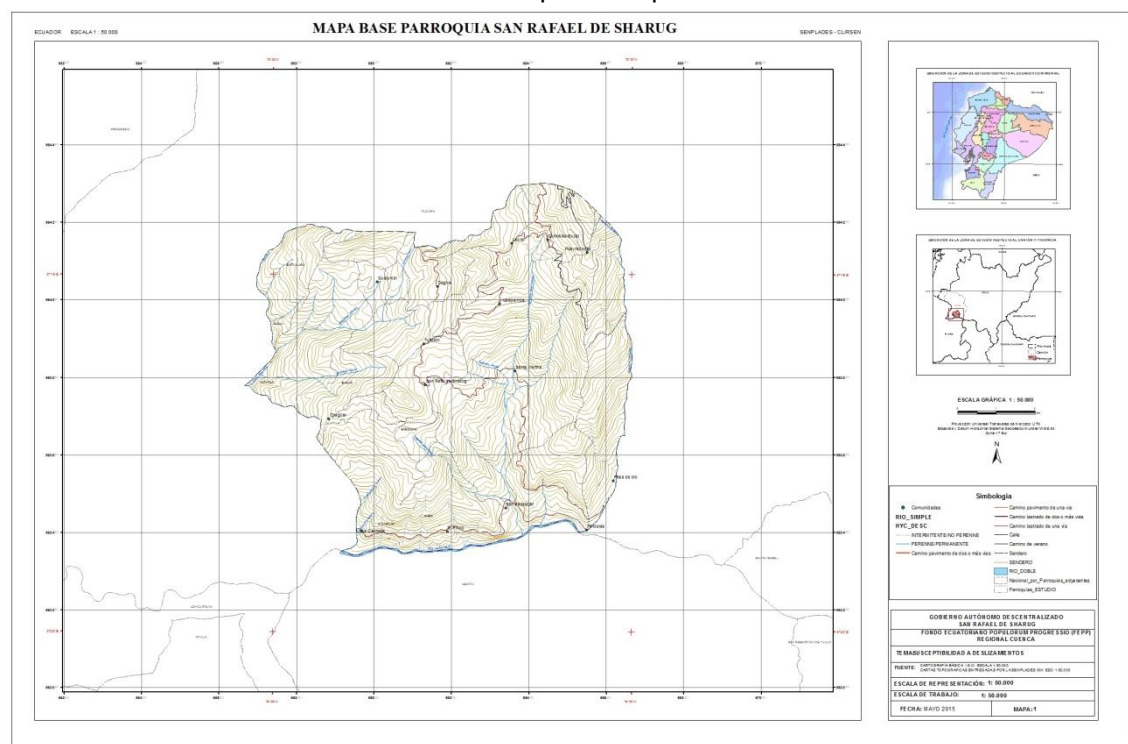
Tabla 1: Número de habitantes por comunidad

COMUNIDADES		Habitantes 2010
1	San Rafael	405
2	Huayrapungo	29
3	Guarumal	421
4	Dagnia	178
5	San Sebastián	134
6	El Pindo	178
7	Rosa de Oro	64
8	Quillosisa- La cría	58
9	Saucal-Laurel	29
10	Tendales	42
11	La Cascada	68
12	Huasipamba Paraíso	44
13	Santa Marta	63
14	Tullusiri	73
15	San José de Chaguar	25
16	Matapalo	26
Total población		1837

Fuente: PDOT 2013

Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Mapa 1: Mapa Base



Fuente: PDOT 2013

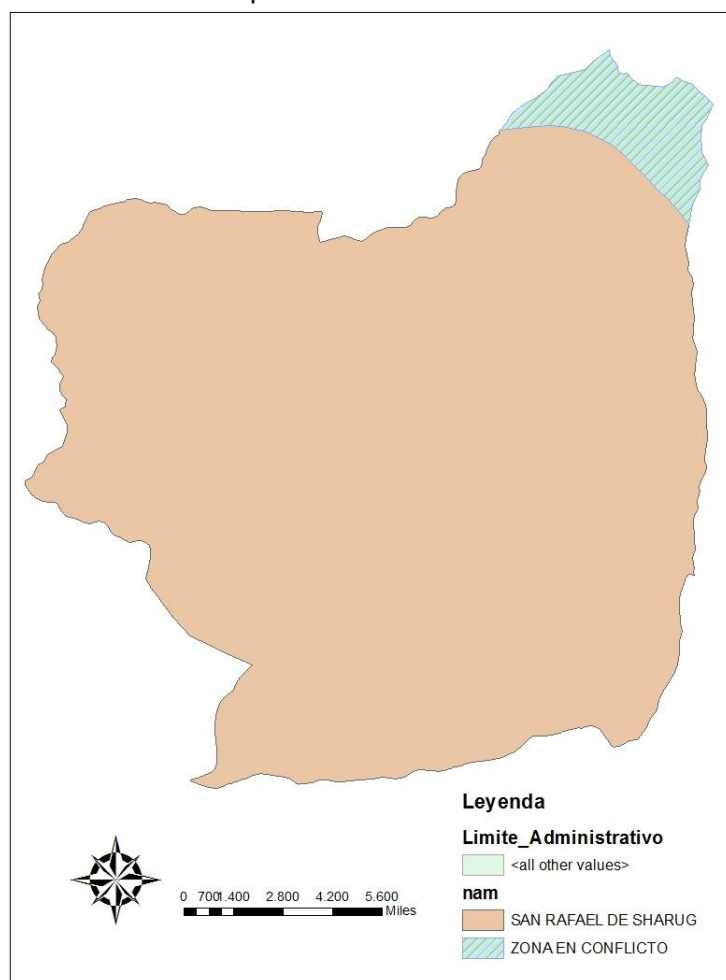
Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

1.2.1. Situación limítrofe actual

El registro oficial de creación de la parroquia San Rafael de Sharug en el año de 1993, tiene claramente definidos los límites parroquiales, más sin embargo el polígono de la parroquia no es coincidente con los límites establecidos en dicho documento, ya que según la inspección realizada entre funcionarios del GAD parroquial, Municipal y delegados de la ciudadanía se confirmó que las coordenadas del polígono actual no son coincidentes con los determinados en el registro oficial, por tal razón ésta es una zona que se encuentra en situación de conflicto por las división política administrativa entre el GAD parroquial y el GAD cantonal.

El polígono de la parroquia si se respetará límites del registro oficial incluiría como parte del territorio parroquial la comunidad de Patococha. A continuación el Mapa respectivo.

Mapa 2: zona en conflicto.



Fuente: Registro Oficial No. 286 de 1993
Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

2.1. Componente biofísico.

Corresponde al patrimonio, características naturales y físicas del territorio, que contiene ecosistemas estratégicos zonas vulnerables y cuencas hidrográficas, zonas susceptibles a amenazas naturales entre otros, lo que constituye el sustento y muchas veces el condicionante de las actividades que en ese territorio se desarrollan.

El recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus diferentes actividades resulta el punto de partida imprescindible del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.

El componente biofísico permite establecer potencialidades y problemas dados por las características propias del territorio, sus recursos para poder establecer propuestas y estrategias adecuadas de gestión territorial.

Las variables a ser consideradas y analizadas, son las siguientes:

2.1.1. Relieve.

Analizar a la parroquia y su entorno, permite determinar que el relieve de la parroquia es irregular en donde se evidencia que la morfología se constituye en relieve montañoso típicamente andino, muy abrupto y con altitudes que van desde los 400 msnm en la parte baja que es el sur de la parroquia hasta los 2600 msnm en la zona alta formando parte las comunidades de Saucal-Laurel y Huayrapungo.

Entre los cerros más destacados encontramos a: Sharug, lugar representativo del sector y de gran acogida para el turismo por la vegetación natural que muestra y el paisaje que deslumbra desde la cima.

El territorio de San Rafael de Sharug con las diferencias altitudinales que muestra, hace que las elevadas pendientes sean comunes en toda la superficie parroquial, para su análisis se ha utilizado los rangos de pendientes recomendados por SENPLADES.

En la parroquia de San Rafael de Sharug se puede observar una variación altitudinal que fluctúa entre los 400 msnm y alturas de hasta 2600 msnm, en la parte alta, sector Huayrapungo. Se han establecido los siguientes rangos de altitud, según la clasificación de la Zonificación Ecológica del Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE), de septiembre de 2010.

Según la clasificación geomorfológica en la parroquia de San Rafael de Sharug se puede observar una variación con los tipos de relieve existentes en esta zona altitudinal. Se han establecido los siguientes rangos, según la clasificación del Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (SINAGAP/MAGAP) 2011.

Tabla 2: Matriz para descripción de unidades ecológicas de la parroquia

Relieve	Localización	Pendiente y altura predominante (%)	Actividades
Premontano	Comunidades de: Tendales, San Sebastián, La Cascada, El Pindo, Rosa de Oro.	De 400 a 1.100 msnm y pendientes entre 12% y 25%	Presencia de ganado vacuno manejo de animales menores (aves de corral, cuyes, cerdos) en la parte agrícola cultivos de ciclo corto y perennes
Montano Bajo	Comunidades de: San Rafael, Guarumal, Dagnia, Tullusuri, Santa Marta, y Chaguar	De 1.100 a 1.800 msnm y pendientes entre 12% y 25%	Se encuentra cultivos de ciclo corto (maíz, papas, ocas, mellocos, hortalizas, legumbres, etc.), cultivos perennes (banano, cacao, café, etc.) también se encuentra plantas frutales, en la parte pecuaria se puede evidenciar el manejo de ganado vacuno, y la crianza de animales menores (aves, cuyes, cerdos)
Montano	Comunidades de: Huaisipamba Paraíso, Quillosa y Saucal-Laurel	De 1.800 a 2.600 msnm y pendientes entre 25% y 50%	Se encuentra cultivos de ciclo corto (maíz, papas, ocas, mellocos, hortalizas, legumbres, etc.), cultivos perennes (banano, cacao, café, etc.) también se encuentra plantas frutales, en la parte pecuaria se puede evidenciar el manejo de ganado vacuno, y la crianza de animales menores (aves, cuyes, cerdos)
Montano Alto	Comunidad de Huayrapungo	De 2.600 a 3.200 msnm y pendientes > a 50%	En el campo pecuario de evidencia manejo de ganado vacuno, manejo de animales menores como aves, cuyes, cerdos, en el campo agrícola se encuentran cultivos de ciclo corto y perennes

Fuente: PDOT 2013

Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

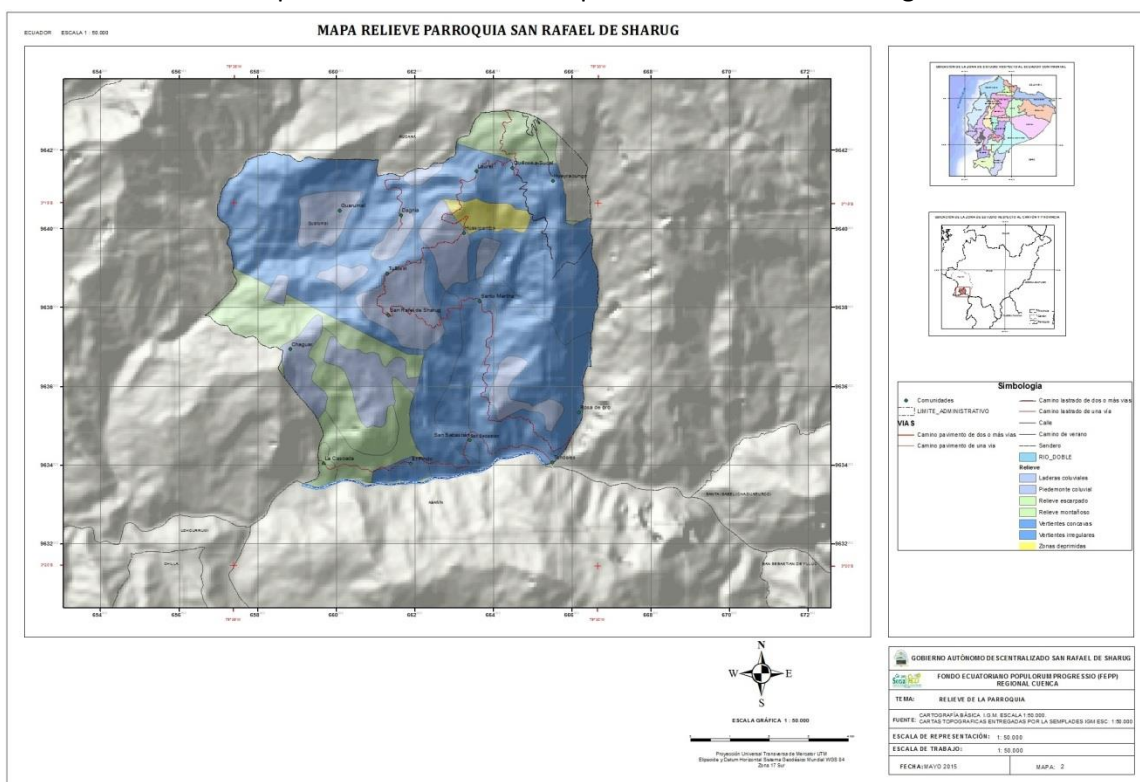
Dando lugar a que en la parroquia podemos encontrar pendientes que van desde 12 % y más de 50% entre estos rangos encontramos a tres tipos de pendientes:

De 12 a 25 % - Inclinado: Presente principalmente en la zona alta de la parroquia, en las comunidades de Tendales, San Sebastián, La Cascada, El Pindo, Rosa de Oro, San Rafael, Guarumal, Dagnia, Tullusuri, Santa Marta, y Chaguar. Las pendientes son favorables para realizar actividades agropecuarias, con lo que se refiere al manejo de cultivos y manejo de animales menores y mayores, no hay demasiada incidencia en lo que se refiere a la conservación de recursos naturales, se visualiza ampliación de la frontera agrícola para realizar actividades pecuarias con lo que se refiere al manejo de bovinos.

De 25 a 50 % - Escarpado: Suelo donde se encuentran las comunidades Huaisipamba, Paraíso, Quillosa y Saucal-Laurel, ocupando gran parte de la parroquia de San Rafael de Sharug, en este suelo se realizan actividades de crianza y manejo de animales bovinos, aves de corral y cerdos, en donde no hay un manejo técnico de estos recursos, en cultivos podemos encontrar plantaciones de árboles frutales, bosque nativos de la zona, por la ampliación de la frontera agrícola se distingue que no hay un manejo adecuado de la cobertura vegetal y no se realiza la conservación de recursos ni protección de vertientes, así mismo en la zona alta y gran parte de la Cuenca del Jubones.

Mayor de 50 % - Muy Escarpado: Se sitúa en forma dispersa en toda la superficie parroquial, no se realizan actividades agrícolas, pero se puede evidenciar que existen crianza de bovinos en estas pendientes, igualmente se percata que existe formaciones de bosque nativo en las riveras de las quebradas.

Mapa 3: Relieve de la Parroquia de San Rafael de Sharug.



Fuente: Cartografía entregada por SEMPLADES
Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Laderas y Piedemonte coluviales: Son depósitos compuestos principalmente de gravas, arenas y en menor proporción por limos; producto de los materiales que han sido removidos por efecto de la gravedad y luego han sido depositados al pie de los relieves, en esta descripción encontramos a las siguientes comunidades: Guarumal, Chaguar, San Rafael, Dagnia con una área de 1379,11 Ha, que en porcentaje al terreno total de la parroquia es de 20%.

Relieve escarpado y montañoso: son representados con cotas que superan los 500 msnm; y que constituyen las partes bajas de los relieves que afloran en la parroquia. Morfométricamente constituyen relieves con pendientes media a fuertes de 25 a 40%, y desniveles relativos que oscilan de 200 a 300 m. Litológicamente corresponden al miembro villingota, es decir, compuesta por lutitas laminadas diatomáceas color blancas cuando se presentan meteorizadas, hasta grises cuando están frescas. La cobertura vegetal presente es arbórea en su mayoría. Esta unidad geomorfológica cubre un área de aproximadamente 1467,22 ha, lo que representa el 20,23% de la superficie de la parroquia, en esta categoría se encuentra la comunidades de Quillosisa-Saucal, La Cascada

Vertientes cóncavas e irregulares: Forma de relieve de tipo residual, resultante de los procesos de erosión a los que ha sido sometida la mesa, quedando como testigo solo una parte de la cornisa. Generalmente presentan cimas agudas y vertientes rectilíneas o cóncavas, estas características podemos encontrar en comunidades como Rosa de Oro, Tendales, San Sebastián, El Pindo, Laurel, Huayrapungo, esta categorización cubre una extensión de 3930,14 ha, lo que representa el 57% de la superficie de la parroquia.

Zonas deprimidas: Las zonas deprimidas promedian los 3.500 msnm, los fenómenos de termoclastia es decir, disgregación de las rocas por efectos de cambios bruscos de temperatura. Todo esto sumado a las bajas precipitaciones da como consecuencia relieves redondeados por la cubierta de escombros que los cubre, esta unidad geomorfológica se la puede encontrar en la comunidad Huasipamba que cubre una área aproximadamente de 132,53 ha, lo que representa el 2% de la superficie parroquial.

Según las pendientes y alturas que existe en la parroquia hay una marcada combinación en el manejo de cultivos, ya sea con la implementación de insumos para la producción de cada cultivo, como la forma de siembra entre diferentes especies.

2.1.2. Geología.

El análisis de la geología permite determinar el origen, formación, evolución y características de del subsuelo y corteza terrestre. Bajo este contexto, las formaciones geológicas que encontramos en la parroquia San Rafael de Saraguro, son las que se encuentran en la siguiente tabla:

Tabla 3: Geomorfología Y Geología De La Parroquia

Unidad Genética del Relieve	Forma del Relieve	Procesos Geomorfológicos	Formación Geológica o Depósitos Superficiales	Superficie	
				ha	%
Denudativo	Coluvión antiguo-disección baja	Acumulación de sedimentos por gravedad, bloques métricos erráticos dispersos	Depósitos cuaternarios (Qv2)	459,73	6,65

Unidad Genética del Relieve	Forma del Relieve	Procesos Geomorfológicos	Formación Geológica o Depósitos Superficiales	Superficie	
				ha	%
	Coluvión antiguo-disección suave	Acumulación de sedimentos por gravedad, bloques métricos erráticos dispersos	Depósitos cuaternarios (Qv2)	969,80	14,03
	Coluvio aluvial antiguo-disección baja	Acumulación de sedimentos, por aguas de corriente superficial, arrastre de bloques rocosos métricos	Depósitos cuaternarios (Qv3)	289,35	4,19
	Coluvio aluvial antiguo-disección leve	Acumulación de sedimentos, por aguas de corriente superficial, arrastre de bloques rocosos métricos	Depósitos cuaternarios (Qv3)	212,36	3,07
Tectónico-erosivo	Relieve montañoso-disección baja	Erosión en barrancos moderado, caídas de roca por gravedad	Fm. Jubones (MSj)	242,38	3,51
	Relieve montañoso-disección fuerte	Erosión en barrancos moderado, caídas de roca por gravedad, deslizamientos locales	Grupo Saraguro (E-Ms)	822,79	11,90
	Relieve montañoso-disección moderada	Erosión en cárcavas moderado, caídas de roca por gravedad	Cuerpo Intrusivo (DQD)	1436,53	20,78
	Relieve montañoso-disección muy fuerte	Caídas de roca por gravedad	Fm. Jubones (MSj)	2428,39	35,13
Deposicional	Terraza media-sin disección	Acumulación de sedimentos, por aguas de corriente superficial, arrastre de bloques rocosos métricos	Depósitos cuaternarios (Qv1)	27,63	0,40
No aplica	Información Base (Arena, Isla, Río Doble)	No aplica	No aplica	23,77	0,34
TOTAL				6912,72	100

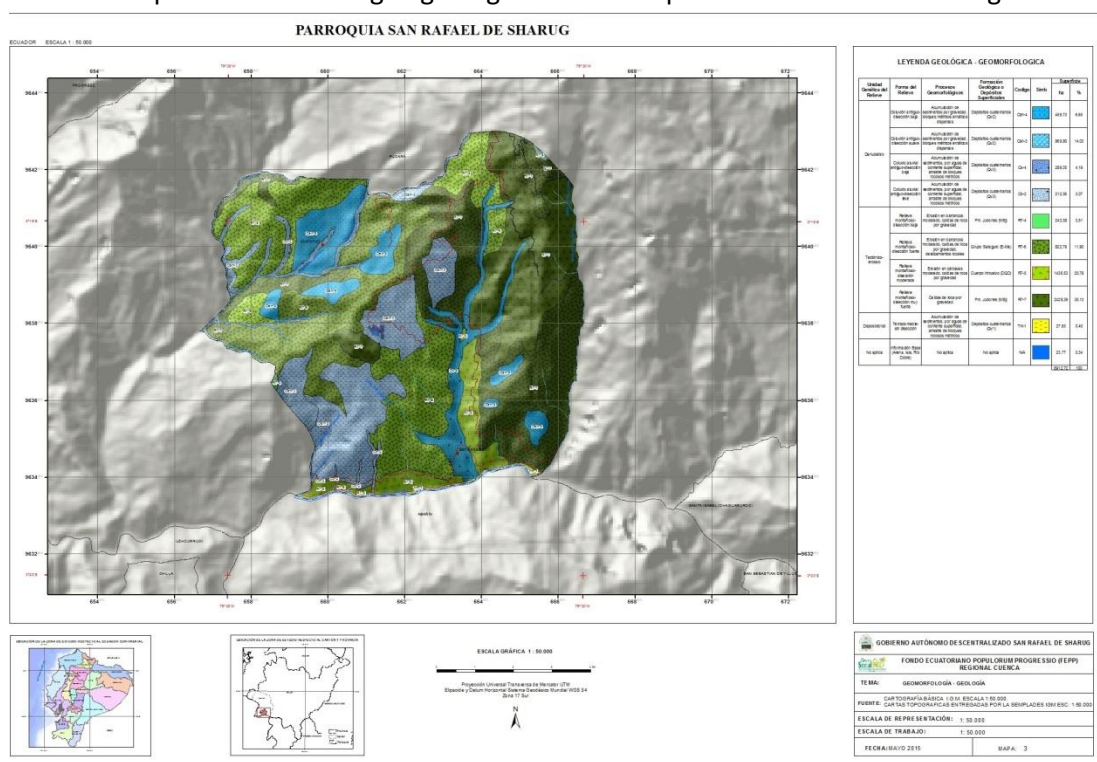
Fuente: SEMPLADES
Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Gran parte de la geología de la parroquia pertenece al oligoceno, donde se encuentra tanto la cabecera parroquial como gran parte del sur del territorio, hasta el río Jubones. Una pequeña porción de la parroquia muestra depósitos jóvenes de la era cuaternaria ubicada también hacia el sur, en el río Jubones

Estas variedades de relieve que existe en la parroquia han hecho que determinemos y analicemos la estabilidad de la parroquia permitiendo que en el futuro se puedan minimizar los riesgos por fenómenos naturales, y los márgenes de vulnerabilidad de estos.

En el siguiente mapa podemos observar los lugares donde se encuentran las diferentes unidades genéticas del relieve, formas del relieve y los procesos geomorfológicos que podemos encontrar en la parroquia.

Mapa 4: Geomorfología- geología de la Parroquia de San Rafael de Sharug.



Fuente: Cartografía entregada por SEMPLADES
 Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Este riesgo en particular se presenta por diferentes procesos sociales, como la ocupación de territorios para la construcción de viviendas, construcción de vías y otras obras de infraestructura, por eso la importancia de ésta información que permitirá tomar mejores decisiones para minimizar riesgos.

El estudio permite analizar el estado de la parroquia tomando en cuenta el sistema de información geográfica, el que permite definir las zonas de estabilidad de laderas que existen en el territorio.

Tabla 4: Estabilidad De La Parroquia

Susceptibilidad a Deslizamientos	Código	Superficie	
		ha	%
Alta	A	3660,79	52,83
Moderada	M	2985,50	43,08
Baja	B	242,65	3,50
Información Base	N/A	40,47	0,58
	TOTAL	6929,42	100

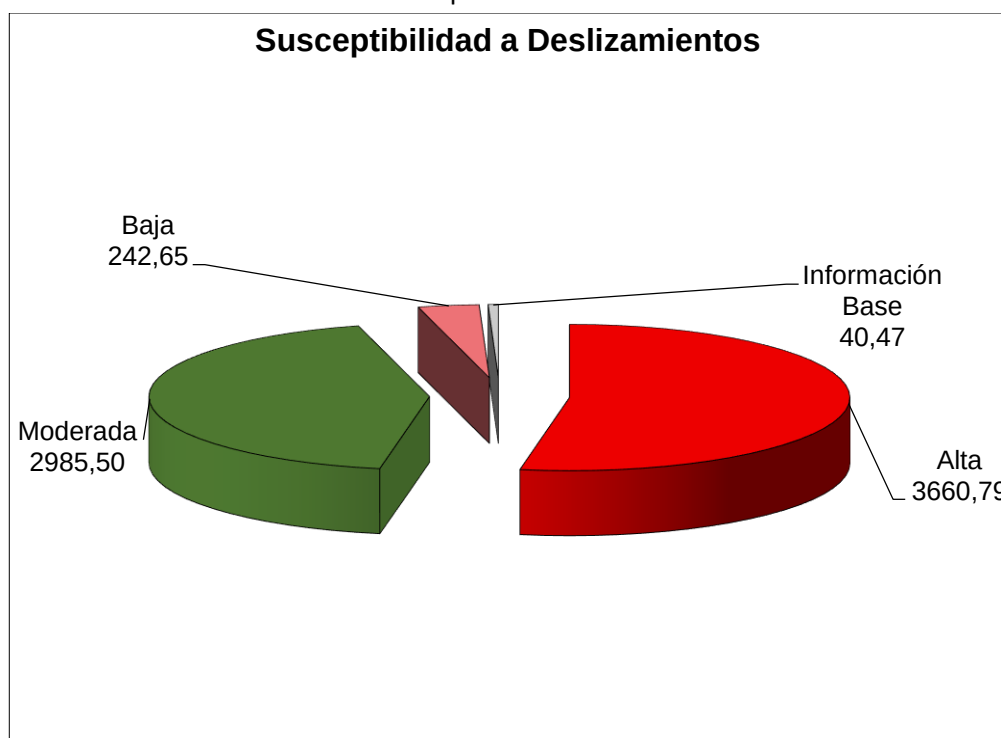
Fuente: PDOT 2013

Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

En el cuadro anterior podemos observar que el 52,83% de la superficie se encuentra en condiciones de deslizamiento alta. El resto del territorio presenta niveles de inestabilidad que deberán ser tomados en cuenta para las actividades antrópicas que se estén ejecutando o se planifiquen a futuro.

En el siguiente grafico se representa el terreno que se encuentra en estas diferentes características que se muestran.

Gráfico 1: Susceptibilidad a deslizamientos

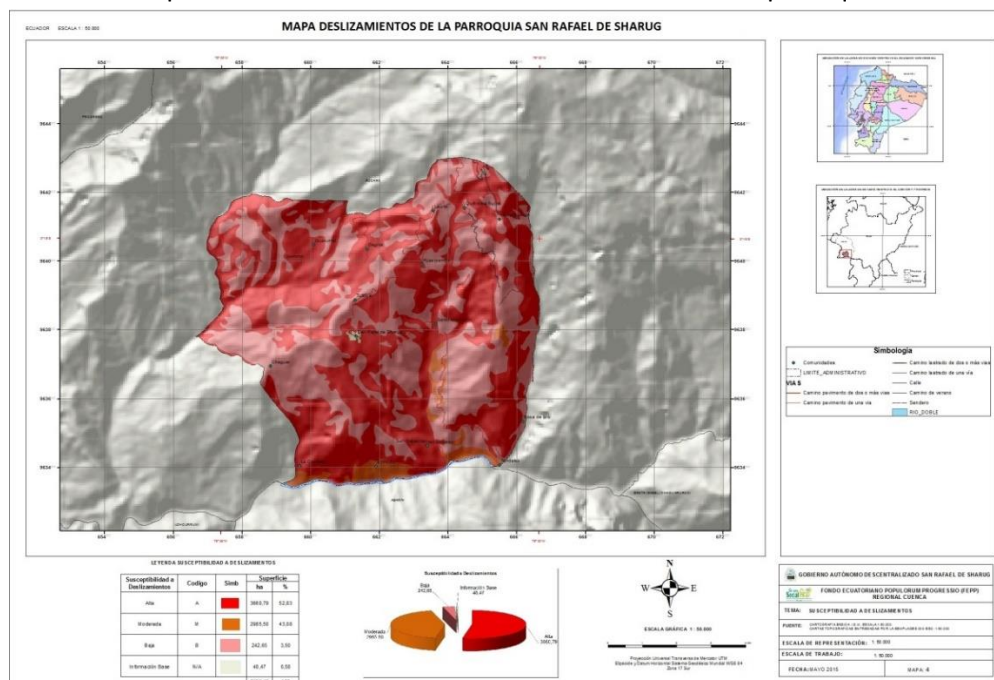


Fuente: MAGAP 2013

Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

La inestabilidad de ladera es el factor principal que influye en los deslizamientos o movimientos de masa, viéndose afectados tanto por la pendiente como por la litología, fenómenos intensos de lluvia, ausencia de cobertura vegetal, etc. El mapa que se muestra a continuación nos señala los movimientos en masa, según se centra sobre la parroquia de San Rafael de Sharug.

Mapa 5: Movimiento en masa o deslizamientos en la parroquia.



Fuente: Cartografía entregada por SEMPLADES
Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

La susceptibilidad a los deslizamientos, mostrado en el mapa adjunto, está directamente relacionado con el mapa de inundaciones, en la siguiente tabla podemos observar las comunidades en donde el deslizamiento es alta y en que comunidades no hay peligro de deslizamientos.

Tabla 5: Comunidades en lugares de deslizamientos.

Alerta	Ubicación	Afectaciones principales	Descripción
Alta Susceptibilidad A Movimientos En Masa	La Cascada, El Pindo, Tendales, Rosa de Oro, Huayrapungo, Quillosa, Laurel Tullosiri	Viviendas, Unidades Educativas Escuelas / vía principal de ingreso al poblado	Viviendas en riesgo de colapso y altos costos en el mantenimiento vial, así como constantes deslizamientos sobre la vía
Moderada susceptibilidad a movimientos en masa	Huasipamba	Viviendas, Unidades Educativas Escuelas / vía principal de ingreso al poblado	Altos costos en el mantenimiento de viviendas
Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	Chaguar, San Sebastián, Santa Marta, Guarumal, San Rafael, Dagnia	Vía principal de ingreso al poblado	Tiempo de limpieza de la vía es muy tardío, altos costos en la aplicación de lastre en las vías.

Alerta	Ubicación	Afectaciones principales	Descripción
Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa	Huasipamba	Vía principal de ingreso al poblado	Tiempo para el lastrado y limpieza de material es muy tardío

Fuente: PDOT 2013

Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

2.1.3. Suelos

El suelo, es uno de los recursos naturales, junto al agua y el aire, más importantes con los que contamos los seres humanos, ya que este resulta ser esencial para la supervivencia de cualquier especie, para el presente estudio, se han determinado cuatro clases o tipos de suelo, y existen dos clases de suelo que se refiere a la combinación de suelos de clase VII y VII, y la siguiente combinación es el clase de suelo VI y VIII, estas clases de suelo se encuentran en la parroquia San Rafael de Sharug, la información se obtuvo a partir de la información geográfica elaborada por el MAGAP, en el programa SIGAGRO, en el año 2003 (MAGAP).

Con limitaciones ligeras a moderadas.

CLASE III: Suelos en pendientes menores a 12 %, suaves y planas, son poco profundos, moderadamente profundos e inclusive profundos, tienen poca pedregosidad que no limitan o imposibilitan las labores de maquinaria. Por las limitaciones que presentan estas tierras, el desarrollo de los cultivos se ve disminuido, siendo necesarias prácticas especiales de manejo y conservación en los recursos suelo y agua, en la parroquia se puede encontrar en 27,63 ha en lo que refiere al porcentaje es de 0,40 % del total de la parroquia.

Aprovechamiento forestal o con fines de conservación.

Con limitaciones muy fuertes.

CLASE VI: Suelos similares en pendiente a la Clase IV, pudiéndose también encontrar en pendientes medias y fuertes, es decir entre 12 % y 40 %, son moderadamente profundos a profundos, y poca pedregosos. Las labores de maquinaria son "muy restringidas"; son tierras aptas para aprovechamiento forestal, ocasionalmente pueden incluir cultivos permanentes y pastos. Son de textura y drenaje variable. Incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos, este tipo de suelo cubre una área de 1.262,62 ha., en porcentaje es de 18,27 % del total de la parroquia.

CLASE VII Suelos en pendientes de medias a fuertes (menores al 70 %), son poco profundos a profundos, y tienen una pedregosidad menor al 50 %. Estas tierras tienen limitaciones muy fuertes para el laboreo debido a la pedregosidad y la pendiente. En cuanto a la textura, drenaje y salinidad éstas pueden ser variables. Muestran condiciones para uso forestal confines de

conservación, este tipo de suelo cubre una área de 579,31 ha., en porcentaje 8,38 % del total de la parroquia.

CLASE VIII Son suelos generalmente ubicados en pendientes mayores al 70 %, que potencializan la erosión severa, o que presentan condiciones que imposibilitan la actividad agrícola o forestal. Son áreas que deben mantenerse con vegetación arbustiva y/o arbórea con fines de protección para evitar la erosión, este tipo de suelo cubre una área de 3.557,46 ha., en porcentaje 51,40 % del total de la parroquia.

En lo que se refiere a la combinación de suelos de clase VII y VIII se tiene una área de 1.130,24 ha., lo que equivale a 16,35 % de la superficie de la parroquia, en la combinación de suelo de clase VI y VIII tiene una extensión de 351,74 ha., y en porcentaje equivale el 5,10 % de la superficie de la parroquia.

Subclases de tierra por capacidad de uso.

En la parroquia San Rafael de Sharug encontramos diferentes subclases de tierra como se puede evidenciar en el mapa anterior

Topografía (t) Se refiere a las limitantes, por el factor pendiente. Se utilizó para indicar la limitante de las diferentes clases de capacidad a partir del 12 % de pendiente.

Suelo (s): Se refiere a las limitantes, por los siguientes factores: profundidad efectiva, textura, pedregosidad, salinidad del suelo y/o toxicidad.

(s1): Se utilizó para identificar limitantes de suelo por profundidad efectiva cuando estos fueron poco profundos y superficiales.

(s2): Se utilizó para identificar limitantes de suelo por texturas: arcillo-arenosas, arcillo-limosas, areno-franco, arcillosas, arcillosas pesadas y arenas.

(s3): Se utilizó para identificar limitantes de suelo por pedregosidad, cuando se obtuvieron los rangos: frecuente, abundante y pedregoso o rocoso.

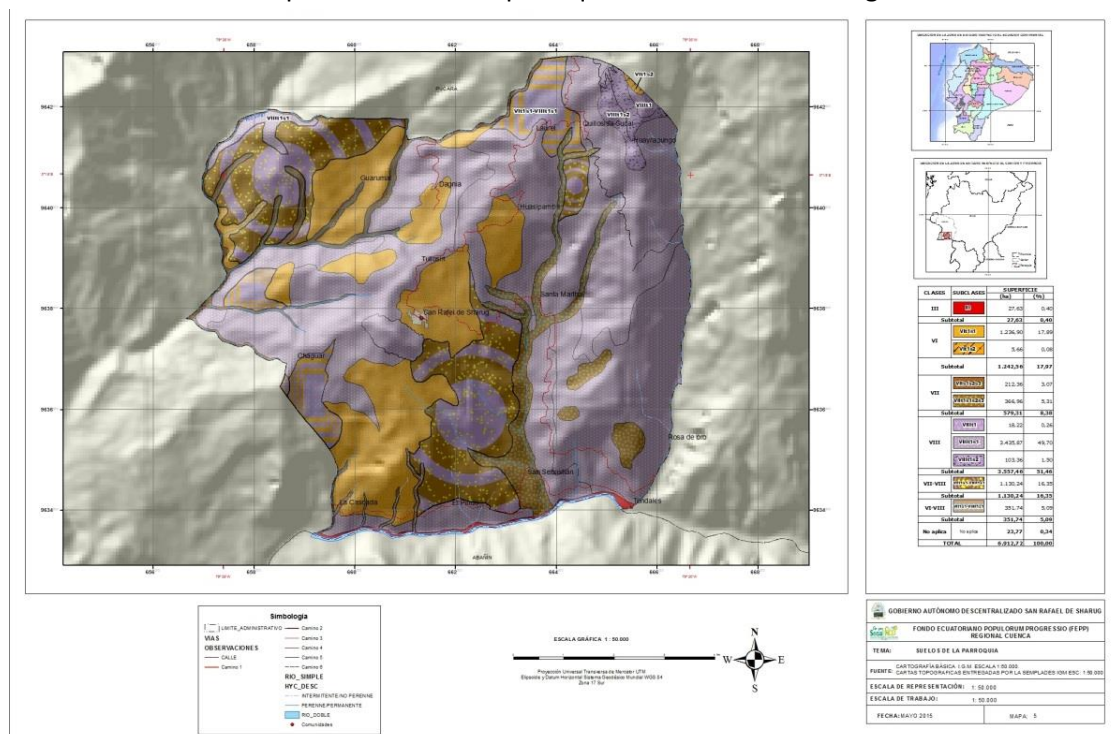
(s4): Se utilizó para identificar limitantes de suelo por salinidad, cuando los suelos se presentaron en los rangos: salino, muy salino y extremadamente salino.

(s5): Se utilizó para identificar limitantes de suelo por toxicidad, cuando los suelos se presentaron en los rangos: mediano y alto.

Drenaje (d): Representa las limitaciones, debido al exceso o deficiencia en el contenido de humedad de un suelo.

(d1): Se utilizó para identificar las limitantes del drenaje de los suelos, cuando estos son mal drenados.

Mapa 6: Suelos de la parroquia San Rafael de Sharug.



Fuente: Cartografía entregada por SEMPLADES

Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

2.1.4. Cobertura del suelo.

La información de uso de suelo de la parroquia San Rafael de Sharug se obtuvo a partir de la información geográfica elaborada por el MAGAP, en el programa SIGAGRO, en el año 2003. Dado que se detectaron ciertos errores en las tipologías de uso del suelo asignadas a algunas zonas, fue necesario una comprobación en campo, muy superficial, donde se muestrearon ciertos lugares estratégicos, realizando la comprobación del uso del suelo en la realidad. De ahí se elaboró la nueva cartografía de uso del suelo con los shapes modificados. Dicho levantamiento en el campo para la comprobación de los usos del suelo fue realizado por el equipo PDYOT del GAD de Pucará en el año 2011.

Se tomó como referencia estos datos y se los actualiza mediante la cartografía entregada por la SEPLADES, para la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. En los siguientes párrafos la descripción correspondiente.

Uso y cobertura.

En la parroquia San Rafael de Sharug posee una superficie total de 6.909 hectáreas, la unidad de cobertura natural hay que añadir que un elemento importante para determinar la aptitud agrícola, a parte del suelo, es la pendiente (ya que no se recomienda cultivar a pendientes mayores del 50%, y en pendientes del 25-50% sólo se debe cultivar con determinadas técnicas de protección del suelo como es el la siembra con curvas de nivel o mediante terrazas). (PD y OT 2013)

En la siguiente tabla se puede verificar los datos establecidos para el uso y cobertura del suelo que posee la parroquia.

Tabla 6: cobertura y uso del suelo parroquia San Rafael de Sharug

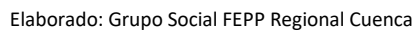
COBERTURA		DESCRIPCION	USO	SUPERFICIE	
NIVEL I	NIVEL II			SUP. (Ha)	%
BOSQUE (TIERRA FORESTAL)	BOSQUE NATIVO MUY INTERVENIDO	Formación boscosa natural con alto nivel de intervención, especialmente por la tala de muchas especies maderables y fuerte colonización. 10 al 40% de intervención.	CONSERVACION Y PROTECCION	1201,79	17,39
ASOCIACION	CULTIVO - PASTO CULTIVADO	Asociación donde predominan cultivos con presencia de pasto cultivado.	AGROPECUARIO	295,52	4,28
CUERPO DE AGUA	NATURAL	Superficies naturales cubiertas permanentemente por agua, en reposos o movimiento	AGUA	14,83	0,21
AREA AGROPECUARIA	PASTO CULTIVADO	Vegetación herbácea dominada por gramíneas introducidas, utilizadas con fines pecuarios, que para su establecimiento y conservación, requieren de labores de cultivo y manejo conducidos por el hombre.	PECUARIO	2143,03	31,00
ASOCIACION	PASTO CULTIVADO – CULTIVO	Asociación donde predomina el pasto cultivado sobre el cultivo.	AGROPECUARIO	1312,93	18,99
ASOCIACION	PASTO CULTIVADO - VEGETACION ARBUSTIVA	Asociación donde predomina el pasto cultivado sobre la vegetación arbustiva.	PECUARIO - PROTECCION	1502,25	21,73
VEGETACION ARBUSTIVA Y HERBACEA	VEGETACION ARBUSTIVA	Formación vegetal de plantas leñosas pequeñas de hasta ocho metros de altura y la estructura del tallo alcanza 15 cm de grueso.	CONSERVACION Y PROTECCION	422,38	6,11
VEGETACION ARBUSTIVA Y HERBACEA	VEGETACION HERBACEA	Formación vegetal dominado por especies gramíneas, combinadas con arbustos.	CONSERVACION Y PROTECCION	11,05	0,16
ZONA ANTROPICA	ZONA DE EXPANSION URBANA	Área que contiene concentración de casas y otras estructuras, adyacentes anteriormente establecidas.	ANTROPICO	8,94	0,13

Fuente: PDOT 2013

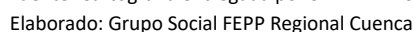
Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

En el siguiente grafico se puede evidenciar que tipo de cobertura se predomina, además se puede observar el porcentaje en referencia a la superficie de la parroquia.

**PORCENTAJE DE COBERTURA DE LA PARROQUIA SAN RAFAEL
DE SHARUG**



Mapa 7: Cobertura y uso del suelo de la parroquia San Rafael de Sharug.



Según lo observado en la parroquia se puede describir que los suelos tienen la siguiente utilidad.

- **Apto para bosque:** Este rango contempla la mayor parte del territorio parroquial, lo encontramos en gran cantidad en el norte y en menor dimensión hacia el sur-oeste.
- **Cultivos con limitaciones importantes:** Dentro de este rango se determinan pequeñas zonas distribuidas en toda la parroquia, tales como: Guarumal, Santa Marta, San Rafael, Chaguar, etc.
- **Cultivos con limitaciones ligeras:** encontramos unas pequeñas porciones en la parte oeste y en el norte de la parroquia de San Rafael de Sharug.
- **Cultivos con limitaciones muy importantes:** Se encuentran pequeñas áreas en el territorio del Cantón, tanto en zona baja, media y alta. Así mismo la principal limitación es la pendiente.
- **Zonas aptas para pastos:** Se encuentran distribuidas en porciones en la parte este de la parroquia de San Rafael de Sharug, cerca de las comunidades de Huasipamba Paraíso, San Sebastián, entre otros.
- **Zonas sin uso agropecuario:** Ocupa gran parte de la zona sur-este de la parroquia, ocupando sectores como: Rosa de Oro, San Sebastián y Tendales

2.1.5. Factores climáticos

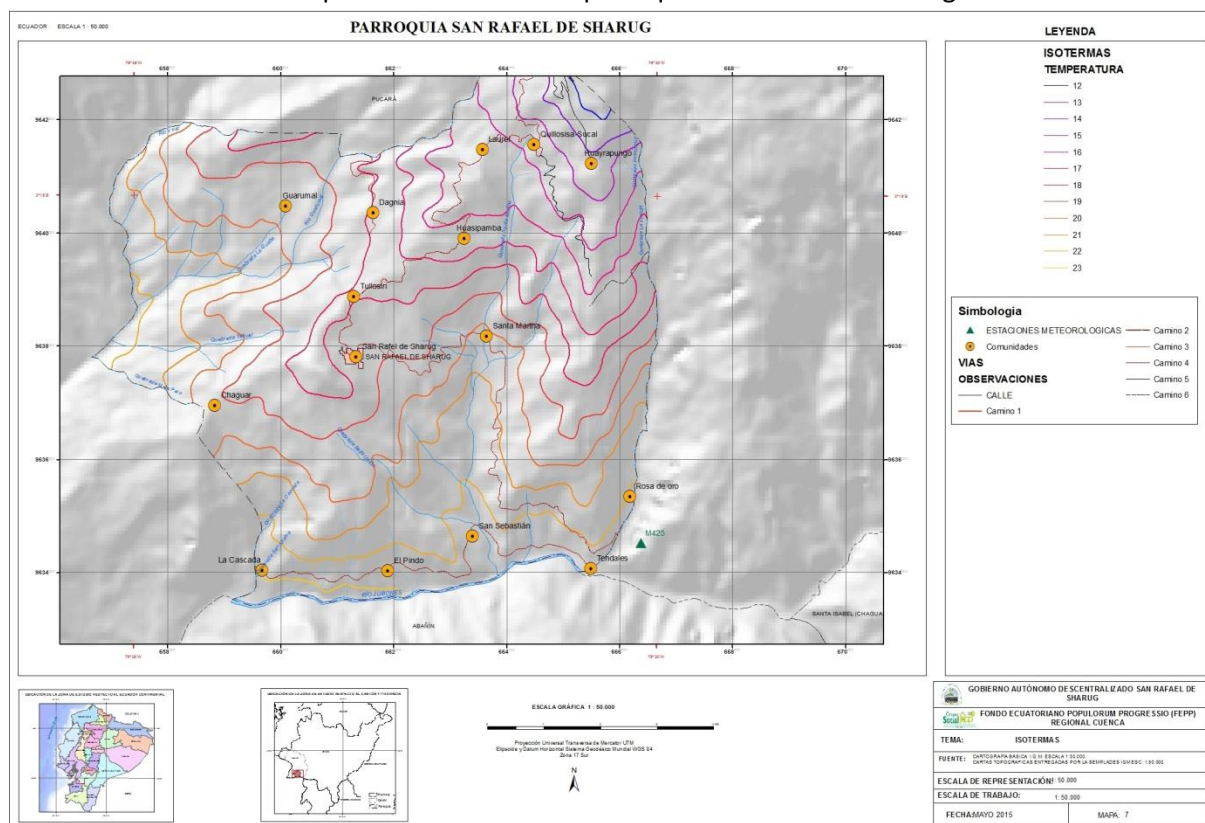
El clima de la parroquia San Rafael de Sharug se caracteriza por sus temperaturas cálidas; de acuerdo a la ubicación que muestra el clima que domina toda la parroquia se le denomina Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo, que definiendo es: Un clima con temperaturas medias y precipitación media que abarcan la zona altitudinal media baja y la media alta hasta la zona más al Sur: Tendales, San Sebastián, La Playa, Sarayunga, Deuta. San Rafael, Cerro Negro, Guarumal, Limón y San Antonio de Ñugro. (PD y OT 2013)

Temperatura

Los rangos de temperatura de la parroquia están determinados por el gradiente altitudinal. Dicho gradiente se sitúa entre los 400 msnm en la zona más baja hasta los 2600 msnm en la parte más alta. Teniendo en cuenta esta diferencia altitudinal, las temperaturas medias anuales oscilan en las zona tropical entre los 24-26°C. (Comunidades La Cascada, San Sebastián, Tendales y Rosa de Oro).

En el mapa se puede observar las isotermas de la parroquia San Rafael de Sharug y áreas colindantes, donde se han determinado 6 rangos de temperatura media anual, que van desde los 12°C hasta los 23°C (PD y OT 2013).

Mapa 8: Isotermas de la parroquia San Rafael de Sharug.



Fuente: IEE.2013

Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Las temperaturas medias anuales también se ven afectadas por otras variables como la humedad relativa y la presencia de vientos, que modifican la sensación térmica, así como los factores locales que hacen variar las temperaturas, tales como: presencia de vegetación, insolación, neblina, etc.

Para obtener datos aproximados, pero representativos, de la zona baja, habría que consultar otras estaciones meteorológicas cercanas al límite de la parroquia.

En algunos meses no se dispone de información, sobretodo hay carencia en datos relativos a la Temperatura absoluta.

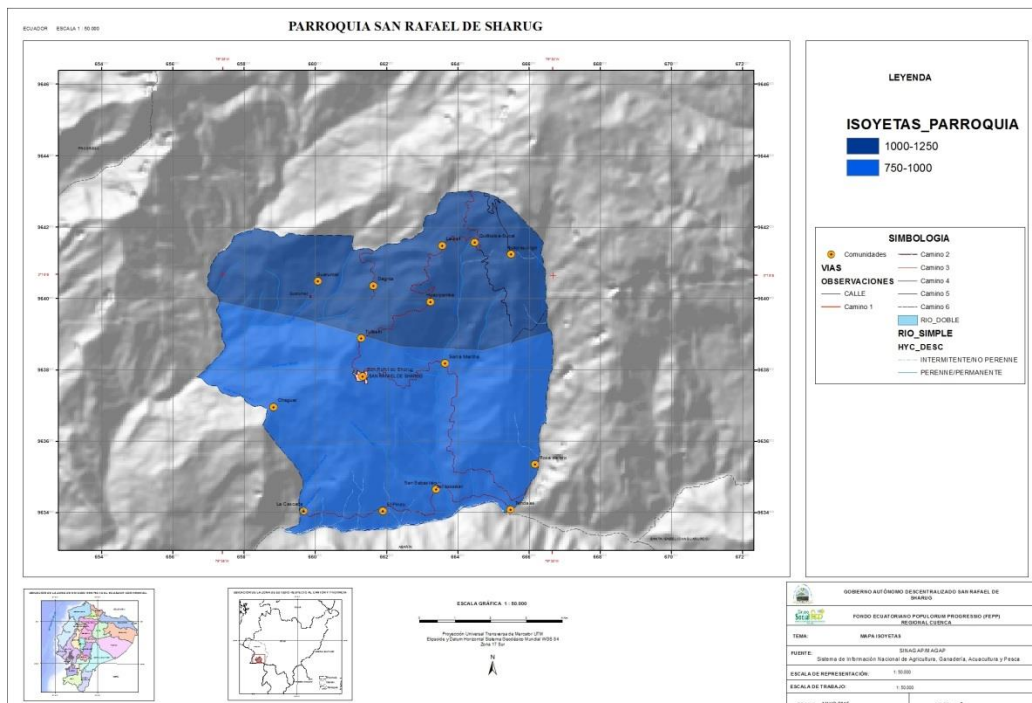
Precipitación

El rango de precipitaciones de la parroquia San Rafael de Sharug oscila entre los 500 y 1000 mm de media anual. El mapa de las Isoyetas (líneas de igual precipitación), donde es posible observar dos franjas de precipitación que está relacionadas con la cercanía a la costa y la altura. Los rangos de precipitación son los siguientes:

- **Franja de los 500 a los 750 mm:** recibe mayor precipitación por la mayor lejanía a la costa y el efecto FOEHN de descenso de las masas nubosas desde la zona alta, dada su menor altitud.

- **Franja de los 750 a los 1.000 mm:** recibe una precipitación de carácter medio al ser una zona alta y de retención de agua a través de los bosques naturales y los ecosistemas de páramo.

Mapa 9: Isoyetas de la parroquia San Rafael de Sharug.



Fuente: SINAGAP/MAGAP Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

De la información climática descrita se concluye que las sequías y heladas son los principales fenómenos climáticos que están poniendo en riesgo la producción y seguridad alimentaria.

- Las sequías: tiene una alta probabilidad de presentarse en los meses de julio a agosto (meses secos con déficit hídrico) y de forma esporádica se presenta en los meses de diciembre y abril. Generalmente los sectores más propensos a sequías son las partes bajas de la Parroquia.
- Heladas: Generalmente se presentan en los meses de mayo a agosto, con mayor frecuencia en la parte baja de la parroquia.

Altitud.

La altitud de la parroquia, varían de 2600 msnm en las comunidades de Saucal-Laurel y Huayrapungo, hasta 400 msnm en la parte baja de la parroquia. Fuente: PD y OT San Rafael de Sharug 2013.

Se puede considerar de manera general que la topografía de la parroquia es irregular y accidentada, lo cual dificulta las actividades agrícolas, caracterizada por tierras montañosas con pendientes que van de 12 a más de 50%. Fuente: PD y OT - San Rafael de Sharug 2013.

Vientos

En la estación meteorológica del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología, situada en el cantón Pucará, la estación MB86-Pucara Colegio Agropecuario, no se registran datos de velocidad ni frecuencia de viento, por no disponer de anemómetro ni anemógrafo. Tan sólo existe una veleta pero no registra datos fiables, tan sólo sirve como demostración en dicho colegio agropecuario.

La medición y control de los datos relativos al viento, en la parroquia, y el poder disponer de series temporales lo suficientemente amplias como para determinar la variabilidad estacional y anual, así como el registro de episodios extraordinarios que nos proporcionen una información más verídica de los patrones de comportamiento de esta variable climática se considera esencial, especialmente por los episodios fuertes de vientos que se registran en la época de verano, hecho empírico conocido por los habitantes.

2.1.6. Agua

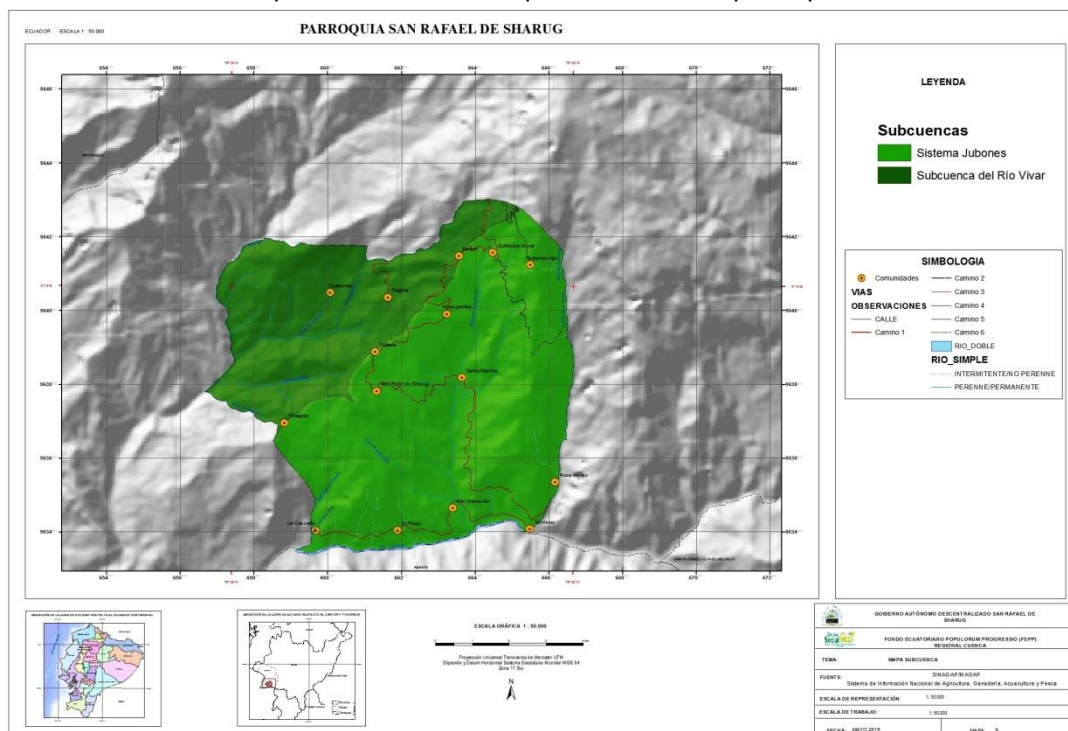
La parroquia de San Rafael de Sharug está dentro de la Región Hidrográfica 1 (Pacífico) en el nivel 1; es parte de la Unidad Hidrográfica número 13 en el nivel 2; parte de la Unidad Hidrográfica 139 en el nivel 3; está formado por la Unidad Hidrográfica 1396 (Río Jubones) y la Unidad Hidrográfica 1397, en el nivel 4; por la Unidad Hidrográfica 13963 (Jubones) y las Unidades Hidrográficas 13971, 13972 y 13973 (ríos Siete, Tenguel y Gala, respectivamente) en el nivel 5. Fuente PD y OT San Rafael de Sharug 2013.

De acuerdo a la red hídrica, el territorio parroquial, pertenece a la cuenca hidrográfica de río Jubones que ocupa el 100% del área total de la parroquia, y pertenece a las subcuencas de Río Vivar con una superficie de 2291,3 ha, que representa el 33,17 % y al Sistema Jubones con una superficie de 4.617,7 ha, que representa al 66,83 %

El Sistema de Jubones es de gran importancia para la parroquia y el cantón Pucara, ocupa el mayor porcentaje de área, se ubica entre los 400-2.600 msnm dentro de la parroquia.

La percepción de la población en torno al recurso hídrico, mencionan que no existen políticas públicas que ayuden a mantener y conservar las fuentes hídricas, tanto desde el gobierno Parroquial como Municipal, por lo que la gente hace caso omiso a las disposiciones legales existentes como la Ley de Recursos Hídricos, Uso y aprovechamiento. Existen propiedades por donde pasan ríos, quebradas o vertientes de agua, sobre los que la mayoría de propietarios se sienten dueños; limitando que los sistemas de agua potable y riego tengan la posibilidad de realizar acciones de protección y conservación de las fuentes de agua. En casos excepcionales por iniciativa de los usuarios de agua o propietarios realizan algún tipo de protección.

Mapa 10: Sub-cuencas que conforman la parroquia.



Fuente: Cartografía Cuenca del Jubones.
Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

La parroquia de San Rafael de Sharug está dentro de la Región Hidrográfica 1 (Pacífico) en el nivel 1; es parte de la Unidad Hidrográfica número 13 en el nivel 2; parte de la Unidad Hidrográfica 139 en el nivel 3; está formado por la Unidad Hidrográfica 1396 (Río Jubones) y la Unidad Hidrográfica 1397, en el nivel 4; por la Unidad Hidrográfica 13963 (Jubones) y las Unidades Hidrográficas 13971, 13972 y 13973 (ríos Siete, Tenguel y Gala, respectivamente) en el nivel 5. Fuente PD y OT San Rafael de Sharug 2013.

Contaminación

Tanto en la parroquia y a nivel de todo el cantón sin excluir las cabeceras cantonal y parroquial no existe un adecuado manejo de basuras porque no hay una conciencia del problema de contaminación que acarrea la basura, por lo que urge un programa de concienciación al respecto, ya que los botaderos que aún sirven como el de Santa Marta en la parroquia de San Rafael de Sharug y el de la zona baja en la cuenca del río San Francisco, están contaminando algunas vertientes. Fuente PD y OT San Rafael de Sharug.

Contaminación de ríos, cuerpos de agua.

Tanto en la parroquia y a nivel de todo el cantón sin excluir las cabeceras cantonal y parroquial no existe un adecuado manejo de basuras, dado por la inconciencia de la población sobre el problema de contaminación que acarrea la basura, por lo que urge un programa de concienciación al respecto, para mejorar la clasificación, reutilización y respeto en los horarios de recolección que se realiza en el centro parroquial. Fuente PD y OT San Rafael de Sharug.

Contaminación de ríos, cuerpos de agua.

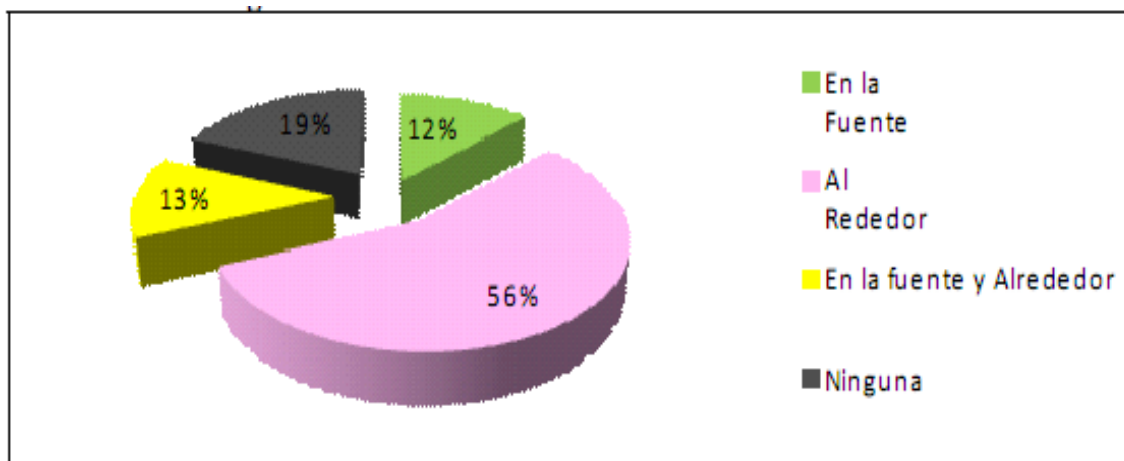
Según el Evaluación Social y Técnica de los Recursos Hídricos en las Subcuencas de los Ríos San Francisco, Vivar, Jagua, Balao, Gala, Tenguel y Siete elaborado por PROMAS-Universidad de Cuenca en el 2009, en la cuenca del río Vivar se detectó a simple vista que el 56% de las captaciones tiene contaminación en su alrededor, el 12% en la fuente misma y el 13% en la fuente y su alrededor (véase el gráfico que aparece a continuación). El 19% de las captaciones no presenta contaminación evidente.

Las fuentes de contaminación están dadas por la actividad ganadera, minera, aguas servidas y basura; esta situación es corroborada por la población quienes en los diferentes talleres han insistido en este tipo de contaminación y que ni los pobladores ni las instituciones públicas han tomado acciones concretas para mitigar la contaminación.

Otro problema serio de contaminación ambiental es el polvo que se levanta en las vías de comunicación interparroquial y comunitario, por la circulación de los vehículos y en las zonas donde hay actividad minera por el polvo que genera la extracción.

Finalmente la población identifica como otra fuente de contaminación el uso indiscriminado de productos agroquímicos en los procesos de producción agropecuaria, tanto en la siembra, crecimiento y pos cosecha.

Gráfico 3: Fuentes de contaminación



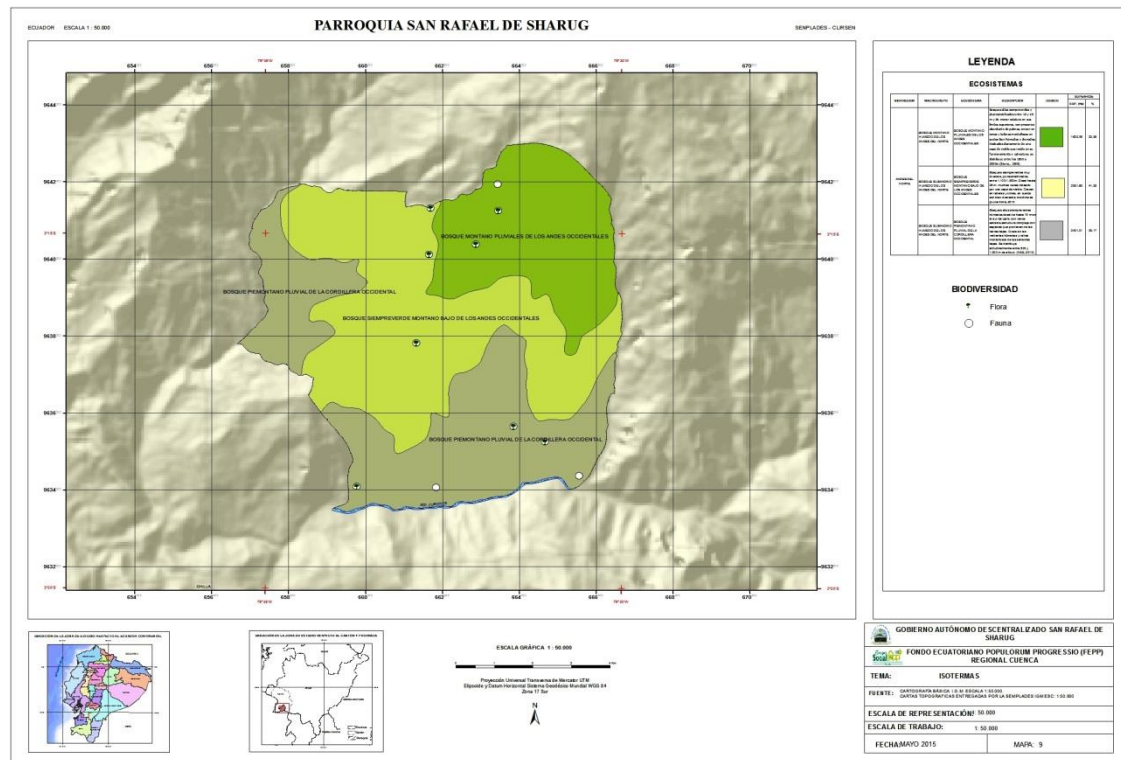
Fuente: PDOT 2013

Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

2.1.7. Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental.

De acuerdo al mapa, en la parroquia existen tres tipos de ecosistemas entre los que se encuentran: Bosque montano pluviales de los Andes occidentales, bosque siempreverde montano bajo de los Andes occidentales, bosque piemontano pluvial de la cordillera occidental.

Mapa 11: Ecosistema de la parroquia.



Fuente: Cartografía Cuenca del Jubones.
Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Bosque montano pluviales de los Andes occidentales con una superficie de 1628,20 ha, 23,57 % de la superficie total del territorio, el bosque siempreverde montano bajo de los Andes occidentales con 2851,65 ha 41,27 % y el bosque siempreverde montano del Catamayo-Alamor, bosque piemontano pluvial de la cordillera occidental con 2429,15 ha., 35,16 %.

En lo que se refiere a bosque protectores dentro de la parroquia se encuentra un solo bosque protector. Fuente IEE.

Tabla 7: Bosque protector de la parroquia.

BOSQUES PROTECTORES	SUP.TOTAL (ha)	SUP. PARROQUIA	% DENTRO PARROQUIA
Uzhcurrumi, La Cadena, Peña Dorada, Brasil	109281,80	6909	100%

Fuente: PDOT 2013
Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca.

Prácticamente la totalidad de la parroquia San Rafael de Sharug está ocupado por el Área de bosques y vegetación protectores: “Uzhcurrumi, La Cadena, Peñas Doradas, Brasil, Balao”, área que fue declarada mediante Acuerdo Ministerial N° 0069 del 22 de febrero de 1978 y publicado en el Registro Oficial N° 545 del 14 de marzo de 1978 con una superficie de 109281,80 ha. Se

encuentra ubicada en la parroquia el resto del cantón Pucará y parte del cantón Camilo Ponce Enríquez, Santa Isabel, El Guabo y Pasaje. Fuente PD y OT San Rafael de Sharug 2013.

Deforestación.

La deforestación es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en la que se destruye la superficie forestal. Está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente la tala o quemas realizadas por los campesinos para la obtención de suelo para la agricultura y ganadería. Talar árboles sin una eficiente y adecuada reforestación, resulta ser un serio daño al hábitat, pérdida de biodiversidad y aridez. Tiene un impacto adverso en la fijación de carbono atmosférico (CO₂). Las regiones deforestadas tienden a una erosión del suelo y frecuentemente se degradan a tierras no productivas.

La deforestación causa extinción de especies, pérdida de biodiversidad, cambios en las condiciones climáticas, desertificación y desplazamiento de poblaciones campesinas.

En la parroquia la deforestación se da por cuanto los habitantes se han acostumbrado a ampliar la frontera agrícola, para lo cual realizan una invasión a la naturaleza con la tala de bosques primarios, el suelo del espacio deforestado es utilizado por una sola vez para el cultivo de maíz, para posterior a la cosecha sembrar pastos sin aplicación de ningún criterio técnico ni tecnológico.

En forma general a nivel del país y de la provincia se pueden mencionar la siguiente problemática ocasionados por la deforestación:

- Cambios de uso de suelo
- Erosión y pérdida de la fertilidad del suelo.
- Destrucción, fragmentación de hábitats
- Contaminación y escasez del recurso hídrico
- Introducción de especies exóticas
- Sobreexplotación de los recursos naturales
- Uso indiscriminado de pesticidas

Lo cual incide en:

1. Cambio climático, lo cual ha generado fuertes y prolongados cambios en el clima.
2. Disminución de las poblaciones silvestres (aves, peces, mamíferos, anfibios, reptiles, etc.) y especies vegetales.
3. La desertificación
4. Conflictos de uso de las tierras forestales sin respetar la vocación natural.
5. Incidencia de plagas y enfermedades.

2.1.8. Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.

Los principales recursos minerales que existen en el cantón y parroquia son exclusivamente de tipo metálico (oro) y no metálicos (materiales pétreos), tanto la parroquia de San Rafael de Sharug como la superficie cantonal muestra minerales metálicos y no metálicos como: Sílice, oro, plata, cobre, feldespato y caolín principalmente. La explotación de estos minerales se realiza a través de concesiones dadas por el estado.

Según datos de ARCOM (Agencia de Regulación y Control Minero), en el Cantón Pucará existen tres tipos de áreas para concesionar: En trámite, conservación, manifiesto de Inicio de producción; mientras que en la parroquia de San Rafael de Sharug encontramos en trámite de concesión.

El catastro minero muestra que en la parroquia, existe 35 concesiones mineras, en un área de 810,54 ha, que corresponde el 11,73 % de la superficie de la parroquia. De las cuales cuatro son del mineral tipo metálico y cubre una superficie de 665,82 ha, dos son concesiones para materiales de construcción que cubre un área de 39 ha, 29 son de minería artesanal que corresponde a metálicos y no metálicos con 105,72 ha, ver detalle en tabla siguiente.

Tabla 8: Catastro minero en la parroquia.

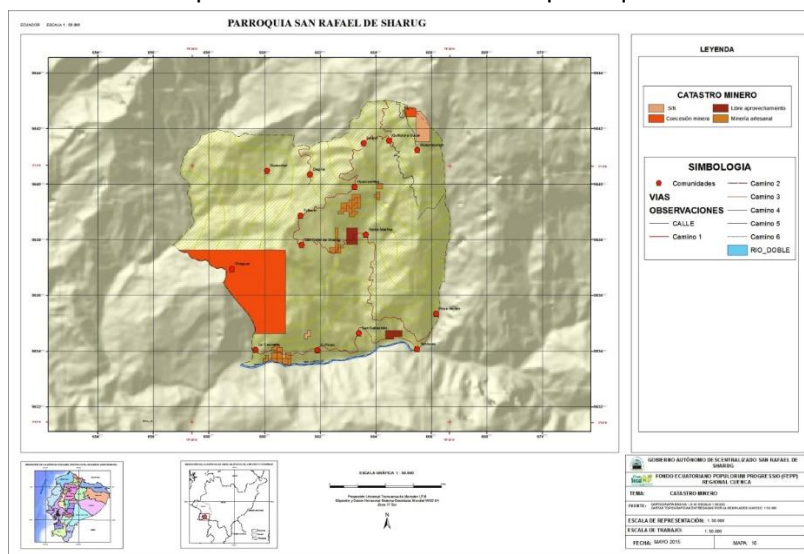
N°	Código	Nombre	Titular	Tipo de uso	Estado
1	102301	Patacocha	Fuenlabrada cia. Ltda.	Concesión minera	Inscrita
2	102625	Flormicom i	Compañía minera flor de lirio Flormicom s.a.	Concesión minera	En tramite
3	190575	Asociación comunitaria minera Husipamba	Pineda José Rafael	Minería artesanal	Inscrita
4	190670	Regalo de dios	Ureña Quezada Celso Amable	Minería artesanal	Inscrita
5	190591	Cantera tendales 1	Celec ep-enerjubones	Libre aprovechamiento	Inscrita
6	190617	Cantera san Rafael	Corporación eléctrica del Ecuador	Libre aprovechamiento	Inscrita
7	190665	Santa Martha	Ramírez Ramírez Héctor Bolívar	Minería artesanal	En tramite
8	190668	Voluntad de dios	Ureña Quezada Mario Salustino	Minería artesanal	Inscrita
9	190755	Flor de oro	Berrezueta Espinoza Iván Marcelo	Minería artesanal	En tramite
10	190818	Cristo rey	Armijos Armijos Manuel Aurelio	Minería artesanal	Inscrita
11	190854	Cerro de plata	Zambrano Torres José Enríquez	Minería artesanal	Inscrita
12	190865	José Aurelio	Vera Armijos José Aurelio	Minería artesanal	Inscrita
13	190869	Divino Niño	Torres Apolo Byron Fabricio	Minería artesanal	Inscrita
14	190872	Capelo Gold	Capelo Velásquez Carlos Segundo	Minería artesanal	En tramite
15	190875	Puerta del Sol	Ochoa Zambrano Manuel Rolando	Minería artesanal	Inscrita
16	190891	Katherin	Pereira Loaiza Katherine Daniela	Minería artesanal	Inscrita

N°	Código	Nombre	Titular	Tipo de uso	Estado
17	190930	Piedra Negra	Berrezueta pesantez Johnny Javier	Minería artesanal	En tramite
18	191280	El chaparral	Pineda Pineda Luis Hortensio	Minería artesanal	Inscrita
19	191395	La Doménica	Mendieta Berrueta José Tarquino	Minería artesanal	Inscrita
20	191408	Alberth Uno	Matamoros Condoy Alberth Misael	Minería artesanal	En tramite
21	191409	Mariela Uno	Romero Apolo Mariela del Carmen	Minería artesanal	En tramite
22	191411	Mariana Uno	Freire Fernández Mariana de Jesús	Minería artesanal	En tramite
23	191412	Carmen María Uno	Freire Fernández Mariana de Jesús	Minería artesanal	En tramite
24	191420	Pineda	Pineda Pineda Wilson de Jesús	Minería artesanal	Inscrita
25	191421	Chilcaplaya	Reyes Berrezueta Miguel Ángel	Minería artesanal	Inscrita
26	191432	Salinas iii	Salinas Camacho Paul German	Minería artesanal	En tramite
27	191433	Salinas i	Salinas Camacho Alberto	Minería artesanal	En tramite
28	191434	Salinas ii	Salinas Camacho Wilman	Minería artesanal	En tramite
29	191435	Salinas iv	Salinas Camacho Fredy Abelardo	Minería artesanal	En tramite
30	191436	Salinas v	Salinas Camacho Jorge Ramón	Minería artesanal	En tramite
31	191445	La Bendición de Dios	Berrezueta Pesantez Rosa Carmita	Minería artesanal	En tramite
32	191534	Carmen María Uno	Apolo Gallardo Carmen María	Minería artesanal	En tramite
33	191566	Los Ángeles	Pineda Pineda Ángel Oswaldo	Minería artesanal	En tramite
34	300860	Virgen del Carmen	Minerales del Ecuador S.A. minecsa	Concesión minera	
35	105074	Scorpio 2	Compañía Invest. Y Explot. Minera s.a.		

Fuente: ARCOM 2015

Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca.

Mapa 12: Catastro minero de la parroquia.



Fuente: ARCOM 2015.

Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

2.1.9. Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas.

La importancia de los bosques radica en la conservación de la biodiversidad y servicios de protección el suelo, regulación de los ciclos hidrológicos y provisión de productos maderables (leña) y no maderables (plantas medicinales, forraje, animales, miel). Detalle de principales especies. (Ver tabla 10).

En la parroquia se puede evidenciar tres tipos de ecosistemas en diferentes pisos altitudinales en la parte media se encuentra el bosque siempreverde montano bajo de los Andes occidentales, entre 1.100-1.800m. Dosel hasta 25 m. muchas veces rodeado por una capa de niebla. En la parte baja se encuentra el bosque piemontano pluvial de la cordillera occidental entre 400 y 1.200 msnm, dosel de 18 m, y en la parte alta se encuentra el bosque montano pluviales de los andes occidentales, se distribuye entre los 1800 a 3000 msnm.

2.1.10. Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

Al no contar con implementos meteorológicos en la parroquia ni a nivel cantonal hace que sea una tarea sumamente difícil tener datos contundentes respecto a clima, temperatura y cifras que se relacionen con esto. A nivel cantonal encontramos tan sólo la estación meteorológica del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), la estación MB86-Pucara Colegio Agropecuario, que registra tan sólo los datos más básicos como precipitación y temperatura los cuales fueron utilizados para la generación de información de la parroquia.

La parroquia en la actualidad se encuentra deforestada, con sus vertientes contaminadas con excrementos, resultado de la cría de animales menores y el lavado de bombas que contienen residuos de químicos usados en los cultivos agrícolas y control de plagas, enfermedades y malezas. El uso excesivo de químicos ha destruido la micro flora y micro fauna antagonista, además el uso desmedido de urea ha salinizado levemente el suelo poniendo en riesgo la libre disponibilidad de nutrientes. La contaminación por basura es un problema grave ya que no existe recolección ni clasificación de los desperdicios sólidos en ningún barrio de la parroquia.

El descuido por parte de las autoridades y de la misma población en el manejo de excretas son foco de infección, ya que no existen programas de saneamiento en los barrios y son escasos los hogares con letrinas.

En lo que respecta a recursos naturales en los últimos años se ha incrementado el uso intensivo e indiscriminado de los recursos naturales, lo que está conllevando a un agotamiento, destrucción y degradación de los mismos, creando un desequilibrio y afectando a la integridad ecológica de los ecosistemas. Estos cambios están conduciendo a una acelerada transformación de territorios, paisajes, desarrollo de procesos ecológicos, erosión y degradación de suelos, los mismos que están relacionados con la ampliación de la frontera agrícola, tala y deforestación, ampliación de fronteras urbanas y sobre pastoreo, entre otras fuentes de presión.

2.1.11. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

La identificación de los problemas a nivel institucional se realizó con la participación de los vocales del Gobierno Parroquial, quienes manifestaron los problemas más relevantes que afecta el normal funcionamiento del GAD Parroquial; luego se procedió a la valoración de la problemática aplicando la matriz de Véster quedando de la siguiente manera.

Tabla 9: Problemas priorizados del componente Biofísico

Variables	Numeros	Problemas	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	Total
Relieve	P1	Ineficiente protección de áreas sensibles y altas pendientes	-	1	1	0	1	0	2	0	0	0	3	0	2	0	1	11
Geología	P2	Deslizamientos Falla geológica	1	-	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	5
	P3	Cultivos en pendientes superiores al 30%	0	0	-	0	1	1	3	2	0	0	0	0	3	1	1	12
	P4	Vías en mal estado	0	2	0	-	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
	P5	Suelos poco fértiles	0	0	2	0	-	0	1	2	0	0	0	1	1	1	0	8
	P6	Contaminación ambiental	0	0	0	0	2	-	0	0	0	0	0	2	1	1	0	6
	P7	Procesos erosivos del suelo por el mal uso de agua de riego y deforestación	0	1	0	2	1	0	-	1	0	0	2	0	1	1	1	10
	P8	Bajos niveles de producción y productividad	0	0	2	0	2	0	0	-	0	1	2	1	2	1	1	12
Cobertura del suelo	P9	Exesiva radiación solar el verano afecta los pastisales y la crianza de animales	1	1	0	0	1	0	0	1	-	0	1	0	2	1	0	8
Clima	P10	Cambio de los patrones de lluvia.	0	1	0	2	0	0	0	1	1	-	0	0	0	0	0	5
Agua	P11	Deficiencia de agua para riego	1	0	1	0	0	0	0	2	2	1	-	0	1	0	0	8
Recursos Naturales No Renovables	P12	No hay un manejo adecuado de los aguas residuales de minería	0	0	0	0	1	3	0	1	0	0	0	-	0	0	0	5
Recursos Naturales Degradados	P13	Deforestación por la ampliación de la frontera agrícola	2	1	2	0	1	0	2	1	0	0	1	0	-	2	2	14
	P14	Amplios espacios deforestados	2	1	2	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	-	1	10
Amenazas, Vulnerabilidad y riesgos	P15	No hay protección de fuentes hídricas	2	0	0	0	1	0	1	1	2	0	3	0	0	0	-	10
		Total Pasivos	9	8	10	6	11	4	11	14	5	2	13	4	14	8	8	

Fuente: Diagnóstico Participativo GAD Parroquial
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Una vez valorados los problemas se procedió a realizar la clasificación de los mismos, para identificar los problemas que son causa del problema central, los efectos y los problemas que a pesar de existir no inciden directamente en la mayoría de los problemas.

Como se puede observar en la figura siguiente en el cuadrante I: CRITICOS; se encuentran los problemas críticos considerados como gran causalidad, que a su vez son causados por gran parte de los otros problemas.

- Bajos niveles de producción y productividad.
- Amplios espacios deforestados.
- Deficiente uso de agua para riego.
- Suelos pocos fértiles.
- Procesos erosivos del suelo por el mal uso del agua de riego y deforestación.
- Cultivos en pendientes superiores al 50%.
- Ineficiente protección de áreas sensibles y altas pendientes.
- No hay protección de fuentes hídricas.

En el cuadrante II: PASIVOS; se encuentran los pasivos entendidos como problemas sin relación causal pero que a su vez son causados por la mayoría de los otros problemas.

- Deslizamiento falla geológica.

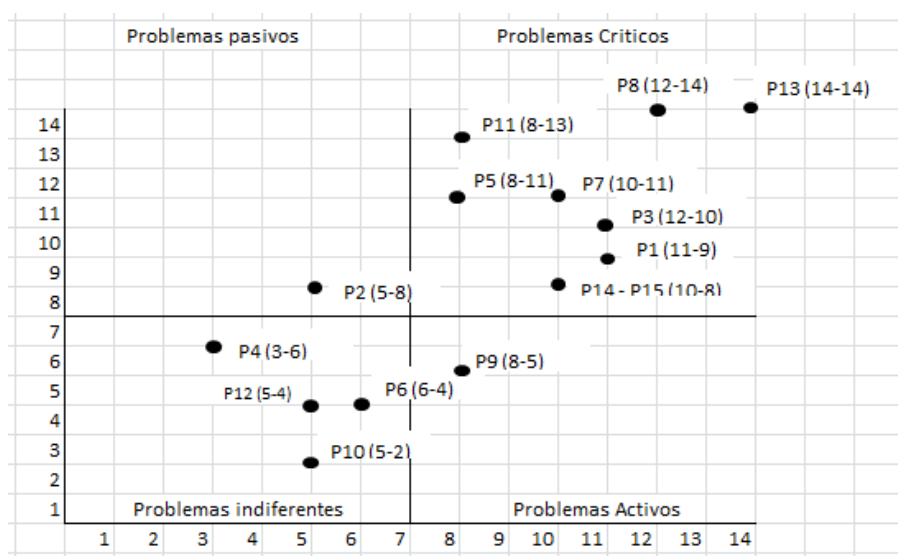
En el cuadrante III: INDIFERENTES; su influencia en los otros problemas es baja y además no son causados por la mayoría de los otros problemas, por tanto son de baja prioridad para la planificación.

- Vías en mal estado.
- Deficiente manejo de las aguas residuales de la minería.
- Contaminación ambiental.
- Cambio de los patrones de lluvia.

En el cuadrante IV: PASIVOS; están los problemas que tienen alta influencia sobre los otros problemas pero a su vez que no son causados por otros problemas, dentro de ellos tenemos.

- Excesiva radiación en el verano afecta los pastizales y crianza de animales.

Gráfico 4: Clasificación de los problemas Biofísico.



Fuente: Diagnóstico Participativo GAD Parroquial
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Tabla 10: Priorización de potencialidades del componente Biofísico de la parroquia

Variables	Potencialidades	Quienes Beneficia	Cuantos Beneficia	Importancia	Total
Relieve	Riqueza paisajística para explotación turística	3	3	3	9
Suelos	Ecosistema de transición apto para potenciales cultivos como el Café	2	2	2	6

	Potencial ganadero con mejoramiento de pastos	2	3	2	7
	En verano clima apto para cultivos de ciclo corto	3	2	2	7
Cobertura del suelo	Ecosistema de transición apto para potenciales cultivos como el Café	2	2	2	6
	Potencial ganadero con mejoramiento de pastos	2	3	2	7
	Manchas de bosque primario	3	3	3	9
	En verano clima apto para cultivos de ciclo corto	3	2	2	7
Clima	Posibilidad de generación de energía eólica	1	1	1	3
Recursos Naturales No Renovables	Posibilidad de generación de energía eólica	1	1	1	3
Ecosistemas	Riqueza paisajística para explotación turística	3	3	3	9
	Presencia de flora y fauna	2	4	2	8
Amenazas, Vulnerabilidad y riesgos	Riqueza paisajística para explotación turística	2	3	3	8

Fuente: Diagnóstico Participativo GAD Parroquial
Elaborado: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Mediante la priorización de las potencialidades se destacaron cinco esenciales con prioridad alta, que van acorde con las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales los cuales son las siguientes.

- Riqueza paisajística para explotación turística
- Ecosistema de transición apto para potenciales cultivos como el Café.
- Potencial ganadero con mejoramiento de pastos.
- En verano clima apto para cultivos de ciclo corto.
- Manchas de bosque primario.

3. COMPONENTE SOCIOCUTURAL

El componente hace referencia a la sociedad y la cultura: Para el caso de estudio se entiende que cultura es la expresión de los modos de pensar, actuar, relacionarse y vivir de una sociedad; por tal razón se convierte en uno de los componentes más importantes en el desarrollo territorial de la parroquia. Éste acápite analiza características demográficas, sociales y culturales de la población; también se analiza aspectos positivos o negativos que influyen a la pérdida de identidad e impiden alcanzar logros en torno a la igualdad y equidad de género, generacional y social.

Las raíces de la identidad de Sharug al igual que otras comunidades de la parroquia como Tullusiri, Chaguarpamba, Huasipamba, Chaguar, entre otros, tienen origen Cañari e Inca¹; concretamente La palabra “Sharug” pertenece al Cañari y según sus habitantes quiere decir “tierra limítrofe entre la Sierra y la Costa”.

Según la memoria de sus habitantes los primeros asentamientos humanos se dieron por el año de 1808, en el territorio que era parte de la hacienda Sharug de los Padres Salesianos, con la fragmentación de la hacienda empieza a crecer la población con gente que baja desde la parte alta de Pucará.

Pocos años antes de su parroquialización al lugar fue traída la imagen de San Rafael, en reconocimiento al primer dueño de las tierras llamado Rafael, razón por la que desde ese entonces se llama San Rafael de Sharug, tal como consta en el Registro Oficial del Ecuador, el 29 de Septiembre de 1993, fecha en la que se reconoce como parroquia rural del cantón Pucará.

3.1. Análisis demográfico

El Censo de población realizado en el año 2010, estima que la población de San Rafael de Sharug es de 1837 habitantes, de los cuales el 49,70% son varones y el 50,30% son mujeres.

Tabla 11: Población total San Rafael de Sharug

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1.837	913	924

Fuente: INEC: VI Censo de población y V de vivienda 210.

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Se observa también que la población es joven, las Naciones Unidas en el año dos mil caracterizó los rangos de edad de la población considerada joven, esto es desde los 10 a 28 años de edad, en este rango la parroquia cuenta con el 37% de la población, en tanto que la población adulta llega al 30% del total de los habitantes, la población infantil menor a 1 año hasta los 9 años llega al 25% y finalmente el 8% de la población corresponde al envejecimiento que van de 65 y más años.

¹ Tomado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Urbanístico de la Parroquia.

Gráfico 5: Estructura de la población

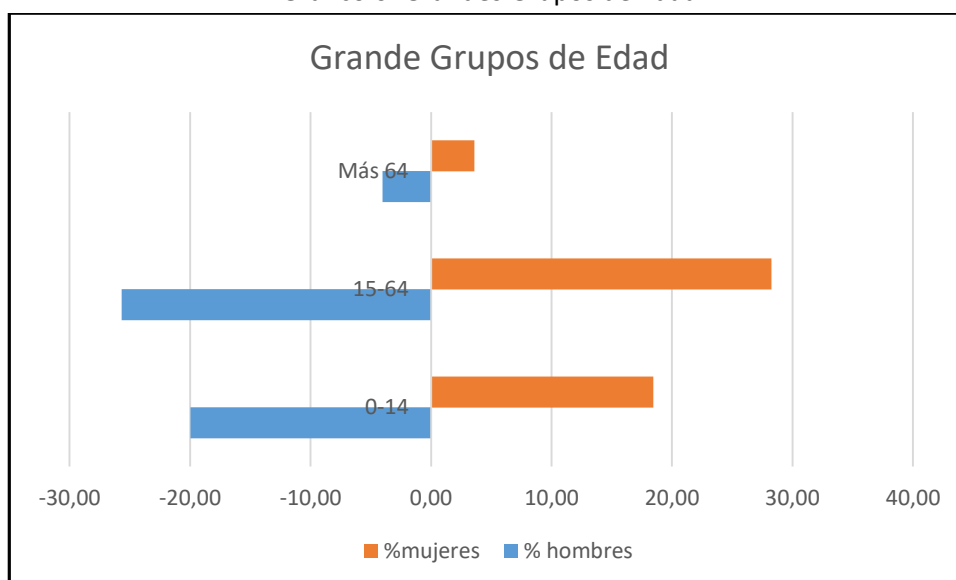


Fuente: INEC: VI Censo de población y V de vivienda 2010

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Considerando los grandes grupos de edad, igualmente la parroquia concentra su población en el rango de edad de 15 a 64 años de edad (54%), seguido de la población de 0-14 años de edad (38%) y finalmente el 8% de la población de 64 y más años de edad; en el siguiente gráfico lo mencionado.

Gráfico 6: Grandes Grupos de Edad



Fuente: INEC: VI Censo de población y V de vivienda

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Sabiendo que la población de un territorio es el número de habitantes en un determinado momento y que son esenciales para la planificación de los gobiernos locales razón por lo que se analiza la proyección de la población desde el año 2010 hasta el año 2019, como lo establece la

sugerencia de la SENPLADES misma que es coherente con el término del período del gobierno parroquial actual.

Tabla 12: Proyección de la población

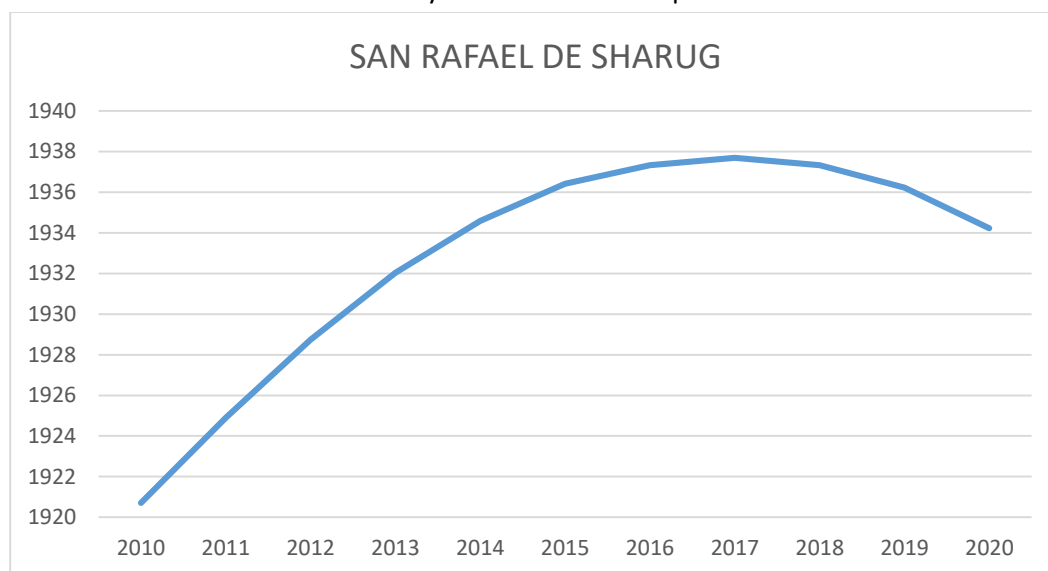
PARROQUIAS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
SAN RAFAEL DE SHARUG	1921	1925	1929	1932	1935	1936	1937	1938	1937	1936	1934

Fuente: SENPLADES

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Al comparar la proyección realizada por el INEC para el año 2010, que fue de 1921 habitantes, con los datos del VI censo de población y V de vivienda realizado en el año 2010, claramente se observa que el crecimiento poblacional de la parroquia es mínimo y tiende a un decrecimiento a partir del año 2017, tal como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 7: Proyección crecimiento poblacional



Fuente: SENPLADES

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

El INEC calcula una tasa de crecimiento en el período inter-censal 2001-2010, a un ritmo del 1,11%, siendo superior al del cantón que tiene un decrecimiento del 49,31%, dado por la cantonización de Ponce Enríquez que en su momento fue parroquia de Pucará.

Tabla 13: Tasa crecimiento poblacional

Tasa de Crecimiento Anual 2001-2010

Hombre	Mujer	Total
0,97%	1,25%	1,11%

Fuente: INEC, Tasas de crecimiento poblacional parroquial

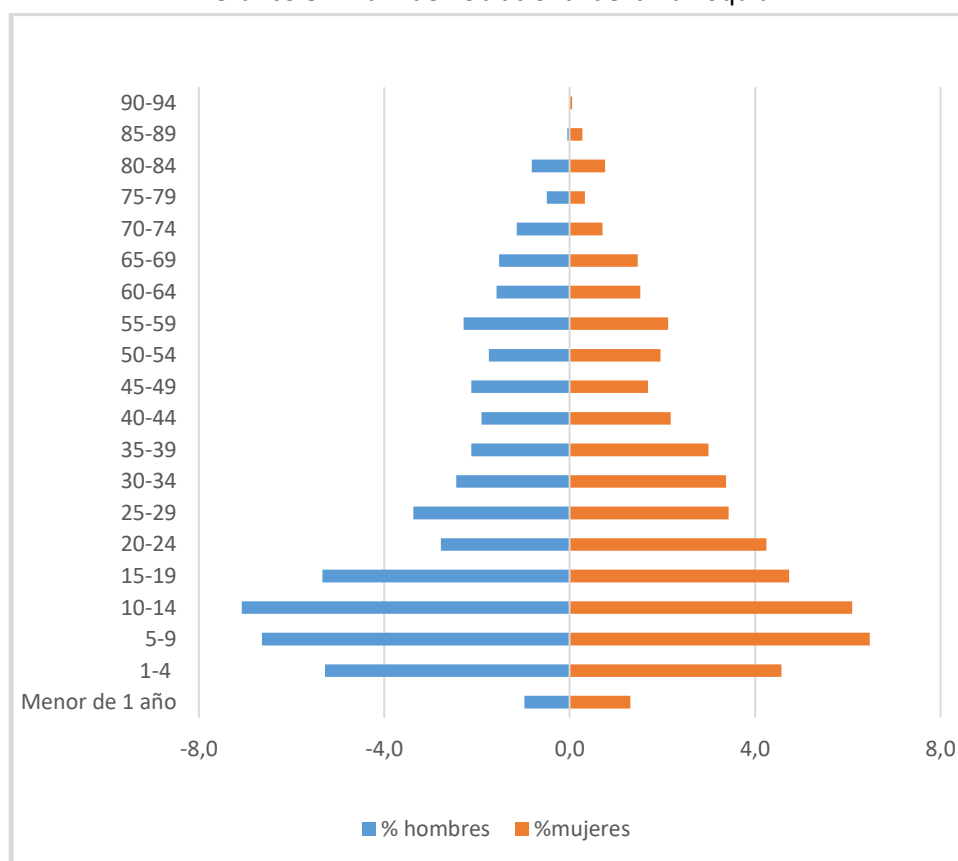
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

La población actual se caracteriza por su juventud, tendencia que puede modificarse por la disminución de nacimientos reflejada en las edades de 0 a 4, según refleja la pirámide poblacional.

Disminución que puede deberse a que la población empieza a poner en práctica la planificación familiar, por el acceso a métodos anticonceptivos y el concepto sobre el número de hijos que debe tener una familia y, también, por efectos de una fuerte migración interna hacia las ciudades como Quito, Cuenca y Machala.

La mayor parte de la población actual se encuentra en el rango de edades de 15 a 19 años manteniendo su tendencia hasta los diez años de edad.

Gráfico 8: Pirámide Poblacional de la Parroquia



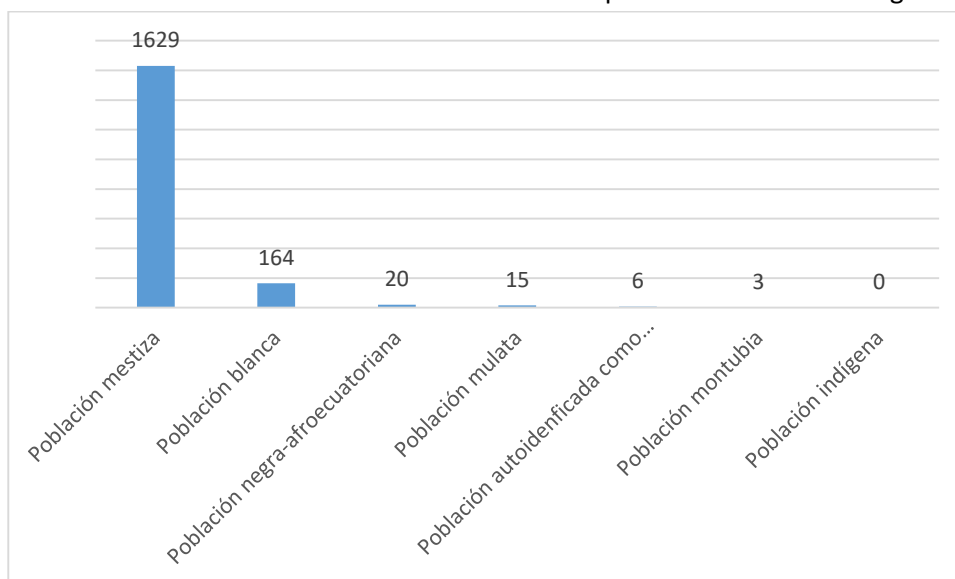
Fuente: INEC: VI Censo de Población y V de vivienda 2010

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

3.1.1. Auto identificación étnica

La población de la parroquia san Rafael de Sharug, la mayoría se auto identifica como etnia mestiza con el 88,68%, seguido del 8,93% que se considera como blancos, el 1,09% de la población de identifica como etnia negra (al hacer un recorrido por las comunidades y averiguar con los habitantes no se ha logrado ubicar a personas con esta etnia), el resto de la población se auto identifica en alguna de los otra etnias. En el gráfico siguiente las etnias respectivas.

Gráfico 9: Población Auto identificada Parroquia San Rafael de Sharug



Fuente: INEC: VI Censo de Población y V de vivienda 2010
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

3.1.2. PEA total, PEA ocupada e índice de dependencia

La Población Económicamente Activa de la parroquia (27%) es superior al promedio nacional rural que es del 15%, pero muy por debajo de la media total nacional que es del 42%; la población mayor a diez años llega al 38%, frente al 14% del total de la población nacional rural; el 5% de la población femenina económicamente activa es equivalente con la media nacional rural; la población ocupada refleja que al menos la población económicamente activa trabajó una hora en alguna actividad económica propia, de empleo, fabricación de productos, negocio o labores agrícolas, llega al 26% del total de la población parroquial, en tanto que a nivel nacional apenas llega al 14% en el área rural.

Tabla 14: PEA San Rafael de Sharug

INDICADOR	San Rafael de Sharug	PORCENTAJE		
		NACIONAL		
		Total	Urbano	Rural
Población femenina de 10 y más años de edad	38%	40%	26%	14%
Población femenina económicamente activa	5%	15%	11%	5%
Población de 10 y más años de edad	75%	79%	51%	29%
Población económicamente activa	27%	42%	28%	15%
Población ocupada	26%	40%	26%	14%

Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Sociales
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

El índice de dependencia demográfica se refiere a la cantidad de personas potencialmente inactivas por cada 100 personas potencialmente activas; el INEC considera a las personas potencialmente inactivas a las menores de 15 y mayores de 64 años de edad, en tanto que a las potencialmente activas se considera entre los 15 a 64 años de edad. En éste índice la parroquia llega al 85,37% del total de la población, siendo superior al promedio nacional que llega al 71,48% del total de la población nacional rural.

Tabla 15: Índice de Dependencia

	San Rafael de Sharug	Total	NACIONAL	
			Urbano	Rural
Índice de dependencia demográfica	85,37	60,67	54,89	71,48

Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Sociales
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

3.1.3. Índices de feminidad, masculinidad y envejecimiento

El índice de feminidad es el número de mujeres por cada 100 varones en tanto que el índice de masculinidad es el número de hombres por cada 100 mujeres; por otro lado el índice de envejecimiento se considera a las personas mayores de 65 años respecto de las personas menores de quince años, esto nos muestra el reemplazo de niños por adultos mayores.

En San Rafael de Sharug el índice de feminidad (101,20) es superior al nacional rural, consecuentemente el índice de masculinidad es inferior al nacional rural llegando a 98,81; el índice de envejecimiento significa que hay en la parroquia aproximadamente 20 adultos mayores por cada 100 niños y adolescentes, demostrando nuevamente que en el territorio existe población joven, al igual que a nivel nacional rural que llega a 21,52 adultos por cada 100 menores a 15 años.

Tabla 16: Tasa de Masculinidad y Feminidad

	San Rafael de Sharug	Total	NACIONAL	
			Urbano	Rural
Índice de feminidad	101,20	101,79	104,22	97,81
Índice de masculinidad	98,81	98,25	95,95	102,24
Índice de envejecimiento	19,83	20,78	20,27	21,52

Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Sociales
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

3.1.4. Densidad de la población.

La densidad poblacional hace referencia al número de habitantes de una parroquia, cantón, provincia, país, ciudad, etc. por cada kilómetro cuadrado; es así que para el caso de San Rafael de Sharug se divide el total de la población² para el número de kilómetros cuadrados de la parroquia, en éste sentido el área total de acuerdo a la información del censo del año 2010, la superficie de San Rafael de Sharug es de 69,09 km²; ocupa el 9,39% del territorio cantonal cuya superficie es de 735,97 Km², y representa el 8,9% del territorio provincial del Azuay; aplicando la fórmula respectiva se tiene que la densidad poblacional proyectada de la parroquia es de 28 habitantes por cada km²; mientras que si tomamos de base el censo del año 2010 la densidad poblacional es de 26,59 habitantes por kilómetro cuadrado.

Tabla 17: Densidad poblacional proyectada 2015

Variable	Valor
población proyectada 2015	1936
Superficie parroquial	69,09
Densidad poblacional proyectada 2015	28,02
Densidad poblacional base 2010	26,59

Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Sociales; SENPLADES

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Mapa 13: Mapa Comunidades de la parroquia



Fuente: Información GAD Parroquial

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

² INEC: Población proyectada para el año 2015

3.2. Educación

Los países que crecen rápidamente comparten como rasgos comunes, el desarrollo de talentos y capacidades humanas, recursos naturales, capital físico (maquinaria, equipo e infraestructura) y la incorporación de tecnología para incrementar la productividad; esto se alcanza en la medida que la población mejora sus niveles de educación y formación.

El Sistema Nacional de Indicadores muestra que en el año 2010, la tasa de asistencia a educación básica (preescolar, primaria, educación básica, y secundaria hasta 3er curso) de la población de 5 a 14 años de edad es del 92,96%; la asistencia en educación primaria en la población de 6 a 11 años de edad que asiste a centros educativos a recibir instrucción desde el segundo al séptimo año de educación básica.

Para medir la tasa neta de asistencia en educación secundaria se toma a la población de 12 a 17 años de edad que asiste a centros educativos a recibir instrucción en los niveles de octavo, noveno y décimo año de educación básica y primero, segundo, y tercer año de educación media/bachillerato, expresado como porcentaje de la población del mismo grupo etario. Encontramos que la parroquia apenas llega al 52,49% de éste grupo poblacional.

La tasa neta de asistencia en educación en bachillerato es entendida como la población de 15 a 17 años de edad a los niveles de instrucción de cuarto, quinto y sexto curso de secundaria expresado como porcentaje de la población del mismo grupo etario; la parroquia apenas llega al 32,31% que es menor al porcentaje (43,12%) nacional rural.

La tasa neta de asistencia en educación superior (18 a 24 años de edad) lamentablemente apenas tiene 4,35% comparado con el porcentaje nacional rural que es del 12,48%, evidencia una diferencia muy considerable.

La escolaridad de la población de 24 y más años de edad expresa el número de años de escolaridad aprobados, el indicador muestra también un nivel muy bajo (4,71 años) mientras que a nivel nacional rural llega a 7,16 años de escolaridad.

La tabla siguiente también muestra que el analfabetismo en la parroquia de población mayor a 15 años es del 17,68%, superior en 5,46 puntos al nacional rural.

Tabla 18: Indicadores educativos

Indicadores	Total
Tasa neta de asistencia en educación básica	92,96
Tasa neta de asistencia en educación primaria	94,52
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	52,49
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	32,31
Tasa neta de asistencia en educación superior	4,35
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	4,71
Tasa de analfabetismo	17,68

Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Sociales

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Según los datos reportados por los centros educativos del año lectivo 2012-2013, en la parroquia laboraron 29 maestros que representan un promedio 2,41 maestros por centro educativo. En cargos administrativos se reportaron 2 personas.

El total de estudiantes matriculados en el período son 453 alumnos, de los cuales el 49% son mujeres y 51% varones, porcentajes que mantienen la tendencia nacional. Al final de la siguiente tabla también se muestra que la deserción estudiantil es del 11%, superior en 6 puntos al porcentaje total nacional (5%).

Tabla 19: Indicadores educativos

Variable	Total
Docentes	29
Administrativos	2
Total estudiantes 2012-2013	453
Estudiantes mujeres	220
Estudiantes Varones	233
Abandono Estudiantes	50

Fuente: MINEDUC; Registros Administrativos 2012-2013

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

3.2.1. Instituciones educativas

La parroquia de San Rafael de Sharug durante el período 2012-2014, cuenta con 12 establecimientos educativos, de los cuales 10 establecimientos tienen el nivel de educación general básica, mientras que las 2 restantes se tienen el servicio de bachillerato. Los datos analizados determinan que las unidades educativas más grandes están concentradas en las comunidades de San Rafael de Sharug, Guarumal y Dagnia. En el caso de San Rafael porque ahí están concentrados los dos establecimientos de bachillerato a donde acuden de las comunidades que están dentro y fuera de la jurisdicción parroquial.

Por las políticas que tiene el Estado de concentrar la educación en centros poblados estratégicos en el año 2014, el Ministerio de Educación ha cerrado la escuela Santa Martha de la Comunidad con el mismo nombre, esto sucede por cuanto la escuela no contaba con el número de alumnos necesarios para mantener un maestro en el establecimiento; éstos estudiantes actualmente acuden a los centros educativos del centro parroquial, causando según manifiestan los padres de familia más gastos por el tema de movilización y alimentación de sus hijos.

Tabla 20 Indicadores educativos

Nombre institución	Comunidad	Nivel educación	Sostenimiento	Mujeres	Varones	Total Alumnos
San Rafael de Sharug	San Rafael de Sharug	EGB y Bachillerato	Fiscal	66	67	133
Guarumal	Guarumal	Educación Básica	Fiscal	56	66	122

Nombre institución	Comunidad	Nivel educación	Sostenimiento	Mujeres	Varones	Total Alumnos
Unidad educativa del Azuay extensión San Rafael de Sharug	San Rafael de Sharug	EGB y Bachillerato	Fisco misional	35	24	59
Dagnia	Dagnia	Educación Básica	Fiscal	21	19	40
Belisario serrano abad	El Pindo	Educación Básica	Fiscal	6	14	20
Quillosa	Quillosa	Educación Básica	Fiscal	11	4	15
Escuela fiscal mixta Crnl. Luis Maldonado Sánchez	Rosa de oro	Educación Básica	Fiscal	5	9	14
Huasipamba paraíso	Huasipamba paraíso	Educación Básica	Fiscal	5	6	11
24 de agosto	Chaguar	Educación Básica	Fiscal	4	7	11
Santa Martha	Santa Martha	Educación Básica	Fiscal	4	6	10
Héroes del combate de Panupali	San Sebastián	Educación Básica	Fiscal	5	5	10
16 de abril	Matapalo	Inicial y EGB	Fiscal	2	6	8
TOTAL				220	233	453

Fuente: MINEDUC; Registros Administrativos 2012-2013

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

3.3. Salud

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de infecciones o enfermedades ligeras, fuertes o graves. En 1992 un investigador agregó a la definición de la OMS: "y en armonía con el medio ambiente", ampliando así el concepto.

La parroquia San Rafael de Sharug se encuentra dentro del área de Salud N° 7, cuenta con una sola unidad de salud "Subcentro de Salud San Rafael de Sharug", en este puesto de salud se realizan actividades de promoción, prevención, curación y recuperación enmarcadas dentro del nivel primario de salud; en el siguiente cuadro las principales causas de morbilidad de la población atendida.

Tabla 21: Morbilidad Centro de Saludo San Rafael de Sharug

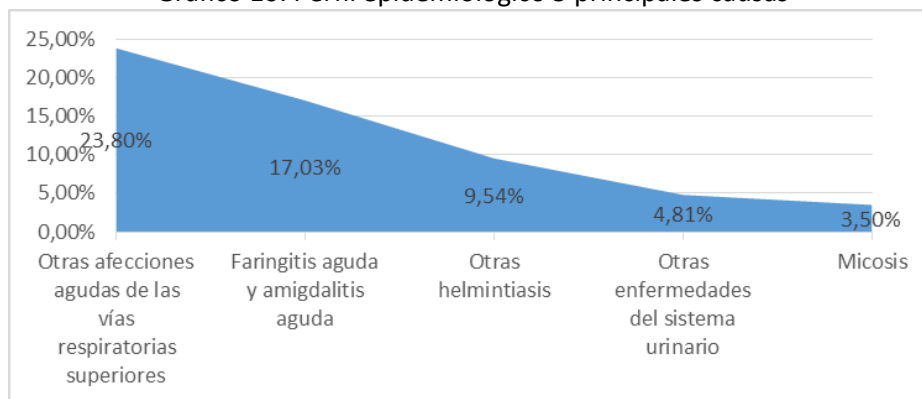
Causas	Casos	Porcentaje
Otras afecciones agudas de las vías respiratorias superiores	292	23,80%
Faringitis aguda y amigdalitis aguda	209	17,03%
Otras helmintiasis	117	9,54%
Otras enfermedades del sistema urinario	59	4,81%
Micosis	43	3,50%
Otras dorsopatías	32	2,61%
Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	31	2,53%
Bronquitis aguda y bronquiolitis aguda	29	2,36%
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	23	1,87%
Gastritis y duodenitis	21	1,71%
Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	20	1,63%
Amebiasis	14	1,14%
Desnutrición	13	1,06%
Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	12	0,98%
Cistitis	10	0,81%
Otros traumatismos de regiones especificadas, de regiones no ..	10	0,81%
Neumonía	7	0,57%
Obesidad	6	0,49%
Otras enfermedades de los intestinos y del peritoneo	6	0,49%
Trastornos de la menstruación	5	0,41%
Otras	268	21,84%
TOTAL CASOS	1227	

Fuente: Ministerio de Salud Pública del Ecuador Registros Administrativos año 2013

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

En el gráfico siguiente se muestra el perfil epidemiológico de las cinco principales causas de morbilidad en la parroquia, siendo la principal afecciones agudas de las vías respiratorias, seguido de faringitis aguda y amigdalitis, en tercer lugar esta las consideradas de otras helmintiasis, seguido de otras enfermedades del sistema urinario y finalmente las micosis.

Gráfico 10: Perfil epidemiológico 5 principales causas



Fuente: Ministerio de Salud Pública del Ecuador Registros Administrativos año 2013

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

3.3.1. Tasa de Mortalidad, Natalidad y Fecundidad General

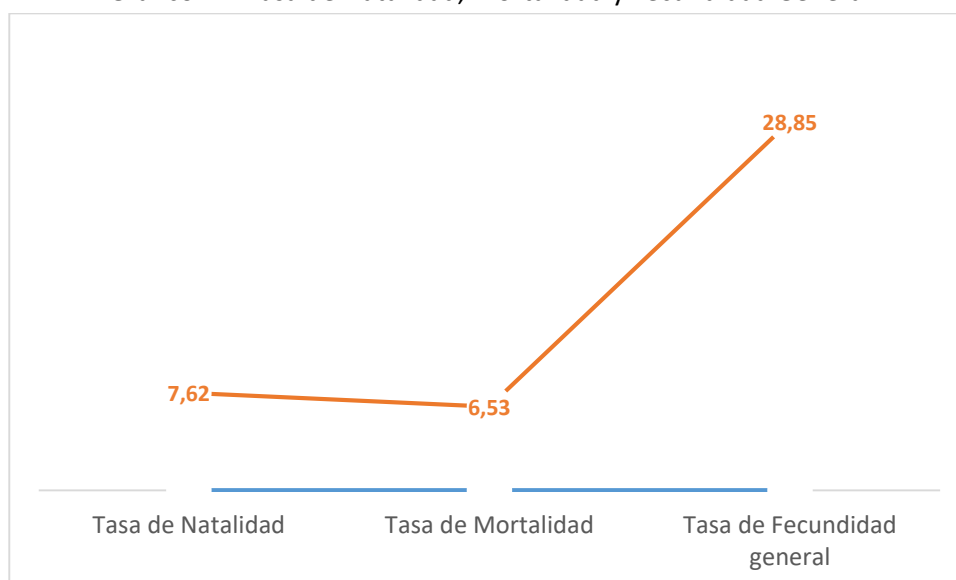
La tasa de natalidad que corresponde al número de nacidos por cada 1.000 habitantes en un período determinado, en la parroquia muestra hasta el año 2013 una tasa de 7.62 nuevos nacimientos por cada 1.000 habitantes, de los cuales el 75% son varones y 25% mujeres.

La tasa de mortalidad muestra el número de personas fallecidas por cada 1.000 habitantes, en San Rafael de Sharug se estima que ésta tasa es de 6.53.

Finalmente la tasa de fecundidad general se expresa como el número de nacidos vivos por cada 1.000 mujeres en edad fértil, es así que en la parroquia se tiene que 28.85 nacimientos.

Los datos estadísticos muestran entonces que la población de San Rafael se mantiene ya que las defunciones son compensadas con un porcentaje similar de nacimientos.

Gráfico 11: Tasa de Natalidad, Mortalidad y Fecundidad General



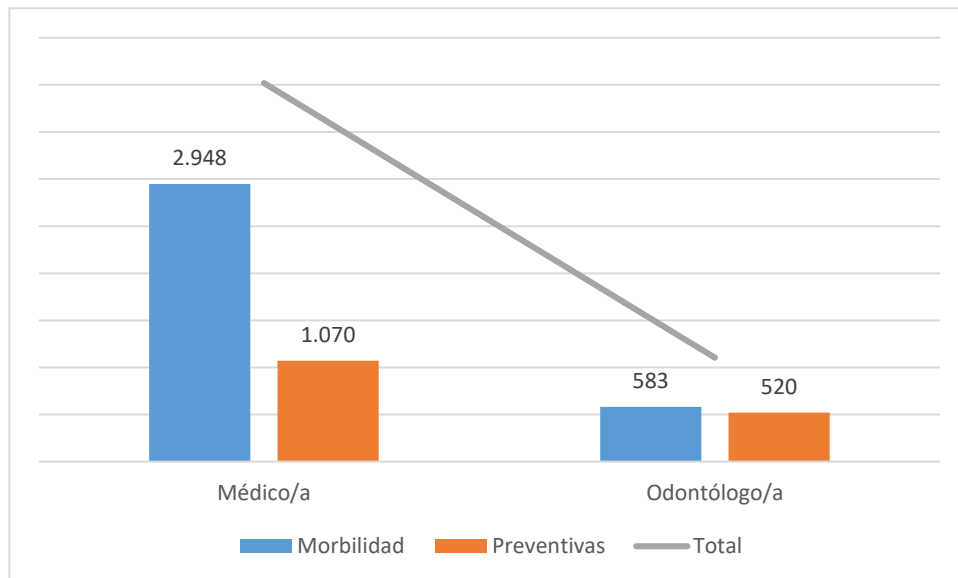
Fuente: Ministerio de Salud Pública del Ecuador Registros Administrativos año 2013; INEC CENSO 2010

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

3.3.2. Consultas por profesional

El reporte de los registros administrativos del año 2013, del Ministerio de Salud Pública consta que la demanda de la población se centra en la atención médica, ya que el 78% del total de las consultas lo realizan con el médico, y de éstas el 73% están relacionadas con la morbilidad (personas que están enfermas o son víctimas de una enfermedad en un tiempo y espacio determinado) y apenas el 27% acuden para prevenir alguna enfermedad. También se observa que del total de consultas el 22% acuden al odontólogo, y de este total el 53% es para hacerse atender por morbilidad y el 47% por prevención. A continuación el gráfico respectivo.

Gráfico 12: Consultas médicas

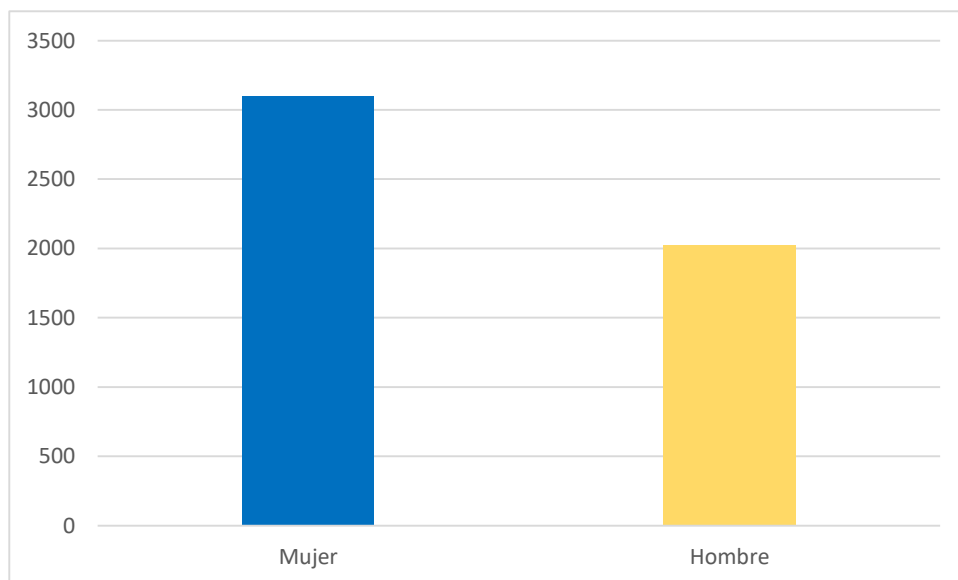


Fuente: Ministerio de Salud Pública del Ecuador Registros Administrativos año 2013

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Las consultas que se realizaron en el sub centro de salud de San Rafael de Sharug en el año 2013, el 61% corresponde a las mujeres y el 39% a los varones, así mismo las atenciones están concentradas en las edades de 24 a 49 años de edad.

Gráfico 13: Consultas médicas por sexo



Fuente: Ministerio de Salud Pública del Ecuador Registros Administrativos año 2013

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Las atenciones en la unidad operativa San Rafael de Sharug según los registros administrativos comparados entre los años 2013 y 2014 muestran un incremento del 56.12% en atención a consultas de morbilidad, de ellas. Un 27.35% corresponden a consultas de niños de 5 a 9 años de edad. Las consultas para prevención, según las mismas fuentes decrecieron en -4.7% y finalmente en las consultas odontológicas hay un decrecimiento de -44.66% respecto del año

2013. Atenciones de emergencia no se registran en este centro de salud. Del total de atenciones realizadas en el año 2013 se observa un incremento del 4.6% el año 2014.

Tabla 22: Atenciones en salud Unidad operativa San Rafael de Sharug

Servicios Ambulatorios	2013	2014	Variación
Atención de consultas de Morbilidad	2.140	3.341	56,12%
Consultas en niños de 5 a 9 años	117	149	27,35%
Atención de Emergencias	0	0	0,00%
Atención de consultas de prevención	2.106	2.007	-4,70%
Consultas odontológicas	1.890	1.046	-44,66%
Total Producción	6253	6543	4,64%

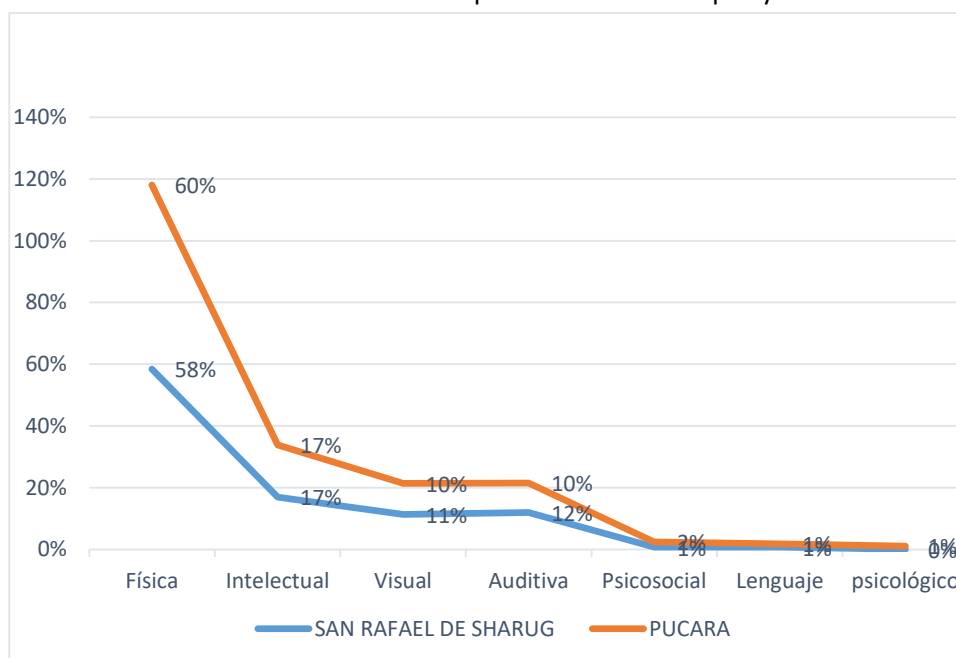
FUENTE: Producción anual distrito 01d03 2013 – 2014

ELABORACIÓN: Grupo social FEPP Regional Cuenca

3.3.3. Discapacidad de la población

La población con discapacidad en San Rafael de Sharug hasta abril de 2015, llega al 8% del total con 142 casos, siendo de éste total el porcentaje más alto (58%) por discapacidad física, manteniendo la tendencia a nivel cantonal ya que la parroquia urbana de Pucará que llega al 60%; con un porcentaje muy inferior se encuentra la discapacidad intelectual que llega al 17% al igual que el cantón Pucará, la discapacidad visual y auditiva llegan al 11 y 10% respectivamente y finalmente las discapacidades psicosociales, psicológicas y lenguaje llegan al 3% del total de personas con discapacidad.

Gráfico 14: Personas con discapacidad en la Parroquia y Cantón



Fuente: http://www.rips.gob.ec/Rips/pages/consulta_territorial/mspConadis/discapacidades.isf

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

3.3.4. Cobertura de Salud

La parroquia está atendida con el sub centro de salud ubicado en el centro parroquial, a este lugar acuden usuarios de las comunidades de la parroquia y otras cercanas que están fuera de la jurisdicción política, éstas son Cerro Negro, Vivar, San Miguel de las Palmeras y Las Peñas.

Al Sub centro de salud de Chilcaplaya, ubicado en la comunidad del mismo nombre, fuera de la jurisdicción parroquial, acuden usuarios de las comunidades de San Sebastián, El Pindo, La Cascada, Rosa de Oro y Tendales.

Tanto en el sub centro de San Rafael de Sharug como en el de Chilcaplaya se realiza atención primaria, cuando existen casos graves y muy graves son reportados al Hospital Teófilo Dávila de la ciudad de Santa Isabel.

Tabla 23: Unidades de Salud en Pucará

Código	Unidad de salud	Dirección	Teléfono	Zona
69	San Rafael de Sharug	Frente al colegio vía Chaguar.	2964431	Media
70	Chilcaplaya	Centro Parroquial	2964431	Baja

Fuente: www.sni.gob.ec

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

En la población de San Rafael de Sharug aún persiste la práctica de la medicina tradicional, basada en plantas medicinales; no existe un dato estadístico pero por las conversaciones y opiniones de los pobladores en enfermedades leves acuden a las curanderas como la primera opción de cura.

Si bien reconocen los habitantes que existe una mejoría en la atención médica ésta no es suficiente para tratar enfermedades que requieren de especialista, por otro lado mencionan que en el centro de salud no hay todos los medicamentos para tratar las enfermedades (es así que según los participantes en el taller de socialización mencionan que a todos los pacientes les dan la misma medicación sin considerar las particularidades que cada uno tiene) y tampoco cuentan con un laboratorio clínico para realizar los exámenes médicos para diagnosticar las enfermedades que tienen cierta complejidad como infecciones, enfermedades crónicas, gastritis, entre otras. Este escenario hace que la población se vea obligada a salir de la parroquia gastando tiempo, pasajes y dinero para cubrir sus necesidades de salud.

En San Rafael no se evidencia mortalidad infantil menor a un año de nacidos vivos.

3.4. Acceso y uso de espacio público y cultural

En los caseríos de la parroquia San Rafael de Sharug, como espacios públicos se encuentran únicamente canchas de uso múltiple y casas comunales, que sirven para el esparcimiento de la juventud y la realización de reuniones de la comunidad o eventos festivos de las mismas.

Al averiguar datos estadísticos en el GAD Municipal de Pucará, en los departamentos de obras públicas y de planificación no existen estudios respecto al acceso y uso del espacio público y cultural, tanto a nivel parroquial como cantonal.

3.5. Necesidades Básicas Insatisfechas.

Según el INEC las necesidades básicas insatisfechas son medidas considerando las siguientes variables: características de la vivienda, acceso a la educación, acceso a servicios de salud, servicios básicos y dependencia económica.

La pobreza es un fenómeno multidimensional definido como la insatisfacción o privación de las necesidades básicas, es decir, la imposibilidad de vivir una vida mínimamente decente (Sen, 1995). Esta definición comprende, además de la insatisfacción de una o más necesidades humanas básicas, la carencia de oportunidades para satisfacerlas. Las capacidades básicas no se refieren únicamente a aquellas materiales como el estar bien alimentado, tener vestido o vivienda, sino también a aquellas no materiales como la libertad, la dignidad, el respeto a uno mismo y a los demás, la participación libre en la construcción de la sociedad y las oportunidades para llevar una vida larga, sana y creativa. En este sentido, la pobreza humana se refiere a la negación de las oportunidades y opciones básicas para el desarrollo humano (PNUD, 1997).

Las características de la vivienda en la parroquia varían ya que en la parte alta se observan viviendas con paredes de adobe, bahareque o una mixtura con caña guadua o madera, en gran parte de las viviendas el piso es de tierra o adecuaciones parciales en los cuartos de dormir con pisos de madera, así mismo los techos son de zinc y madera, materiales poco duraderos lo que hace que las familias cada cierto tiempo se vean obligadas a un nuevo cambio de techo. En el caso de la zona baja (junto a la vía) y cabecera parroquial se observa construcciones de cemento, y también mixtas ya que las casas que existían de tierra se han realizado adecuaciones con cemento.

Por otro lado también se observa que las viviendas al ser tan pequeñas muestran signos de hacinamiento, que son generadas por el número de miembros en el hogar o por la formación de nuevos matrimonios jóvenes que no tienen a dónde habitar, cabe mencionar que el hacinamiento tanto a nivel rural como urbano de la parroquia conlleva a problemas colaterales como violencia intrafamiliar, acoso sexual entre los miembros de la familia, riesgo de contagio de enfermedades a menores y adultos mayores y más empobrecimiento por consumo por el crecimiento de las familias en las viviendas.

Las viviendas únicamente en el centro parroquial cuentan con alcantarillado más no así en las comunidades que cuentan con pozo séptico para las aguas negras y las aguas servidas de ducha y cocina se vierten al aire libre, contribuyendo a la contaminación ambiental sobre todo de las aguas; todas las viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica y agua tratada excepto el centro parroquial que dispone de agua potable.

Las políticas del Estado ha contribuido a mejorar el acceso a la educación general básica, en menor porcentaje pero igual importante como ya hemos indicado anteriormente a nivel

secundario, siendo éste último el que genera un gasto adicional para los padres de familia porque tienen que cubrir gastos de movilización y alimentación de sus hijos, ésta situación también contribuye a replicar la pobreza en la localidad. El acceso a la educación superior es mínimo obviamente las condiciones de pobreza de las familias impide cubrir los gastos de educación superior en las ciudades que cuentan con universidades, es así que la población aspira a que en la parroquia existan procesos de formación técnica o que la especialidad del Colegio no sea sólo de contabilidad sino que dé respuesta a la realidad de la parroquia en la parte productiva o de transformación de la producción agropecuaria.

El acceso a la salud según manifiestan los habitantes ha mejorado, sin embargo existe deficiencia para atender enfermedades crónicas que requieren de especialistas; continuamente los pacientes requieren de exámenes de sangre, eses, orina, rayos X entre otros, razón por la que se ven obligados a salir de la comunidad por cuanto no cuentan con un laboratorio clínico y tampoco con medicamentos para tratar todas las enfermedades que la población; ésta situación también contribuye a incrementar los índices de pobreza.

El censo de población y vivienda del año 2010, muestra que San Rafael de Sharug la pobreza extrema por NBI, llega al 92,36%, en tanto que la pobreza por NBI es del 94.38%, al comparar con el Cantón se observa un diferencia superior en dos puntos.

Tabla 24 Índices de Pobreza por NBI

Cantón/Parroquia	Pobreza por NBI	Extrema Pobreza por NBI
Parroquia Pucará	90.77	88.97
Parroquia San Rafael de Sharug	94.38	92.36

Fuente: INEC censo 2010

Elaboración: Grupo Social FEPP regional Cuenca

A pesar de ser tan altos los índices de pobreza, San Rafael de Sharug no se ubica dentro de las 200 parroquias más pobres del país, más sin embargo el cantón Pucará se ubica dentro de los 50 cantones más pobres del país.

3.6. Organización Social

3.6.1. Participación de hombres y mujeres en las organizaciones.

Para el presente tema es importante acotar que a diferencia de los cantones y parroquias adyacentes al área de estudio al hablar de participación debemos referirnos al empoderamiento y a la capacidad propositiva de los actores frente a su entorno local, regional y nacional. Con el objetivo de llegar a una equidad en el tema social de género, generacional y de diversidad cultural. Visto así, la participación de hombres y mujeres en la parroquia en el ámbito organizacional es compleja, puesto que, en efecto, tanto hombres como mujeres son parte de las organizaciones, sin embargo el enfoque de intereses de ambos es diferente. En los últimos años se observa que en algunas organizaciones las mujeres empiezan a acceder a espacios de poder y toma de decisiones, puesto que alcanzan cargos directivos como presidentas, secretarías, tesorerías o similares, sobre todo en organizaciones ligadas a

actividades productivas, de agua y de gestión. Estos cambios se empiezan a evidenciar tanto a nivel parroquial como cantonal.

La situación de género en la actualidad dentro de las organizaciones en la parroquia, aún tiende a ser inequitativa, pues si bien existe un significativo número de mujeres que son parte de ellas, aún el acceso a espacios de decisión y poder es limitado. De acuerdo a lo rescatado en el autodiagnóstico del día a día familiar, las actividades cotidianas de hombres y mujeres no son muy marcadas respecto a las labores agrícolas y ganaderas; pero si las actividades domésticas en donde estas son responsabilidad exclusivamente de las mujeres, quienes en ningún caso dieron un testimonio de que tenían un momento de esparcimiento, cosa que si se dijo desde el grupo masculino.

3.6.2. Actores locales para el desarrollo

En la Parroquia hay 12 establecimientos educativos que cuentan cada uno de ellos con un comité de padres de familia: 10 de escuela y 2 de colegio.

Los participantes del Diagnóstico identifican las organizaciones sociales activas existentes en la parroquia que en total suman 34 organizaciones sociales.

Al analizar las relaciones de los actores sociales es evidente que no hay ningún tipo de coordinación ni articulación de sus organizaciones inclusive entre afines; cada una trata de llevar agua para su molino, tampoco desde el ámbito parroquial ni cantonal se ha desarrollado políticas públicas que permitan el fortalecimiento organizativo de la parroquia. La crisis de liderazgos y dirigentes comprometidos ha hecho que la capacidad de gestión y autogestión de las organizaciones y comunidades cada vez vaya disminuyendo, esta situación contribuye a que se siga incrementando los bajos niveles de participación en propuestas de desarrollo e incidencia política.

Por otro lado también se observa que se replica la típica organización tradicionalista, con una misma estructura orgánica, bajo los mismos códigos de comportamiento, con altos niveles de dependencia y paternalismo al interior de sus propias organizaciones como también fuera de ellas.

Finalmente se observa que tanto los directivos, socios y habitantes en general han perdido el interés en la organización social y comunitaria, esto se debe a que no logran empoderarse de las nuevas necesidades que tienen los habitantes, esto es la producción, transformación, comercialización, participación ciudadana y exigibilidad en el cumplimiento de sus derechos entre otros. En la siguiente tabla se detallan las organizaciones de la parroquia.

Tabla 25: Padres de Familia centros educativos

CENTROS EDUCATIVOS	ACTOR (NOMBRE)	FUNCIÓN O ROL	INTERVENCION LOCAL	INTERESES
COLEGIO NACIONAL MIXTO	Lcda. Magali Tocto	Educación a todos los habitantes	Educación presencial	Formar calidad de bachilleres mediante el

SAN RAFAEL DE SHARUG				proceso de enseñanza
COLEGIO A DISTANCIA MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO EXTENSIÓN SAN RAFAEL	Sr. René Berrezueta	Educación para personas con imposibilidad de acudir a un centro educativo secundario en forma presencial.	Educación semipresencial	Formar calidad de bachilleres mediante el proceso de enseñanza aprendizaje a los sectores más vulnerables.
10 ESCUELAS	Diferentes comunidades	Educación para todos los habitantes		Brindar servicios de educación básica

Fuente: Registro de la Junta Parroquial de San Rafael de Sharug
Elaboración: Grupo Social FEPP Cuenca

Tabla 26: Listado de Organizaciones Sociales de la Parroquia

ORGANIZACION	CONTACTO	OBJETIVO	ROL COMUNIDAD	INTERESES
Aso. Desarrollo Comunitario 24 de Septiembre	Daniel Márquez	Producción agropecuaria	Sistema de riego 24 de Septiembre	Garantizar agua de riego para la producción agropecuaria
Aso. Productores agrícolas Autónomos de San Rafael.	Luis Pesantez	Producción agropecuaria	Sistema de riego	Garantizar agua de riego para la producción agropecuaria
Directorio de Riego Dágnia San Luis de Guarumal	Vicente Reyes	Producción agropecuaria	Sistema de riego	Garantizar agua de riego para la producción agropecuaria
Directorio de riego 10 de Agosto	Sr. Gonzalo Cedillo	Producción agropecuaria	Sistema de riego	Garantizar agua de riego para la producción agropecuaria
Directorio de riego Huasipamba Paraíso	Valentín Rodríguez	Producción agropecuaria	Sistema de riego	Garantizar agua de riego para la producción agropecuaria
Proyecto de Huerto Familiares 10 de Julio	Hermelinda Berrezueta	Producción agrícola	Producir alimentos para el autoconsumo	Contribuir a la seguridad

ORGANIZACION	CONTACTO	OBJETIVO	ROL COMUNIDAD	INTERESES
				alimentaria de la parroquia.
Comité Promejoras Dagnia	Sr. Jorge Manzano	Velar por el desarrollo de la comunidad	Gestionar obras de desarrollo para la comunidad.	Canalizar recursos para el desarrollo comunitario
Comité Pro-mejoras Guarumal	Sr. Julio Araujo	Velar por el desarrollo de la comunidad	Gestionar la infraestructura de la parroquia.	Canalizar recursos para el desarrollo comunitario
Comité Promejoras Tullosiri	Sra. Luz Cedillo	Velar por el desarrollo de la comunidad	Gestionar obras de desarrollo para la comunidad.	Canalizar recursos para el desarrollo comunitario
Comité Promejoras Huasipamba Paraíso	Sr. Jesús Rodríguez	Velar por el desarrollo de la comunidad	Gestionar obras de desarrollo para la comunidad.	Canalizar recursos para el desarrollo comunitario
Comité Promejoras Chaguar	Sr. Juan Reyes	Velar por el desarrollo de la comunidad	Gestionar obras de desarrollo para la comunidad.	Canalizar recursos para el desarrollo comunitario
Comité Promejoras	Sr. Miguel Agustín romero	Velar por el desarrollo de la comunidad	Gestionar obras de desarrollo para la comunidad.	Canalizar recursos para el desarrollo comunitario
Comité Promejoras Huayrapungo	Sra. Lucía Romero	Velar por el desarrollo de la comunidad	Gestionar obras de desarrollo para la comunidad.	Canalizar recursos para el desarrollo comunitario
Comité Promejoras La Cascada	Sra. Luz Guerrero.	Velar por el desarrollo de la comunidad	Gestionar obras de desarrollo para la comunidad.	Canalizar recursos para el desarrollo comunitario
Comité Promejoras El Pindo	Sr. Nelson Berrezueta.	Velar por el desarrollo de la comunidad	Gestionar obras de desarrollo para la comunidad.	Canalizar recursos para el desarrollo comunitario
Junta Administradora de Agua Potable San Rafael de Sharug.	Sr. René Berrezueta	Dotar de agua sana y segura a la comunidad	Gestionar la administración y operación sostenible del sistema de agua.	Dotar de agua potable permanente a la comunidad.

ORGANIZACION	CONTACTO	OBJETIVO	ROL COMUNIDAD	INTERESES
Comité de Agua entubada Guarumal	Sr. Vicente Reyes	Dotar de agua sana y segura a la comunidad	Gestionar la administración y operación sostenible del sistema de agua.	Dotar de agua potable permanente a la comunidad.
Comité de Agua potable comunidad de Dagnia	Sra. Norma Cedillo	Dotar de agua sana y segura a la comunidad	Gestionar la administración y operación sostenible del sistema de agua.	Dotar de agua potable permanente a la comunidad.
Comité agua entubada Huasipamba Paraíso	Sr. Marco Chávez	Dotar de agua sana y segura a la comunidad	Gestionar la administración y operación sostenible del sistema de agua.	Dotar de agua potable permanente a la comunidad.
Comité de Agua entubada Chaguar	Sr. Javier Chinchilima	Dotar de agua sana y segura a la comunidad	Gestionar la administración y operación sostenible del sistema de agua.	Dotar de agua potable permanente a la comunidad.
Comité de Agua entubada Santa Martha.	Sr. Manuel Pesantez	Dotar de agua sana y segura a la comunidad	Gestionar la administración y operación sostenible del sistema de agua.	Dotar de agua potable permanente a la comunidad.
Comité de agua entubada Rosa de Oro	Sr. Arturo Andrade	Dotar de agua sana y segura a la comunidad	Gestionar la administración y operación sostenible del sistema de agua.	Dotar de agua potable permanente a la comunidad.
Comité de Agua entubada San Sebastián.	Sr. Armando Chávez	Dotar de agua sana y segura a la comunidad	Gestionar la administración y operación sostenible del sistema de agua.	Dotar de agua potable permanente a la comunidad.
Comité de agua entubada El Pindo.	Sr. Nelson Berrezueta	Dotar de agua sana y segura a la comunidad	Gestionar la administración y operación sostenible del sistema de agua.	Dotar de agua potable permanente a la comunidad.
Club Los Tigres: San Rafael de Sharug	Sr. René Berrezueta	No existen objetivos definidos	Muy poca participación Comunitaria	Participar en eventos deportivos

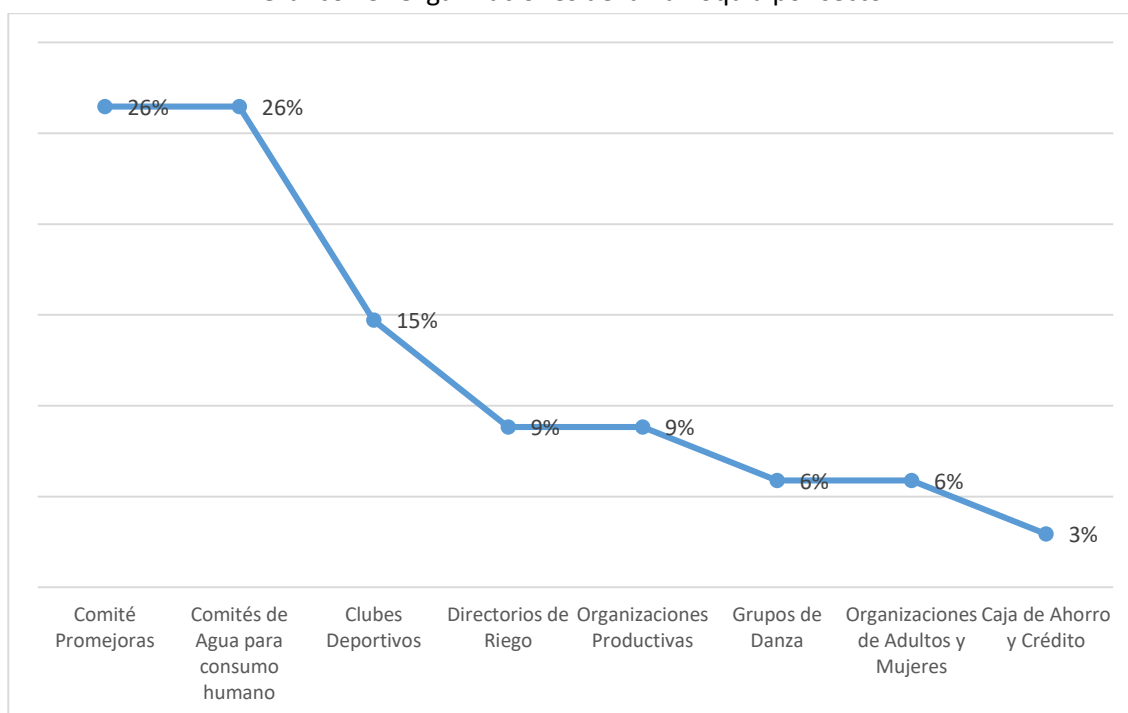
ORGANIZACION	CONTACTO	OBJETIVO	ROL COMUNIDAD	INTERESES
Club San Rafael	Sr. Jimmy Barzallo	No existen objetivos definidos	Muy poca participación Comunitaria	Participar en eventos deportivos
Club Inter: GAD Parroquial	Sr. Ramiro Mendieta	No existen objetivos definidos	Muy poca participación Comunitaria	Participar en eventos deportivos
Club El Cóndor Guarumal	Sr. Iván Cedillo	No existen objetivos definidos	Muy poca participación Comunitaria	Participar en eventos deportivos
Club Los Pumas Dagnia	Sr. Jorge Manzano	No existen objetivos definidos	Muy poca participación Comunitaria	Participar en eventos deportivos
Club Deportivo Tullosiri	Sr. Elmer Cedillo	No existen objetivos definidos	Muy poca participación Comunitaria	Participar en eventos deportivos
Grupo de danza Dejando Huellas	Sr. René Berrezueta	Representar a la comunidad en Danza y cultura	Representar a la parroquia en concursos de danzas	Rescate cultural de la comunidad
Grupo de danza Virgen del Cisne El Pindo	Sr. Jony Berrezueta	Representar a la comunidad en Danza y cultura	Representar a la parroquia en concursos de danzas	Rescate cultural de la comunidad
Caja de Ahorro y Crédito Progreso de Sharug.	Sra. Livia Reyes	Servicios Financieros y no financieros	Funciona la Caja dando servicios financieros y no financieros	Promover el ahorro y crédito
Asociación de Mujeres Teresa de Calcuta: San Rafael de Sharug	Blanca Narváez	Velar por el bienestar de las mujeres de la parroquia.	En la actualidad el grupo esta pasivo.	Organización actualmente pasiva que no cuenta con intereses claros en la comunidad.
Asociación de Adultos Mayores Tomas Gutiérrez	Tobías Barrezueta	Organizar a los adultos mayores de la parroquia.	Gestiones para la construcción de la casa gerontológica.	Contribuir a que los adultos vivan en condiciones dignas sus últimos días.

Fuente: Taller Diagnóstico Comunitario

Elaboración: Grupo Social FEPP Cuenca

Del listado anterior se observa que el 26% de las organizaciones tienen un vínculo directo con la dotación de agua para consumo humano; 26% de las organizaciones están consideradas como comités promejoras, también consideradas como organizaciones de reivindicación de sus derechos; cosa interesante es que el 15% de las organizaciones están conformadas por los jóvenes a través de los clubes deportivos; el 9% corresponde a los directorios de riego exclusivamente y también el 9% a las asociaciones productivas quienes también se relacionan con la gestión del riego; Existen organizaciones de mujeres, adultos mayores, grupos de danza y una caja de ahorro y crédito que atiende a la parroquia con microcrédito para actividades productivas y de consumo.

Gráfico 15: Organizaciones de la Parroquia por sector



Fuente: Taller Diagnóstico Comunitario
Elaboración: Grupo Social FEPP Cuenca

3.7. Grupos étnicos

La población de San Rafael de Sharug se considera el 97,6% como etnia mestiza (88.6%) y blanca (8.9%). Por tanto el grupo étnico dominante en la zona es la mestiza, seguida de la etnia blanca. En Sharug no se evidencia otros grupos étnicos además de los mencionados.

3.8. Seguridad y convivencia ciudadana.

El Ministerio del Interior tiene como objetivo garantizar la gobernabilidad democrática en el territorio nacional, para asegurar el buen vivir, en el marco del respeto a los derechos humanos, la seguridad humana, paz social, diálogo y concertación, participación ciudadana y transparencia, en coordinación con las demás funciones del Estado.

Para ello se ha implementado Unidades de Policía Comunitaria en el Cantón Pucará, los mismos que están ubicados en la cabecera cantonal, en la cabecera parroquial de San Rafael de Sharug y la comunidad de Sarayunga.

En la actualidad no existe ningún Plan de Seguridad, ni constituido el Consejo de Seguridad Cantonal y tampoco existen estudios realizados sobre este tema tanto en la Parroquia como en el Cantón.

En el caso de San Rafael de Sharug la presencia policial ha mejorado significativamente la seguridad de los habitantes ya que la presencia de antisociales en la localidad en los dos últimos años ha desaparecido; por otro lado también se observa que prácticamente el robo de ganado a disminuido en la localidad, esto por acción de la ciudadanía y por la presencia policial. Según algunos participantes de los talleres de diagnóstico mencionan que nuevamente están asomando ladrones de ganado y proponen mejorar la organización comunitaria para respaldarse de éste tipo de gente.

Existe un accionar limitado de los organismos de control, ya que a nivel de la parroquia se cuenta con una estación de policía, sin embargo a diferencia de otras parroquias y ciudades del país se podría decir que en nivel de seguridad San Rafael de Sharug se caracteriza por ser ahora un territorio de paz a diferencia de la grandes ciudades y centros poblados cercanos a la parroquia.

3.9. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

Tabla 27: Patrimonio Tangible e Intangible

GAD San Rafael de Sharug	Patrimonio tangible	Localización	Patrimonio intangible	Localización
Inmaterial			Cuento de la bella de Sharug Fiesta de San Rafael	San Rafael de Sharug
Documentales	No se detectaron			
Arqueológicos ³	Petroglifos de Huasipamba Paraíso Terrazas de San Rafael	San Rafael de Sharug		
Muebles	7 imágenes Sagrario Incensario Naveta	Iglesia central de San Rafael de Sharug		
Inmuebles	33 viviendas	San Rafael de Sharug		

Fuentes: Plan de manejo y modelo de gestión del patrimonio cultural del Cantón Pucará – INPC – ABACO

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

³ Durante el plan de emergencia, el INPC no detectó bienes arqueológicos, los que se consignan son parte del Plan de manejo y modelo de gestión del patrimonio cultural del Cantón Pucará del año 2013

A pesar que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador realizó una investigación exhaustiva en todo el cantón pucará, los estudios realizados en la parroquia sobre bienes patrimoniales de la parroquia de San Rafael son parciales, lo que da entender que no se ha detectado toda la riqueza y tradición existente razón por la cual el INPC consigna solamente 2 leyendas y no ningún bien documental.

En el sistema de información del INPC ABACO no se encuentran bienes patrimoniales arqueológicos, sin embargo fueron detectados dos en la realización del Plan de manejo del patrimonio, los cuales se encuentran amenazados por cultivos y abandono que repercute en su destrucción parcial.

Los bienes muebles fueron localizados únicamente en la iglesia del centro parroquial y alcanzan apenas a 10 unidades.

Los bienes inmuebles, generalmente contruidos con madera y cubiertas de planchas de zinc se encuentran deteriorados por efectos de la humedad y la falta de mantenimiento, estos bienes se encuentran ubicados en el centro parroquial y en las comunidades de la parroquia.

Debido a que los datos recolectados no permiten tener los elementos necesarios para entender la identidad de los habitantes de la parroquia, es necesario un estudio en detalle del patrimonio tangible e intangible para emprender en procesos de manejo y puesta en valor del patrimonio parroquial.

El informe de visita técnica de campo realizada por un grupo de estudiantes voluntarios que colaboran en el proyecto “Voluntarios Azuay” de la prefectura del Azuay identificó el siguiente inventario de atractivos culturales y naturales.

Tabla 28: Inventario Atractivos culturales y naturales

Atractivos Naturales		
N°	Nombre	Localizado
1	Rostro en la Loma de Saguán	Cabecera parroquial San Rafael de Sharug
2	Río Rosa de Oro	Comunidad Rosa de Oro
3	Laguna Reservorio	Cabecera parroquial San Rafael de Sharug
4	Piedra Tallada	Comunidad de Huasipamba
5	Monte Sharug	Cabecera parroquial San Rafael de Sharug
6	Mirador en la comunidad de Huairapungo	Comunidad de Huairapungo
7	Loma de la Cruz	Comunidad de Pindo
8	Cueva y mirador de Chaguar	Comunidad de Chaguar
9	Cueva de Huairapungo	Comunidad de Huairapungo
10	Cementerio de Huasipamba	Comunidad de Huasipamba
11	Castillo o Aturruymy	Cabecera parroquial San Rafael de Sharug
12	Cascadas de Patococha	Comunidad de Huairapungo
13	Cascada Escondida	Comunidad de Santa Marta
14	Cascada de Cerro Negro	Comunidad de Chaguar
15	Bosque Perdido	Cabecera parroquial San Rafael de Sharug

16	Río y cascada	Comunidad La cascada
17	Cueva de mina artesanal	Cabecera parroquial San Rafael de Sharug
Atractivo Cultural		
18	Fiesta del 8 de diciembre	Cabecera parroquial San Rafael de Sharug
19	Fiesta del 19 de marzo	Cabecera parroquial San Rafael de Sharug
20	Casas históricas	Cabecera parroquial San Rafael de Sharug
21	Corpus Christi	Cabecera parroquial San Rafael de Sharug
22	Las Miras	Cabecera parroquial San Rafael de Sharug
23	Redondel Monseñor Leónidas Proaño	Cabecera parroquial San Rafael de Sharug
24	Fiesta de Semana Santa	Cabecera parroquial San Rafael de Sharug

Fuente: Informe Inventario Atractivos Turístico y Culturales. Proyecto Voluntarios Azuay 2015.

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Los habitantes en el taller de socialización mencionaron que en la parroquia se han dejado de realizar algunas fiestas como las de Corpus Cristi, Santa Rosa, Las Tres Cruces y San José, éste último lo realizan eventualmente cuando algún grupo de gente se organiza.

3.10. Igualdad

La agenda Nacional de Mujeres e igualdad de género a nivel nacional menciona que la desigualdad de género se constituye en una de las problemáticas estructurales del sistema socioeconómico ecuatoriano. Ésta situación se coherente con la realidad de la parroquia ya que como hemos analizado anteriormente a nivel organizativo se empieza a disminuir las inequidades contribuyendo de esta manera al cumplimiento de los objetivos de la agenda nacional en el eje de poder y toma de decisiones.

En San Rafael de Sharug existe un centro de atención a la niñez menor a los cinco años de edad con lo que contribuye significativamente a disminuir el tiempo que las madres dedican al cuidado de sus hijos, de esta manera el Estado contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de la población especialmente de las mujeres.

Si bien es cierto muchas mujeres han manifestado haber vivido algún tipo de violencia éstas no se reflejan en datos estadísticos, así mismo otras mujeres también han manifestado que la violencia intra familiar ha disminuido, estos datos tampoco se muestran en datos oficiales ya que en la parroquia no se ha realizado acciones de investigación ni levantamiento de información para cuantificar esta realidad que vive la parroquia.

Según los datos del Censo del año 2010, la tasa de analfabetismo de San Rafael de Sharug es de 17,68%; siendo mayormente acentuada en las mujeres ya que llega al 19,83% del total de la población femenina. La tasa de asistencia a educación superior en las mujeres apenas llega al 3,70% mientras que en los varones a pesar de no ser tan alto llega al 5, 26%, nuevamente éste indicador se acentúa en las mujeres.

Los embarazos en adolescentes en la parroquia casi se ha convertido en una situación cultural ya que la población en general asume como normal que las mujeres entre las edades de 14 a 19 años se embaracen o contraigan matrimonio, muchas de las mujeres que son madres

solteras han dejado de estudiar o solamente terminaron el colegio truncando de esta manera la posibilidad de acceder a la educación superior.

Con respecto a la igualdad relacionada con las discapacidades encontramos en San Rafael que el 8% de la población tiene algún tipo de discapacidad según el censo del año 2010, al no contar con datos estadísticos no se puede determinar de este porcentaje cuántas personas han sido atendidas con los programas que impulsa el gobierno nacional para reducir las inequidades relacionadas con la discapacidad.

La Agenda Nacional de Igualdad Intergeneracional prevé políticas para fomentar:

- Vida saludable
- Educación
- Protección
- Espacios y Participación
- Vivienda y Hábitat y,
- Trabajo.

En este sentido la vida saludable también está relacionada con la dieta alimenticia de la población, especialmente de los infantes menores a los cinco años. Por las condiciones climáticas que dificultan la producción de alimentos en forma permanente para el autoconsumo la población se ve en la obligación de consumir productos ajenos a la comunidad o de fábrica, ya que no ha logrado promover una alternativa productiva que garantice el derecho a la alimentación.

Actualmente el acceso a la educación en edad escolar supera en la parroquia el 90% esta es una clara muestra de una disminución de la brecha educativa.

En los centros educativos es evidente que se ha mejorado los niveles de organización y participación de los estudiantes de Educación General Básica y de bachillerato.

3.11. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.

En este tema del diagnóstico se hace un resumen introductorio de las dinámicas de movilidad a nivel cantonal para luego enfocar cada uno de los parámetros analizados, en el ámbito de la parroquia San Rafael de Sharug.

Para el análisis de la dinámica de movilidad de la población del cantón Pucará, se han considerado en este estudio tres tipos de movimientos: la inmigración definida como la entrada a un país o región de personas que nacieron o proceden de otro lugar; la emigración, que es la salida de personas de un país, región o lugar determinados para domiciliarse en otro lugar fuera de la parroquia; y los movimientos pendulares.

La inmigración en el cantón es interna y temporal por situaciones de trabajo entre los que están del sector público municipio y centros educativos. La emigración de Pucará al exterior está dirigida a España, Estados Unidos de norte América, Canadá e Italia, y a nivel interno se encuentra las ciudades de Cuenca, Quito, Santa Isabel e internamente dentro del cantón en los diversos piso altitudinales. En estas migraciones predomina las que tienen un carácter individual temporal sobre las familiares y definitivas. El tercer tipo son las migraciones internas que tienen lugar dentro de la provincia y del territorio de Pucará a lo largo de los diferentes pisos ecológicos.

La migración de San Rafael de Saraguro se da por razones estrictamente de trabajo que según los datos del censo del año 2010 llega a 39 personas de las cuales el 77% se concentra entre las edades de 15 a 29 años y el 33% entre las edades de 30 a 54 años.

Tabla 29: Migración externa

Actual país de residencia	Sexo del migrante		
	Hombre	Mujer	Total
110. Estados Unidos	31	2	33
209. España	1	4	5
999. Sin Especificar	-	1	1
Total	32	7	39

Fuente: INEC: VI censo de población y V de vivienda 2010

Elaboración: Grupo Social FEPP Cuenca

La tabla anterior muestra que el principal destino de la emigración de la parroquia es hacia los Estados Unidos de Norteamérica con el 84.6%, a España han salido el 12.8% y datos no especificados con el 3.6%; del total de emigrantes al exterior el 82% son varones mientras el 18% corresponde a las mujeres.

San Rafael de Saraguro tiene una particularidad muy interesante respecto a los movimientos migratorios que realiza al interior del país, ya que la población que ha salido tiene varias localidades de destino siendo las principales Cuenca, Girón, Pasaje, Camilo Ponce Enríquez, Abdón Calderón, Quito entre otras de menor importancia; en total han migrado 72 personas de las cuales el 45% son mujeres, en tanto que el 55% corresponde a los varones; así mismo se observa que a la parroquia llegaron 52 personas de distintos lugares del país siendo Cuenca la principal ciudad de origen, seguida de Santa Isabel, Pucará y Estados Unidos de Norteamérica. En general se puede apreciar que la parroquia tiene una tendencia hacia la emigración interna especialmente acentuada en los jóvenes.

Tabla 30: Migración interna

EMIGRACION		
Hombre	Mujer	Total
32	40	72
INMIGRACION		

Hombre	Mujer	Total
30	22	52
VARIACION		
Hombre	Mujer	Total
2	18	20

Fuente: INEC: VI censo de población y V de vivienda 2010

Elaboración: Grupo Social FEPP Cuenca

3.12. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

San Rafael de Sharug, cuenta con 15 comunidades, con una población que según los datos del censo del año 2010 son de 1837 habitantes, de los cuales la pobreza por necesidades básicas insatisfechas está sobre el 92% y la extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas sobre el 90%. El 100% de las comunidades cuentan con una estructura organizativa, sin embargo, es fácil apreciar que existen dificultades relacionadas con la organización social, acceso a medicamentos y acceso a la educación superior. Partiendo de la sugerencia que hace la SENPLADES en los lineamientos para la actualización del PDOT parroquial se incluye además las variables y criterios para su priorización respectiva.

La identificación de un problema lleva consigo un riguroso análisis, para lo cual utilizamos la herramienta Matriz de Vester (una tabla de doble entrada), para evidenciar las causas y consecuencias de una problemática dada en un momento, tiempo y espacios determinados.

Con la participación de la ciudadanía se realizó una lluvia de ideas para identificar los problemas que más afecta en la vida de la gente, a los cuales se analizó y agrupó para consolidar la información y evitar repeticiones, es así que asumiendo la recomendación de la metodología reducimos a 12 problemas sobre los cuales se inició la priorización aplicando los siguientes criterios para su valoración:

No es causa = 0

Es causa indirecta = 1

Es causa medianamente directa = 2

Es causa muy directa = 3

Procediendo a realizar la priorización tenemos la siguiente tabla.

Tabla 31: Priorización de Problemas

No.	Problemas	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	TOTAL
1	Ausencia de nuevos liderazgos	3		3	3	3	1	0	3	1	3	1	3	24
2	Organizaciones existentes desarticuladas y con poco interés en la organización social y comunitaria		2	3	3	2	2	1	2	1	0	3	3	22

3	Insuficientes políticas, programas y actividades culturales, sociales y deportivas especialmente para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	3	3		1	1	1	1	2	3	1	2		18
4	Pérdida de identidad cultural, principios, valores y una crisis de pertinencia.	3	2	1		1	1	3	2	0	2	0	1	16
5	Embarazo en Adolescentes.	3	2	0	3	1	1	3	0	0		0	0	13
6	Déficit de equipamiento urbano y áreas verdes	0	1	0	2	0	1	0		2	0	3	3	12
7	Bajos niveles de participación ciudadana	1	1		1		1	0	2	2	1	1	1	11
8	No existe un sistema de seguridad ciudadana con colaboración de la población.	0	1	1	0	1		2	0	2	1	1	1	10
9	Violencia intrafamiliar	0	2	0	2	2	1		0	0	2	0	0	9
10	Inexistencia de una farmacia o botiquín comunitario	0	0	0	0	0	1	0	0		3	3	0	7
11	Inexistencia de medicamentos para prevenir y tratar enfermedades graves o crónicas	0	0	0	0	0	0	1	0	3	0		2	6
12	Grupos vulnerables no cuentan con infraestructura física necesaria para el desarrollo de sus actividades.	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0		5

Fuente: Diagnóstico comunitario
Realización: Grupo social FEPP Regional Cuenca

Partiendo de la valoración reflejada en la tabla anterior se procede a la clasificación de los problemas mismos que según la matriz de Vester, se ubican según los resultados de las suma de filas y columnas en cuatro cuadrantes:

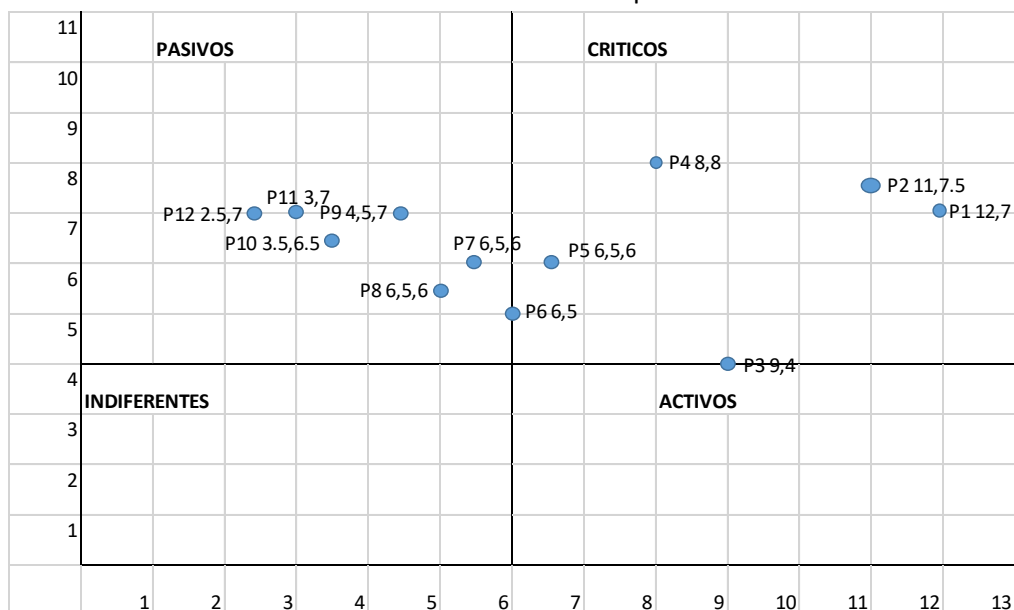
Cuadrante 1: Problemas Críticos: Se entiende como problemas de gran causalidad que a su vez son causados por la mayoría de los demás problemas que se ubican en este cuadrante, Requieren de un análisis profundo y cuidadoso ya que la propuesta de desarrollo están anclados a este componente.

Cuadrante 2: Problemas Pasivos: Se entiende como problemas sin gran influencia causal pero que son causados por la mayoría de los otros problemas.

Cuadrante 3: Problemas Independientes: Son los problemas de baja influencia causal, además que son causados por la mayoría de los problemas.

Cuadrante 4: Problemas Activos: Son problemas de alta influencia sobre la mayoría de los demás pero que no son causados por otros, son causa primaria del problema central.
A continuación el gráfico de la clasificación de los problemas.

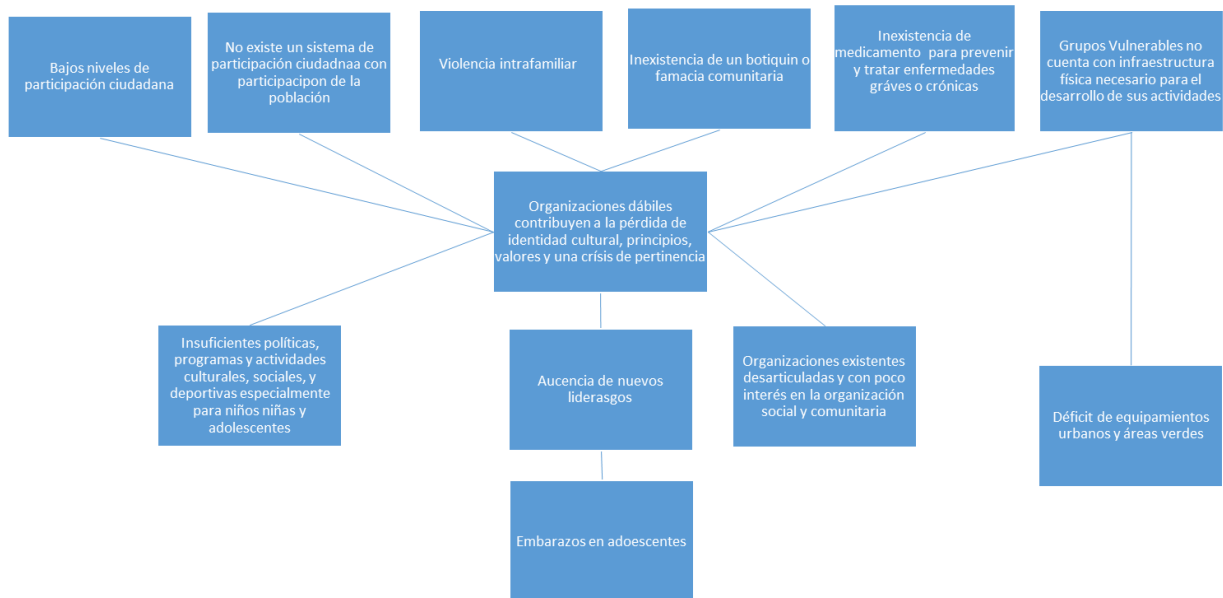
Gráfico 16: Clasificación de los problemas



Fuente: Diagnóstico comunitario
Realización: Grupo social FEPP Regional Cuenca

Finalmente se procede a la jerarquización de los problemas con la elaboración del árbol de problemas, mismo que ubica al problema central “Organizaciones débiles contribuyen a la pérdida de identidad cultural, principios, valores, y una crisis de identidad.

Gráfico 17: Árbol de problemas



Fuente: Diagnóstico comunitario
Realización: Grupo social FEPP Regional Cuenca

En resumen los 5 problemas priorizados sobre los cuales tiene competencia exclusiva o concurrente el GAD parroquial en orden de prioridad.

1. Ausencia de nuevos liderazgos
2. Insuficientes políticas, programas y actividades culturales, sociales y deportivas especialmente para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

3. Organizaciones existentes desarticuladas y con poco interés en la organización social y comunitaria.
4. Embarazos en Adolescentes
5. Déficit de equipamientos urbanos y áreas verdes.

Problemas identificados sobre los cuales no tiene competencia el GAD Parroquial.

1. Constantes cortes de energía eléctrica
2. No hay laboratorio clínico en el Centro de Salud de San Rafael de Sharug
3. No existe en la parroquia un servicio de emergencias de 24 horas, ni ambulancia.
4. Falta de alcantarillado y pozos sépticos especialmente en las comunidades
5. Gastos de padres de familia para movilización y alimentación de sus hijos en los centros educativos.

Las potencialidades fueron priorizadas con criterios similares a los de los problemas, a continuación su detalle:

Tabla 32: Potencialidades Priorizadas

SOCIOCULTURAL					
Variables	Problemas	QUIENES BENEFICIA	CUANTOS BENEFICIA	IMPORTANCIA	TOTAL
Demografía	Mayoría de la población en edad productiva	1	1	1	3
Educación	Infraestructura educativa para mejorar el equipamiento, material didáctico y mobiliario	3	3	2	8
Salud	Subcentro de salud	1	1	1	3
	Atención médica permanente	1	1	2	4
Necesidades Básicas	Sistemas de agua entubada mejorados	1	1	1	3
Organización Social	Juventud con deseos de realizar emprendimientos	4	3	2	9
	Potencial de líderes y de dinámicas comunitarias capaces de iniciar y/o fortalecer procesos organizativos.	1	1	1	3
	Población con deseos de organizarse por afinidades, confianza y cercanías familiares	1	3	1	5
	Organizaciones de agua para consumo humano y riego	1	1	1	3



SOCIOCULTURAL

Variables	Problemas	QUIENES BENEFICIA	CUANTOS BENEFICIA	IMPORTANCIA	TOTAL
Seguridad y convivencia ciudadana	Presencia de la policía Nacional (UPC)	1	3	4	8
Patrimonio cultural	Presencia de lugares arqueológicos no estudiados	6	4	5	15
Igualdad	Atención a grupos con discapacidad	3	4	3	10

Fuente: Diagnóstico comunitario
Elaboración: Grupo social FEPP Regional Cuenca

En resumen las cinco potencialidades priorizadas de la parroquia

1. Mayoría de la población en edad productiva
2. Sub centro de salud
3. Sistemas de agua entubada mejorados
4. Potencial de líderes y de dinámicas comunitarias capaces de iniciar y/o fortalecer procesos organizativos.
5. Organizaciones sociales y comunitarias especialmente de agua para consumo humano y riego.

4. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA ECONÓMICO

4.1. TRABAJO Y EMPLEO

La población en edad de trabajar (PET⁴) en la parroquia San Rafael de Sharug, es de 1.373 personas, es decir, el 75% de la población total de la parroquia (1.837). A partir de la PET se determina la población económicamente activa (PEA⁵) que es de 494 personas, las mismas que representan el 36% de la PET; por lo tanto el 64% restante representa la población económicamente inactiva (PEI), esto es 879 personas.

Se analiza la estructura económica de la población de la parroquia por sexo a continuación:

Tabla 33: Estructura Económica de la Población de la Parroquia San Rafael de Sharug por Sexo.

ESTRUCTURA ECONÓMICA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE
Población Total (PT)	913	924	1837	100%
Población en Edad de Trabajar (PET)	676	697	1373	75%
Población Económicamente Activa (PEA)	397	97	494	27%
Población Económicamente Inactiva (PEI)	279	600	879	48%

Fuente: INEC: VII Censo de población y VI de vivienda

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Tanto la población total como la población en edad de trabajar están distribuidas de forma equitativa en hombres y mujeres. Lo que llama la atención es la PEA y PEI. En la estructura de la PEA, el sexo masculino representa el 80% y solo el 20% está representado por mujeres. En cuanto a la estructura de la PEI, el 68% pertenece al sexo femenino; este alto porcentaje se explica por la metodología que sigue el INEC, ya que en esta categoría se incluyen a las amas de casa.

Para conocer el mercado laboral de la parroquia se analiza la PEA en diferentes clasificaciones.

La PEA se puede dividir en PEA desempleada y PEA ocupada; esta última son aquellas personas que están trabajando en alguna actividad económica y en la parroquia San Rafael de Sharug es el 98% de la PEA (484 personas), por lo tanto el 2% (10 personas) conforman la PEA desempleada según los datos del INEC.

4.1.1. PEA por sexo y auto identificación étnica

La parroquia San Rafael de Sharug cuenta con una oferta de trabajo de 494 personas, en edad de trabajar, comprendidas entre 10 años y más⁶, de los cuales, el 80.4% son hombres y el 19.6% restante son mujeres.

⁴ Según el INEC, la PET está constituida por la población de 10 y más

⁵ Según el INEC, la PEA está conformada por las personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia, o que no laboraron, pero tuvieron empleo (ocupados), o bien, aquellas personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo (desocupados).

⁶ Según el INEC, la PEA es la población de 10 años y más.

Tabla 34: Población Económicamente Activa de la Parroquia San Rafael de Sharug, por sexo

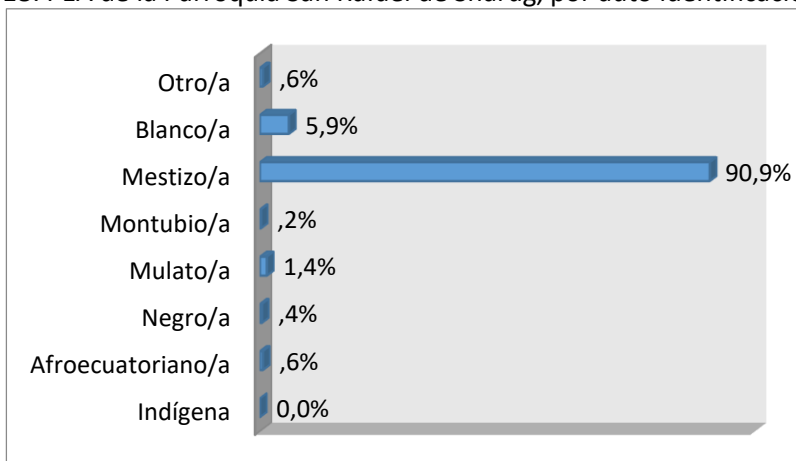
Sexo				Total
Hombre	%	Mujer	%	
397	80.4%	97	19.6%	494

Fuente: INEC: VII Censo de población y VI de vivienda

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

En la parroquia San Rafael de Sharug el 90.9% de la población económicamente activa se auto identifican como mestizos; seguido de un 5.9% de la PEA que se auto identifica como blanca; un 1.4% se auto identifican como mulatos; un 0.6% se auto identifica como afro ecuatorianos; un 0.4% se auto identifican con negros; un 0.2% se auto identifican como montubios; y un 0.6% indican que no se auto identifican con ningunas de las etnias anteriormente mencionadas. (Ver datos en tabla 3, anexo 1).

Gráfico 18: PEA de la Parroquia San Rafael de Sharug, por auto identificación étnica.

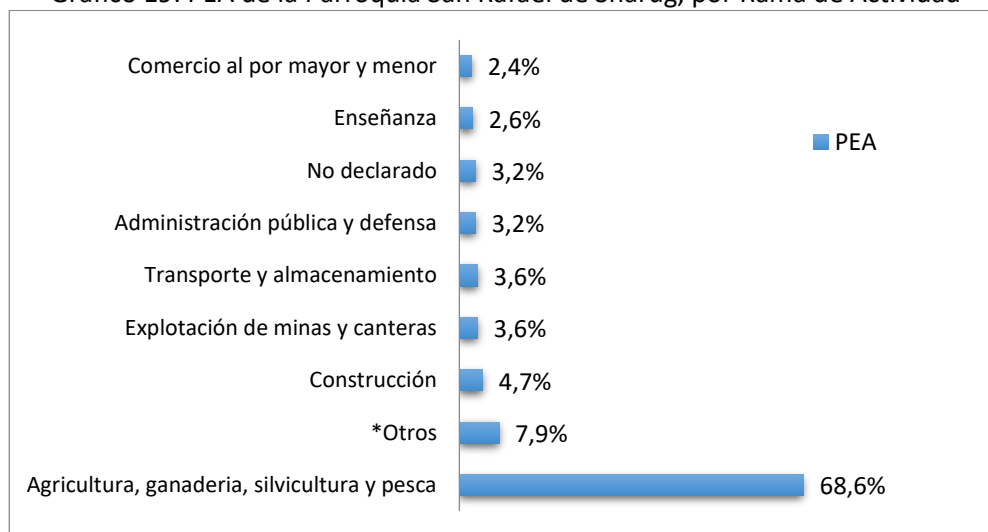


Fuente: INEC: VII Censo de población y VI de vivienda

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

4.1.2. PEA por rama de actividad

Gráfico 19: PEA de la Parroquia San Rafael de Sharug, por Rama de Actividad



Fuente: INEC: VII Censo de población y VI de vivienda

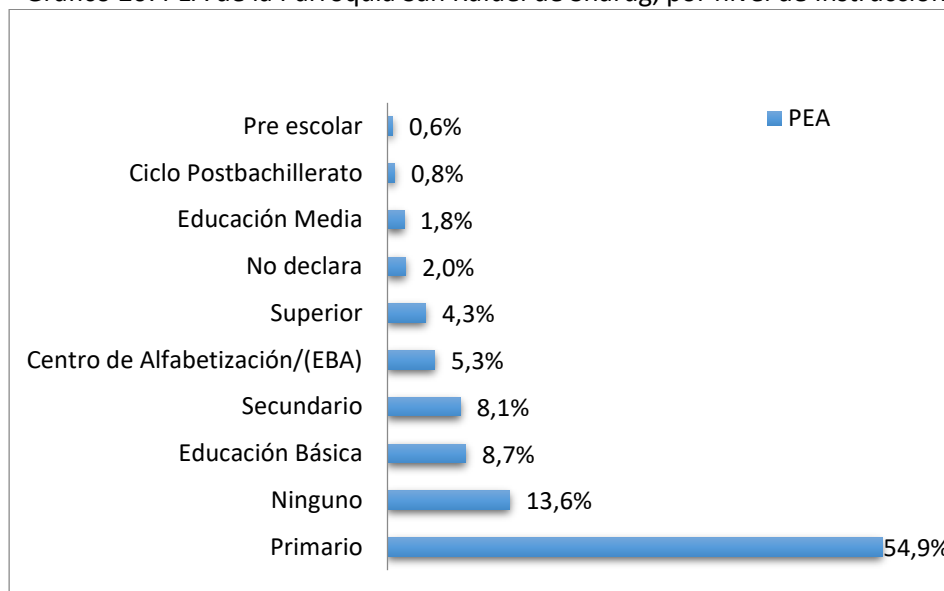
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

El sector de la economía que concentra la mayor parte de la población económicamente activa de San Rafael de Sharug es el sector primario, dentro del mismo, las principales actividades que generan mayor ocupación poblacional son las actividades agrícolas con el 68,6% de la PEA. Actividades como la construcción, explotación de minas y canteras, transporte y almacenamiento, entre otros, concentran un porcentaje poco significativo de la PEA.

***Otros:** dentro de esta categoría se encuentran aquellas actividades con PEA menores al 2% como: industrias manufactureras, actividades de alojamiento y servicio de comidas, actividades financieras y de seguros, actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades de servicios administrativos y de apoyo, actividades de la atención de la salud humana, otras actividades de servicios, actividades de los hogares como empleadores, trabajador nuevo.

4.1.3. PEA por nivel de instrucción

Gráfico 20: PEA de la Parroquia San Rafael de Sharug, por nivel de Instrucción



Fuente: INEC: VII Censo de población y VI de vivienda
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

El nivel de instrucción con mayor incidencia en la PEA es el nivel primario con un 54,9% (271 personas). Cabe resaltar que seguido está el 13,6% de la PEA que no ha accedido a ningún nivel de instrucción. Con menor porcentaje están los niveles de educación básica y secundaria con el 8,7% y 8,1% respectivamente. Algo que llama la atención es que un porcentaje muy bajo (0,8%) ha accedido a un nivel de instrucción de post bachillerato.

4.1.4. Índice de Dependencia

El índice de dependencia relaciona la población en edades económicamente improductivas con la población en edades productivas; este índice nos permite conocer la cantidad de población que se encuentra en dependencia de la población activa, es decir es la población que no produce, entendiéndose como la población menor a 16 años y mayor a 65 años.

Índice de Dependencia = 85,37

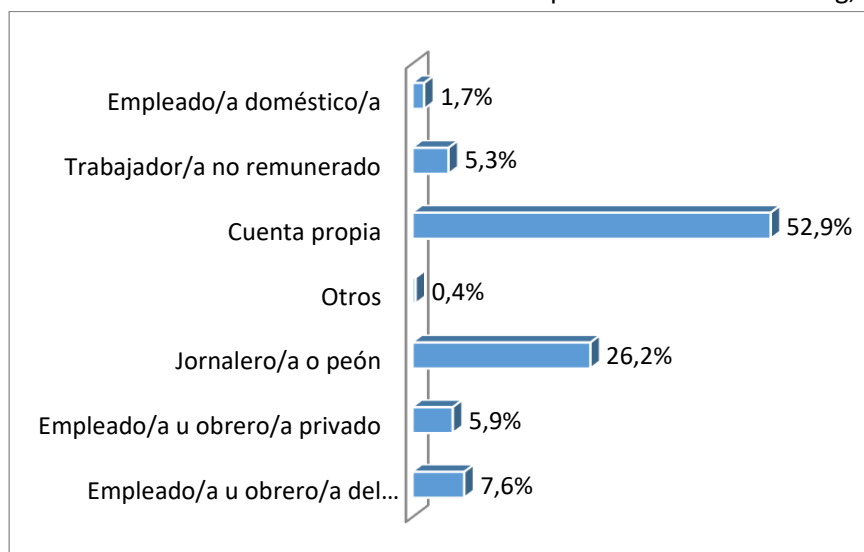
Para el 2010 en la parroquia San Rafael de Sharug existen 85 personas en edades económicamente improductivas por cada 100 personas en edades productivas, al comparar a nivel nacional rural (71 personas) se encuentra que en la parroquia existe más dependencia.

4.1.5. Economía Popular y solidaria

Según (SEMPADES, 2015), las personas que están dentro de la Economía Popular y solidaria son la población ocupada por cuenta propia dentro del hogar. Para su análisis se las va a identificar por la rama de actividad que realizan.

El 52.9% de la PEA en la Parroquia San Rafael de Sharug trabajan por cuenta propia; seguido de un 26.2% que trabajan como jornaleros o peones; un 7.6% son empleado/as u obrero/as del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales; el 5.9% son empleado/as u obrero/as privados; 5.3% son trabajador/as no remunerados; el 1.7% son empleado/as doméstico/as y finalmente, el 0.4% de las Personas Económicamente Activas trabajan o han realizado alguna actividad fuera de las antes mencionadas.

Gráfico 21: Población Económicamente Activa de la Parroquia San Rafael de Sharug, por ocupación

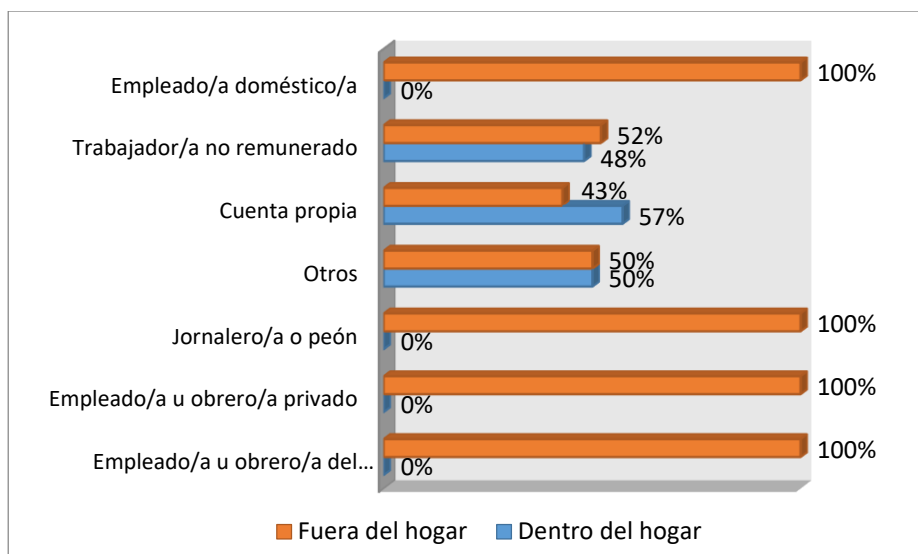


Fuente: INEC: VII Censo de población y VI de vivienda.

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca.

Del 52.9% de las personas que trabajan por cuenta propia en la parroquia San Rafael de Sharug, el 57% (143) de ellos trabajan o han trabajado dentro del hogar y el 43% (107) restante lo hacen o lo han hecho fuera del hogar. (Ver datos en tabla 3, anexo 1)

Gráfico 22: PEA San Rafael de Sharug, por ocupación dentro o fuera de la casa

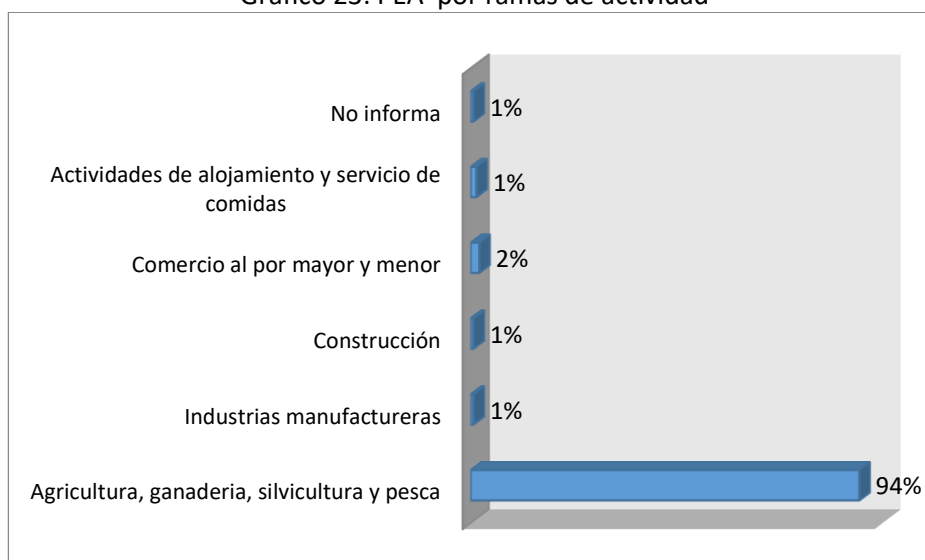


Fuente: INEC: VII Censo de población y VI de vivienda.

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca.

El 94% (135) de las personas ocupadas por cuenta propia dentro del hogar realizan o han realizado algún tipo de actividad de la rama de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; un 2% (3) realizan o ha realizado actividades de comercio al por mayor y menor; un 1% (1) realizan o han realizado actividades sobre industrias manufactureras; otro 1% (1) realizan o han realizado actividades de construcción. Finalmente, otro 1% (2) de la PEA realizan o han realizado algún tipo de actividades de alojamiento y servicio de comidas.

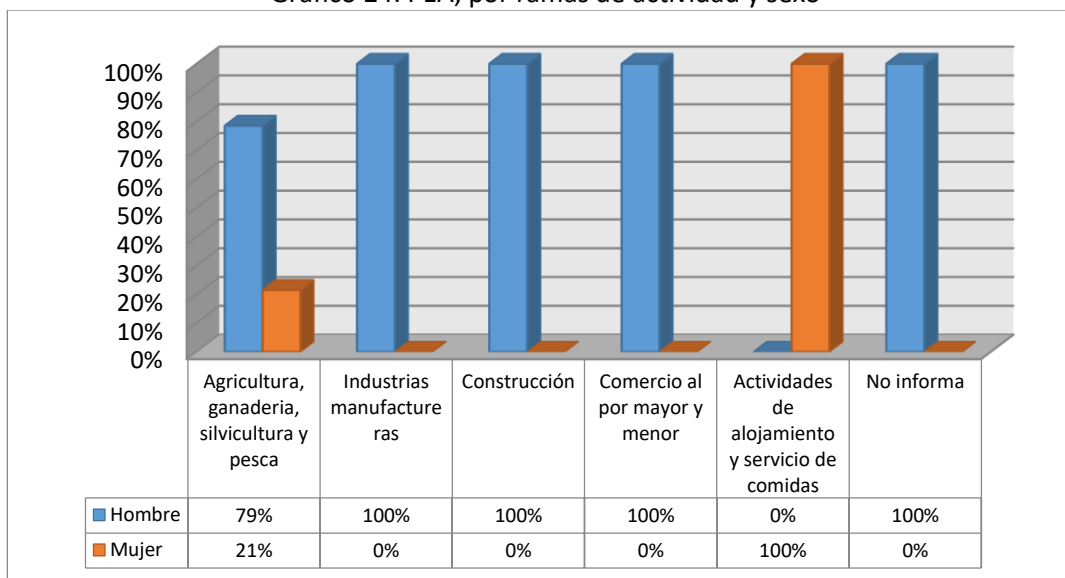
Gráfico 23: PEA por ramas de actividad



Fuente: INEC: VII Censo de población y VI de vivienda.

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca.

Gráfico 24: PEA, por ramas de actividad y sexo



Fuente: INEC: VII Censo de población y VI de vivienda.

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca.

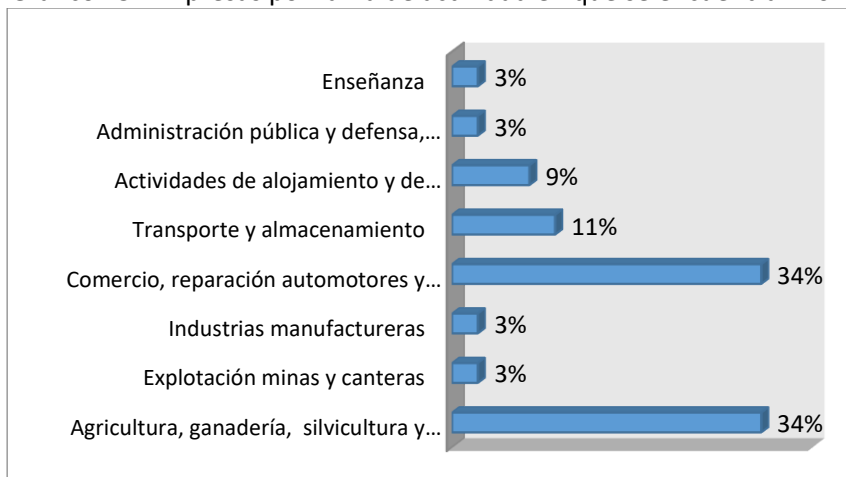
Del 94% de las personas que trabajan por cuenta propia dentro del hogar en alguna actividad de la rama de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, en la parroquia San Rafael de Sharug, el 79% son hombres y el 21% son mujeres. Todas las personas que están ocupadas por cuenta propia dentro del hogar y que realizan algún tipo de actividades relacionadas tanto con industrias manufactureras, construcción y comercio, son hombres. Finalmente, todas las personas que están ocupadas por cuenta propia dentro del hogar y que realizan algún tipo de actividades de alojamiento y servicios de comidas, en la parroquia San Rafael de Sharug, son mujeres.

4.1.6. Empresas o Establecimientos Económicos

Según el (INEC, 2013)⁷, de las empresas que están activamente establecidas en la parroquia San Rafael de Sharug; el 34% (12) de ellas están dentro de la rama de actividad de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; otro 34% (12) de ellas se dedican al comercio, reparación de automotores y motocicletas; un 11% (4) se dedican al transporte y almacenamiento; un 9% (3) se dedican a actividades de alojamiento y servicio de comidas; un 3% (1) se dedican a la explotación de minas y canteras; otro 3% (1) son de la administración pública y defensa, seguridad social; finalmente, otro 3% (1) se dedican a la enseñanza. (Ver datos en cuadro 5, anexo 2)

⁷ Directorio de empresas y establecimientos 2013.

Gráfico 25: Empresas por rama de actividad en que se encuentran 2013

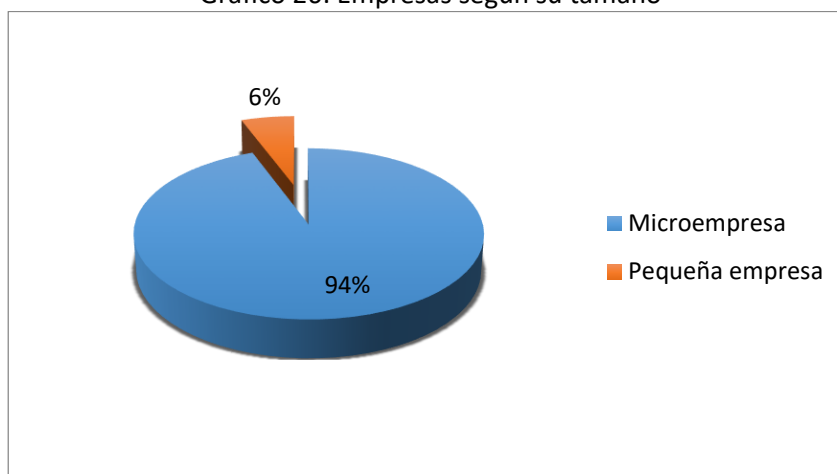


Fuente: INEC: Directorio de Empresas y Establecimientos 2013.

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca.

De las 35 empresas establecidas en la parroquia San Rafael de Sharug, el 94% (33) de ellas son microempresas y el 6% (2) restante son pequeñas empresas.

Gráfico 26: Empresas según su tamaño



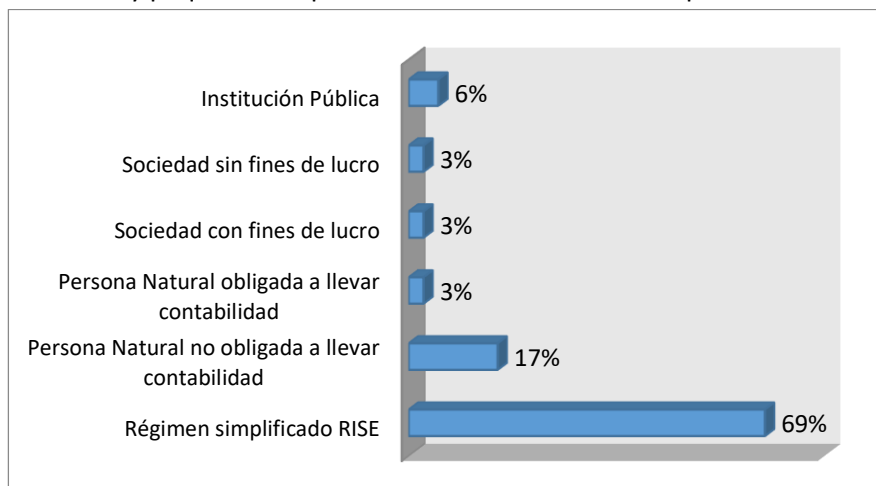
Fuente: INEC: Directorio de Empresas y Establecimientos 2013.

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca.

En la parroquia San Rafael de Sharug, 35 son las micro y pequeñas empresas registradas en el Directorio de Empresas y establecimientos, INEC. 2013, sin embargo, por observaciones de campo en la Parroquia no se ha podido constatar la existencia activa de empresas sino pequeños negocios como tiendas de abarrotes o servicio de comida.

De las 35 micro y pequeñas empresas establecidas en la parroquia San Rafael de Sharug, el 69% de ellas pertenecen al Régimen Simplificado Ecuatoriano, un 17% están constituidas como Personas Naturales no obligadas a llevar contabilidad, 6% son Instituciones Públicas; 3% son sociedades sin fines de lucro; otro 3% son sociedades con fines de lucro, y finalmente 3% están constituidas como personas naturales obligadas a llevar contabilidad. (Ver datos en tabla 6, anexo 2)

Gráfico 27: Micro y pequeñas empresas establecidas en la Parroquia San Rafael de Sharug

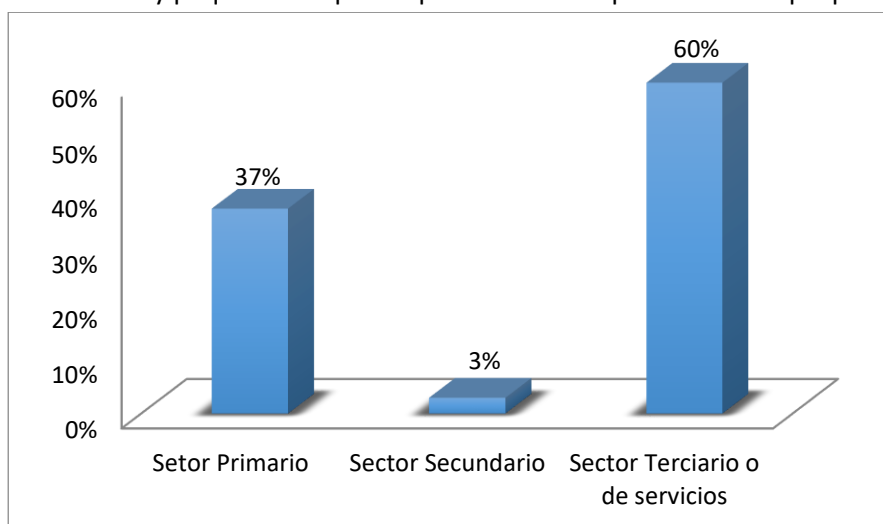


Fuente: INEC: Directorio de Empresas y Establecimientos 2013.

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca.

El 37% (13) del total de las micro y pequeñas empresas establecidas activamente en la parroquia San Rafael de Sharug pertenecen al sector primario, 3% (1) corresponden al sector secundario y el 60% (21) restante de las micro y pequeñas empresas pertenecen al sector terciario o de servicios. (Ver datos en tabla 7, anexo 2)

Gráfico 28: Micro y pequeñas empresas por el sector de producción al que pertenecen

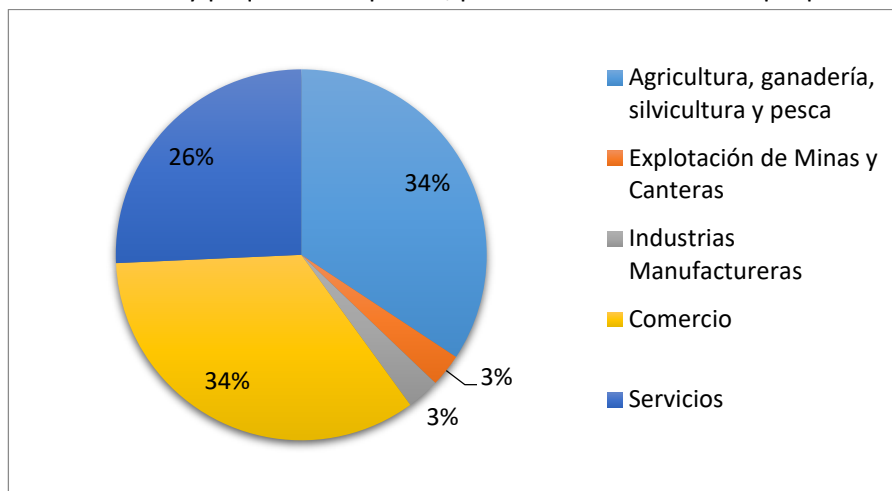


Fuente: INEC: Directorio de Empresas y Establecimientos 2013.

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca.

Según el sector económico, el 34% (12) de las empresas activamente establecidas en la Parroquia San Rafael de Sharug se encuentran en el sector agrícola, ganadero, silvicultura y pesca; otro 34% (12) están dentro del sector comercio; un 26% (9) pertenecen al sector servicios; un 1% (1) corresponden al sector de la explotación de minas y canteras; finalmente, otro 1% (1) de las micro y pequeñas empresas pertenecen al sector de industrias manufactureras.

Gráfico 29: Micro y pequeñas empresas, por sector económico al que pertenecen



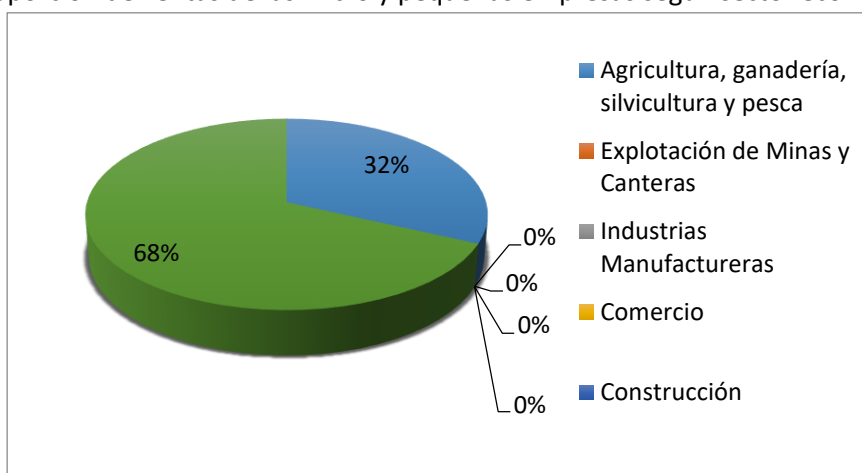
Fuente: INEC: Directorio de Empresas y Establecimientos 2013.

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca.

En el año 2013, las micro y pequeñas empresas de la parroquia San Rafael de Sharug reportaron un nivel de ventas de \$484,615.00 dólares⁸. Según el sector económico, las ventas provinieron del sector agrícola, ganadero, silvicultura y pesca y del sector de servicios, con un aporte del 68% (\$154,381) y 32% (\$330,234) del total de ventas respectivamente.

Cabe destacar, según los datos del Directorio de Empresas y Establecimientos en la Parroquia San Rafael de Sharug están asentadas 12 empresas del sector agrícola, ganadero, silvicultura y pesca y 9 del sector servicios, que en total reportaron un total de ventas de \$484,615.00 dólares en el 2013; pero por investigaciones de salidas de campo no se ha podido constatar que dichas micro y pequeñas empresas estén activamente establecidas en la parroquia.

Gráfico 30: Proporción de ventas de las micro y pequeñas empresas según sector económico



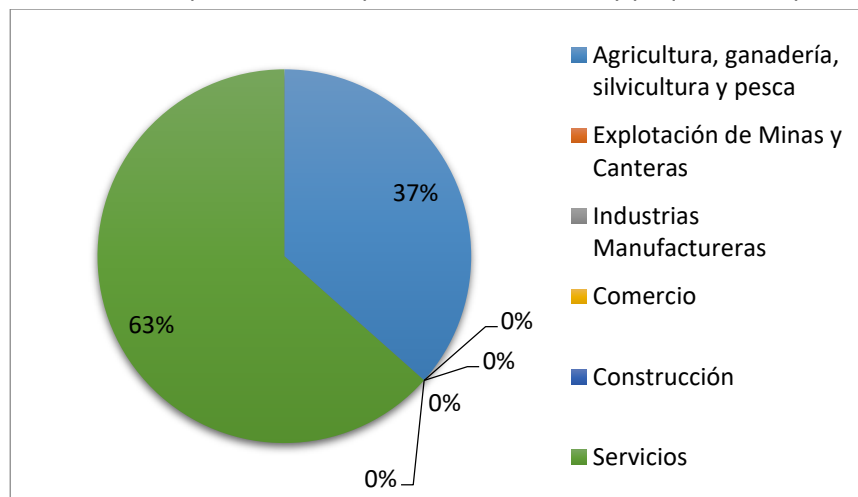
Fuente: INEC: Directorio de Empresas y Establecimientos 2013.

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca.

⁸ INEC: Directorio de Empresas y Establecimientos 2013.

En el año 2013, el número de personas afiliadas a la seguridad social en la parroquia San Rafael de Sharug fue de 31 empleados. Según el sector económico, el 63% (20) de los empleados afiliados provienen del sector servicios y el 37% (11) restante corresponden al sector comercio.

Gráfico 31: Proporción de empleados de las micro y pequeñas empresas



Fuente: INEC: Directorio de Empresas y Establecimientos 2013.

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca.

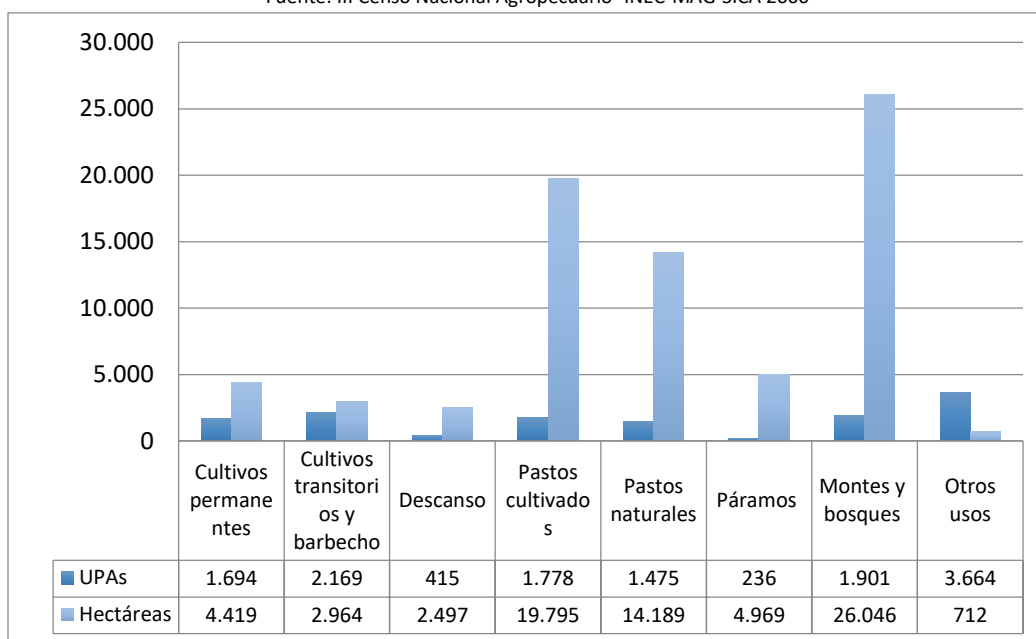
4.2. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

4.2.1. Actividades Económicas Agropecuarias

El análisis de las actividades económicas agropecuarias se realiza tomando como punto de referencia la información existente a nivel cantonal que proporciona el INEC, en el censo agrícola del año 2000, debido a que no se dispone de información desagregada a nivel parroquial.

Gráfico 32: Número de Unidades Productivas Agrícolas y superficie por uso principal del suelo

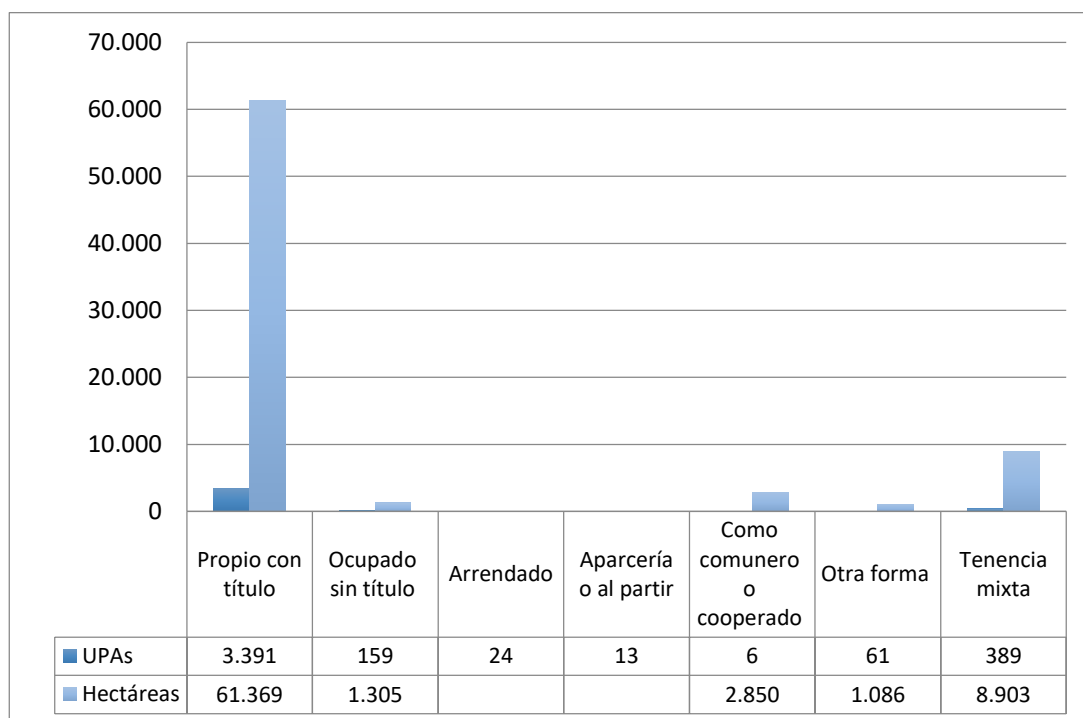
Fuente: III Censo Nacional Agropecuario- INEC-MAG-SICA 2000



Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Según datos del III Censo Nacional Agropecuario 2000, el cantón Pucará cuenta con un total de 4.043 UPAs en una extensión de 75.592 hectáreas. La categoría de uso del suelo que mayor concentra es cultivos transitorios y barbecho con 2.169 UPAs, le sigue montes y bosques con 1.901 UPAs.

Gráfico 33: Forma de Tenencia de la Tierra del Cantón Pucará

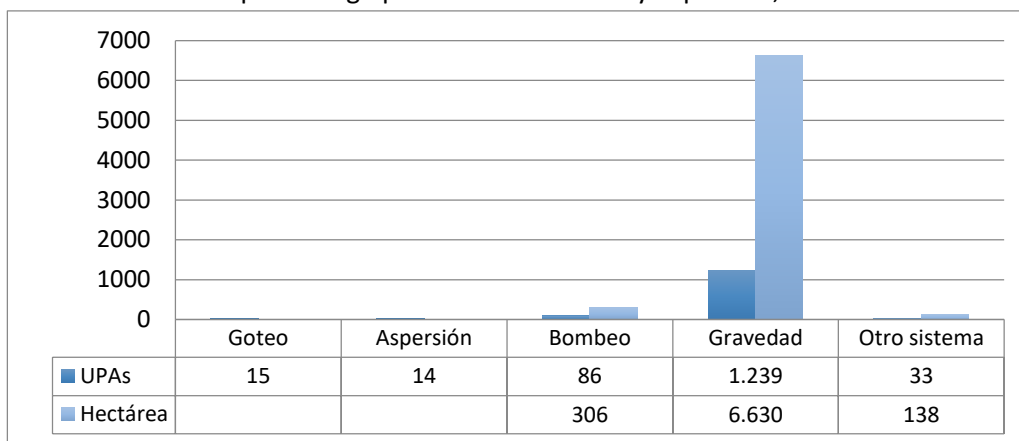


Fuente: III Censo Nacional Agropecuario- INEC-MAG-SICA 2000

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Como se observa en el gráfico que antecede, en el cantón Pucará la forma de tenencia de la tierra que mayor UPAs concentra, son las tierras propias con título siendo 3.391 UPAs, seguido están las tierras de tenencia mixta con 389 UPAs.

Gráfico 34: Tipo de riego por tamaño de UPAs y superficie, Cantón Pucará



Fuente: III Censo Nacional Agropecuario- INEC-MAG-SICA 2000

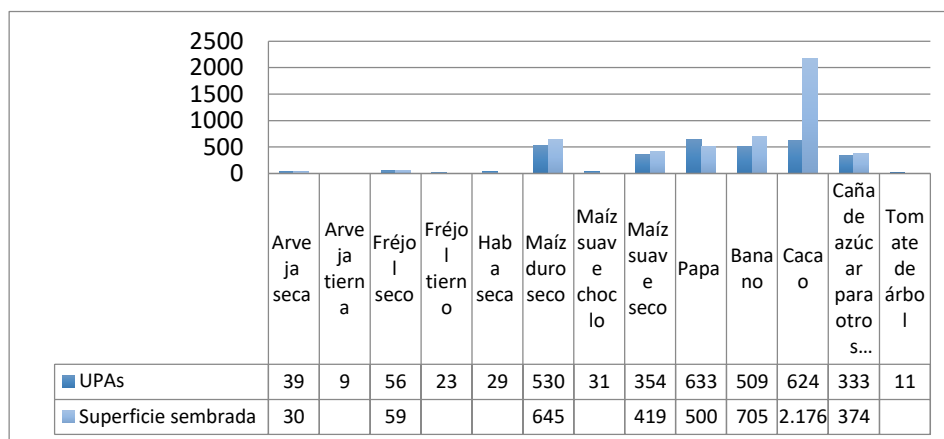
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

En el cantón Pucará el sistema de riego más utilizado en las UPAs es por gravedad que concentra 1.239 UPAs. Con un menor número de UPAs le sigue el sistema por bombeo con 86 UPAs. Sistemas por goteo, aspersión entre otros no son muy utilizados a nivel del cantón.

4.2.1.1. Principales productos agropecuarios del cantón

La agricultura es un sector muy importante del cantón Pucará y dentro de este sector los principales productos que se cultivan son: el maíz, en tres tipos como es el maíz duro seco, el maíz suave-choclo y el maíz seco (915 UPAs); le sigue la papa (633 UPAs) y entre otros productos característicos de la zona están el cacao con 624 UPAs, el banano (509 UPAs), y la caña de azúcar (333 UPAs).

Gráfico 35: Principales Productos de Pucará por Número de UPAs y Superficie Cultivada



Fuente: III Censo Nacional Agropecuario- INEC-MAG-SICA 2000

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

4.2.1.2. Población Económicamente Activa (PEA) agrícola por sexo

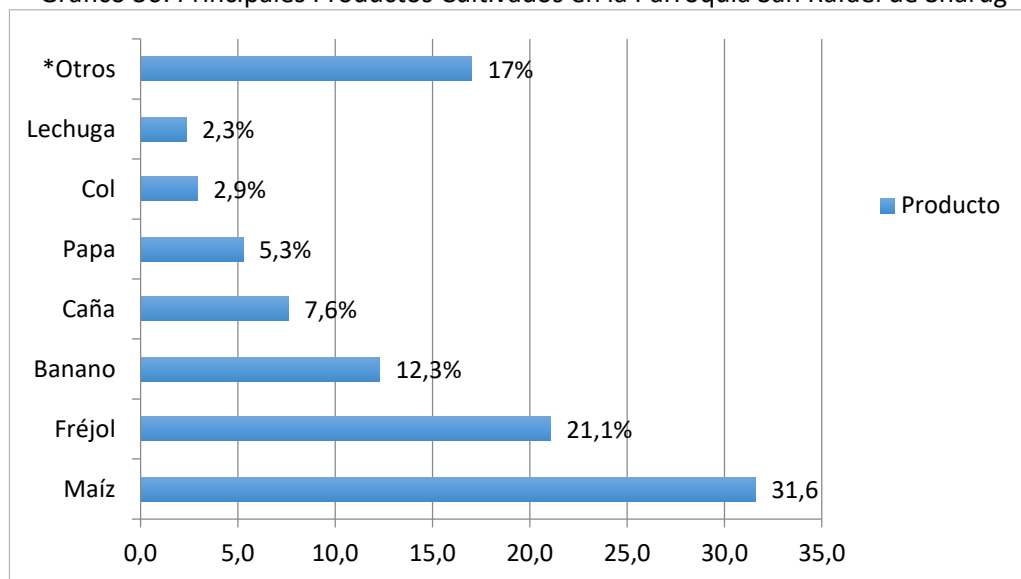
La población femenina ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca en la parroquia San Rafael de Sharug es de 60 personas, las mismas que representan el 12,1% de la PEA total; en cambio, la población masculina ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca en la parroquia es de 279 personas y representan el 56,5% de la PEA total. Así la PEA agrícola es el 68,6% de la PEA total. Como se puede observar hay una mayor presencia de hombres en las actividades agrícolas que se desarrollan en la parroquia.

4.2.1.3. Principales productos agropecuarios dentro de la parroquia

Para el identificar los principales productos agropecuarios dentro de la parroquia se toma como punto de referencia la información recolectada a través de la “Encuesta para la Elaboración de Mapeo de Actores” realizada por la Prefectura del Azuay, “Proyecto Voluntarios Azuay, 2014”; la misma que fue aplicada a una muestra representativa de la población de las diferentes comunidades de San Rafael de Sharug.

Con base en la encuesta mencionada anteriormente, se ha podido identificar 25 productos que los habitantes de San Rafael de Sharug cultivan, a continuación se detallan los más destacados.

Gráfico 36: Principales Productos Cultivados en la Parroquia San Rafael de Sharug

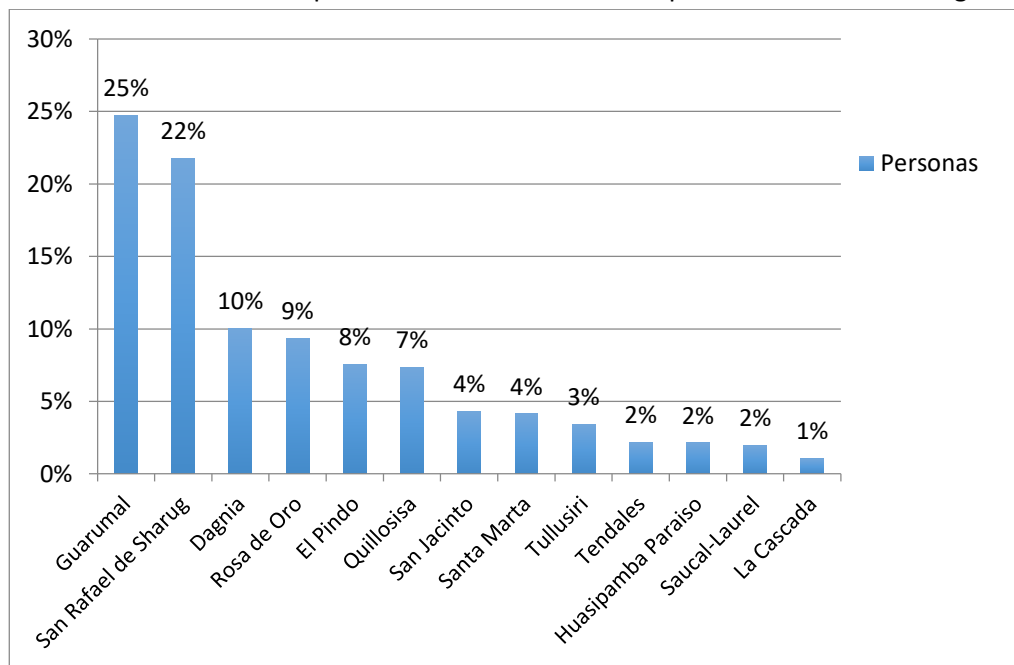


Fuente: Encuesta para la elaboración del mapeo de actores, Proyecto Voluntarios Azuay 2014
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Como se puede observar el producto más cultivado en la parroquia San Rafael de Sharug es el maíz, con el 31,6% de 171 casos que se tomaron como muestra (54 casos), otros productos que destacan son el fréjol, banano y la caña; esto se debe a las condiciones climáticas de la parroquia.

*Otros: esta categoría contempla productos con un porcentaje menor al 2% como: arveja, cacao, café, camote, cebolla, hierba para cuyes, hortalizas, mandarina, nabo, naranja, naranjilla, papa china, rábano, tomate, verduras, yuca, zanahoria, zapote.

Gráfico 37: Cultivos por Comunidades de la Parroquia San Rafael de Sharug

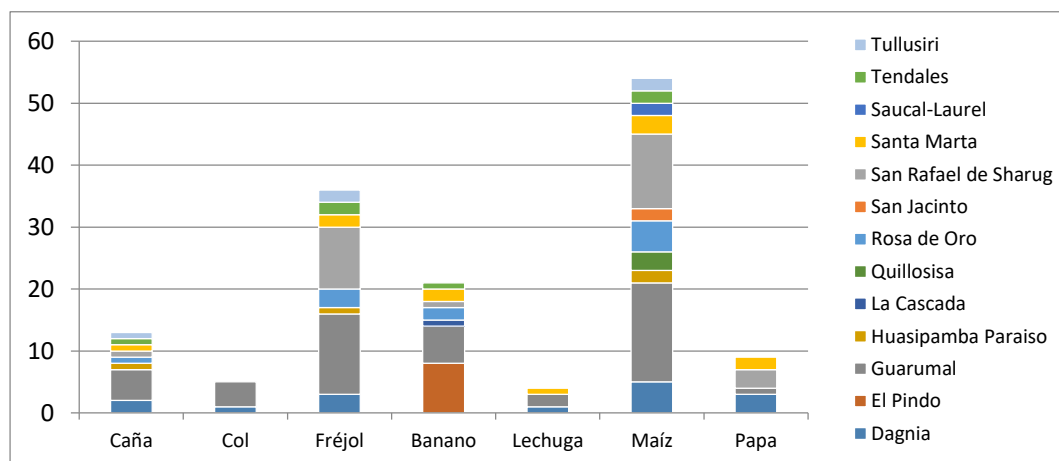


Fuente: Encuesta para la elaboración del mapeo de actores, Proyecto Voluntarios Azuay 2014

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Con base en la información obtenida a través de la encuesta para la elaboración del mapeo de actores del Proyecto Voluntarios Azuay realizada en el año 2014, se puede observar que la comunidad en la cual más personas cultivan es en Guarumal con el 25% del total de las personas que cultivan algún tipo de producto. Seguido está San Rafael de Sharug con 22% y entre otras comunidades que sobresalen están Dagnia, Rosa de Oro, El Pindo, Quillosa.

Gráfico 38: Productos Cultivados en la Parroquia San Rafael de Sharug, por Comunidad

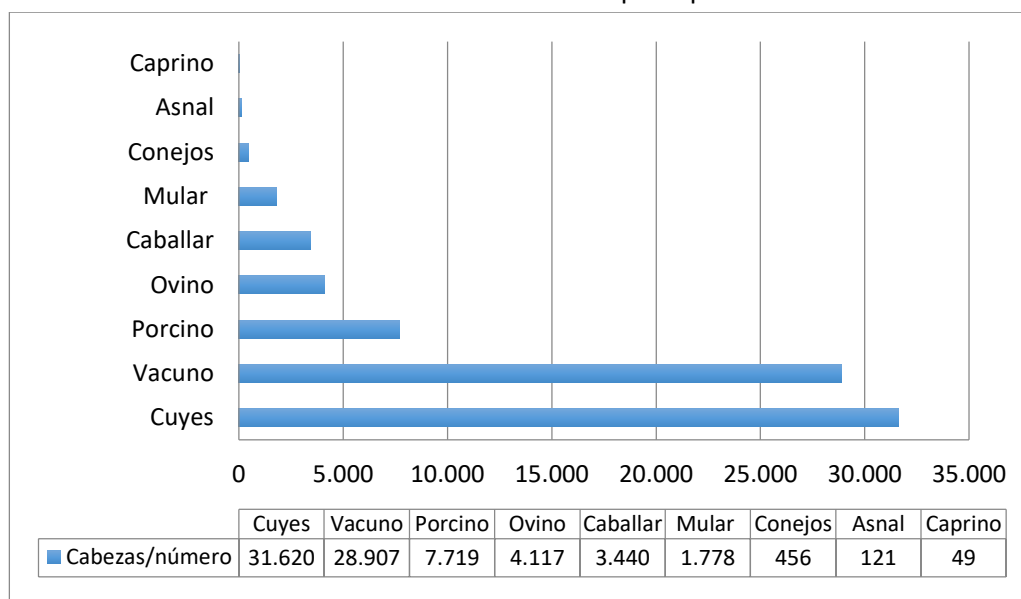


Fuente: Encuesta para la elaboración del mapeo de actores, Proyecto Voluntarios Azuay 2014

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Como se mencionó anteriormente, uno de los productos más cultivados en la parroquia San Rafael de Sharug es el maíz, este producto se da principalmente en las comunidades de Guarumal y San Rafael de Sharug; de igual manera sucede con el fréjol, se da más en las comunidades de Guarumal y San Rafael. En el caso del banano, éste se da más en la comunidad de El Pindo y Guarumal. Por su parte, los cultivos de caña de azúcar tienen mayor presencia en las comunidades de Dagnia y Guarumal.

Gráfico 39: Número de Cabezas de Ganado por Tipo del Cantón Pucará



Fuente: III Censo Nacional Agropecuario- INEC-MAG-SICA 2000
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Con base en información del III Censo Nacional Agropecuario realizado en el año 2000, se puede observar que la especie de animal que se cría en mayor cantidad, a nivel del cantón Pucará, son los cuyes; en segundo lugar está el ganado vacuno, le sigue el ganado porcino, ovino y caballar entre los más destacados.

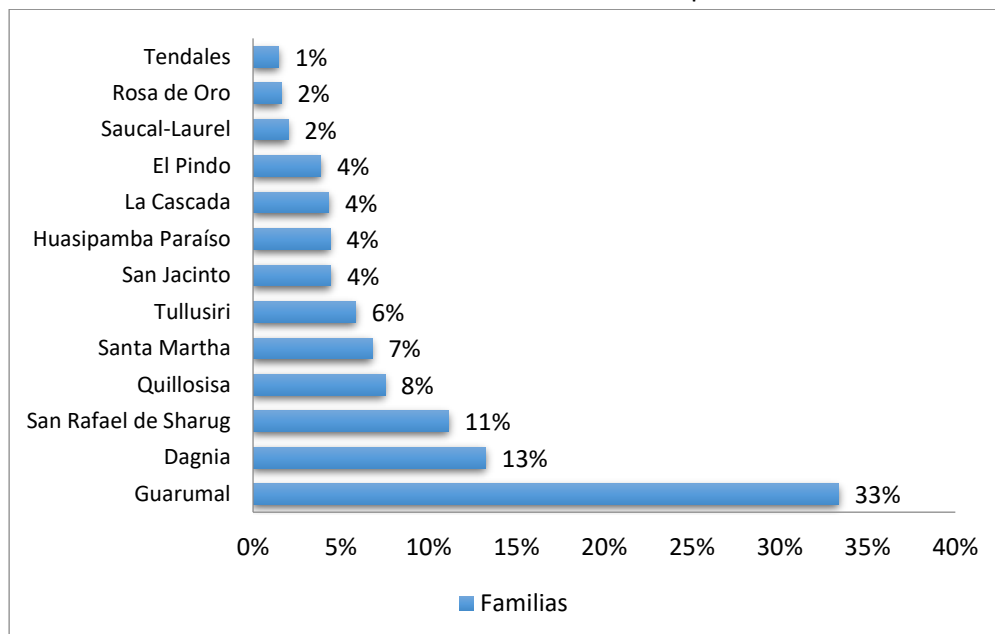
Actividad ganadera en la parroquia

Como se mencionó en el análisis de la PEA por actividad económica, las actividades de importancia parroquial, básicamente corresponden al sector primario y entre estas actividades destaca la ganadería.

De la información obtenida a través de la encuesta para la elaboración del mapeo de actores del Proyecto Voluntarios Azuay realizada en el año 2014, se conoce que el 32% de las familias de la parroquia San Rafael de Sharug se dedican a criar por lo menos una especie de animales.

El 32% del total de familias en la parroquia, está representado por 142 familias que se dedican a la crianza de animales, las mismas que se encuentran distribuidas en las siguientes comunidades:

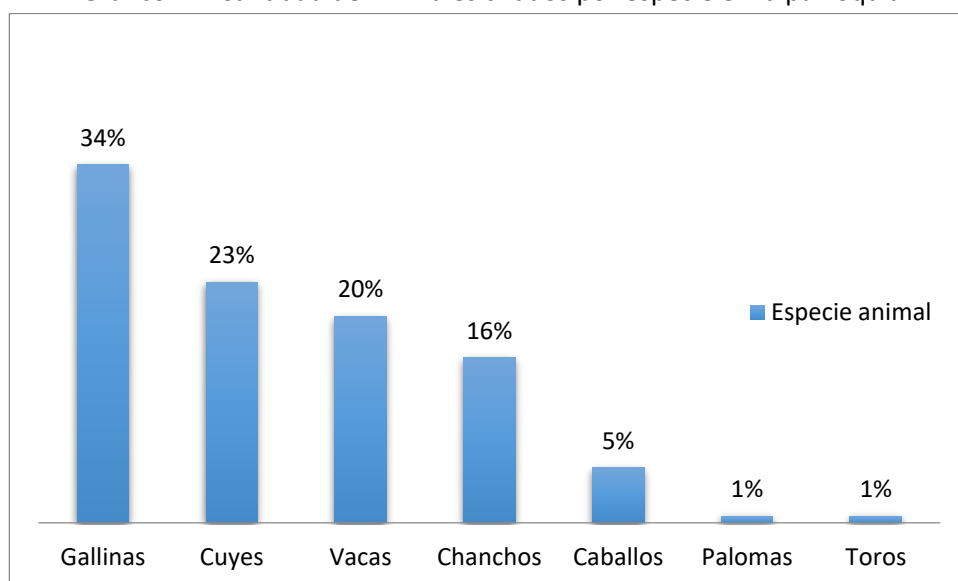
Gráfico 40: Familias Dedicadas a la Ganadería por Comunidad



Fuente: Encuesta para la elaboración del mapeo de actores, Proyecto Voluntarios Azuay 2014
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Como se puede observar, el 33% de las familias que se dedican a la ganadería (48 familias) se encuentran en la comunidad de Guarumal. Las comunidades de Dagnia, San Rafael, Quillosisa también concentran un porcentaje representativo de familias que crían animales, con un porcentaje de 13%, 11% y 8% respectivamente.

Gráfico 41: Cantidad de Animales criados por especie en la parroquia



Fuente: Encuesta para la elaboración del mapeo de actores, Proyecto Voluntarios Azuay 2014.
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

La información recolectada a través de la “Encuesta para la Elaboración de Mapeo de Actores” realizada por el “Proyecto Voluntarios Azuay, 2014”, se toma como punto de referencia para identificar los principales animales que se crían en la parroquia; dicha encuesta fue aplicada a una muestra representativa de la población de las diferentes comunidades de San Rafael de Sharug (151 casos).

Como se puede observar, los animales que más crían las personas en las diferentes comunidades son las gallinas con un porcentaje del 34% de los 151 casos tomados como muestra. Otros animales que las personas crían son los cuyes con un 23% de la muestra. Las vacas y los chanchos también destacan dentro de los animales que crían las familias, con un porcentaje de 20% y 16% respectivamente.

Según información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) de la provincia del Azuay; en la parroquia San Rafael de Sharug del cantón Pucará existen 500 productores campesinos aproximadamente. En cuanto a las asociaciones jurídicas establecidas, la única de la parroquia legalmente constituida en el MAGAP, es la Asociación de Trabajadores Agrícolas San Rafael de Sharug.

La atención ganadera en la parroquia es reforzada mediante una Unidad Móvil Veterinaria, vehículo equipado y con personal capacitado para tratamientos y emergencias médicas veterinarias.

4.2.1.4. Análisis de superficie cultivada, producción, rendimiento, usos del suelo

El sector primario representa un sector que caracteriza al cantón Pucará y de igual manera a su parroquia San Rafael de Sharug, sobre todo la rama agrícola, debido a que la mayor parte de la PEA se concentra en este sector y es un factor importante que mueve la economía de la parroquia; se considera relevante conocer datos como la superficie sembrada, cosechada, producción, rendimiento de los cultivos a nivel del territorio parroquial. Sin embargo, no se cuenta con información oficial desagregada a nivel de parroquias, por tal motivo en las secciones anteriores se analiza a nivel cantonal.

Información referente al estado de los cultivos y el uso del suelo se detallan en el componente biofísico.

A continuación se presenta la productividad de los principales cultivos y animales (ganado bovino y porcino) de la parroquia, en base a entrevistas realizada a los productores en las diferentes comunidades de la Parroquia, el presente año.

Productividad del maíz

En la Parroquia San Rafael de Sharug, se estimó que por cada hectárea de maíz duro orgánico (sin riego) sembrado, se cosecha 12,63 quintales de maíz; mientras que, a nivel provincial, por

cada hectárea de maíz, se cosecha 8,86 quintales de maíz duro seco sin riego⁹. Comparando la productividad del maíz duro orgánico de la parroquia con la provincia, se evidencia que la productividad del maíz en la parroquia en análisis es mayor a la provincial. La mayor productividad del maíz en la parroquia se justifica por la ventaja climática que tiene la parroquia frente a las demás parroquias de la provincia.

En el caso de la productividad de la mano de obra en la producción del maíz duro orgánico, se estimó, que es de \$13,4 dólares, por un día de jornal. La productividad de la mano de obra en la Parroquia, comparada con el costo promedio de un día de jornal en la Provincia (\$15,00 dólares), es menor, con una diferencia de \$1,6 dólares, significativamente no considerable, lo que indica que un día de trabajo invertido en la producción de maíz, casi se equipara con el costo promedio de un día de jornal.

Productividad del fréjol

En el fréjol, se estimó que por cada hectárea de fréjol orgánico (sin riego) sembrado, se cosecha 13,50 quintales; mientras que, a nivel provincial, por cada hectárea de fréjol orgánico sembrado, se cosecha 3,03 quintales¹⁰. Comparando la productividad del fréjol orgánico de la Parroquia a nivel provincial, es significativamente mayor, con una diferencia de 10,50 quintales. Así mismo, se justifica la mayor productividad del fréjol en la parroquia, por la ventaja del clima frente a las demás parroquias de la provincia.

La productividad de la mano de obra en la producción del fréjol orgánico, es de \$30,5 dólares, por un día de jornal. La productividad de la mano de obra en la parroquia, comparada con el costo promedio de un día de jornal en la Provincia (\$15,00 dólares), es menor, con una diferencia de \$15,5 dólares, lo que indica que un día de trabajo invertido en la producción de fréjol equivale a dos jornales.

Productividad de la caña

En el caso de la caña, se estimó la productividad de la panela, los resultado indican que por cada hectárea de caña de azúcar sembrada (sin riego), se sacan 9,60 quintales de panela, de un peso promedio de 3 libras. La comparación con las estadísticas de la ESPAC, INEC, no fue posible, por falta de datos; sin embargo, al comparar con la productividad panela/hectárea de otro piso climático (Provincia de Loja), de 20 quintales de panela/hectárea¹¹, la productividad es mucho menor, pero eso en parte se justifica por las diferencias de pisos climáticos, que le da mayor ventaja a la Provincia de Loja.

La productividad de la mano de obra en la producción de caña, para panela, es de \$10,9 dólares, por un día de jornal; al compararla con el costo promedio de un día de jornal (\$15,00), la

⁹ INEC, estadísticas ESPAC, visualizador de control ESPAC. Página web:

http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=103&Itemid=75

¹⁰ INEC, estadísticas ESPAC, visualizador de control ESPAC.

¹¹ Entrevista con un Ingeniero Agrónomo de la Provincia de Loja.

productividad de la mano de obra es menor, lo que indica que un día de trabajo invertido en la producción de caña, para panela, no corresponde ni al costo de un día de jornal.

Productividad de guineo

La productividad de la mano de obra en la producción de guineo orgánico, es de \$33,2 dólares, por un día de jornal; al compararlo con el costo promedio de un día de jornal (\$15,00), la productividad es mucho mayor, lo que indica que un día de trabajo invertido en la producción de guineo orgánico, equivale al costo de más de dos días de un jornal.

Productividad del ganado lechero

Para el ganado lechero se estimó la productividad de la leche por vaca al día, como resultado, en la Parroquia, una vaca lechera da 4,05 litros de leche al día. La productividad de la leche por vaca al día es mayor en la parroquia, que la productividad de leche por vaca al día Regional, de 3,5 litros¹². La diferencia, se justifica por el piso climático de la parroquia, especialmente en la zona alta, en donde se desarrolla un buen pasto para el ganado vacuno.

La productividad de la mano de obra en la producción de leche, es de \$14,3 dólares, por un día de jornal; igualmente, al compararla con el costo promedio de un día de jornal (\$15,00), la productividad de la mano de obra es relativamente menor, aunque no significativo, con una diferencia de \$0,70 centavos, lo que indica que un día de trabajo invertido en la producción de leche, es casi igual al costo de un jornal.

Productividad de la mano de obra: ganado vacuno para carne y porcino

La productividad de la mano de obra en el cuidado del ganado para carne, es de \$30,38 dólares, por un día de jornal; comparando con el costo promedio de un día de jornal (\$15,00), la productividad de la mano de obra es mucho mayor, lo que indica que un día de trabajo invertido en el cuidado del ganado para carne, es equivalente a un poco más del costo de 2 jornales día. En cambio, la productividad de la mano de obra en el cuidado del ganado porcino, es de \$17,87 dólares, por un día de jornal; que al compararse con el costo promedio de un día de jornal (\$15,00), no es significativamente mayor, esto significa que un día de trabajo invertido en el cuidado del ganado porcino, es igual al costo de 1,19 jornales por día de trabajo.

4.2.2. Actividades económicas comerciales

Existen 33 pequeños negocios¹³ en toda la parroquia de San Rafael de Sharug, a excepto de una empresa de arrendamiento del volquetas, el resto de negocios están divididos en tiendas, restaurantes, bazares, locales de venta de ropa, locales de venta de videos, y mecánicas de motos.

¹² Agendas para la Transformación Productiva Territorial: Provincia del Azuay 2011. Página web:

<http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-AZUAY.pdf>

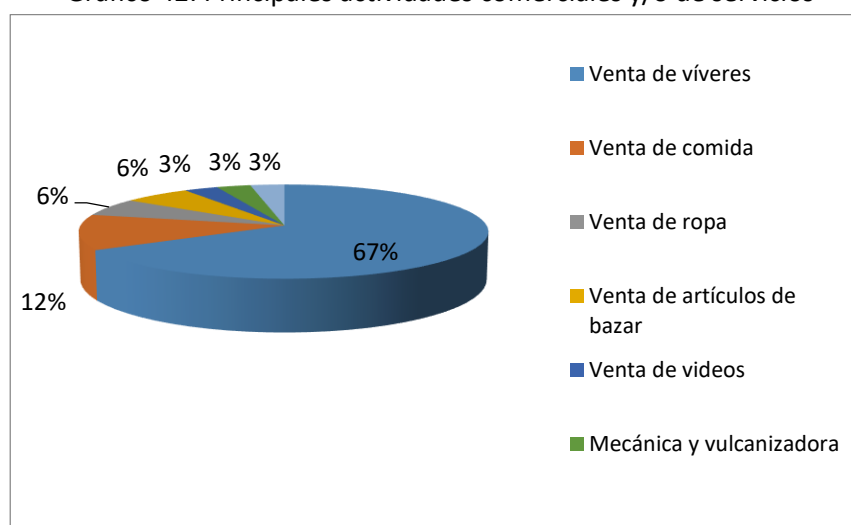
¹³ Proyecto Voluntario Azuay: Ficha Técnica Comercial aplicada en la comunidades de la Parroquia San Rafael de Sharug 2015.

En esta sección hacemos referencia a los datos proporcionados por el Directorio de Empresas y Establecimientos 2013, indicando que algunas de las supuestas empresas establecidas activamente en la Parroquia San Rafael de Sharug se tratan de los pequeños negocios antes mencionados.

El 36% de los pequeños negocios de comercio y/o servicio se encuentran concentrados en la cabecera parroquial, San Rafael; seguido por las comunidades de Guarumal, El Pindo y Tendales, con un 9% del total. Con un aporte del 6% a las actividades comerciales y/o de servicios están las comunidades de Dagnia, San Sebastián y Santa Marta. Finalmente, con un aporte del 3% están las comunidades de Rosa de Oro, Saucal-Laurel y Huasipamba Paraíso. En las comunidades de Quillosa, La Cascada y San Jacinto no hay presencia de actividades comerciales y/o de servicios.

El 67% (22) de las actividades comerciales y/o de servicios de la Parroquia San Rafael de Sharug son pequeñas tiendas de artículos de primera necesidad. Seguido de negocios de venta de comida¹⁴, que representan el 12% (4) del total de negocios. Un 6% (2) de los negocios en la parroquia San Rafael son de venta de ropa y artículos de bazar. Un 3% representan la venta de videos, la mecánica y vulcanizadora de motos, y el alquiler de volquetas (3% equivale a 1 negocio)

Gráfico 42: Principales actividades comerciales y/o de servicios

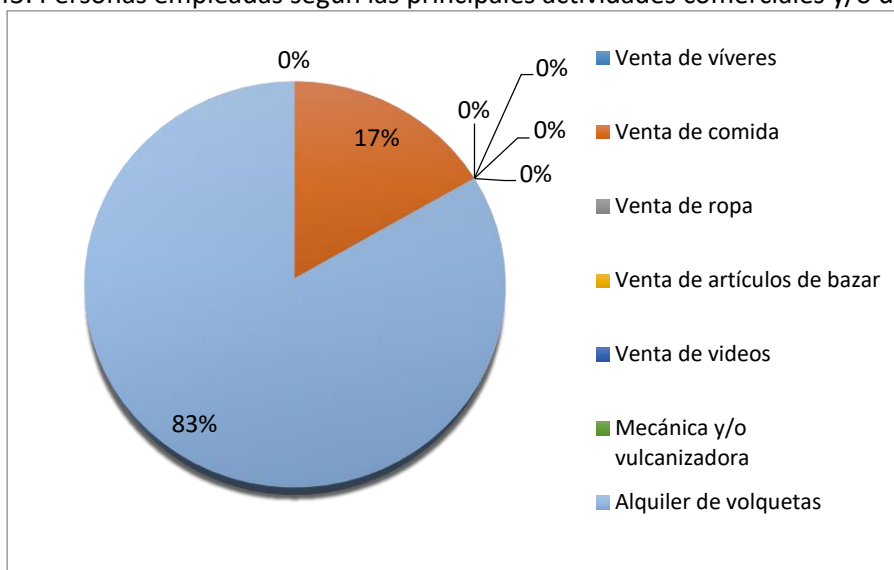


Fuente: Ficha Comercial realizada en la comunidades de San Rafael de Sharug 2015.
Elaboración: Prefectura del Azuay. Proyecto Voluntarios Azuay 2014.

El entorno comercial y de servicios de la parroquia San Rafael de Sharug está conformado por pequeños negocios, que generan una incipiente actividad económica, ello se ve reflejado en la capacidad de generar empleo de estos negocios. Del total de personas empleadas en sector comercial y servicios, el 83% (5) corresponden al alquiler de volquetas personal y el 17% (1) restante son provenientes de la venta de comida.

¹⁴ La venta de comida incluye restaurantes y pequeños puestos de comida. El 12% de los negocios de venta de comida representa a 2 restaurantes, 1 pequeño negocio de comida rápida y un 1 pequeño bar de comida rápida y golosinas para niños de escuela.

Gráfico 43: Personas empleadas según las principales actividades comerciales y/o de servicios

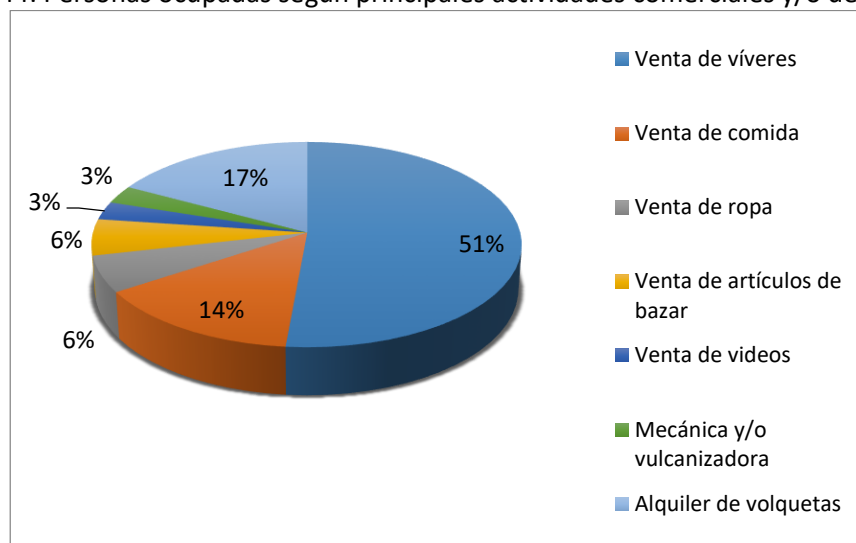


Fuente: Ficha Comercial realizada en la comunidades de San Rafael de Sharug 2015.

Elaboración: Prefectura del Azuay. Proyecto Voluntarios Azuay 2014.

La actividad comercial y de servicios de la parroquia San Rafael de Sharug mantiene un total de 35 personas ocupadas¹⁵, entre propietarios y empleados. El 51% de las personas ocupadas trabajan en la venta de víveres. Seguido de las personas que trabajan en el alquiler de volquetas, con un aporte del 17% al total de personal ocupado. Un 14% representan las personas que ocupadas en la venta de comida. La venta de ropa y artículos de bazar acaparan un 12% del personal ocupado, 6% y 6% respectivamente. Finalmente, la mecánica vulcanizadora y la venta de videos tienen un total del 6% de personas ocupadas, 3% y 3% respetivamente.

Gráfico 44: Personas ocupadas según principales actividades comerciales y/o de servicios.



Fuente: Ficha Comercial realizada en la comunidades de San Rafael de Sharug 2015.

Elaboración: Prefectura del Azuay. Proyecto Voluntarios Azuay 2014.

¹⁵ Proyecto Voluntario Azuay: Ficha Técnica Comercial aplicada en la comunidades de la Parroquia San Rafael de Sharug 2015.

4.2.3. Actividad Minera

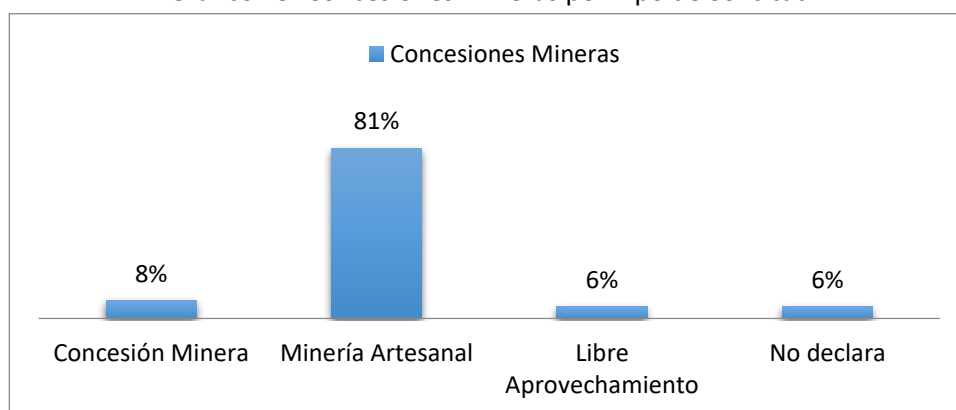
4.2.3.1. Población económicamente activa (PEA) en la actividad minera

Según el censo de población y de vivienda 2010, la población ocupada en actividades de explotación de minas y canteras en la parroquia San Rafael de Sharug es de 18 personas, las mismas que representan el 3,6% de la PEA total.

4.2.3.2. Número de concesiones mineras y superficie

El número de concesiones mineras que se encuentran en la parroquia San Rafael de Sharug, según el catastro minero emitido por la Agencia de Regulación y Control Minero, es de 36; de las cuales el 44% están inscritas, mientras que el 50% están en trámite y un 6% no declara (2 empresas).

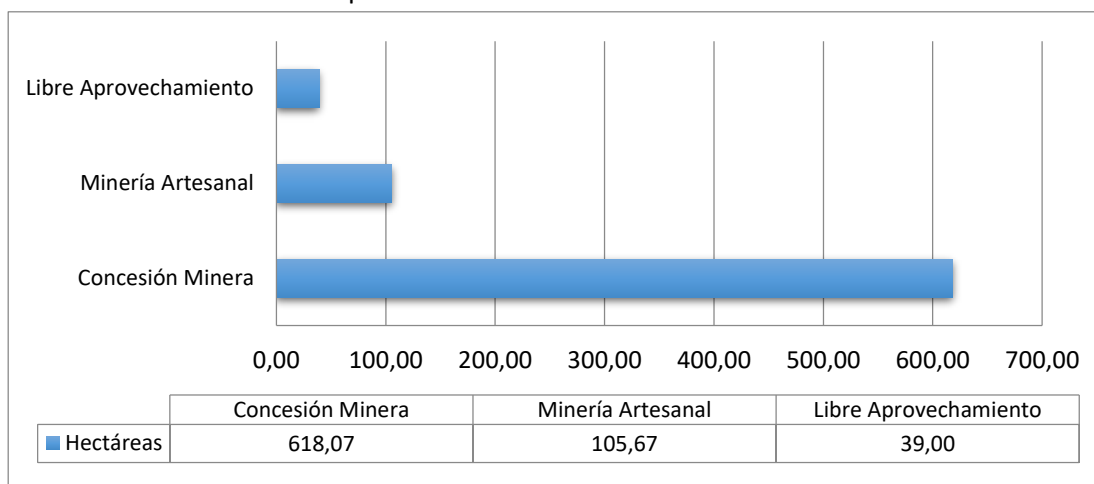
Gráfico 45: Concesiones Mineras por Tipo de Solicitud



Fuente: Agencia de Regulación y Control Minero: Catastro Minero
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

De las concesiones mineras que existen en la parroquia San Rafael de Sharug, el 81% las solicitan para realizar minería artesanal (29 concesiones), solo el 8% lo hacen para concesión minera (3 concesiones) y un 6% (2 concesiones) lo hace para libre aprovechamiento.

Gráfico 46: Superficie de las Concesiones Mineras en Hectáreas



Fuente: Agencia de Regulación y Control Minero: Catastro Minero
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

En la parroquia San Rafael de Sharug la actividad minera que mayor número de hectáreas ocupa son las concesiones mineras con un total de 618,07 hectáreas, seguido está la minería artesanal con un total de 105, 67 hectáreas y tan solo 39 hectáreas se ocupa para una minería de libre aprovechamiento.

Volumen de producción de los principales productos mineros

En el informe de “Producción Minera Reportada, año 2013” de la Agencia de Regulación y Control Minero no se han encontrado datos del volumen de producción minera de la parroquia San Rafael de Sharug.

4.2.4. Actividad Turística

La parroquia San Rafael de Sharug tiene una gran riqueza natural, por su biodiversidad, paisajes, patrimonio arqueológico, entre otros., con un buen manejo de los atractivos, podría llegar a ser un potencial turístico; sin embargo, parte de la población desconoce el potencial turístico de su parroquia y la forma como beneficiarse de ella, por lo que los atractivos turísticos pasan abandonados.

Mediante visitas técnicas se ha podido observar que los habitantes de la parroquia son gente humilde, trabajadora y muy amable con los visitantes; siendo eso una característica importante para un buen desarrollo turístico.

El Proyecto Voluntarios Azuay¹⁶, con un grupo de estudiantes de la carrera de turismo, recientemente han realizado un levantamiento del inventario turístico de la parroquia en estudio; mediante el respectivo informe indican que las comunidades de San Rafael de Sharug, Santa Martha, Huasipamba, El Paraiso, Huairapungo, Chaguar, Rosa de Oro, Tullusiri y Pindo poseen los atractivos turísticos de mayor valor en la parroquia. (ver cuadro No. 28).

Al igual que en el PDOT anterior, se evidencia que las comunidades de Huasipamba y Huairapungo tienen un especial atractivo turístico, para los amantes de la arqueología; ya que en la primera se puede encontrar petroglifos y en la segunda se ha evidenciado la presencia de terracedo, legado de la cultura cañarí. Los habitantes que conocen sobre estos lugares, consideran que es una de las fortalezas que tiene la parroquia.

Como ya se ha mencionado la actividad turística es incipiente en la parroquia, por tal motivo, no se cuenta con los servicios necesarios para que se desarrolle en sí la actividad turística. Mediante visitas técnicas, se ha evidenciado que en la parroquia hay 2 restaurantes, no hay servicio de alojamiento ni un centro de información de los más conocidos atractivos turísticos;

¹⁶ Coordinado por la Prefectura del Azuay.

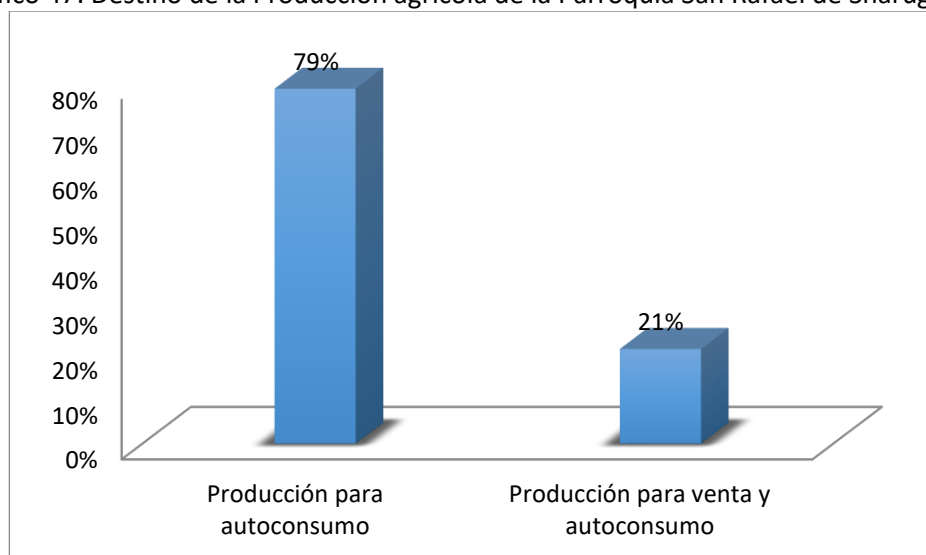
así mismo, en el caso de los pequeños negocios (tiendas y basares) no están lo suficientemente abastecidos como para que un turista pueda comprar según sus preferencias.

4.3. SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

La soberanía Alimentaria es un derecho que tienen los territorios, pueblos, comunidades para manejar el sistema productivo agroalimentario, de tal forma que la producción familiar o autoconsumo, artesanal, campesina y comunitaria sea desarrollada de forma autónoma. Para así garantizar la distribución y consumo de alimentos sanos y nutritivos¹⁷.

EL 79% de la población de la Parroquia San Rafael de Sharug tiene una producción agrícola únicamente para el autoconsumo y el 21% restante mantienen una producción tanto para el autoconsumo como para la comercialización entre las comunidades y a nivel cantonal.

Gráfico 47: Destino de la Producción agrícola de la Parroquia San Rafael de Sharug 2015



Fuente: Encuesta para la elaboración del mapeo de actores, Proyecto Voluntarios Azuay 2014
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Como se evidencia en el gráfico anterior, la mayor parte de la población de la parroquia mantiene una producción para el autoconsumo, lo que evidencia un buen acceso a los productos agrícolas de la zona, como: caña de azúcar, cítricos, cacao, yuca, plátano y maíz. Sin embargo, esto no garantiza que la población tenga un adecuado acceso a los demás alimentos necesario para la subsistencia humana.

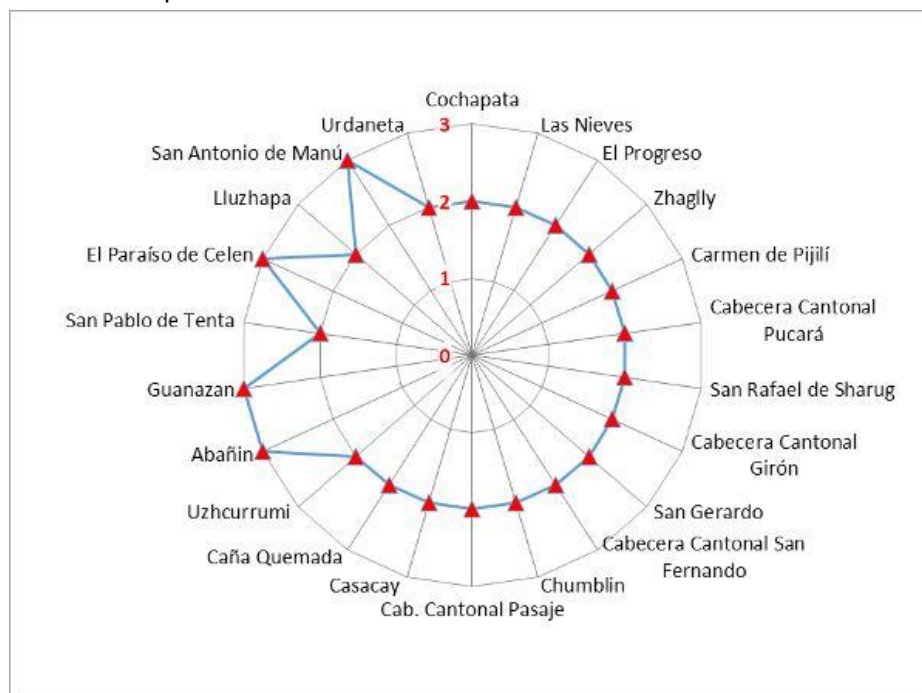
Mediante información identificada en salidas de campo podemos afirmar que gran parte de la población (en su mayoría los habitantes de las zonas altas de la parroquia¹⁸) tiene difícil acceso a productos básicos no provenientes de la zona.

¹⁷ Acción Ecológica. Soberanía alimentaria: <http://www.accionecologica.org/soberania-alimentaria>

¹⁸ Tienen difícil acceso a ciertos productos básicos por algunas razones, una de ellas es el estado de las vías y la lejanía y otra principal razón es lo económico.

Según estudios de vulnerabilidad de la seguridad alimentaria de los efectos adversos del cambio climático¹⁹, el 82% de parroquias de la Cuenca del Río Jubones presentan una vulnerabilidad media a los efectos adversos del cambio climático con énfasis en seguridad alimentaria, mientras que, el 18% restante tiene una vulnerabilidad alta, por ello, en las parroquias con una alta vulnerabilidad es necesario la implementación de medidas de adaptación.

Gráfico 48: Tipos de vulnerabilidad a los efectos adversos del cambio climático



Fuente: Ministerio del Ambiente. <http://suia.ambiente.gob.ec/estudios-vulnerabilidad>

Como se observa en el gráfico anterior, la parroquia San Rafael de Sharug se encuentra dentro de las parroquias de la Cuenca del Río Jubones con una vulnerabilidad media a los efectos adversos del cambio climático con énfasis en seguridad alimentaria.

Según información del MAGAP, Dirección Provincial del Azuay, las líneas de trabajo de la producción pecuaria y agrícola son asumidas y ejecutadas según la demanda de las organizaciones y las posibilidades institucionales; es así que se ha priorizado en la parroquia la producción de papa, maíz y ganado para leche, el último apoyado en el marco del Proyecto Nacional de Ganadería Sostenible, con la formulación y próxima ejecución de un proyecto desde el Programa Nacional del Buen Vivir Rural. Cabe destacar, que las ONGs (Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio FEPP y Ayuda en Acción) en coordinación con el gobierno Parroquial contribuyen para que la población haga ejercicio del derecho a la alimentación garantizando la seguridad alimentaria a nivel familiar.

¹⁹ Ministerio del Ambiente, Proyecto FORECCSA, estudios de vulnerabilidad. Página web: <http://suia.ambiente.gob.ec/estudios-vulnerabilidad>

4.4. PRESENCIA DE PROYECTOS NACIONALES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

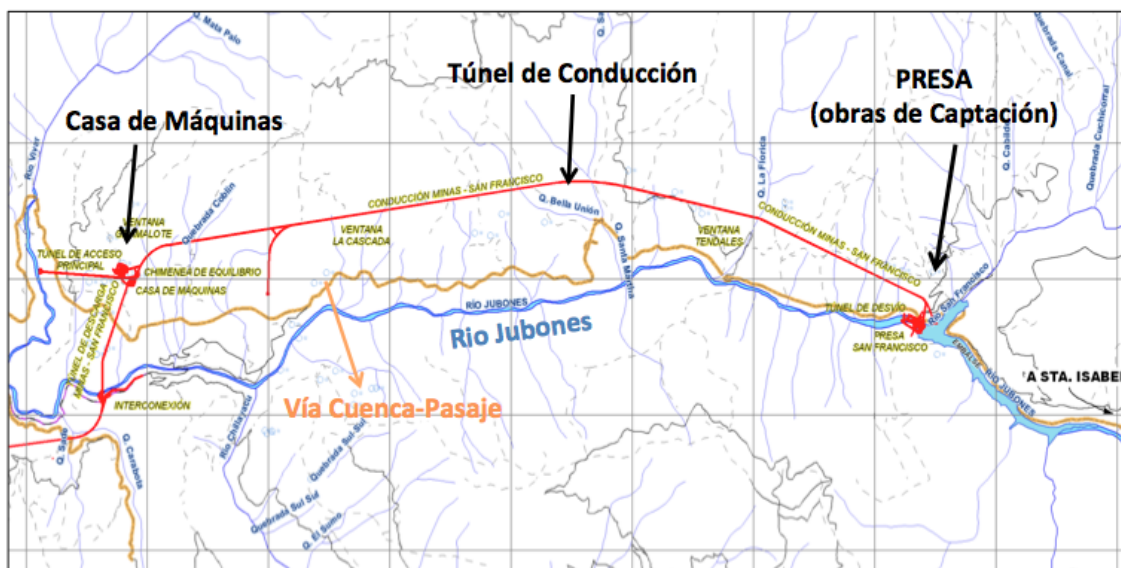
Proyecto hidroeléctrico Minas San Francisco²⁰

El Proyecto hidroeléctrico Minas San Francisco se encuentra ubicado en las provincias de Azuay y El Oro, cantones Pucará, Zaruma y Pasaje. Con una capacidad de generación de 275 MW de potencia. El proyecto inició su construcción en diciembre de 2011, y aprovecha el potencial del Río Jubones, con un caudal medio anual de 48.26 m³/s.

Es un Proyecto Emblemático del estado Ecuatoriano, que aportará con energía media de 1290 GWh/año, fortalecerá la soberanía energética, reemplaza el uso de combustibles fósiles para la generación de energía térmica, reduce las emisiones de CO₂ en 654 mil Toneladas al año aproximadamente, sustituye la importación de energía y crea hasta la fecha 1903 fuentes de empleo directo dentro y fuera del área de incidencia del proyecto.

El costo del proyecto es de USD 556 millones, que incluyen obras civiles, equipamiento, fiscalización, administración y otros (sin IVA ni Impuestos). La fecha de entrada en operación será en marzo 2016. Hasta la fecha (marzo 2015), el proyecto presenta un avance de 57.30%.

Gráfico 49: Esquema General de Obras del Proyecto Minas San Francisco



Fuente: Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. <http://www.energia.gob.ec/minas-san-francisco/>

Según información proporcionada por al CELEC EP, en el área de influencia del proyecto, gracias a la implementación de nuevas prácticas de compensación a través de programas de desarrollo integral y sostenible se han ejecutado proyectos de electrificación que implican el mejoramiento en los servicios eléctricos y de alumbrado público en los cantones de Pucará, Zaruma y Pasaje; ejecución de proyectos de infraestructura y vialidad específicamente la construcción e implementación de obras de seguridad y mejoramiento de vías en las

²⁰ Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. Minas San Francisco: <http://www.energia.gob.ec/minas-san-francisco/>

comunidades de incidencia del proyecto; realización de estudios, construcción y mantenimiento de sistemas de servicios básicos y saneamiento ejecutadas a través de la CELEC E.P. Unidad de Negocio ENERJUBONES; finalmente realizaron acciones de capacitación en mejoramiento de la productividad agropecuaria y asesoría técnica en convenio con el FEPP.

Según la percepción de la ciudadanía existen opiniones diversas en torno al proyecto:

Apreciaciones en sentido positivo

- Es necesario el proyecto para mejorar la energía de la localidad.
- Han apoyado con algunas obras pero no en todas las comunidades.
- Existe una inclinación para atender a las comunidades y autoridades locales afines al gobierno.

Apreciaciones en sentido negativo

- Que no se da trabajo a gente de las comunidades que exigen el cumplimiento de sus derechos.
- Las indemnizaciones de los predios utilizados no se realizan a valor real sino catastral.
- Pérdida de la biodiversidad por el consumo de animales nativos por los empleados de nacionalidad china.
- Que solo existen promesas no obras.
- Personal que trabaja en el proyecto que critica ciertas acciones negativas en la ejecución del mismo es despedido.
- Han afectado el ambiente causando pérdidas irreparables en el contexto territorial.

Situación actual de la Parroquia San Rafael de Sharug

Desde inicio de operaciones del Proyecto Minas San Francisco, en diciembre del 2011, no se ha evidenciado un impacto fuerte en algunos indicadores económicos de la Parroquia, como son empleo y obras para la parroquia; a pesar que, dentro del marco del proyecto está establecido que una de las parroquias rurales beneficiarias es San Rafael de Sharug. Hasta el momento se puede atribuir en cierta medida la falta de obras hacia la parroquia, por la fase de construcción que aún se encuentra el proyecto; sin embargo, la poca generación de fuentes que ha promovido el proyecto sí es alarmante y no tiene justificación.

Mediante encuestas levantadas en la zona, entrevistas y participantes en los talleres se pudo determinar que actualmente el 17% de la PEA de la parroquia San Rafael de Sharug está empleada en el Proyecto Emblemático Minas San Francisco.

Con respeto a obras, mediante investigaciones en salidas de campo podemos afirmar que el proyecto Minas San Francisco no ha promovido obras en la parroquia, no hay mejoramiento de vías, a excepción de algunas vías alternas que ha abierto y ha lastrado para beneficio exclusivamente del proyecto, más no para la comunidad.

4.5. FINANCIAMIENTO

Los productores y pequeños emprendedores de la parroquia San Rafael de Sharug cuentan con una fuente de financiamiento directa, la “Caja De Ahorro y Crédito Progreso de Sharug”. Indirectamente también se ven beneficiados de otras fuentes de financiamiento como son las cooperativas de ahorro y crédito de las localidades más cercanas, como las ubicadas en la cabecera cantonal, Pucará y las del cantón vecino, Santa Isabel.

En la cabecera cantonal están activamente funcionando la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo y la del CREA. En el cantón vecino, Santa Isabel, hay algunas cooperativas de ahorro y crédito y bancos; entre las cooperativas que tienen mayor impacto en la parroquia están la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel Ltda., y la Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP Ltda. y entre los bancos, al Banco Nacional de Fomento, siendo el más concurrido por los habitantes de la parroquia en estudio.

Según datos del PDOT parroquial 2013 el destino principal del crédito es para comercialización, producción y construcción, a continuación presentamos un tabla de las principales entidades financieras incidentes en la parroquia con su respectivo destino del crédito.

Tabla 35: Principales Entidades Financieras

ENTIDADES FINANCIERAS	UBICACIÓN	PRINCIPAL DESTINO DEL CRÉDITO
Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo	Cantón Pucará	Comercialización, Producción, construcción
Banco Nacional de Fomento	Cantón Santa de Isabel	Producción
Cooperativa de Ahorro y Crédito CREA	Cantón Pucará	Comercialización, Producción
Caja de Ahorro y Crédito Progreso de Sharug	San Rafael de Sharug	Producción

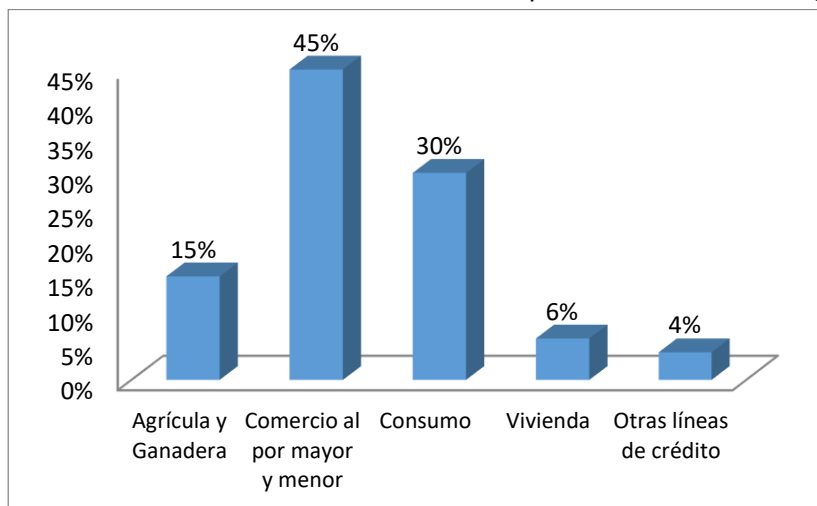
Fuente: PDOT Parroquia San Rafael de Sharug 2013.

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Mediante entrevista realiza a las principales entidades financieras influyentes en la zona, para la actualización del PDOT Parroquial 2013, se determinó que el 45% de los créditos de la parroquia están destinados al fortalecimiento del comercio al por mayor y menor; un 30% son de consumo; un 15% están en la línea de la producción agrícola y ganadera; un 6% pertenecen a vivienda; y finalmente un 4% de los créditos de la parroquia se han destinado a otras líneas del crédito.

En el gráfico siguiente se muestra el destino del crédito con los porcentajes respectivos según la actividad comercial o de servicios que existen en la localidad.

Gráfico 50: Destino del Crédito en la Parroquia San Rafael de Sharug



Fuente: PDOT Parroquia San Rafael de Sharug 2013

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Caja de Ahorro y Crédito Progreso de Sharug

La Caja de Ahorro y Crédito nació por una propuesta impulsada por el Fondo Ecuatoriano Popullorum Progressivo FEPP y por los problemas (nivel de exigencias²¹) que siempre han tenido y tienen los pequeños productores para acceder al sistema financiero formal, como los bancos y las cooperativas de ahorro y crédito. Esta organización busca satisfacer las necesidades crediticias de nuevos emprendimientos productivo y el fortalecimiento de los ya existentes.

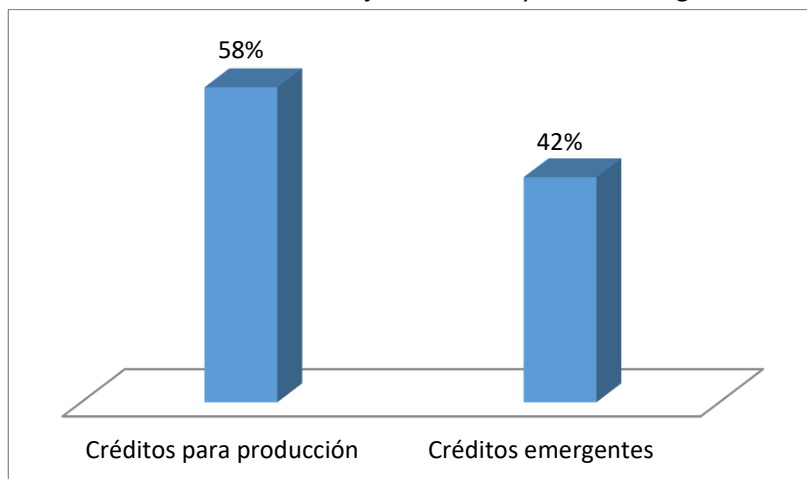
La caja de ahorro y crédito ofrece una mayor tasa de interés por los ahorros que cualquier otra institución financiera, la capitalización de los intereses es bimensual, los créditos son rápidos y oportunos, con un monto límite del préstamo de \$1000 dólares americanos. Además, mediante convenio con BANCODESARROLLO, ofrece otros servicios no financieros, como el pago del servicio de energía eléctrica en la parroquia y del Bono de Desarrollo Humano.

Según informes de los balances financieros de la caja de ahorro y crédito a diciembre del 2013 indican que tiene una cartera de crédito por vencer de \$26,022 dólares, destinado a actividades agropecuarias y de consumo.

Desde el primero enero hasta finales de mayo del 2015 la caja de ahorro y crédito ha financiado créditos por un valor de \$15.420,00 dólares, tanto para la producción agrícola/ganadera como para el consumo (créditos emergentes).

²¹ Elevadas tasas de interés, largos trámites y garantías inalcanzables.

Gráfico 51: Destino del crédito Caja de Ahorro y Crédito Progreso de Sharug



Fuente: Estado Cartera Caja de Ahorro y Crédito Progreso de Sharug 2010-2015
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Del total de créditos otorgados por la caja de ahorro, el 58% se han destinado a la producción agrícola y/o ganadera y el 42% restante se han otorgado a créditos emergentes o de consumo.

4.6. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Carreteras y transporte

La producción de la parroquia de San Rafael de Sharug se reparte a los mercados de Pasaje y Santa Isabel mediante la vía estatal E59 que une las ciudades de Cuenca y Machala y atraviesa los caseríos de San Sebastián, El Pindo, Tendales y La Cascada.

Desde esta vía, del sector Tendales parte una carretera secundaria hasta la cabecera parroquial con un recorrido de 12 kilómetros, la cual termina en el centro cantonal de Pucará.

La vía Tendales – Pucará permite el acceso de la población parroquial a los servicios que presta la cabecera cantonal.

A más de estas vías, la población utiliza para su movilización y el traslado de productos agrícolas y lácteos, vías vecinales en mal estado.

Energía y telecomunicaciones

La energía eléctrica de la que dispone la parroquia proviene de la empresa eléctrica CENEL de la provincia de El Oro.

La construcción de la central San Francisco permitirá mejorar el servicio una vez concluidos los trabajos.

San Rafael de Sharug no cuenta con antenas para la comunicación móvil.

Las estaciones de radio más sintonizadas pertenecen a Machala y Pasaje, siendo la de mayor sintonía Radio Superior de Machala.

Mercados:

Al no contar con espacio para mercado, los habitantes de la parroquia se abastecen en tiendas de abarrotes y en las ferias que realizan las ciudades cercanas como: Santa Isabel, Pasaje, Pucará.

Riego y drenaje:

La parroquia cuenta con 4 sistemas de riego y uno en fase de construcción: en la comunidad de Guarumal se encuentran los sistemas de riego San Luis – Dagnia y la asociación 10 de Agosto, en tanto que en la cabecera parroquial se localizan el Canal 24 de Septiembre y el reservorio representado por la Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos San Rafael. En la comunidad de Huasipamba se encuentra en fase de construcción el Sistema de riego presurizado, actualmente sigue funcionando a canal abierto.

El sistema de riego por inundación practicado por los habitantes de San Rafael de Sharug y el drenaje natural de las aguas constituyen agentes de riesgo debido a la alta susceptibilidad de la tierra para movimientos en masa.

4.7. AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS

Según el Diagnóstico Rural Participativo de la parroquia San Rafael de Sharug 2010, realizado por el FEEP Regional Cuenca, los pisos altitudinales van desde los 1000 msnm (metros sobre el nivel del mar) hasta los 2100 msnm y el clima se considera trópico moderadamente fresco, con los siguientes tipos de suelos: rendzic leptosol, calcaric regosol, calcio vertisol. Dependiendo de los tipos de suelos, los principales cultivos en la parroquia son la caña de azúcar, cítricos, cacao, yuca, plátano, maíz.

Las pérdidas significativas de la producción agrícola se encuentran más en la zona baja, en la zona alta las pérdidas agrícolas son mínimas y la razón de ellas es por el ciclo normal de la producción y por la producción de autoconsumo. En la zona baja, las pérdidas agrícolas se generan por dos motivos: el primero por falta de demanda; y el segundo, por la condición geográfica de los suelos, lo que hace dificultosa la tarea de cosecha, especialmente en las partes más brucas del suelo (la tarea resulta más difícil para el de personas mayores, que por lo general no tienen personas jóvenes que les ayuden).

En lo que se refiere al clima, como se mencionó en el componente biofísico, la parroquia tiene un nivel de precipitación de entre 500 y 1000 milímetros de media anual, caracterizando a la parroquia en nivel medio de humedad, especialmente en la zona alta y en mayor medida en la zona baja. Los habitantes de la parroquia conocen muy bien los tiempos de cultivo de los productos de la zona, tanto en invierno como en verano, por lo que evitan en su mayoría la siembra en temporada de mala cosecha o de lancha.

En la parte céntrica y baja de la parroquia hay una alta amenaza de deslizamientos de tierra, mientras que, en la parte baja la amenaza de deslizamientos es baja. En las zonas de actividad minera de la parroquia, las amenazas son: por el uso de explosivos (dinamita) para las excavaciones; por los deslizamientos internos de los túneles; y por la cercanía de la actividad

minera a las fuentes hídricas. En el caso de los explosivos, las amenazas se presentan en el suelo, que por la magnitud de la explosión hace que los suelos más cercanos queden menos compactos o flojos, que a la larga con las lluvias se generan los deslizamientos de la tierra. La cercanía de las fuentes hídricas, es otra de las amenazas presentes de la minería en la parroquia, especialmente en las comunidades de Santa Martha, San Rafael y Huasipamba; en donde la producción agrícola/ganadera y la salud de los habitantes se ven afectados por la actividad misma de la minería.

4.8. SINTESIS, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Una vez finalizado el análisis del componente económico y partiendo de la sugerencia que hace la SENPLADES en los lineamientos para la actualización del PDOT parroquial, se presenta una matriz de problemas y potencialidades de dicho componente.

La identificación de los problemas se hizo con la ayuda de las personas de las diferentes comunidades de la parroquia, quienes participaron en talleres y aportaron con una lluvia de ideas de los principales problemas en el ámbito económico.

Dichos problemas se analizaron, agruparon y para su priorización respectiva se utilizó la herramienta Matriz de Vester, que permite evidenciar las causas y consecuencias de una problemática dada en un momento, tiempo y espacios determinados. Los criterios aplicados para la valoración de los problemas son:

No es causa = 0

Es causa indirecta = 1

Es causa semidirecta = 2

Es causa directa = 3

La siguiente tabla nos da como resultado de la aplicación de estos criterios.

Tabla 36: Priorización de problemas, Componente Económico

Nº	PROBLEMAS	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	TOTAL ACTIVOS
P1	Escasa capacitación y asistencia técnica		1	1	2	0	3	3	2	0	0	0	0	0	0	0	12
P2	Mínimo desarrollo de actividades de manufactura	1		0	1	0	0	0	0	3	0	0	1	0	0	0	6
P3	Predominio de minifundio	0	1		3	1	3	3	3	1	0	1	1	0	0	0	17
P4	Deficiente producción y productividad	0	1	0		1	1	0	2	0	0	1	3	0	0	0	9
P5	Presencia de cadenas de intermediación en la adquisición de materia prima y comercialización de la producción.	0	0	0	0		1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
P6	Producción agropecuaria poco diversificada y de subsistencia	0	0	1	3	1		2	3	0	0	1	3	1	0	0	15
P7	Uso de tecnología precaria en actividades agropecuarias	0	0	1	3	0	1		3	0	0	0	0	0	0	0	8
P8	La poca producción que sale de la parroquia no cumple con la calidad que exige el mercado.	0	0	0	0	1	0	0		1	0	0	2	0	0	0	4

N°	PROBLEMAS	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	TOTAL ACTIVOS
P9	Poca generación de fuentes de trabajo para la población de la parroquia	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
P10	Falta de apoyo de instituciones de manera articulada y constante.	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	1	2	8
P11	Bajos niveles de acceso a crédito para el sector agropecuario	0	0	2	1	0	2	3	1	0	0	0	1	0	0	0	10
P12	Mercado inestable para la comercialización.	0	2	1	0	3	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	9
P13	Deficiente infraestructura productiva	0	1	1	0	2	3	0	1	1	0	0	2	0	1	0	12
P14	Deficiente infraestructura para explotación turística	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2
P15	Vías en mal estado	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	2	2	0	7
	TOTAL PASIVOS	2	7	7	13	10	15	12	15	9	0	3	16	7	4	2	

Fuente: Diagnóstico comunitario

Realización: Grupo social FEPP Regional Cuenca

Partiendo de la valoración reflejada en la tabla anterior se procede a la clasificación de los problemas, mismos que según la matriz de Vester, se ubican según los resultados de la suma de filas y columnas en cuatro cuadrantes:

Cuadrante 1: Problemas Críticos: Se entiende como problemas de gran causalidad que a su vez son causados por la mayoría de los demás problemas que se ubican en este cuadrante, requieren de un análisis profundo y cuidadoso ya que la propuesta de desarrollo están anclados a este componente.

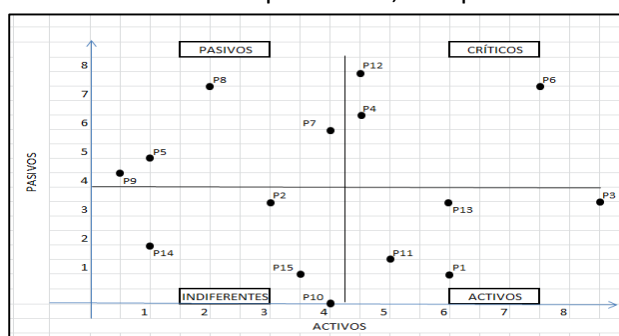
Cuadrante 2: Problemas Pasivos: Se entiende como problemas sin gran influencia causal pero que son causados por la mayoría de los otros problemas.

Cuadrante 3: Problemas Independientes: Son los problemas de baja influencia causal, además que son causados por la mayoría de los problemas.

Cuadrante 4: Problemas Activos: Son problemas de alta influencia sobre la mayoría de los demás pero que no son causados por otros, son causa primaria del problema central.

A continuación el gráfico de la clasificación de los problemas.

Gráfico 52: Clasificación de problemas, Componente Económico

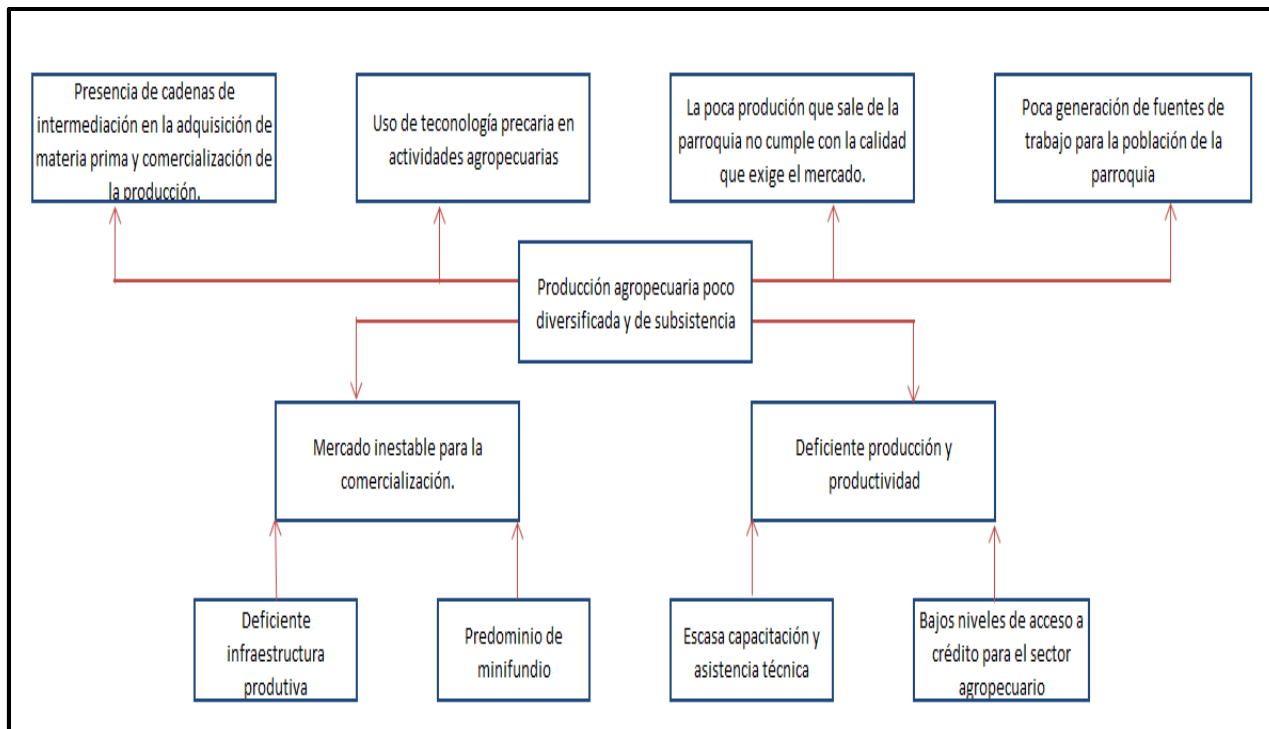


Fuente: Diagnóstico comunitario

Realización: Grupo social FEPP Regional Cuenca

Finalmente se procede a la jerarquización de los problemas con la elaboración del árbol de problemas, mismo que ubica al problema central “Producción agropecuaria poco diversificada y de subsistencia”

Gráfico 53: Árbol de Problemas, Componente Económico



Fuente: Diagnóstico comunitario

Realización: Grupo social FEPP Regional Cuenca

En resumen los 5 problemas priorizados sobre los cuales tiene competencia exclusiva o concurrente el GAD parroquial en orden de prioridad.

- Producción agropecuaria poco diversificada y de subsistencia.
- Mercado inestable para la comercialización.
- Deficiente producción y productividad.
- Red vial deficiente dentro de las comunidades.
- Predominio de monocultivo de pastos.
- Mercado inestable para la comercialización.

Las potencialidades fueron priorizadas con criterios similares a los de los problemas, a continuación su detalle:

Tabla 37: Potencialidades Priorizadas, Componente Económico

Variables	Potencialidades	QUIENES BENEFICIA	CUANTOS BENEFICIA	IMPORTANCIA	TOTAL
Empleo y Talento Humano	Población juvenil para el fomento de nuevos emprendimientos productivos.	7	2	2	11
Principales Productos del Territorio	Posibilidad de desarrollar actividades artesanales de fibra de penco	6	4	3	13
	Alto potencial de producción y transformación de la caña de azúcar	6	4	1	11
	Estaciones climáticas permite el cultivo y crianza de animales	6	3	3	12
	Existen tierras productivas y para la ganadería.	6	2	2	10
	Tierras con recursos mineros	1	3	2	6
Infraestructura para el fomento productivo	Excelente potencial hídrico para cosecha de agua.	6	2	1	9
	Lugares arqueológicos y paisajísticos con potencial turístico.	1	1	2	4

Fuente: Diagnóstico comunitario

Realización: Grupo social FEPP Regional Cuenca

Mediante la priorización de las potencialidades según los lineamientos para la actualización del PDOT, que sugiere la SENPLADES, se destacan cinco potencialidades en el componente económico con importancia alta:

Potencialidades

1. Lugares arqueológicos y paisajísticos con potencial turístico.
2. Tierras con recursos mineros
3. Excelente potencial hídrico para cosecha de agua.



4. Existen tierras productivas y para la ganadería.
5. Alto potencial de producción y transformación de la caña de azúcar

5. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

5.1. Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior

Los asentamientos humanos se constituyen con núcleos de población que comparten intereses, necesidades y se van desarrollando y modificando con el tiempo.

De acuerdo con el Plan Nacional del Buen Vivir, los asentamientos humanos, más que un cúmulo de edificios, calles y gente, son entendidos como organismos y sistemas vivos articulados entre sí.

Para este estudio, de acuerdo con los conceptos anotados, los asentamientos humanos se consideran como conglomerados de personas que establecen residencia en un sector donde desarrollan actividades vitales y relaciones sociales determinadas.

Los asentamientos humanos tienen tres características importantes: Población, medio natural y medio construido.

Análisis histórico de la distribución de la población:

Los datos históricos son recientes, en 1808 el suelo donde se asienta la parroquia de San Rafael de Sharug, pertenecía a una hacienda de la comunidad salesiana, por lo que los primeros pobladores fueron trabajadores de esta hacienda. Seccionada la hacienda de los padres salesianos, el área donde se ubica el centro parroquial, pasó a ser propiedad de don Rafael, su apellido se perdió en la historia. A la muerte de don Rafael, en el sitio se constituyó un asentamiento que llegó a conocerse como San Rafael de Sharug.

En 1984, fue declarado parroquia eclesiástica y pudo contar con locales para templo y convento. El 29 de septiembre de 1993, San Rafael de Sharug pasó a ser parroquia del cantón Pucará, hasta ese año su acceso se realizaba por un camino de herradura por el que transitaban los comerciantes de productos agrícolas que se dirigían a la población de El Pasaje donde llegaban luego de tres días de recorrido.

Hasta 1989 la población se alumbraba con la energía producida por un motor a diésel y lámparas de querosene

El resto de asentamientos se fueron constituyendo con posterioridad en terrenos propicios para la producción de cereales y pastos para ganado.

Tullusiri, se organizó como un tambo por su ubicación en el centro del territorio parroquial desde donde se podía llegar a diferentes lugares de la parroquia y el cantón, una vez repuestas las fuerzas gastadas en los viajes.

Guarumal, el segundo poblado con relación al número de habitantes, es un asentamiento antiguo al que llegaron agricultores atraídos por la fertilidad del suelo, apto para el cultivo de pastos y caña de azúcar para la crianza de ganado y la producción de panela y aguardiente.

Dagnia, también fue un sitio de descanso por su ubicación a medio camino a Cerro Negro, en donde, con el paso del tiempo, se asentaron agricultores dedicados a cultivar hortalizas y tubérculos.

San Sebastián comenzó a organizarse a fines del siglo XIX con familias dedicadas al cultivo de caña de azúcar para la producción de alcohol, producción que, con la apertura de la carretera Girón – Pasaje, en los años cincuenta del siglo pasado, se diversificó con la siembra de cacao, banano y tubérculos.

El Pindo, también fue producto de la apertura de la carretera Girón – Pasaje que atrajo a familias que comenzaron a juntarse para la celebración de las fiestas. Historias similares tienen los asentamientos de Tendales y La Cascada

Huasipamba Paraíso se organizó con pobladores de Dagnia que decidieron construir un local escolar.

En la actualidad, la parroquia de San Rafael de Sharug, cuenta con un sistema de asentamientos de 16 caseríos, con menos de 500 habitantes ubicados alrededor de la cabecera parroquial.

Santa Martha se organizó por la oferta de tierras productivas para la venta, que fueron adquiridas por familias de fuera de los límites parroquiales.

Mapa 14: Tipo de asentamientos



Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

El sistema de asentamientos humanos de la parroquia de San Rafael de Sharug obedece a tres lógicas: Núcleos conformados por comunidades ubicadas a poca distancia, las riveras de los caminos y en forma dispersa.

Como núcleos se asentaron, alrededor del centro parroquial, Santa Martha y Tullusiri al noreste: Huayrapungo, Quillosa y Saucal Laurel al sur este: Tendales, San Sebastián y Rosa de Oro y al sur oeste: El Pindo y La Cascada que forman un núcleo con Chilcaplaya y Sarayunga que pertenecen a la Provincia de El Oro.

A su vez, Tendales, San Sebastián, El Pindo y cerca de este, La Cascada se ubicaron a lo largo de la ruta estatal E59 que conecta las provincias de Azuay y El Oro.

Huasipamba Paraíso, Guarumal, Dagnia y San José de Chaguar se ubicaron en forma dispersa.

Las razones para esta lógica pueden encontrarse en las necesidades de comunicación, el compartir de servicios o el acceso a zonas productivas en el caso de los asentamientos aislados.

Dos lógicas precedieron a la organización de los asentamientos, la una siguiendo los bordes de las carreteras que generaron asentamientos lineales y la otra alrededor de una plaza sin llegar a constituir el damero de las ciudades españolas debido a la topografía de los terrenos.

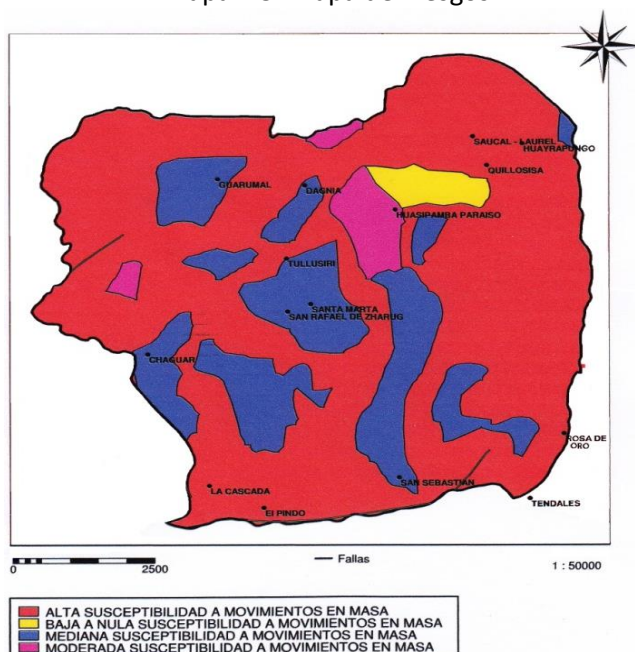
En general, los asentamientos se originaron en terrenos agrícolas que permitieron a algunas familias que adquirieron parcelas, reunirse en busca de comunicación y compartir servicios.

Por su ubicación, la presencia de bosques y su relación con la costa, las viviendas se construyeron siguiendo los cánones costeños: muros de tabla, cubiertas de zinc, un soportal exterior, una o dos habitaciones y huerta.

Al momento, solo algunas calles del centro parroquial recibieron una capa de mejoramiento, la mayoría son de tierra con los inconvenientes del polvo en verano y el barro en invierno.

Los asentamientos fueron espontáneos se generaron sin tomar en cuenta las condiciones de los terrenos, por lo que se encuentran en suelos deleznales con alto potencial de riesgos como demuestra el mapa de riesgos:

Mapa 15: Mapa de Riesgos



Fuente: PDUOT - Pucará 2014

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Ilustración 1: Deslizamiento cerca de la cabecera parroquial



Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Jerarquización de los centros

En general, los centros urbanos de la parroquia, ligados a la producción agropecuaria, son conjuntos de viviendas de agricultores y ganaderos que cuentan con pocos servicios. Ninguno de ellos alcanza la categoría de ciudad, las cuales para lograr ese rango deben acoger a una población de más de 2 000 habitantes.

Ilustración 2: Cabecera parroquial



Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Los asentamientos desarrollados en torno a una plaza, junto a la cual se ubicaron locales para el culto y la administración, cuentan con espacio para encuentros y relaciones sociales y comerciales, en torno de las cuales se fueron agregando construcciones y formando manzanas y vías de acuerdo a la topografía del terreno.

Ilustración 3: Plaza central de la cabecera parroquial



Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Para establecer la jerarquía de los centros se tomaron en cuenta dos variables: la población y la dotación de servicios.

La población por asentamientos es la siguiente:

Tabla 38: Población por asentamiento

Asentamiento	Población
San Rafael de Sharug	405
Huayrapungo	29
Tullusiri	73
Guarumal	421
Dagnia	178
San Sebastián	143
El Pindo	178
Rosa de Oro	64
Qulliosisa- La Cría	58
Tendales	42
La Cascada	68
Huasipamba – Paraíso	44
Santa Martha	63
San José de Chaguar	27
Matapalo	26
Saucal – Laurel	29

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Tabla 39: Dotación de servicios por asentamiento

Asentamiento	Servicios									
	Local escolar	Casa comunal	Plaza central	Áreas verdes	Canchas	Mercado	Coliseo	Cementerio	Retén policial	Capilla
San Rafael	X	X	X				X	X	X	X
Huayrapungo										
Tullusiri		X								

Asentamiento	Servicios									
	Local escolar	Casa comunal	Plaza central	Áreas verdes	Canchas	Mercado	Coliseo	Cementerio	Retén policial	Capilla
Guarumal	X	X			X			X		X
Dagnia	X	X			X					
San Sebastián	X	X								
El Pindo	X	X			X					X
Rosa de Oro	X							X		
La Cría										
Tendales									X	X
La Cascada										X
Huasipamba Paraíso	X				X					
Santa Martha										
Chaguar	X									
Matapalo	X									
Saucal-Quillosa	X									

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Con estos indicadores se obtuvieron cuatro tipos de asentamientos

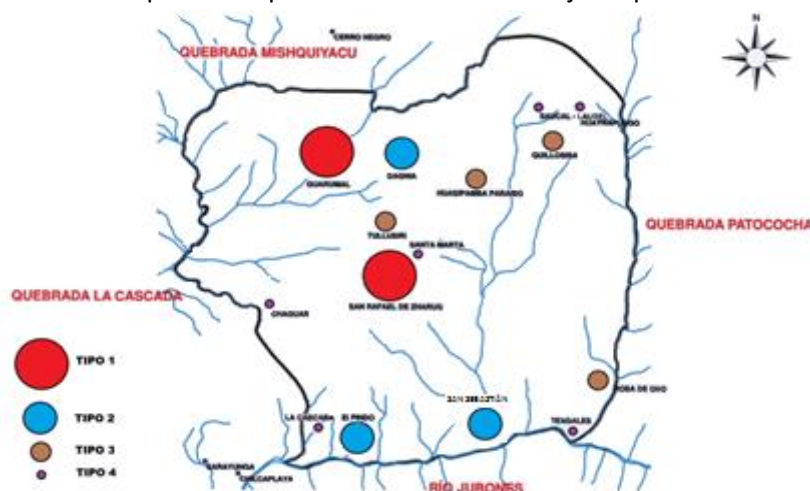
Tipo 1: Población mayor a 400 habitantes y 5 o más servicios: San Rafael de Sharug y Guarumal

Tipo 2: Población de más de 100 habitantes y 2 a 4 servicios: Dagnia, San Sebastián y El Pindo

Tipo 3: Población de menos de 100 habitantes y al menos 2 servicios: Tendales, Rosa de Oro, Huasipamba Paraíso, San José de Chaguar.

Tipo 4: Población de menos de 100 habitantes y 1 o sin servicios: Huayrapungo, Tullusiri, Quillosa, La Cascada, Santa Martha, Saucal Laurel.

Mapa 16: Esquema de asentamientos jerarquizados



Fuente: INEC censo 2010.

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Si bien, la mayor parte de los asentamientos cuenta con algunos servicios, la calidad de los mismos es deficiente.

Jerarquización de la cabecera parroquial en relación con la cantonal:

San Rafael de Sharug es la única parroquia rural del Cantón Pucará, separada de la cabecera cantonal por 23 kilómetros, a pesar de ser el asentamiento mejor servido de la parroquia, no cuenta con el equipamiento requerido por las formas de vida actuales.

Según el censo de población del 2010, realizado por el INEC, la población del cantón es de 8 215 habitantes, en tanto la de San Rafael de Sharug, de 1 837, es decir casi 4 veces menor, diferencia que se refleja en la dotación de servicios.

La relación entre las cabeceras cantonal y parroquial es estrecha por constituir, la segunda, parte de la ruta a las poblaciones costeras con las que Pucará mantiene nexos importantes.

Localización y descripción de los asentamientos:

Los asentamientos humanos son sitios de residencia y descanso en los que grupos de pocas familias de habitantes de la parroquia establecen relaciones sociales y comerciales, compartiendo entre ellos algunos servicios como la educación de los niños o la atención de la salud.

El centro parroquial se localiza en un sitio equidistante del resto de asentamientos, convirtiéndose en un dispensador de servicios, a excepción de los asentamientos ubicados en las riveras de la vía E 59 que mantienen relaciones con poblaciones de la provincia de El Oro. En general se encuentran en sitios escarpados de difícil acceso.

Dispersión y concentración de la población y servicios sociales y públicos:

Debido al tamaño de los asentamientos humanos de la parroquia, se puede argumentar que la población vive en un significativo grado de aislamiento, ineficientemente atendidos por los sectores públicos. La concentración de servicios se da en la cabecera cantonal sin llegar a ser completos.

Asentamientos humanos externos que se complementan:

Una costumbre heredada de generaciones anteriores de habitantes de la parroquia de San Rafael de Sharug y del Cantón Pucará, hizo que los agricultores sean propietarios de parcelas en diversos pisos ecológicos y que su sistema de vida transcurra en las visitas periódicas a sus parcelas, por lo que la relación es directa con la provincia de El Oro, especialmente con los cantones Machala y Pasaje.

La prestación de servicios relaciona a los habitantes de la parroquia San Rafael de Sharug con la cabecera cantonal, Santa Isabel y con la ciudad de Cuenca.

La migración, a más de las ciudades mencionadas, ligó a los habitantes de la parroquia con otros países como Estados Unidos y España.

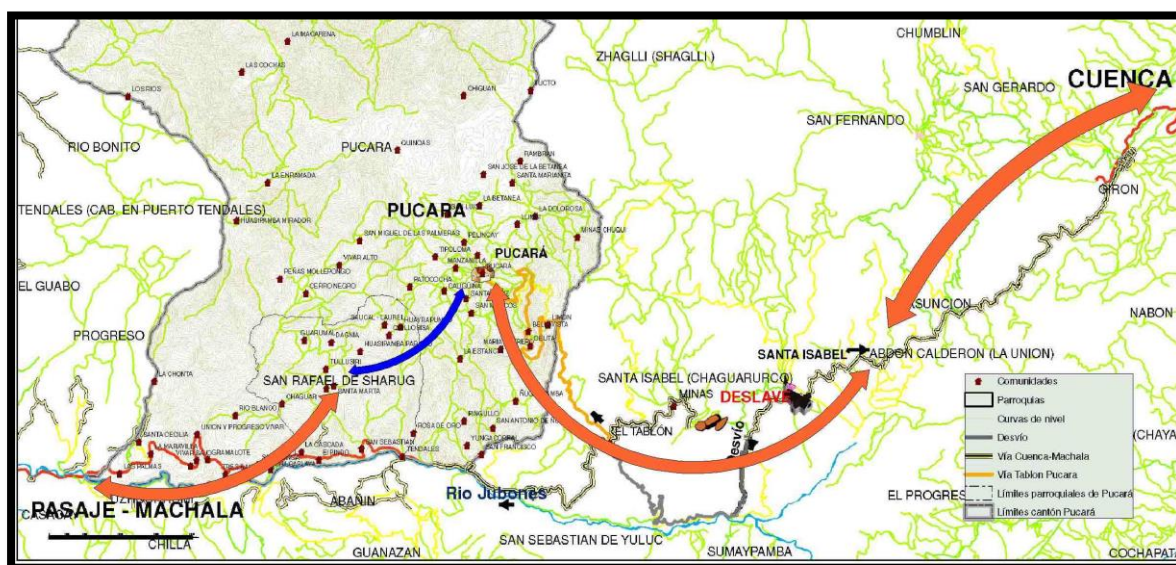
Los habitantes de la parroquia de San Rafael de Sharug complementan sus relaciones con la ciudad de Cuenca que dista 138 Km., en la que se encuentran la mayor parte de los servicios regionales.

En el trayecto a Cuenca se encuentran los centros cantonales de Santa Isabel y Girón.

Al oeste, como centros complementarios se encuentran las ciudades de Pasaje y Machala.

Como complemento aislado se ubica el centro cantonal de Pucará.

Mapa 17: Esquema de asentamientos externos que se complementan



Fuente: PDOT GAD Pucará 2010

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

5.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos:

El equipamiento urbano se constituye con el conjunto de elementos y servicios considerados como necesarios para que los habitantes puedan desarrollar su vida en forma satisfactoria.

Los elementos y servicios que constituyen el equipamiento cambian con el paso del tiempo y los avances tecnológicos. Cuando se formaron los asentamientos humanos en San Rafael de Sharug, el alcantarillado, la energía eléctrica, el agua entubada eran desconocidos por lo que algunos asentamientos se encuentran en lugares que dificultan su construcción debido a la topografía.

En referencia a la educación, 6 centros no cuentan con equipamiento educativo primario y sólo la cabecera parroquial con centro secundario presencial y uno a distancia.

Tabla 40: Equipamiento educativo

Unidad territorial	Nombre	nivel	Profesores	Alumnos	Área de aulas
San Rafael de Shaurug	San Rafael de Shaurug	Media	8	132	300
San Rafael de Shaurug	Mos. Leonidas Proaño	Media	s/d	42	s/d
San Rafael de Sharug	FAE	Básica	4	95	300
Tullusíri	Tullusíri	Básica	s/d		
Huasipamba Paraíso	Huasipamba Paraíso	Básica	1	16	171
Dagnia		Básica	2	45	s/d
Quillosisa	Quillosisa	Básica	1	12	121
Guarumal	Guarumal	Básica	2	90	374
El Pindo	Belisario Serrano	Básica	3	22	191
San Sebastián	Combate de Panupali	Básica	4	26	295
Rosa de Oro	Coronel Luis Maldonado	Básica	1	17	160

Fuente: INEC 2010

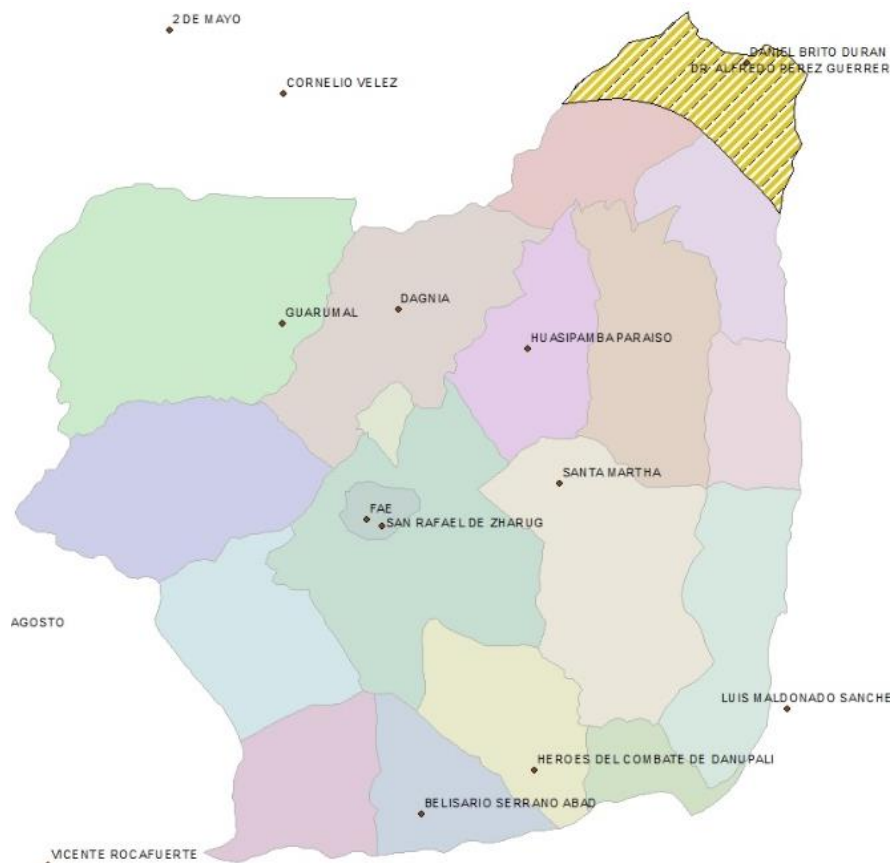
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Los locales escolares de la parroquia son pequeños, en la mayoría el número de alumnos no llega a 60 niños y niñas, solamente sobrepasa dicha cantidad por los establecimientos de educación media (Colegio San Rafael), el de educación básica (escuela la FAE) del centro parroquial y el establecimiento de Guarumal.

Las escuelas de San Sebastián, El Pindo, Rosa de Oro, Chaguar, Dagnia, Huasipamba Paraíso y Quillosisa son unidoscentes.

Como equipamiento educativo solo existen canchas encementadas la mayoría y algunas de tierra, todos los establecimientos carecen de bibliotecas y laboratorios; los locales que utilizan no son adecuados, afectando la calidad de la educación e impidiendo que los niños y jóvenes compitan en igualdad de condiciones, con los estudiantes de otras localidades.

Mapa 18: Establecimientos educativos



Fuente: Ministerio de Educación
Elaboración: Grupo social FEPP Regional Cuenca

Ilustración 4: Locales escolares



Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Para la atención de la salud los habitantes de Sharug concurren a dos centros, uno ubicado en el centro parroquial y el otro en Chilcaplaya, fuera de los límites parroquiales. Como resultado de lo cual las condiciones de atención de la salud son deficientes en sectores donde la escases de servicios de saneamiento ambiental, mala calidad del agua que se consume, baja calidad nutricional son frecuentes.

La mayor parte de las viviendas de cada asentamiento humano carece de obras de infraestructura sanitaria.

Tabla 41: Cobertura de los servicios

Unidad territorial	Cobertura de agua	Cobertura alcantarillado	Desechos sólidos
San Rafael de Sharug	Potable 33% resto vertiente y lluvia	si	Carro recolector
Guayrapungo	no	no	No
Tullusiri	no	no	No
Guarumal	entubada	no	No
Dagnia	entubada	no	No
San Sebastián	entubada	no	No
El Pindo	entubada	no	No
Rosa de Oro	entubada	no	No
Quillosa	entubada	no	No
Tendales	no	no	No
La Cascada	no	no	No
Huasipamba – Paraíso	entubada	no	No
Santa Martha	no	no	No
San José de Chaguar	no	no	No
Laurel - Saucal	no	no	No

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

La mayor parte de asentamientos cuentan con agua entubada, no potable. Salvo el centro parroquial, los asentamientos humanos no cuentan con sistemas de eliminación de las aguas servidas ni formas de recolección y tratamiento de las basuras, lo que afecta notablemente la calidad de vida de la población.

Para una mejor comprensión del problema, se realiza una comparación entre Cuenca, Pucará y San Rafael de Sharug:

Tabla 42: Comparación de vivienda y dotación de servicios

Servicios	Cuenca	Pucará	Sharug
No tratan el agua para beberla	78.80%	66.60%	71.40%
No tienen dormitorios exclusivos	2.40%	7.80%	4.40%
Carecen de alcantarillado	6.10%	87.60%	84.10%
No eliminan la basura	1.40%	58.90%	83.70%

Fuente: INEC REDATAN

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

La recolección de basuras para llevarla a sitios adecuados para su manejo, alcanza apenas un 16% de los hogares, la mayoría tiene sistemas propios de eliminación siendo lo más grave, por la contaminación que genera, la costumbre de arrojarla en terrenos baldíos, quebradas y ríos.

En lo referente a conexiones domiciliarias, también existe déficit:

Tabla 43: Conexiones Domiciliarias

Servicio higiénico	conectado a red pública	pozo	acequia o río	letrina	no tiene	TOTAL
número	68	198	38	15	110	429
porcentaje	15.85	46.15	8.86	3.5	25.64	
Agua	red pública	pozo	acequia o río	lluvia	Carro	TOTAL
número	138	43	244	4	0	429
porcentaje	32.17	10.02	45.84	12.70	0	

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

La mayor parte de las viviendas carece de conexiones domiciliarias, más de la cuarta parte carecen de sistemas de servicio sanitario y sólo un 16% de las casas, que están ubicadas en el centro parroquial, desaguan las aguas servidas a la red pública, la cual, sin embargo no conduce a sitios para su purificación.

Algo similar sucede con la dotación de agua entubada, la mayor parte de la población la obtiene de la lluvia, acequias o ríos y un 10% de pozos propios. También debe anotarse que la mayor parte de viviendas que cuentan servicio de agua potable se encuentran en el centro parroquial.

Para una mejor comprensión del problema, se realiza una comparación entre Cuenca, Pucará y San Rafael de Sharug:

Tabla 44: Comparación de vivienda y dotación de servicios

Servicios	Cuenca	Pucará	Sharug
No tratan el agua para beberla	78.80%	66.60%	71.40%
No tienen dormitorios exclusivos	2.40%	7.80%	4.40%
Carecen de alcantarillado	6.10%	87.60%	84.10%
No eliminan la basura	1.40%	58.90%	83.70%

Fuente: INEC REDATAN

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

En el Cantón Pucará y dentro de él la parroquia San Rafael de Sharug, los habitantes viven en condiciones inferiores a las de los de la ciudad de Cuenca, donde los servicios llegan a un mayor número de habitantes.

5.3. Acceso de la población a vivienda y catastro predial

La construcción de viviendas obedece a varios factores, entre ellos la disponibilidad de materiales constructivos y de fondos, la ubicación geográfica, las costumbres, la condición social, las experiencias adquiridas.

Las primeras construcciones parroquiales ofrecieron abrigos temporales por lo que constaban de habitaciones para descanso y preparación de alimentos únicamente, luego fueron adhiriendo cuartos para separar a los hijos por sexos, espacios para secar los granos, etc.

Como material de construcción predominante para estructuras, pisos y paredes, utilizaron la madera proveniente de los bosques abundantes en los sitios elegidos para asentamientos, luego llegaron otros materiales como los bloques de cemento y el hormigón y los materiales acanalados para las cubiertas y los deseos de edificar las casas como las de las ciudades visitadas.

Los cambios no trajeron mejoras para la vida pudiendo establecerse déficits cuantitativos en el uso, lo cual se ejemplifica en la ocupación de las viviendas, que, a falta de datos concretos hacen referencia al cantón Pucará:

Tabla 45: Forma de propiedad de viviendas

	Propia	Arrendada	Anticresis	Gratuita	Por servicios	otro
Número	3418	623	20	278	127	22
porcentaje	76.15	13.88	0.46	6.19	2.83	0.49

Fuente: Censo 2010 INEC

Elaboración: FEPP Regional Cuenca

Los números muestran un buen porcentaje de viviendas propias, pero no determinan su estado, que en la mayor parte de los casos no es compatible con las normas de calidad de vida alcanzadas por buena parte de la población del Ecuador, especialmente la asentada en los centros urbanos, situación que puede comprobarse con los datos consignados en la tabla del número de personas por dormitorio.

Tabla 46: Número de personas por dormitorio

Número de personas por dormitorio	Casos	%
Viviendas sin dormitorio	17,00	4.00
Menos de 2 personas por dormitorio	118,00	28.00
De 2 a 3 personas por dormitorio	153,00	36.00
De 4 a 5 personas por dormitorio	83,00	19.00
De 5 y más personas por dormitorio	58,00	14.00
Total	429,00	100.00

Fuente: Censo 2010 INEC

Elaboración: FEPP Regional Cuenca

Los dormitorios ocupados por más de 4 personas alcanzan un porcentaje de 33%, a lo que debe sumarse el 4% de viviendas sin espacio destinado a dormitorio, en las que todas las labores domésticas se realizan en una sola habitación, para mostrar el alto grado de hacinamiento de la población que vive en la parroquia de San Rafael de Sharug.

En cuanto a la ocupación no se obtuvieron datos para la parroquia de San Rafael de Sharug, en el programa REDATAN se consigna solamente 5 casas ocupadas, por lo que una referencia al cantón Pucará permite comparar con el de Santa Isabel y realizar algunos comentarios:

Tabla 47: Acceso a viviendas

Ocupación	Santa Isabel	Pucará
Ocupadas por personas presentes	62.05%	60.62%
Ocupadas por personas ausentes	15.79%	9.90%
Desocupadas	18.07%	26.36%
En construcción	4.13%	3.15%

Fuente: INEC REDATAN

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Si bien, el porcentaje de viviendas ocupadas es similar el de viviendas desocupadas es mayor en Pucará pudiendo admitirse el estado de las construcciones que no ofrece seguridades o la migración fuera del cantón.

Tabla 48: Material de cubiertas

Hormigón (losa, cemento)	Asbesto (eternit, eurolit)	Zinc	Teja	Palma, paja u hoja	Total
14	142	237	31	5	429
3.27%	33.10%	55.24%	7.22	1.17%	

Fuente: INEC REDATAN

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Debido a las condiciones de clima, la mayoría de las casas no tienen techo de teja, un 88% utiliza placa ondulada sea de zinc o asbesto, materiales que, debido a la humedad y la falta de mantenimiento, se descomponen con facilidad.

Ilustración 5: Casas San Rafael de Sharug



Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

5.4. Caracterización de amenazas y capacidad de respuestas.

Identificación y caracterización de amenazas:

Las amenazas son de dos tipos; 1.- Naturales y 2.- las causadas por las actividades humanas; sin embargo algunos eventos se pueden producir por la combinación de los dos tipos de amenazas

como por ejemplo, un deslizamiento puede ser provocado por la erosión, por fallas en la canalización de aguas, por asentamientos en zonas inestables, entre otros.

Otro criterio para la clasificación de las amenazas es tomando como referencia su forma de aparición:

- a) Comienzo súbito o repentino, como el caso de los terremotos.
- b) Comienzo lento, como las sequías.

Los diferentes tipos de amenazas se plantean como eventos que pueden tener efectos adversos y que, potencialmente, pueden convertirse en emergencia o llegar al extremo de desastre; sin embargo, es común encontrarse las clasificaciones descritas anteriormente aplicadas a los desastres que se presentan en la parroquia son:

- Terremotos
- Deslizamientos
- Huracanes
- Sequías

A nivel cantonal no existe conformado el Consejo Cantonal de Gestión de Riesgos, razón por la que no existe información respecto a este tema y por tanto no es posible convalidar esta información; sin embargo en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Pucará se determina que la parroquia está ubicada en zona de alto riesgo de deslizamientos en masa de tierra, situación que esta agravada con el mal uso de agua de riego y aguas servidas que provienen de las viviendas asentadas en zonas vulnerables.

Terremotos.- Los terremotos son causados por los movimientos de la corteza terrestre (placas tectónicas) que generan deformaciones al interior de la tierra que acumulan gran cantidad de energía, la misma que eventualmente es súbitamente liberada causando grandes desastres y destrucción; en el caso de la parroquia se encuentra en zona de riesgo por fallas geológicas y actividad minera que provoca vibraciones internas en la roca ocasionando fracturas e incrementa el riesgo en caso de un terremoto.

Deslizamientos.- Los deslizamientos son ocasionados por cambios súbitos o graduales en la composición, estructura, hidrología o vegetación, en un terreno en declive o pendiente. En el caso de San Rafael este riesgo se incrementa por cuanto gran parte de su territorio está compuesto por pendientes superiores al 25%, las vías de la parroquia cruzan por terrenos que tienen pendientes superiores al 50%. Los deslizamientos se incrementan en temporada invernal por el incremento en los flujos normales de agua, siendo las vías las más afectas, especialmente en tramos con fuertes cortes de terreno.

Huracanes.- Según sea la velocidad del viento, estos fenómenos naturales se denominan depresiones tropicales (hasta 63 km/h y acompañado por cambios de presión atmosférica),

tormentas tropicales (cuando el viento es de 64 a 119 km/h y acompañado de aguaceros intensos) o huracanes (cuando el viento alcanza una velocidad superior a 120 km/h y va acompañado por fuertes lluvias e importantes diferencias de presión atmosférica).

El huracán se origina al interaccionar el aire caliente y húmedo que viene del océano con el aire frío; estas corrientes giran y se trasladan a una velocidad entre 10 y 50 km/h con una trayectoria totalmente errática.

En San Rafael de Sharug, la presencia de fuertes vientos se ocasiona en los meses de mayo, junio y julio, eventualmente se extienden o su presencia se hace en los meses de agosto o septiembre. Según los participantes en los talleres de diagnóstico y socialización mencionan que la presencia de los vientos perjudican los cultivos de guineo, frutales, maíz y fréjol, mencionan también que afecta fuertemente a las familias ya que muchos techos de las viviendas han sido destruidos, muchas viviendas han sido afectadas en su totalidad ya que la fuerza del viento ha desprendido techos y llevado a la calle o a terrenos vecinos; por otro lado también informan que los vientos del año 2015 afectaron la infraestructura relacionada con el Energía eléctrica.

Sequías.- Son períodos secos prolongados en ciclos climáticos naturales, originados por un conjunto complejo de elementos hidrometeorológicos que actúan en el suelo y en la atmósfera. El período de sequía que tiene la parroquia es entre los meses de junio a noviembre, siendo más intensos en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, este fenómeno natural está cercanamente asociado a las acciones de los seres humanos con la deforestación para la ampliación de la frontera agrícola.

Capacidad de respuesta del GAD parroquial.- tomando en cuenta que el riesgo es una probabilidad de que suceda y produzca daños de magnitud, por tanto es necesario que el GAD parroquial esté preparado para dar respuesta a dichos eventos. En este sentido luego de las investigaciones realizadas se observa que tanto el Municipio como el GAD parroquial no cuentan con políticas ni procedimientos para actuar frente a las vulnerabilidades o amenazas; en el caso del GAD parroquial por iniciativa propia cuando existe una emergencia en el tema vial responde con la contratación o gestión de maquinaria para realizar la limpieza de las vías con participación de la ciudadanía; para el caso de las amenazas relacionadas con terremotos, huracanes y sequías no existen políticas ni acciones que permitan disminuir o mitigar efectos por un riesgo que pueda suceder efectivamente.

5.5. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

Los asentamientos humanos en la parroquia de San Rafael de Sharug se originaron y crecieron en base a tres criterios: A lo largo de la ruta Girón – Pasaje; en núcleos cercanos a las fuentes de trabajo y dispersos en el territorio.

El desarrollo de los centros ha sido lento, ninguno llega a ostentar la categoría de ciudad, considerando los criterios de población y acceso a servicios, se dividen en cuatro tipos: de

población mayor a 400 habitantes y 2 o más servicios, de más de 100 habitantes y al menos 1 servicio, de menos de 100 habitantes y al menos 1 servicio y de menos de 100 habitantes sin servicios.

La mayor parte de viviendas son insalubres, carecen de servicios elementales y presentan hacinamiento en su uso

La cabecera parroquial concentra algunos servicios y es un lugar de paso en la ruta entre la cabecera cantonal y la costa.

Por el número de habitantes que ocupan los asentamientos, se puede considerar a la población de San Rafael de Sharug como mayoritariamente dispersa.

Debido a las necesidades de trabajo y búsqueda de servicios, los habitantes de Sharug establecieron relaciones con la cabecera cantonal, las ciudades de Santa Isabel, Girón y Cuenca al este y Pasaje y Machala al oeste.

Los servicios con que cuenta la población de la parroquia son deficientes y no cubren las necesidades de toda la población.

Matriz de problemas:

Para identificar y determinar causas y consecuencias de una situación problemática, una herramienta importante es la matriz de Vester que determina las relaciones asignando una puntuación de 0 si el problema analizado no es causa de los siguientes detectados, 1 si es causa indirecta, 2 si es causa medianamente directa y 3 si es causa muy directa.

Tabla 49: Valoración de Problemas Asentamientos Humanos

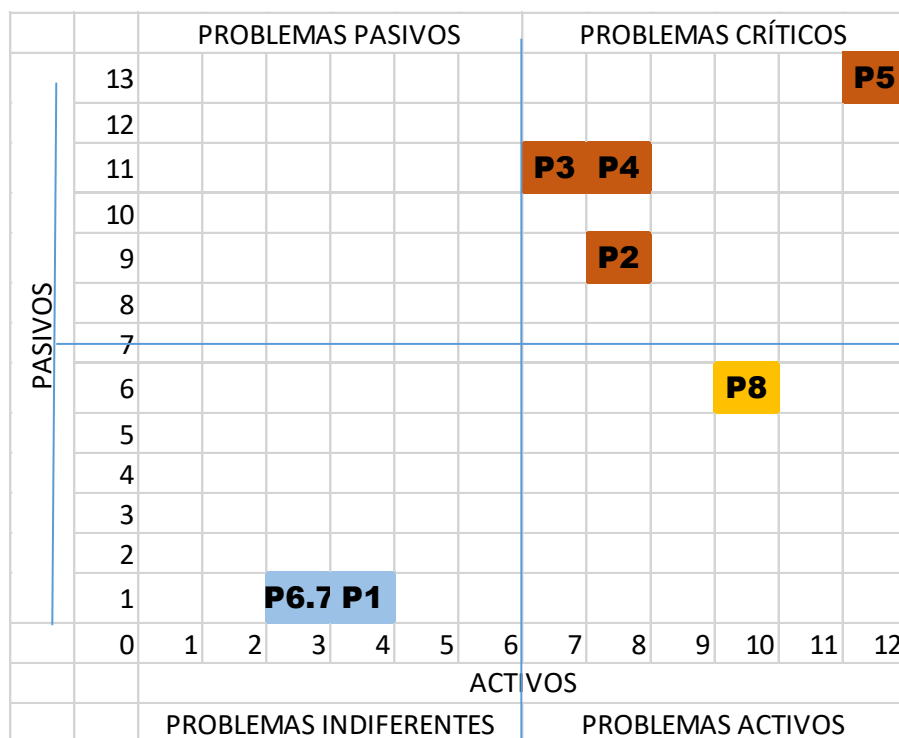
Variables o problemas	Asentamientos en zonas de riesgo	Déficit de equipamiento urbano	Carencia de recolección y tratamiento de basuras	Contaminación por basuras	Viviendas sin condiciones de habitabilidad	Ausencia de equipamiento de salud	Falta de equipamiento educativo	Alto grado de hacinamiento en viviendas	TOTAL ACTIVOS
P1 Asentamientos en zonas de riesgo		1	1	0	2	0	0	0	4
P2 Déficit de equipamiento urbano	0		2	0	2	1	1	1	8
P3 Carencia de recolección y tratamiento de basuras	0	1		3	3	0	0	0	7
P4 Contaminación por basuras	0	2	3		3	0	0	0	8

Variables o problemas	Asentamientos en zonas de riesgo	Déficit de equipamiento urbano	Carencia de recolección y tratamiento de basuras	Contaminación por basuras	Viviendas sin condiciones de habitabilidad	Ausencia de equipamiento de salud	falta de equipamiento educativo	Alto grado de hacinamiento en viviendas	TOTAL ACTIVOS
P5 Viviendas sin condiciones de habitabilidad	1	2	3	3		0	0	3	12
P6 Déficit de equipamiento de salud	0	1	0	1	0		0	1	3
P7 Déficit de equipamiento educativo	0	1	0	1	0	0		1	3
P8 Alto grado de hacinamiento en viviendas	0	2	2	3	3	0	0		10
TOTAL PASIVOS	1	9	11	11	13	1	1	6	

Fuente: Diagnóstico Comunitario
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Determinados los problemas, se clasifican de acuerdo a las características de causa efecto de cada uno de ellos y se ubican en ejes y coordenadas:

Gráfico 54: Clasificación de los problemas componente Asentamientos Humanos



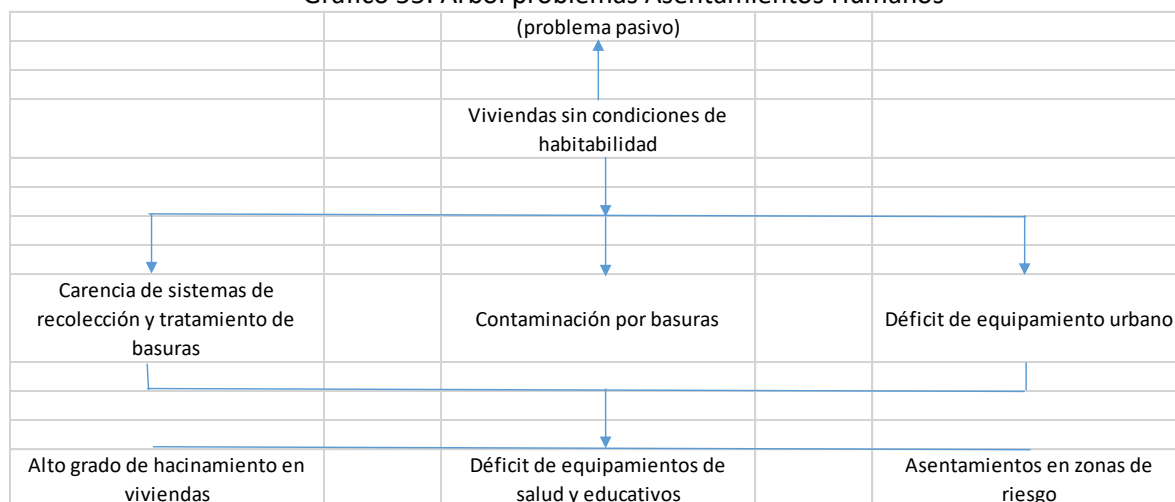
Fuente: Diagnóstico Comunitario
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

A continuación los 5 problemas priorizados

1. Déficit de equipamiento urbano
2. Carencia de recolección y tratamiento de basuras
3. Contaminación por basuras
4. Viviendas sin condiciones de habitabilidad
5. Alto grado de hacinamiento en viviendas

La ubicación espacial permite jerarquizar los problemas mediante la construcción del árbol de problemas.

Gráfico 55: Árbol problemas Asentamientos Humanos



Fuente: Diagnóstico Comunitario
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

El árbol de problemas, permite visualizar el problema más acuciante que, para San Rafael de Sharug es el de viviendas sin condiciones de habitabilidad, que resulta de la carencia de sistemas de recolección y tratamiento de basuras, la contaminación, la inexistencia de equipamiento urbano y el hacinamiento detectado.

Matriz de potencialidades:

Para determinar las potencialidades en referencia a los asentamientos humanos se consideró que afectaban a los hombres y mujeres (1), los grupos vulnerables de la población (2), la naturaleza (3) y los jóvenes (4).

Tabla 50: Priorización de Potencializarían

Variables o potencialidades	Resolución de problemas en asambleas	Asentamientos que comparten servicios	Habitantes que se conocen entre sí en cada asentamiento	Bajo costo de construcción de infraestructura por dimensión de asentamientos	Distancias cortas entre asentamientos	TOTAL ACTIVOS
P1 Resolución de problemas en asambleas		3	3	0	0	6
P2 Asentamientos que comparten servicios	2		2	0	0	4
P3 Habitantes que se conocen entre sí en cada asentamiento	3	2		0	0	5
P4 Bajo costo de construcción de infraestructura por dimensión de asentamientos	1	1	0		1	3
P5 Distancias cortas entre asentamientos	1	0	0	1		2
TOTAL PASIVOS	7	6	5	1	1	

Fuente: Diagnóstico Comunitario

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Las principales potencialidades reconocidas son:

1. Distancias cortas entre asentamientos
2. Bajos costos para la construcción de infraestructura por dimensión de asentamientos.
3. Asentamientos que comparten los mismos servicios.
4. Habitantes que se conocen entre sí y en cada asentamiento
5. Resolución de problemas en asambleas comunitarias

6. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD:

El concepto de movilidad humana es relativamente nuevo y hace referencia a los procesos que personas, familias o grupos realizan voluntariamente para establecerse temporal o definitivamente en un sitio diferente al que nacieron, este proceso implica el cruce de los límites de división geográfica o política dentro de una región, país o fuera de él, con el objeto de comercializar, trabajar o buscar mejores formas de vida.

La conectividad responde a un proceso de recomposición de relaciones y vínculos entre los seres humanos y sus contextos para fortalecer lasos y contactos, aprendizajes y oportunidades en la perspectiva de construir y fortalecer relaciones.

Para el diagnóstico de la movilidad, energía y conectividad de los habitantes de San Rafael de Sharug, se estudiará el acceso a las comunicaciones, la potencia instalada y el sistema vial y de transporte.

6.1. Acceso a servicios de telecomunicaciones

Tabla 51: Telefonía, internet, comunicaciones

Servicio	Acceso	Déficit	Cobertura espacial
Telefonía fija	12%	48%	nacional
Telefonía móvil	53%	47%	nacional
Acceso a internet	1%	99%	cabecera parroquial
Computación	10%	90%	cabecera parroquial
Radiocomunicaciones	Radios: Chaguarurco y Superior de Machala		Pucará - Machala
Tv cable	44%	56%	nacional

Fuente: POT Sharug

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Los servicios de telecomunicaciones con los que cuenta la población de San Rafael de Sharug son deficientes. La telefonía móvil, a pesar de su incremento, no cubre la demanda debido a que cuenta con un sola operadora.

El infocentro ubicado en la casa comunal del centro parroquial no funciona todos los días, permaneciendo cerrado la mayor parte de ellos, por lo que el servicio no es eficiente.

Los canales nacionales de televisión no se captan en la parroquia y la televisión pagada solo ha llegado a algunos hogares de la cabecera cantonal. En el cantón, solo un 18% de los hogares disponen de televisión satelital.

Ilustración 6: Infocentro San Rafael de Sharug



Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Las radios más sintonizadas son Chaguarurco que trasmite desde la cabecera cantonal y Radio Superior de Machala en la provincia de El Oro.

El uso de la computadora ha comenzado a ser parte de los estudiantes de la parroquia, pero su cobertura es limitada, apenas alcanza un 10% de la población.

6.2. Potencia instalada y tipo de generación de energía

La población de San Rafael de Sharug en un 89.74% tiene acceso a los servicios de energía eléctrica que proviene de la Empresa Eléctrica Centro sur para los asentamientos ubicados al norte del cantón y de la empresa Machala para los del centro (incluida la cabecera parroquial) y sur, sin embargo existe deficiencia de alumbrado público.

Tabla 52: Servicio instalado

Parroquia	Servicio	Observaciones
Energía eólica		No hay proyectos
Energía geotérmica		No hay proyectos
Energía hidráulica	89 % de la población	Proviene de las empresas Centrosur y Machala
Energía solar/fotovoltaica	44 paneles	
Energía termoeléctrica		No hay proyectos

Fuente empresa Eléctrica Centrosur 2014 y Machala

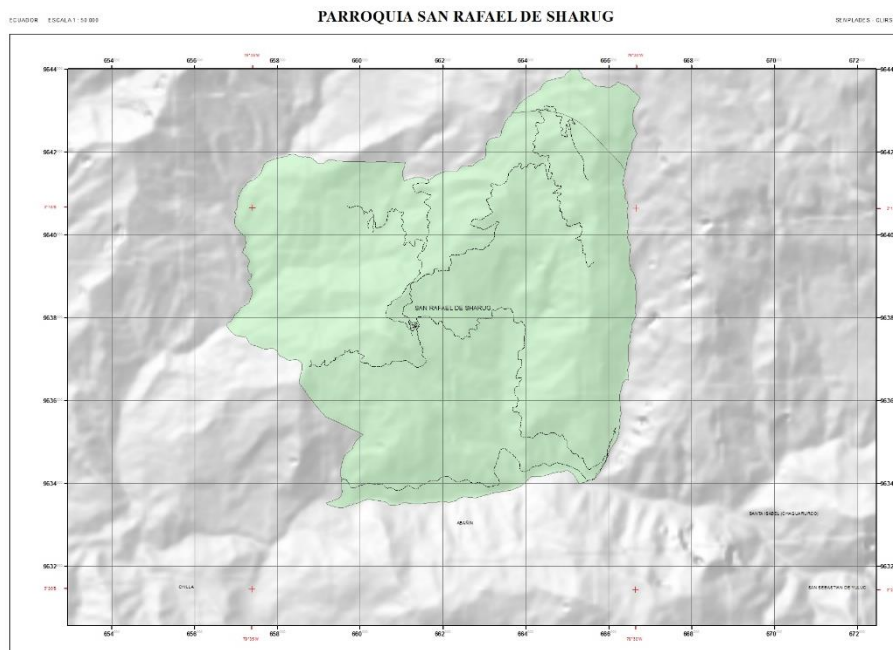
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

6.3. Redes viales y de transporte

Red Vial

La red vial de la parroquia es de aproximadamente 64 km. De los cuales la vía principal es la “E 59” que une las ciudades de Cuenca y Machala, que pasa por la parte sur de la parroquia conectando los asentamientos de Tendales, El Pindo, San Sebastián y La Cascada en un trayecto de 7.2 km. De esta vía parte la carretera Tendales – Pucará que pasa por el la cabecera parroquial y une los asentamientos de Santa Martha, San Rafael, Tullusiri, Huasipamba Paraíso y Saucal; el resto de asentamientos se comunican por caminos vecinales que ofrecen limitaciones para el tráfico en invierno. Algunos caminos se adentran en los lugares productivos sin permitir la circulación normal de vehículos motorizados.

Mapa 19: Esquema de la Red Vial



Fuente: Observación de campo y Cartografía Cantón Pucará

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

En la tabla siguiente se consignan las vías parroquiales y sus principales características.

Tabla 53: Red vial Parroquial

VÍA	TIPO	CALZADA	ESTADO	LONGITUD	ANCHO
Tendales - San Rafael	secundaria	Asfalto	regular	12.0 km	6 m
San Rafael –Tullosiri	vecinal	Lastre	regular	1.4 km	6 m
Tullosiri – Huasipamba Paraíso	vecinal	lastre	malo	2.8 km	5 m
Huasipamba Paraíso – Saucal	vecinal	lastre	malo	5.0 km	5 m
Saucal – Quillosisa	vecinal	Lastre	malo	1.1	4 m
Quillosisa – La cría	vecinal	Lastre	malo	3.9	4 m
Saucal – Tierras Blancas	vecinal	Lastre	malo	4.8	6 m
Tierras Blancas – Guairapungo	vecinal	Lastre	malo	2.1	4 m
Tierras Blancas – Límite parroquial	vecinal	Lastre	malo	1.5	6 m
Límite Parroquial – Lmte Parr. Rg. Oficial	vecinal	Lastre	malo	3.8	6 m
Tullosiri – Dagnia	vecinal	Lastre	malo	1.8 km	5 m
Dagnia – Guarumal	vecinal	Lastre	malo	5.8 km	4 m
San Rafael – Chaguar	vecinal	Lastre	regular	4.0 km	5m
Chaguar – Matapalo	vecinal	Lastre	malo	2 km	4 m
Vía San Rafael – Rosa de Oro	vecinal	Lastre	malo	1.3 km	4 m
San Sebastián – Sacaloma	vecinal	Lastre	regular	2.5 km	4 m
TOTAL VIAS COMPETENCIA PARROQUIAL				55.8 km	
Tendales – La Cascada	Principal	Pavimento	buena	8.2 km	12 m
TOTAL VIAS PARROQUIA				64 km	

Fuente: PDOT GAD Pucará 2010, PDOT 2010 y Recorrido vial.

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

6.3.1. Densidad y características viales

La densidad vial se obtiene dividiendo el número de kilómetros de vías para el número de kilómetros cuadrados de territorio, es así que San Rafael tiene por cada km², 0.92 km de vías., mientras que en

relación a la población existe 28,70 hab. Por cada kilómetro de vías. La eficiencia vial en la parroquia es de 15.21 habitantes por kilómetro de vía.

Como características de las vías se puede anotar:

Red vial Interprovincial

La vía E59 conecta algunos asentamientos humanos pertenecientes a la parroquia San Rafael de Sharug su capa de rodadura es de pavimento flexible y está a cargo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, actualmente se encuentra en proceso de reconstrucción.

Red vial Interparroquial. (Lastre)

La vía Tendales – Pucará une la ruta E59 con la cabecera cantonal pasando por la cabecera parroquial y algunos asentamientos humanos de la parroquia, su capa de rodadura es de asfalto en los primeros 12 km, y de lastre los restantes, está a cargo del GAD Provincial del Azuay en coordinación con el GAD parroquial. Su estado es malo, especialmente en el recorrido San Rafael – Pucará.

Red vial comunitaria. (Lastre)

La red comunitaria se compone de tramos cortos de menos de 5 kilómetros que sirven todo el año, sin embargo se intensifica su uso en el verano por su mejor estado, pues las lluvias y la falta de recursos para la limpieza y mantenimiento de cunetas las vuelven peligrosas en temporadas de invierno.

La parroquia tiene un déficit vial especialmente en áreas productivas de ganado, caña de azúcar, maíz, fréjol, entre otros.

Ilustración 7: Vías Tendales - San Rafael / Tullosiri - Dágnia



Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Las vías urbanas son de tierra, en el centro parroquial comenzó el tendido de materiales para base y posterior colocación de una capa bituminosa.

Transporte

La parroquia no cuenta con un terminal de transporte terrestre. El servicio de pasajeros y carga realizan la Cooperativa Pasaje que al recorrer la ruta Pucará – Pasaje, atraviesa por la cabecera parroquial y algunos asentamientos, las cooperativas de buses Pucareña y Santa Isabel y la cooperativa de camionetas Trans- Nariguiña. Aún persiste el problema de transporte en las comunidades que no están junto a las vías principales, esta deficiencia de transporte dificulta la movilización de la población para transportar la producción, realizar gestiones personales o familiares y participar en los diferentes eventos que se realizan en la parroquia.

Ilustración 8: Vías Tendales - San Rafael



Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Las frecuencias en cuanto a cooperativas de transporte que prestan el servicio en la parroquia se ilustran de acuerdo la siguiente tabla:

Tabla 54: Empresas y cooperativas de transporte en la parroquia San Rafael de Sharug y cantón Pucará

EMPRESA	FLUJO	ORIGEN	DESTINO	OBSERVACIONES	SERVICIOS
Cooperativa de buses Santa Isabel	25 personas	Pucará	Cuenca	2 frecuencias. día desde Cuenca, 1 por día desde Pucará	Pasajeros y encomiendas
Cooperativa de buses Pucareña	100 personas	Pucará	Tendales	2 frecuencias. día desde Tendales, 2.día desde Pucará	Pasajeros y encomiendas
Cooperativa de camionetas Trans-Nariguiña	20 personas	Pucará	Parroquia y cantón	Servicio de fletes	Pasajeros y encomiendas
Cooperativa Pasaje	50 personas	Cerro Negro	Pasaje	Una frecuencia al día	Pasajeros y encomiendas

Fuente: PDOT GAD Pucará 2015

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

La vialidad de la parroquia, si bien conecta los asentamientos humanos, no tiene las características necesarias para la prestación de servicios eficientes, el 84.77 % no tiene tratamiento en su capa de rodadura y se encuentran en mal estado.

La mayor parte de las vía tienen una longitud corta, de los 17 tramos estudiados, 7 son de menos de 4 km., 5 tienen un ancho de 6 m. y 4 tienen 5 m de ancho., dificultando el cruce en el caso de encuentro de dos a más vehículos en el mismo tiempo y lugar.

El sistema de transporte de pasajeros no es propio de la parroquia, depende de los recorridos que hacen los buses hasta y desde la cabecera cantonal. Al igual que las camionetas que transportan pasajeros y carga.

6.4. Red de riego

Sistema de riego, infraestructura, áreas de riego, beneficiarios:

La infraestructura de riego de la parroquia, es la más desarrollada de los servicios, cuenta con los siguientes sistemas

- Canal San Rafael dispone de 15 kilómetros de construcción mixta: abierto y entubado, a cargo de la Asociación 24 de septiembre.
- Reservorio de la Asociación de trabajadores Autónomos de San Rafael de Sharug con capacidad de 16 000 m³.
- Riego presurizado en construcción en Huasipamba Paraíso.
- Canal abierto en la comunidad de Guarumal denominado San Luis - Dagnia.
- Canal abierto en la comunidad de Guarumal a cargo de la Asociación 10 de Agosto de Guarumal.

Los sistemas de riego están en buen estado y cumplen con su cometido beneficiando a la mayoría de los usuarios, cuentan con el apoyo de SENAGUA, institución oficial encargada de regular el uso del agua.

La gestión del riego y el funcionamiento del sistema se encuentran a cargo de los directorios de agua formados por los usuarios de cada uno de los componentes del sistema.

A más de los sistemas anotados existen 72 concesiones individuales aprobadas por SENAGUA y CNRH, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 55: concesiones de agua a personas naturales en San Rafael de Sharug

LOCALIDAD	NÚMERO DE CONCESIONES
San Rafael de Sharug	50
San Sebastián	1
Dagnia	5
Santa Martha	3
Huasipamba Paraíso	3
Tullusiri	2
Chaguar	2
Quillosa	2
Guarumal	4

Fuentes: SENAGUA y CNRH

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

6.5. Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad

Las amenazas de este componente están directamente relacionadas con las ya descritas en el punto de Asentamientos Humanos. En resumen para el presente componente de movilidad, energía, conectividad y riego tiene su principal amenaza en la inestabilidad de los suelos y lo escarpado de los terrenos, si bien la capa freática es profunda y la parroquia se encuentra en una zona de drenaje medio, la posibilidad de deslizamientos y movimientos de masa de tierra son reales, incluso en la parte oriental del centro parroquial existen vestigios de movimientos de masa recientes.

Como se ha indicado en el punto 5.4 El GAD parroquial no tiene previsto infraestructura ni logística para atención en caso de suscitarse un desastre.

6.6. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Síntesis:

Los servicios de telecomunicaciones con los que cuenta la población de San Rafael de Saraguro son deficientes y el acceso a telefonía, internet y televisión son limitados.

La energía eléctrica que consume un 89% de los habitantes proviene de las empresas Centro sur y Machala, como complemento se encuentran instalados 44 paneles solares.

Las vías parroquiales, en su mayoría, se encuentran en mal estado, son estrechas con capa de rodadura de lastre y carentes de mantenimiento.

El transporte depende de los servicios cantonales, la población de la parroquia no cuenta con servicios propios.

Matriz de Problemas

Para determinar los problemas en referencia a la movilidad, energía y conectividad, se valoró de la misma manera que los otros componentes utilizando la matriz de Vester.

Tabla 56: Problemas priorizados Movilidad Energía y Conectividad

No.	Variables o problemas	Deficiente servicio de transporte	Vías en mal estado, sin mantenimiento	Unidades de transporte vetustas	Suelo proclive a movimientos en masa de tierra	Falta de terminales de transporte	Transporte de camionetas sin horario establecido y costos altos	Población sin acceso a internet	Población desinformada	TOTAL ACTIVOS
P1	Deficiente servicio de transporte y comunicación		1	1	0	0	3	0	0	5
P2	Vías en mal estado, sin	3		1	0	0	3	0	0	7

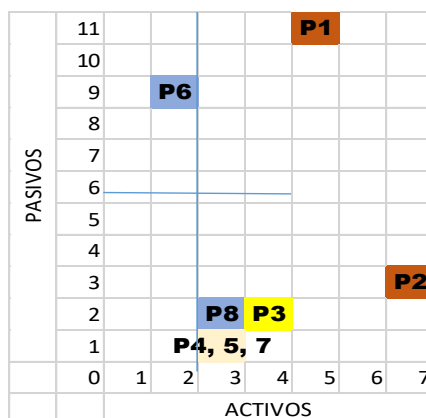
No.	Variables o problemas	Deficiente servicio de transporte	Vías en mal estado, sin mantenimiento	Unidades de transporte vetustas	Suelo proclive a movimientos en masa de tierra	Falta de terminales de transporte	Transporte de camionetas sin horario establecido y costos altos	Población sin acceso a internet	Población desinformada	TOTAL ACTIVOS
	suficiente mantenimiento									
P3	Unidades de transporte vetustas	3	0		0	0	1	0	0	4
P4	Suelo proclive a movimientos en masa de tierra	1	2	0		0	0	0	0	3
P5	Falta de terminales de transporte	2	0	0	0		1	0	0	3
P6	Transporte de camionetas sin horario establecido y costos altos	2	0	0	0	0		0	0	2
P7	Población sin acceso a internet	0	0	0	0	0		0	3	3
P8	Población desinformada	0	0	0	0	0		1	1	2
TOTAL PASIVOS		11	3	2	0	0	9	1	3	

Fuente: Diagnóstico Comunitario

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Los problemas valorados se proceden a clasificar quedando de la siguiente manera:

Gráfico 56: Problemas clasificados

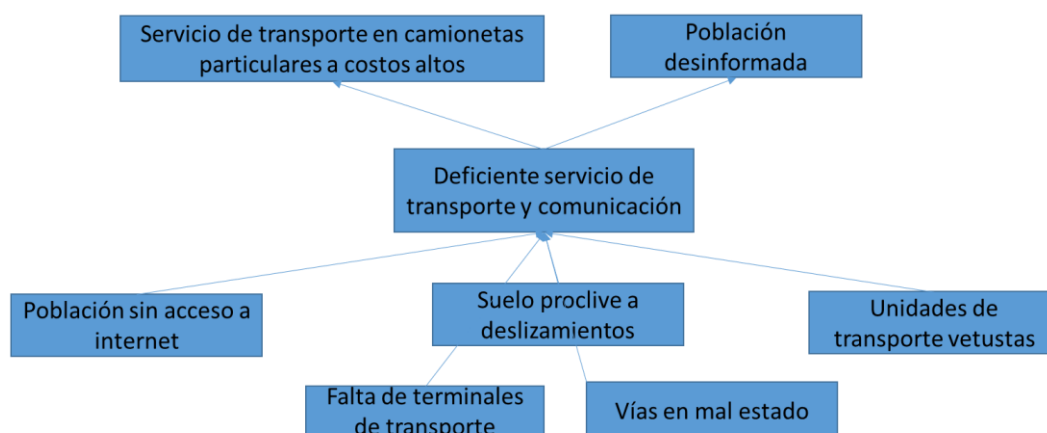


Fuente: Diagnóstico Comunitario

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Para ubicar la causalidad de los problemas identificados se procede a elaborar el árbol de problemas; a continuación el gráfico respectivo.

Gráfico 57: árbol de problemas Movilidad, Energía y Conectividad



Fuente: Diagnóstico Comunitario
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Como problemas prioritarios se encuentran:

1. Vías en mal estado
2. Falta de terminales de transporte
3. Población sin acceso a internet y otros medios de comunicación
4. Suelo proclive a movimientos de masa
5. Unidades de transporte vetustas.

Matriz de potencialidades:

Para determinar las potencialidades en referencia a Movilidad, energía y conectividad se consideró que benefician a los hombres y mujeres (1), productores (2), los grupos vulnerables de la población (3), la naturaleza (4) y los jóvenes (5).

Tabla 57: Potencialidades priorizados Movilidad, Energía y Conectividad

Variables	Potencialidades	A QUIENES BENEFICIA	A CUANTOS BENEFICIA	IMPORTANCIA	TOTAL
Movilidad, energía y conectividad	Acceso fácil a la vía Girón - Pasaje	1	1	2	4
	Asentamientos conectados	1	3	3	8
	Posibilidad de generar energía alternativa amigable con el medio ambiente	1	1	2	4
	Buena cobertura de riego	3	2	2	7

Variables	Potencialidades	A QUIENES BENEFICIA	A CUANTOS BENEFICIA	IMPORTANCIA	TOTAL
	Infocentro instalado	5	1	3	9
	Topografía de áreas productivas favorables para construcción de vías	1	1	1	3

Fuente: Diagnóstico Comunitario
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

De la matriz anterior se puede extraer a las principales potencialidades.

1. Topografía de áreas productivas favorables para construcción de vías
2. Posibilidad de generar energía alternativa amigable con el medio ambiente
3. Acceso fácil a la vía Girón – Pasaje
4. Buena cobertura de riego
5. Asentamientos conectados

7. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este componente se espera la identificación de la estructura y capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado, de los actores públicos y privados, de la sociedad civil y la cooperación internacional, para guiar o promover procesos orientados a la gestión del territorio parroquial, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro del territorio.

7.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

El marco legal ecuatoriano que parte de la Constitución y las diferentes leyes, determinan la obligatoriedad de los gobiernos autónomos descentralizados la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial de sus respectivas jurisdicciones políticas y también garantiza el derecho de participación ciudadana, misma que está ligada al modelo desconcentrado y descentralizado del Estado.

Los mecanismos establecidos en el marco legal ecuatoriano, permite a los y las ciudadanos/as la participación activa en la toma de decisiones, en todas las etapas del quehacer político, desde la planificación, ejecución, fiscalización, rendición de cuentas y veedurías ciudadanas.

En los siguientes párrafos se hace un resumen de las normas constitucionales, así como del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización COOTAD; del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPYFP y la ley de Participación ciudadana LPC, sobre la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial parroquial.

PLANIFICACIÓN

La Constitución de la República del Ecuador respecto a la planificación de los gobiernos autónomos descentralizados en los siguientes artículos:

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Artículo 279.- en los incisos correspondientes dice: Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

El Código Orgánico de Planificación y finanza Públicas, en sus artículos pertinentes dice:

Art. 9.- Planificación del desarrollo.- La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 41.- Planes de Desarrollo.- Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.- Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. Los consejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán el desarrollo nacional.

Art. 51.- Información sobre el cumplimiento de metas.- Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución, los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) establece:

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

- b. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

PARTICIPACION

La participación en los procesos de planificación del desarrollo de los territorios está garantizado en la constitución y demás leyes de tal manera permite visibilizar la participación ciudadana y fortalecer los espacios y mecanismos que la sociedad civil tiene derecho.

En este marco el plan de desarrollo realizado en el año 2011, con el apoyo de la Municipalidad de Pucará y el FEPP, se evidencia la participación ciudadana en la formulación del Diagnóstico, elaboración de la propuesta de desarrollo y el modelo de Gestión.

En este sentido la Constitución de la República de Ecuador en el artículo 100 dice: En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación. En el literal 1 del mismo artículo dice que estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.

Art. 279.- en el inciso correspondiente dice: Los consejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo que orientarán el desarrollo nacional.

El Código Orgánico de Planificación y finanzas Públicas art. 13.- Planificación participativa.- El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código.

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley.

Se aprovechará las capacidades y conocimientos ancestrales para definir mecanismos de participación.

El mismo COPYFP Art. 17.- Los gobiernos autónomos descentralizados elaborarán los instructivos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en concordancia con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Planificación.

DE LOS CONSEJOS DE PLANIFICACIÓN EN LOS GADS

El COPYFP claramente determina la conformación de los Consejos de Planificación a nivel provincial. Cantonal y parroquial.

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por:

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

La Ley Orgánica de Participación en el Artículo. 64.- La participación local.- En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía

Tabla 58: Instrumentos de planificación y articulación del GAD Parroquial

Mecanismo de articulación	Descripción	Actores
Reglamento de Presupuesto Participativo parroquial	Asambleas comunitarias y reuniones de trabajo	GAD Parroquial GAD Municipal Ciudadanía
Sistema de Participación ciudadana	Asamblea parroquial Reuniones de trabajo a nivel comunitario	GAD Parroquial Ciudadanía
Consejo de Planificación Parroquial y Cantonal	Reuniones de trabajo para aprobación del PDOT, Presupuesto participativo y Planificación anual.	GAD Parroquial Ciudadanía
Silla Vacía	Uso de la silla vacía en asuntos inherentes a la ciudadanía	Ciudadanía

Fuente: Registros GAD Parroquial San Rafael de Sharug
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

7.2. Mapeo de actores públicos, privados y de la sociedad civil.

En las siguientes matrices se encuentran las instituciones públicas, privadas y actores sociales de mayor relevancia que se hallan o tienen incidencia en el territorio parroquial, donde se identifica el rol e intereses que tienen las diferentes instituciones. El análisis de las organizaciones sociales de la parroquia esta descrito en el punto 3.6.2.

Tabla 59: Instituciones del Sector Público

GRUPO DE ACTORES SOCIALES	ACTOR (NOMBRE)	FUNCIÓN O ROL	INTERESES
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Trabajar a través del programa alimentate ecuador y en ayudar a personas discapacitadas Bono de Desarrollo humano	fomentar la inclusión económica y social de la población que se asegure el logro de una adecuada calidad de vida para todos los ciudadanos y ciudadanas
PRAT-SIG TIERRAS	Programa Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica	Encargada de la Gestión de un eficiente Sistema Nacional de Información de Tierras Rurales	Establecer a nivel nacional un sistema integrado de administración eficiente de la tierra que garantice la seguridad de su tenencia
MAGAP	Introducción de cultivo de café	Contribuir en el cambio de la matriz productiva del Ecuador con el cultivo de café.	Integrar los saberes locales y ancestrales con los científicos sistemas de producción y comercialización agropecuaria
CONEFA	Comisión Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa	Erradicación de la fiebre aftosa	Proteger y mantener las condiciones sanitarias de las áreas libres para lograr el incremento de producción
CNT	Corporación Nacional de Telecomunicación	Servicio de internet para mejorar la conectividad de la población.	Brindar un mejor servicio a todos los ecuatorianos y conectar a todo el país con redes de telecomunicaciones
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR	Aurelio Criollo	Brindar energía eléctrica en las comunidades de Huasipamba Paraíso, Saucal, Quillosa y Guayrapungo.	Satisfacer a los clientes a alcanzar productos y servicios a ofertar.
EMPRESA ELECTRICA CNEL EL ORO		Proporcionar un servicio eléctrico de calidad para satisfacer las necesidades de nuestros clientes	Proveer a la nación de un sistema eléctrico que garantice la producción, la transmisión, la distribución y la comercialización de energía eléctrica
PROGRAMA CONADIS		Planificar acciones que permitan el fortalecimiento de los programas de prevención de discapacidades	Ayudar a las personas con discapacidades y emitir recomendaciones al directorio
Ministerio de Educación		Desarrollar programas y proyectos educativos orientados a lograr aprendizajes y la formación integral de los alumnos	Fomentar la educación a los estudiantes
GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY		Contribuir para alcanzar las metas de desarrollo planteadas en el GAD parroquial especialmente, en lo que se refiere a producción, riego y vialidad.	Contribuir procesos de participación y concertación con miras a hacer realidad un desarrollo integral centrada en el vestidor colectivo y el mejoramiento de calidad de vida de toda la población azuaya
SENAGUA	Secretaria Nacional del Agua	Dirigir y gestionar integrar los recursos hídricos q y considerar agua como derecho humano fundamental	Mejorar la administración del uso de agua y la capacidad monitorear los recursos hídricos
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO		Dirigir el sistema de control administrativo determinar responsabilidades	Vigilar y controlar todos los bienes del sector publico
MIDUVI	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	Establecer la política nacional formular y difundir la normativa técnica para los servicios domiciliarios	En construir y mejorar viviendas

GRUPO DE ACTORES SOCIALES	ACTOR (NOMBRE)	FUNCIÓN O ROL	INTERESES
		de agua potable saneamiento y residuos sólidos	
BANCO DEL ESTADO		Encargado de financiar los servicios públicos proyectos de inversión infraestructura a través de préstamos a los diversos GAD.	Impulsar acordes a las políticas del estado del desarrollo sostenible con equidad social y regional promoviendo la conectividad territorial para mejorar la calidad de vida de la población
AGOPA	Asociación de Juntas Parroquiales	Impulsar el fortalecimiento de la gestión y gobernabilidad local a través de procesos de cooperación, asistencia, capacitación y asesoría especializada	Brindar acompañamiento y asistencia técnica a los GAD parroquiales.
MUNICIPIO PUCARÁ	Rogelio Reyes Delgado	Ejercer al gobierno y funcionarios de la administración municipal que trabajen con una orientación a resultados	La cooperación con otras Municipalidades y entidades para el cumplimiento de obras de interés colectivo, dentro de sus fines específicos.
JUNTA PARROQUIAL	Luis Yanes	Las determinadas en el artículo 64 del COOTAD	Velar por el desarrollo integral de la Parroquia.
JEFATURA POLITICA CANTONAL	María Rosalía Reyes	Cumplir con el mandato de gobierno llegando con los proyectos	Cumplir con los proyectos
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD	Dra. Aida Toledo	Es encargado de revisar escrituras de compra y venta ordenes de embargos revisar escrituras e inscribirles	De registrar las propiedades
REGISTRO CIVIL	Tomas Xavier Vivar Espinoza	Proporcionar identidad origen seguridad y certeza jurídica conforme a la ley a través de los servidores públicos de Registro Civil.	Servir al pueblo
POLICIA NACIONAL UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA DE SHARUG		Servir y proteger al pueblo	Cumplir con la función policial a cabalidad
JUNTA CANTONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Rogelio Reyes Anaís Contreras	Promover los consejos consultivos	Cumplimiento a los derechos de los niños(a) adolescentes
JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS	Marina Cedillo, Lady Reyes, Rosa Pesantez	Erradicar el trabajo infantil maltrato físico psicológico Receptar denuncias llevar los casos apoyo legal trabajado social	Proteger y defender los derechos
COLEGIO NACIONAL MIXTO SAN RAFAEL DE SHARUG		Educación a todos los habitantes	Formar calidad de bachilleres mediante el proceso de enseñanza
10 ESCUELAS	Diferentes direcciones	Educación para todos los habitantes	Brindar servicios de educación básica
CENTRO DE SALUD DE SHARUG	José Miguel Alvarado	Consulta externa de pacientes de la parroquia	servir al pueblo prevención en cuanto a la salud

8. Fuente: Diagnostico Comunitario y Registros del GAD Parroquial

9. Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

10.

Tabla 60: Instituciones privadas que intervienen en la parroquia

GRUPO DE ACTORES SOCIALES	ACTOR (NOMBRE)	FUNCIÓN O ROL	INTERESES
FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIO FEPP	Sr. Bepi Tonello Eco. Orlando Arévalo	Servicio de hombres y mujeres campesinos indígenas afro ecuatorianos mestizos y pobladores urbano marginales organizados	Promover el acceso a nuevas formas y medios de producción la conservación y uso sostenible de los recursos naturales
AYUDA EN ACCION	Lcdo. Ramiro Moncayo	Promover el desarrollo sustentable de las comunidades del cantón	Apoyar en la generación de procesos de desarrollo integral en el cantón

Fuente: Diagnostico Comunitario y Registros del GAD Parroquial

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

7.3. Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano

El GAD parroquial de San Rafael de Sharug cuenta con personal administrativo, técnico y de apoyo según se muestra en la siguiente tabla.

ADMINISTRATIVOS	TECNICOS	APOYO
Presidente del GAD	Arquitecto (servicios profesionales)	Vocales del GAD parroquial
Secretario -Tesorero		Promotor de campo (proyecto restauración ambiental MAE)

El GAD parroquial explícitamente no cuenta con un proceso logístico establecido que facilite los procedimientos internos en aras de mejorar la atención a la ciudadanía en general; razón por la que luego de averiguar y conversar con el personal del GAD parroquial se hace necesario la implementación de un proceso logístico que responda en principio a los siguientes temas:

Atención a los y las ciudadanos

Ingreso y salida de materiales, insumos, equipos y herramientas

Recepción y entrega de comunicaciones

Manejo de archivos

Convocatorias a asambleas parroquiales y comunitarias

Manejo de vehículos, equipos y herramientas

Manejo de base de datos organizativos y comunitarios

Manejo administrativo, entre otros.

El edificio del GAD parroquial en proceso de remodelación y ampliación cuenta con oficinas por terminar, salón de reuniones, sala de sesiones de la junta parroquial y una casa patrimonial que se utiliza como bodega; en general se aprecia que carece de mobiliario para las oficinas, sala de sesiones, salón de reuniones, entre otros de menor urgencia.

Los equipos con que cuenta la parroquia son computadores de mesa y portátiles con la vida útil culminada, cuenta también con equipos para posicionamiento global y servicio de internet.

Lamentablemente el GAD parroquial no cuenta con herramientas informáticas, personal capacitado ni manuales que permitan manejar la información y bases de datos a nivel parroquial.

El GAD parroquial dispone de un vehículo en condiciones aceptables aún y un equipo caminero entregado en comodato por parte del GAD provincial.

La capacidad de gestión que tiene el GAD parroquial está directamente relacionada con la cercanía que tiene con los diferentes actores públicos y privados. En la siguiente tabla se muestra el nivel de relación valorados de la siguiente manera:

No hay relación = 0

Baja relación =1

Mediana relación =2

Alta relación =3

También se muestran las acciones que permiten poner en práctica las relaciones existentes.

Tabla 61: Instituciones del Sector Público

GRUPO DE ACTORES SOCIALES	NIVEL RELACION	ACCIONES CONJUNTAS
MIES	0	
PRAT-SIG TIERRAS	1	Coordinación y apoyo logístico para la medición de tierras
MAGAP	1	Acompañamiento y asistencia técnica para la producción agropecuaria.
AGROCALIDAD		Entrega de hojas de ruta para el transporte de ganado desde las fincas.
CONEFA	0	Control sanitario del ganado (fiebre aftosa)
CNT	2	Servicio telefónico Infocentro en convenio con el GAD parroquial
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR	1	Servicio eléctrico a las comunidades de la parte alta de la parroquia.
EMPRESA ELECTRICA CNEL EL ORO	1	Servicio de energía eléctrica dentro de la parroquia y coordinación para la rehabilitación del servicio en caso de daños mayores y mejoramiento de alumbrado público.
PROGRAMA CONADIS	0	Atención a grupos vulnerables con capacidades especiales
Ministerio de Educación	1	Participación en los diferentes eventos oficiales que realiza la parroquia.
GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY	3	Mantenimiento vial Proyecto de voluntariado Implementación de sistemas de riego Dotación de materiales para obra civil Asfaltado de vía tendales San Rafael Entregado mediante ordenanza la competencia al GAD parroquial para mantenimiento vial a nivel de lastrado. Fomento productivo.
SENAGUA	1	Control y autorizaciones de uso de agua para riego y consumo humano.
MIDUVI	0	Dotación de viviendas solidarias en la parroquia
BANCO DEL ESTADO	2	Crédito para obra civil Crédito para actualización del PDOT
AGOPA	3	Acompañamiento y asistencia técnica al GAD
MUNICIPIO PUCARÁ	3	Convenios para mejoramiento y construcción de equipamientos comunitarios. Mejoramiento de sistemas de agua potable
MANCOMUNIDAD DEL JUBONES	3	Miembro del directorio En proceso de ejecución del proyecto de mejoramiento productivo
MINISTERIO DEL AMBIENTE	2	Ejecución del proyecto de Restauración ambiental en la parroquia

GRUPO DE ACTORES SOCIALES	NIVEL RELACION	ACCIONES CONJUNTAS
REGISTRO CIVIL	2	Oficina asignada para atención a los habitantes de San Rafael de Sharug. (últimamente no se hace uso de este espacio)
POLICIA NACIONAL UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA DE SHARUG	3	Coordinación de acciones de seguridad En proceso de conformación de la brigada barrial Destacamento ubicado en la planta baja del GAD parroquial
JUNTA CANTONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	1	Convenio para cubrir un sueldo desde el GAD parroquial y a su vez el consejo mejorará la atención a niños, niñas y adolescentes de la parroquia.
CENTRO DE SALUD DE SHARUG	3	Coordinación y apoyo logístico para mejorar la atención a los habitantes de la parroquia.

11. Fuente: Diagnostico Comunitario y Registros del GAD Parroquial

12. Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

13.

Tabla 62: Instituciones privadas que intervienen en la parroquia

GRUPO DE ACTORES SOCIALES	NIVEL RELACION	ACCIONES CONJUNTAS
FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIO FEPP	3	Contribuir al pleno ejercicio de los derechos de la ciudadanía Fortalecimiento de la producción agropecuaria Apoyo para el mejoramiento y transformación de la producción de caña de azúcar Fortalecimiento organizativo Fortalecimiento de las estructuras financieras locales
AYUDA EN ACCION	2	Apoyar en el ejercicio de los derechos de los niños niñas y adolescentes. Dotación de agua para consumo humano Producción agropecuaria Introducción del cultivo de café

Fuente: Diagnostico Comunitario, Reuniones de socialización con el GAD parroquial y Registros del GAD Parroquial

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Por otro lado es importante mencionar que el GAD parroquial tiene una importante capacidad de gestión y gasto de los recursos que dispone, más sin embargo tiene una limitante que es la de consolidar procesos de planificación coherentes con la ejecución presupuestaria.

En la parroquia no se evidencia cooperación internacional, esto puede darse debido a que el GAD parroquial no cuenta con personal capacitado ni el equipo técnico necesario para incurrir en este tipo de cooperación.

La articulación institucional entre los diversos actores con la junta parroquial, responde a las necesidades y demandas de la población asentada en las diferentes comunidades, donde la Junta parroquial de acuerdo a sus competencias coordina y ejecuta acciones en el ámbito parroquial en coordinación con los actores a nivel cantonal y provincial.

El sistema de participación ciudadana, responde a un proceso articulador de consulta y toma de decisiones a nivel comunitario y parroquial donde se establecen las necesidades de la población, la priorización, validación y elaboración de cronogramas de ejecución, además cada comunidad es vigilante de que los procesos se cumplan en un marco de participación ciudadana mediante la intervención activa de la población. En estos espacios de decisión político

administrativo confluyen los actores comunitarios, para organizar y ejecutar los procesos de decisión.

7.4. Análisis de los mecanismos de articulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pucará.

En la Siguiete tabla se describe los mecanismos de articulación que menciona el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal respecto a la Parroquia San Rafael de Sharug.

Ministerios Del Sector Social.

Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Organismo del Estado responsable de promover y fomentar activamente la inclusión económica y social de la población, de tal forma logre una adecuada calidad de vida para todos los ciudadanos y ciudadanas, mediante la eliminación de las condiciones que restringen la libertad de participar en la vida económica social y política de la comunidad y que permiten o promueven que determinados grupos de la sociedad sean despojados de sus derechos económicos y sociales, sean apartados o excluidos de la posibilidad de acceder y disfrutar de los beneficios y oportunidades que brinda el sistema de instituciones educativas y sociales. A continuación la intervención que realiza el Ministerio Coordinador del Desarrollo Social.

Tabla 63: Ministerio Coordinador del Desarrollo Social.

Programa	Nº familias beneficiadas por	
	Parroquia	
	Pucará	San Rafael de Sharug
Base Registro Social	2598	458
Bono de Desarrollo Humano y Pensión Asistencial	1752	347
Crédito de desarrollo Humano	24	7
Personas con Discapacidad Registradas por la Misión Manuel Espejo	279	86
Niños atendidos en los Servicios de Desarrollo Infantil (INFA)	204	169
Educación Básica para Jóvenes y Adultos	0	0

Fuente: Registros del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda 2014

Elaboración: Grupo social FEPP Regional Cuenca

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Este ministerio tiene la misión institucional de formular normas, políticas, directrices, planes, programas y proyectos de hábitat, vivienda, agua potable, saneamiento y residuos sólidos, a través de una gestión eficiente, transparente y ética para contribuir al buen vivir

de la sociedad ecuatoriana; y ser el eje estratégico del desarrollo social a nivel nacional, a través de la conformación de un sistema nacional de asentamientos humanos y ciudades incluyentes, solidarias, participativas y competitivas, para garantizar un hábitat sustentable de la sociedad ecuatoriana, como visión institucional.

En el Cantón Pucará, este ministerio viene trabajando en proyectos de vivienda rural, reasentamiento, vivienda urbana y bonos de titulación con un total de 420 viviendas.

Tabla 64: Detalle proyecto de vivienda rural.

AÑO	PROYECTO		INFORMACION PROYECTO		
	NOMBRE PROYECTO	PARROQUIA	VIVIENDAS NUEVAS	MEJORAMIENTO	TOTAL
2007	San Rafael de Sharug	San Rafael de Sharug	23	6	29
	Viviendas Unidocentes	San Rafael de Sharug	3	0	3
2008	Patococha	Pucará	23	8	31
	Sarayunga-08	San Rafael de Sharug	24	4	28
	Tres Banderas	San Rafael de Sharug	22	5	27
2009	Huasipamba	San Rafael de Sharug	29	0	29
	Puculcay	Pucará	34	13	47
	Tullosiri 2008	San Rafael de Sharug	31	0	31
	Yunga Corral 2008	San Rafael de Sharug	24	3	27
2012	Nueva Esperanza	Pucará	25	0	25
	San Sebastián	San Rafael de Sharug	21	4	25
2013	Zhalo	Pucará	30	1	31
	Santa Martha	Pucará	46	0	46
TOTAL			335	44	379

Fuente: Registros del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda 2014

Elaboración: Grupo social FEPP Regional Cuenca

Tabla 65: Detalle del proyecto manuela espejo.

AÑO	PROYECTO		INFORMACION PROYECTO		
	NOMBRE PROYECTO	PARROQUIA	VIVIENDAS NUEVAS	MEJORAMIENTO	TOTAL
2011	Manuela Espejo (G-12)	Pucará	13	0	13
2012	Manuela Espejo (F-II)	San Rafael de Sharug	3	1	4
2013	Manuela Espejo (F-IV)	Pucará	5	0	5
2013	Manuela Espejo (F-A)	Pucará	10	0	10
TOTAL			31	1	32

Fuente: Registros del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda 2014

Elaboración: Grupo social FEPP Regional Cuenca

Ministerio de Salud Pública MSP.

Autoridad sanitaria que ejerce la rectoría, regulación, planificación, gestión, coordinación y control de la salud pública ecuatoriana a través de la vigilancia y control sanitario, atención integral a personas, promoción y prevención con el fin de garantizar el derecho de la población ecuatoriana a la salud.

En la parroquia San Rafael de Sharug existe únicamente el subcentro de Salud con el mismo nombre.

Ministerios del Sector Patrimonial

Ministerio del Ambiente

El MAE como ente rector de la gestión ambiental, permita garantizar un ambiente sano y ecológicamente equilibrado con el objetivo de mejorar la calidad ambiental, promoviendo el desarrollo sustentable y la justicia social, reconociendo al agua, suelo y aire como recursos naturales estratégicos. Propone y define las normas de calidad ambiental adecuada.

Para el La Parroquia San Rafael de Sharug, el MAE ha financiado el proyecto de restauración ambiental con la siembra de 35.000 árboles forestales.

Ministerio de Cultura

El **Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC)** es el encargado de investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular, de acuerdo a la ley, todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país.

Como signatario de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial (2003) de la UNESCO, el Ecuador ha considerado como parte de la metodología de identificación, registro e inventario del patrimonio inmaterial, las cinco categorías generales propuestas por la Convención, denominadas ámbitos del Patrimonio Inmaterial: 1) Tradiciones y expresiones orales, 2) Artes del espectáculo, 3) Usos sociales, rituales y actos festivos, 4) Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, 5) Técnicas artesanales tradicionales.

En el Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural – ABACO como parte de la metodología de identificación, registro e inventario del patrimonio disponen de un Catálogo de Ámbitos y Subámbitos. En el caso de la parroquia el INPC ha identificado solamente dos elementos culturales: La leyenda de la Bella y las festividades de San Rafael.

Ministerios del Sector del Conocimiento

Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación con la finalidad de desconcentrar las funciones del estado ha creado zonas, distritos y circuitos con el propósito de entregar responsabilidades y recursos desde el gobierno central hacia los gobiernos provinciales, municipales y parroquiales denominados GAD, La parroquia San Rafael de Sharug se encuentra en el siguiente registro:

Tabla 66 Zonas, distritos y circuitos.

Zona Educativa	Provincia	Localización de Unidad Administrativa Distrital	Denominación del Distrito Educativo	Descripción del Distrito Educativo (Cantón/Parroquia urbana)
Zona 6	Azúay	Santa Isabel	Santa Isabel-Pucará-San Fernando	Girón
				Pucará
				San Fernando
				Santa Isabel

Elaboración: Departamento de Planificación GAD Pucará

Con la planificación para la implementación de unidades educativas del milenio en el cantón, el Ministerio de Educación en los próximos meses entregará la ubicación definitiva de los establecimientos que se enumera a continuación:

Tabla 67 Número de instituciones educativas por zona.

Ubicación	Número de Instituciones Educativas
Zona Alta	22
Zona	22
Zona Baja	13

Elaboración: Departamento de Planificación GAD Pucará

Ministerios de los Sectores Estratégicos

En el Ecuador se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua y los que determine la ley. En este caso en la zona se construye el proyecto hidroeléctrico Minas-San Francisco, el mismo que incide con el túnel de conducción el territorio parroquial.

Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

Es la entidad que lidera y gobierna todos los procesos necesarios para que los ciudadanos accedan y generen información y conocimiento, mediante el uso efectivo de las tecnologías

de la información y comunicación integradas activamente al proceso de desarrollo social y solidario del Ecuador.

En la parroquia se ha implementado un INFOCENTRO que cuenta con equipamiento y mobiliario, consta de 6 computadoras que dan servicio de internet a la ciudadanía bajo la tutela de una persona responsable del mismo.

Ministerios del Sector Seguridad

Ministerio de Seguridad

El Ministerio del Interior tiene como objetivo garantizar la gobernabilidad democrática en el territorio nacional, para asegurar el buen vivir, en el marco del respeto a los derechos humanos, la seguridad humana, paz social, diálogo y concertación, participación ciudadana y transparencia, en coordinación con las demás funciones del Estado.

Para ello se ha implementado Unidades de Policía Comunitaria en la Cabecera Cantonal, en la cabecera parroquial de San Rafael de Sharug y la comunidad de Sarayunga.

Ministerios Del Sector Productivo

Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca

Este Ministerio está encargado de coordinar, diseñar y evaluar las políticas del sector agropecuario con el resto de sectores económicos y sociales. Además, entre sus funciones está proporcionar condiciones de estabilidad y claridad en las reglas de juego que incentivan las inversiones privadas en el sector agropecuario.

Los programas y proyectos que ejecuta el MAGAP, en la parroquia están realizando la reintroducción del cultivo de Café de altura en las comunidades de Guarumal, Dagnia y Tullosiri.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

La misión del Ministerio de Transporte y Obras Públicas como entidad rectora del Sistema Nacional del Transporte Multimodal formula, implementa y evalúa políticas, regulaciones, planes, programas y proyectos que garantizan una red de Transporte seguro y competitivo, minimizando el impacto ambiental y contribuyendo al desarrollo social y económico del País.

En lo referente a la Parroquia san Rafael de Sharug, únicamente tiene presencia en la troncal E35. Que pasa por una parte de la parroquia.

SIGTIERRAS

El proyecto SIGTIERRAS es un programa de la subsecretaría de Tierras y Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, que arrancó sus actividades en enero del 2009 y tiene como objetivo establecer un sistema de administración de la tierra rural a nivel nacional, que garantice su tenencia y proporcione información básica para la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial. En el Cantón y parroquia San Rafael de Sharug se realiza el levantamiento de predios rurales con un avance de un 36%, siendo un requisito para la actualización del uso actual del suelo.

Secretaría Nacional del Agua – SENAGUA

Autoridad única para la administración del recurso hídrico, enfocado en definir su gestión integral e integrada en todo el territorio nacional a través de políticas, normas, control y gestión desconcentrada para generar una eficiente administración del uso y aprovechamiento del agua. En este marco la SENAGUA mantiene autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua para consumo humano y de riego.

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pucará no se logra evidenciar con claridad los mecanismos de articulación, como mesas de trabajo comités técnicos de planificación o comités de ciudadanos de seguimiento y veedurías.

7.5. Sistema de gestión administrativa parroquial

El actual sistema de gestión parroquial, está formado por un componente político y otro institucional (técnico – administrativo). El componente político, está definido por el Presidente de la junta Parroquial y cuatro vocales, que son los que toman las decisiones, como órgano legislativo, resolutivo y fiscalizador.

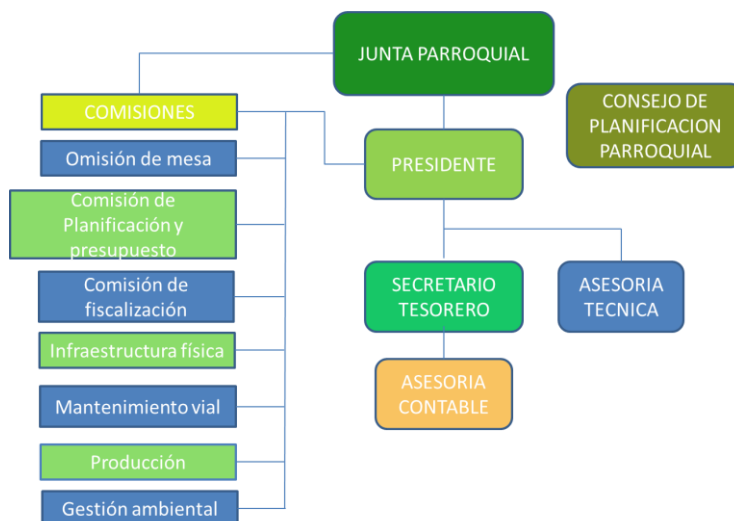
El componente institucional, actualmente se sustenta bajo una vasta participación social, cuya estrategia de participación tiene un carácter planificador y de toma de decisiones a nivel comunitario, cuyo objetivo es buscar un desarrollo integral del territorio por medio de la planificación para la dotación de servicios básicos, ordenamiento territorial; fomento de actividades productivas; desarrollo social y cultural; para lo cual la herramienta de gestión territorial, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, aún no es utilizado para la formulación de los Programas y proyectos institucionales, sin embargo las intervenciones realizadas si contribuyen alcanzar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Para el cumplimiento de sus funciones y objetivos, la ley le otorga de acuerdo a las competencias exclusivas y concurrentes, las atribuciones y funciones necesarias e indispensables, como también define el personal y recursos financieros para su operación mismos que por los limitados recursos que tiene la parroquia no es posible incrementar su equipo técnico y administrativo.

La estructura orgánica es la siguiente:

- Administración general, tiene a su cargo gestión, administración y ejecución de los programas, proyectos y actividades.
- Área Secretaria contabilidad, tiene a su cargo llevar los temas de tesorería, contabilidad, compras públicas, tecnologías de la información y la secretaría.

Gráfico 58: Organigrama GAD parroquial San Rafael de Sharug

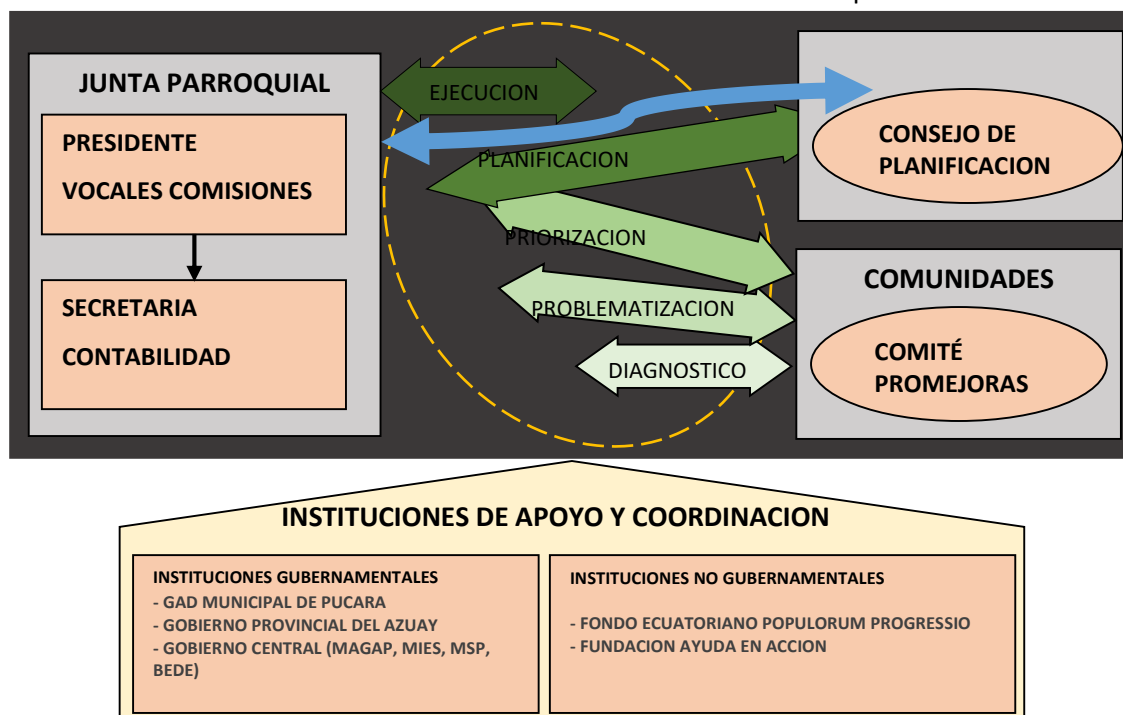


- Fuente: PDOT Parroquial 2012

- Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

El actual sistema de gestión está estructurado de la siguiente manera:

Gráfico 59: Modelo de Gestión GAD Parroquial



Fuente: PDOT Parroquial 2012

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Donde, la gestión institucional está estructurada en función de la participación social e interacción entre las comunidades y la Junta parroquial, mediante la consulta y análisis de la problematización, priorización, planificación y ejecución de las actividades dentro de la parroquia. El desarrollo operativo de la planificación parroquial, se lleva a cabo por administración directa o bien mediante la coordinación con organismos de apoyo de acuerdo a los niveles de acción y las competencias que le confiere a cada una de éstas instituciones.

7.6. Análisis interno del gobierno parroquial

La ejecución de las obras que se realizan en las comunidades es con el involucramiento directo de sus habitantes a través de la participación en asambleas o mingas comunitarias.

El GAD parroquial cuenta con la normativa interna que facilita la administración, planificación, gestión, ejecución y evaluación de todos los procesos de intervención que se realizan desde el GAD Parroquial; a continuación la normativa respectiva:

- Reglamento de Recursos Humanos
- Reglamento de Uso de la silla vacía
- Reglamento de Consejo de Planificación Parroquial
- Reglamento interno del Consejo de Planificación Parroquial
- Reglamento de Presupuesto participativo y Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial
- Reglamento para atención a grupos vulnerables

La infraestructura y mobiliario que dispone la parroquia es deficiente, ya que no cuenta con el mobiliario suficiente tanto para las oficinas como para las sesiones de junta y asambleas parroquiales y las oficinas aún no están habilitadas para el funcionamiento correspondiente.

Al igual que en los sistemas anteriores partiendo de la sugerencia que hace la SENPLADES en los lineamientos para la actualización del PDOT parroquial se incluye además las variables y criterios para su priorización respectiva.

7.7. Problemas y potencialidades del sistema político institucional y participación ciudadana.

La identificación de los problemas a nivel institucional se realizó con la participación de los vocales del Gobierno Parroquia, quienes manifestaron los problemas más relevantes que afecta el normal funcionamiento del GAD Parroquial; luego se procedió a la valoración de la problemática aplicando la matriz de Véster quedando de la siguiente manera.

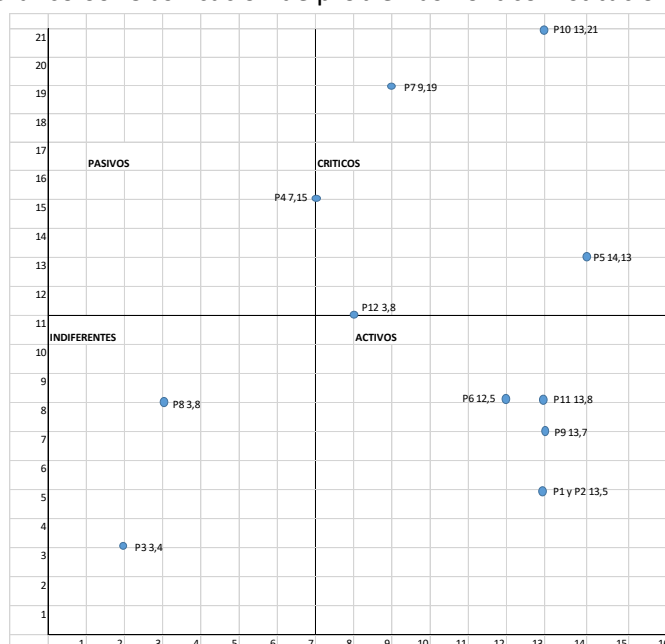
Tabla 68: Problemas Político Institucional y Participación Ciudadana

	PROBLEMAS	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	TOTAL ACTIVOS
P1	Limitados recursos economicos no permiten atender la demanda de obras y proyecto de la parroquia		3	2	1	0	1	2	3	1	0	0	0	13
P2	Carencia depersonal técnico y jurídico para la elaboración de proyectos y ejecución de obras	1		0	2	2	1	2	0	1	3	0	1	13
P3	Falta de equipos y mobiliario para las oficinas y salon de reuniones	0	0		0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
P4	No existe un plan de articulación con el GAD cantonal de Pucará y viceversa para una mejor atención a la ciudadanía.	0	0	0		2	0	2	1	0	2	0	0	7
P5	Inexistencia de procesos administrativos y logísticos	1	0	0	3		1	2	0	1	3	1	2	14
P6	Deficiente capacitación para los vocales del GAD parroquial	0	0	0	2	2		1	0	1	3	1	2	12
P7	Poca atención e inversión en asuntos sociales, culturales, deportivos y grupos vulnerables	0	0	0	0	1	1		0	0	3	3	1	9
P8	No se cuenta con equipo caminero para mantenimiento vial	0	0	0	0	0	0	2		0	1	0	0	3
P9	Falta capacitación para la actuación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y el Consejo de Planificación Parroquial.	1	1	0	2	2	0	2	0		3	1	1	13
P10	Planes operativos anuales no responden totalmente al plan de desarrollo y ordenamiento territorial.	1	1	0	3	1	0	3	2	0		0	2	13
P11	Poca predisposición de la población para participar en asuntos formales de participación ciudadana	0	0	1	1	2	0	2	2	1	2		2	13
P12	Comunicación organizacional deficiente.	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	2		8
	TOTAL PASIVOS	5	5	3	15	13	5	19	8	7	21	8	11	

Fuente: Diagnóstico Participativo GAD Parroquial
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Una vez valorados los problemas se procedió a realizar la clasificación de los mismos, para identificar los problemas que son causa del problema central, los efectos y los problemas que a pesar de existir no inciden directamente en la mayoría de los problemas.

Gráfico 60: Clasificación de problemas Político Institucional



Fuente: Diagnóstico Participativo GAD Parroquial
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Como se puede observar en la figura en el cuadrante I: CRITICOS; se encuentran los problemas críticos considerados como gran causalidad, que a su vez son causados por gran parte de los otros problemas.

- Planes operativos anuales no responden totalmente al plan de desarrollo y ordenamiento territorial.
- Inexistencia de procesos administrativos y logísticos
- Poca atención e inversión en asuntos sociales, culturales, deportivos y grupos vulnerables

En el cuadrante II: PASIVOS; se encuentran los pasivos entendidos como problemas sin relación causal pero que a su vez son causados por la mayoría de los otros problemas, en este caso podemos asumir el problema 4 “No existe un plan de articulación con el GAD cantonal de Pucará y viceversa para una mejor atención a la ciudadanía.”.

En el problema tres se encuentran los problemas indiferentes, su influencia en los otros problemas es baja y además no son causados por la mayoría de los otros problemas, por tanto son de baja prioridad para la planificación.

- Falta de equipos y mobiliario para las oficinas y salón de reuniones.
- No se cuenta con equipo caminero para mantenimiento vial.

En el cuadrante IV: PASIVOS; están los problemas que tienen alta influencia sobre los otros problemas pero a su vez que no son causados por otros problemas, dentro de ellos tenemos.

- Limitados recursos económicos no permiten atender la demanda de obras y proyecto de la parroquia.
- Carencia de personal técnico y jurídico para la elaboración de proyectos y ejecución de obras.
- Deficiente capacitación para los vocales del GAD parroquial.
- Falta capacitación para la actuación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y el Consejo de Planificación Parroquial.
- Poca predisposición de la población para participar en asuntos formales de participación ciudadana.
- Comunicación organizacional deficiente.

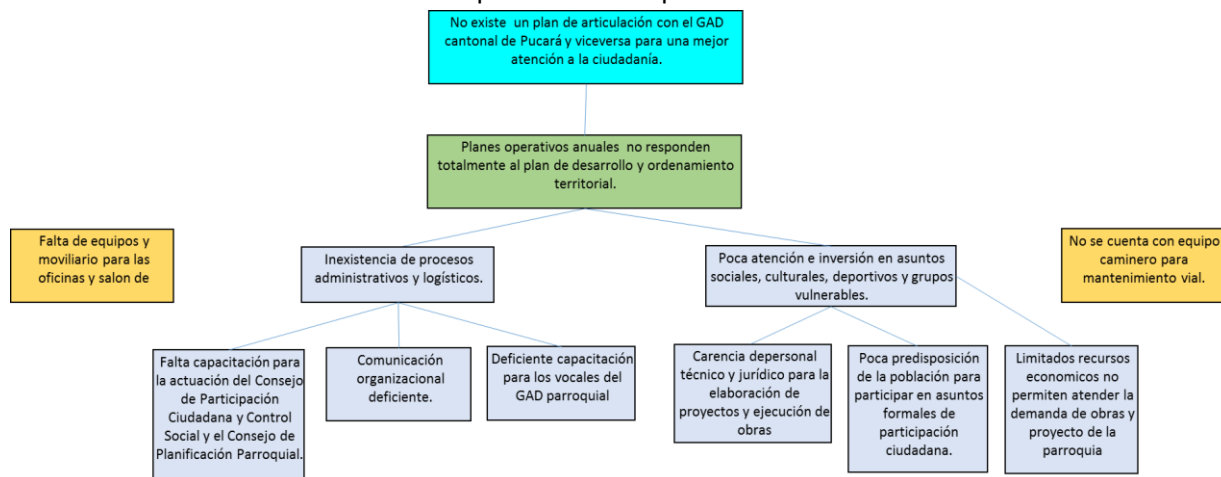
A continuación los cinco problemas priorizados

1. Planes operativos anuales no responden totalmente al plan de desarrollo y ordenamiento territorial.
2. Inexistencia de procesos administrativos y logísticos
3. Poca atención e inversión en asuntos sociales, culturales, deportivos y grupos vulnerables
4. Falta de equipos y mobiliario para las oficinas y salón de reuniones.

5. No se cuenta con equipo caminero para mantenimiento vial.

Finalmente se procedió a la jerarquización de los problemas, para lo cual se utilizó un árbol de problemas.

Gráfico 61: Árbol de problemas componente Político Institucional.



Fuente: Diagnóstico Participativo GAD Parroquial
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

A continuación las potencialidades priorizadas que corresponden al sistema político institucional y participación ciudadana.

Tabla 69 Potencialidades priorizados del componente Político Institucional y Participación

POLITICO INSTITUCIONAL					
Variables	POTENCIALIDADES	A QUIENES BENEFICIA	CUANTOS BENEFICIA	IMPORTANCIA	TOTAL
Marco Legal e Instrumentos de gestión	Cuenta con reglamentos que garantizan la participación ciudadana	3	1	3	7
Actores del GAD	Reconocimiento de la población a la gestión del GAD Parroquial	3	1	1	5
	Predisposición de la población para participar en mingas comunitarias	1	1	1	3
Capacidad de Gestión	Muy buenas relaciones con el GAD Provincial	1	1	1	3
	Muy buenas relaciones con las ONGS que intervienen en el territorio	1	3	2	6

Fuente: Diagnóstico Comunitario
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca



8. Síntesis de los Componentes

A continuación una síntesis de los componentes, principales problemas y potencialidades.

8.1. Situación deficitaria existente en el territorio por componentes

Biofísico

La costumbre de deshacerse de la basura en las quebradas o espacios abiertos genera problemas de contaminación ambiental. Las fuentes hídricas no son protegidas y existe un deficiente manejo de las aguas residuales de las viviendas y de la minería dentro y fuera de la jurisdicción parroquial.

Socio cultural:

A pesar de ser el grupo de los jóvenes el más importante y numeroso entre la población de la parroquia de San Rafael de Sharug, éstos carecen de motivación, interés y espacios para participar en la solución de los problemas y en la conducción de las organizaciones existentes, lo que redundará en la ausencia de nuevos liderazgos.

Si bien, existe un importante número de organizaciones (37 de diverso tipo), estas se dedican exclusivamente a cumplir sus fines y metas sin ninguna articulación territorial, por consiguiente hay una tendencia muy marcada en no asumir los problemas que afectan a toda la población, lo que incide en la poca predisposición de los socios para participar en asuntos formales de participación ciudadana.

Económico - productivo:

Los bajos niveles de producción y productividad, de la parroquia están anclados a una cultura del conformismo, actitud que influye en la poca predisposición para promover cambios positivos en el proceso productivo, esto es la poca motivación para poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos en procesos de capacitación y asistencia técnica realizados por las instituciones (públicas y privadas) que intervienen en la parroquia. A esta situación le acompaña otros problemas como, la topografía del suelo que impide la mecanización de la agricultura, deficiencia de agua de riego por la mala distribución y uso del agua, poca diversidad de la producción agropecuaria e inexistencia de políticas locales que permitan fortalecer la producción y transformación.

Otro problema que afecta significativamente a la parroquia es que no existen vías carrozables en zonas productivas que faciliten el transporte de la producción agropecuaria.

Los cultivos realizados en pendientes superiores al 30%, por la composición del suelo donde se asienta la parroquia, debido al mal uso del agua de riego y la deforestación, generan procesos erosivos del suelo.

A pesar de que algunos pobladores plantean como una alternativa económica la explotación turística, aún no se ha desarrollado iniciativas para mejorar la infraestructura, física, productiva, identificación de potenciales turísticos y mejora de servicios, sin embargo el turismo puede ser una fuente de ingresos que permita su desarrollo a largo plazo.

Asentamientos humanos.

La población de San Rafael de Sharug vive en poblados pequeños y dispersos, asentados en zonas con potenciales problemas de deslizamientos (según el mapa de riesgos del GAD municipal de Pucará, 2014), éste escenario la implementación de servicios y comodidades que poseen las cabeceras parroquial y cantonal.

El déficit de viviendas existente en el centro parroquial y sus comunidades es un problema que afecta especialmente a los nuevos hogares o familias numerosas. Las viviendas existentes por lo general, no tienen condiciones de habitabilidad y presentan problemas de hacinamiento, lo que conlleva a vivir con insalubridad, promiscuidad en niños y adolescentes y violencia intrafamiliar.

En los poblados no existen sistemas de recolección y tratamiento de basuras, falta que genera problemas serios de contaminación. Presentan déficits de equipamiento urbano y áreas verdes y carecen de sistemas de alcantarillado y pozos sépticos.

Los equipamientos educativos y de salud son incompletos y deficitarios, realidad que afecta con mayor fuerza a los grupos vulnerables.

Movilidad, energía y conectividad:

La movilidad en la parroquia se caracteriza por el deficiente servicio de transporte manifestado en no contar con el servicio en comunidades lejanas a las vías principales, unidades vetustas, mal estado y falta de mantenimiento de las vías.

La conectividad tiene déficits en la cobertura de servicios de telefonía, radio, televisión y acceso a internet limitado.

Político institucional y participación ciudadana:

El GAD parroquial, no cuenta con personal técnico suficiente para sus funciones, propiciando la ausencia de procesos administrativos, planes operativos anuales que no responden totalmente al plan de desarrollo y ordenamiento territorial y propuestas de inversión que no toman en cuenta a la población vulnerable, además, no existe una articulación adecuada con el GAD cantonal.

La participación ciudadana es limitada a pesar de constar con resoluciones y reglamentos que la norman y reconocen el involucramiento de la ciudadanía en la toma de decisiones en la planificación e inversión pública.

La inexistencia de procesos de capacitación más el poco interés de los vocales del GAD parroquial para capacitarse lleva que el cumplimiento de sus funciones y roles sea deficiente.

8.2. Potencialidades u oportunidades presentes en el territorio por componente

Biofísico

A pesar de la topografía irregular del terreno parroquial, el potencial hídrico y la vocación del suelo, así como la variedad climática, permiten potenciar un desarrollo agropecuario importante que puede convertirse en insumo para la seguridad alimentaria de la población y de la región.

Socio cultural

La parroquia cuenta con un alto porcentaje de población joven que pueden asumir liderazgos y cargos directivos y que sean capaces de iniciar y fortalecer procesos organizativos de acuerdo a las dinámicas comunitarias

Económico - productivo:

La parroquia cuenta con potencial hídrico, clima variable y suelos cultivables, que, con programas adecuados de incentivos, capacitación y asistencia técnica pueden ser propicios para diversificar y transformar la producción agropecuaria (café, caña de azúcar y cultivos de ciclo corto).

Como se ha indicado anteriormente el potencial turístico ligado a atractivos naturales e históricos es una alternativa para impulsar nuevos emprendimientos productivos dentro de la parroquia.

Asentamientos humanos:

Los asentamientos humanos de la parroquia son pequeños y poco dispersa, por lo que la dotación de infraestructura física no resulta demasiado costosa, además, se encuentran ubicados a poca distancia entre ellos lo que posibilita fomentar la práctica actual de intercambiar servicios.

La resolución de problemas se vuelve factible debido a la costumbre de la población de resolverlos en asambleas y su predisposición para participar en mingas comunitarias

Movilidad, energía y conectividad:

Una parte de los asentamientos se encuentran junto a la carretera que une Azuay con la provincia de El Oro y, a través de la vía Tendales – Pucará, el resto de asentamiento se conectan con ella permitiendo acceso fácil a las ciudades de Cuenca, Pasaje, Machala y las poblaciones intermedias.

En cuanto a la conectividad, la parroquia cuenta con un infocentro instalado en la cabecera parroquial y los cerros son aptos para la colocación de repetidoras que una vez instaladas pueden mejorar los servicios de telefonía, radio y televisión.

Político institucional y participación ciudadana:

El GAD parroquial cuenta con reglamentos que garantizan la participación ciudadana y con el reconocimiento de la población a la gestión del GAD Parroquial, también, estableció buenas relaciones con el GAD Provincial y con las ONGS que intervienen en el territorio.

8.3. Principales características físicas y naturales del territorio parroquial que permitan un desarrollo sustentable.

La parroquia de San Rafael de Sharug se asienta en suelo con relieve montañoso andino, muy abrupto, con altitudes que van desde los 400 msnm., hasta los 2600 msnm., en la zona alta, aptos para cultivos diversificados que permiten producción agrícola de la costa y la sierra.

Dentro de este sistema montañoso, el 0.40% que corresponde a 27,63 hectáreas, son suelos con pendientes menores al 12 % y el 18.27% del territorio, es decir 1.262,62 ha., tiene pendientes medias que van de un 12 % a un 40 %, aptas para cultivos diversificados.

La parroquia tiene un potencial minero importante que extraído en forma técnica puede aportar a mejorar los ingresos de la población y el GAD parroquial, bajo su suelo se detectó: Sílice, oro, plata, cobre, feldespato y caolín principalmente.

8.4. Formas actuales de uso del suelo en actividades económicas productivas.

El mayor porcentaje de uso del suelo corresponde a actividades agropecuarias y condiciones naturales, tan sólo un 0.23%, es decir 8.94 hectáreas ocupan los asentamientos humanos.

La mayor parte del suelo 3.751.48 hectáreas (54.27%) son pastos naturales en tanto que 1.502.25 hectáreas (21.73%) son pastos combinados con cultivos temporales o permanente, en conclusión el uso del suelo para la actividad ganadera llega al 76% del territorio. A simple vista este es un justificativo para que en la parroquia existan altos procesos de deforestación y erosión del suelo.

Apenas 433.43 hectáreas que corresponden a al 6.27% del total de la superficie parroquial son dedicado para el cultivo de diversas especies para el autoconsumo tales como maíz, fréjol, caña de azúcar, guineo, huertos entre otros, esta situación claramente refleja el porque es para consumo familiar, es decir poco suelo dedicado para la agricultura.

8.5. Análisis de las relaciones de la parroquia con sus vecinos, potenciales relaciones de complementariedad.

La parroquia de San Rafael de Sharug mantiene una estrecha relación con el centro cantonal de Pucará por ser la única parroquia del cantón. Al centro cantonal acuden los habitantes de la parroquia para realizar gestiones administrativas, compras, ventas e intercambio de productos.

La distancia entre estos dos asentamientos es apenas de 23 km., y están conectados por la vía Pucará Tendales, lugar ubicado en la vía principal (primer orden) en donde se coge los buses ya sea para Santa Isabel, Cuenca, Pasaje o Machala, en donde viven muchas familias de la localidad.

Los asentamientos humanos de San Rafael de Sharug, ubicados al sur de la parroquia y asentados a lo largo de la vía Girón – Pasaje, mantienen una estrecha relación con poblaciones del tales como Sarayunga y Chilcapiaya, sitios a los que los pobladores acuden para atención de la salud y enterrar a los muertos.

En menor medida, los habitantes de San Rafael de Sharug se relacionan con la ciudad de Cuenca, por ser la capital provincial y con naciones extranjeras donde viven los parientes que migraron.

Las relaciones de comercio y abastecimiento de los habitantes de la parroquia son:

Venta de sus productos.- La venta de los productos se realiza gran parte a los intermediarios quienes llevan hacia los mercados de Pasaje y Machala y en forma directa comercializan (con dinero o trueque) en el mercado de Pucará y Santa Isabel.

Abastecimiento de víveres y medicinas para las personas y animales.- En el caso de víveres cultivados en la parte fría del cantón se realiza con el trueque en muchos casos y en otros con la compra; con respecto al abastecimiento de productos de abarrote y medicinas se realiza en Santa Isabel, Pasaje y en menor medida en Pucará.

8.6. Efectos positivos y negativos de los proyectos estratégicos existentes y de aquellos planificados

Proyecto Hidroeléctrico Minas – San Francisco: Inició su construcción en diciembre de 2011, para aprovechar el potencial hídrico del Río Jubones. De acuerdo a la propuesta mejorará los servicios eléctricos y de alumbrado público en los cantones de Pucará, Zaruma y Pasaje, implementará nuevas prácticas de compensación a través de programas de desarrollo integral y sostenible mediante obras de seguridad y mejoramiento de vías; realización de estudios, construcción y mantenimiento de sistemas de servicios básicos y saneamiento, capacitación en mejoramiento de la productividad agraria y asesoría técnica agropecuaria.

Sin embargo, en la parroquia San Rafael de Sharug no se ha evidenciado un impacto positivo, tan solo ha logrado incorporar al empleo a un 16% de la PEA de la parroquia.

8.7. Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes

COMPONENTE	VARIABLE	PROBLEMA	PRIORIDAD	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD
BIOFÍSICO	Relieve	Cultivos en pendientes superiores al 30%.	Muy baja		
	Geología	Suelos pocos fértiles.	Baja		
	Suelos	Procesos erosivos del suelo por el mal uso del agua de riego y deforestación.	Baja		

COMPONENTE	VARIABLE	PROBLEMA	PRIORIDAD	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD
	Cobertura de suelo	Amplios espacios deforestados.	Alta	Manchas de bosque primario	Alto
	Clima	Cambio de los patrones de lluvia Excesiva radiación en el verano afecta los pastizales y crianza de animales.	Baja Baja	En verano clima apto para cultivos de ciclo cortó	Bajo
	Agua	Deficiente uso de agua para riego No hay protección de fuentes hídricas	Media Muy baja		
	Recursos Naturales No Renovables	Deficiente manejo de las aguas residuales de la minería	Media		
	Ecosistemas	Contaminación ambiental Bajos niveles de producción y productividad	Muy Alta Muy alta	Riqueza paisajística para explotación turística	Muy alta
	Recursos Naturales Degradados	Ineficiente protección de áreas sensibles y altas pendientes.	Muy alta	Ecosistema de transición apto para potenciales cultivos como el Café	Alta
	Amenazas, Vulnerabilidad y riesgos	Deslizamiento falla geológica	Muy Baja		
SOCIOCULTURAL	Demografía	Embarazo en Adolescentes.	Baja	Mayoría de la población en edad productiva	Muy alta
	Educación			Infraestructura educativa para mejorar el equipamiento, material didáctico y mobiliario	
	Salud	Violencia intrafamiliar. Inexistencia de una farmacia o botiquín comunitario. Inexistencia de medicamentos para prevenir y tratar enfermedades graves o crónicas		Subcentro de salud. Atención médica permanente. Sistemas de agua entubada mejorados	Alta
	Acceso y uso de espacio público	Déficit de equipamiento urbano y áreas verdes Insuficientes políticas, programas y actividades culturales, sociales y deportivas especialmente para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Muy baja Alta		

COMPONENTE	VARIABLE	PROBLEMA	PRIORIDAD	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD
	Necesidades Básicas			Sistemas de agua entubada mejorados	Media
	Organización social	Ausencia de nuevos liderazgos Organizaciones existentes desarticuladas y con poco interés en la organización social y comunitaria. Organizaciones débiles contribuyen a la pérdida de identidad cultural, principios, valores y una crisis pertinencia. Bajos niveles de participación ciudadana.	Muy Alta Media Alta Alta	Juventud con deseos de realizar emprendimientos. Potencial de líderes y de dinámicas comunitarias capaces de iniciar y/o fortalecer procesos organizativos. Población con deseos de organizarse por afinidades, confianza y cercanías familiares. Organizaciones de agua para consumo humano y riego	Baja Baja Alta Media
	Seguridad y convivencia ciudadana	No existe un sistema de seguridad ciudadana con colaboración de la población.	Medio	Presencia de la policía Nacional (UPC)	Muy baja
	Patrimonio cultural	No existe un inventario completo del patrimonio cultural	Bajo	Presencia de lugares arqueológicos y naturales no inventariados ni estudiados.	Muy Alta
	Igualdad	Grupos vulnerables no cuentan con infraestructura física necesaria para el desarrollo de sus actividades.	Media	Atención a grupos con discapacidad	Baja
ECONÓMICO	Empleo y Talento Humano	Escasa capacitación y asistencia técnica	Media	Población juvenil para el fomento de nuevos emprendimientos productivos.	
	Principales Productos del Territorio	Predominio de minifundio Deficiente producción y productividad Producción agropecuaria poco diversificada y de subsistencia La poca producción que sale de la parroquia no cumple con la calidad que exige el mercado.	Alta Muy alta Alta	Alto potencial de producción y transformación de la caña de azúcar Existen tierras productivas y para la ganadería. Tierras con recursos mineros Posibilidad de desarrollar actividades artesanales de fibra de pencho	
	Proyectos Estratégicos Nacionales	Poca generación de fuentes de trabajo para la población de la parroquia	Alta		
	Financiamiento	Bajos niveles de acceso a crédito para el sector agropecuario	Baja		

COMPONENTE	VARIABLE	PROBLEMA	PRIORIDAD	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD
	Infraestructura para el fomento productivo	Mercado inestable para la comercialización. Deficiente infraestructura productiva Vías en mal estado	Baja Muy alta Alta	Excelente potencial hídrico para cosecha de agua. Lugares arqueológicos y paisajísticos con potencial turístico.	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Red de asentamientos humanos parroquiales	Carencia de Sistemas de Recolección de Basura. Contaminación por basura.	Muy alta Alta	Costumbre de compartir los servicios entre asentamientos humanos	Muy Alto
	Servicios Básicos	Déficit de equipamiento urbano Déficit de Equipamiento de Educación y Salud	Alto Medio	Bajos costos de construcción de servicios por dimensiones de los centros	Medio
	Acceso de la población a vivienda y catastro	Viviendas sin condiciones de habitabilidad Alto grado de hacinamiento en las viviendas	Muy alto Alto	Programas de vivienda del Estado	Bajo
	Amenazas y capacidad de respuesta	Asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo.	Medio	Costumbre de resolver problemas en asambleas	Alto
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Telecomunicaciones	Déficit de cobertura de servicios de radio, televisión, telefonía e internet.	Medio	Cerros aptos para colocar antenas repetidoras	Alto
	Potencia instalada y generación eléctrica	Deficiente uso de energías alternativas	Alta	Construcción del proyecto hidroeléctrico San Francisco	Medio
	Red vial y de transporte	Deficiente mantenimiento vial y unidades de transporte vetustas	Muy Alta	Tramos cortos para unir los asentamientos humanos. Tramos cortos para unir los asentamientos humanos.	Muy Alto Alto
	Red de riego	Deficiente uso de agua de riego.	Baja	Buena cobertura de riego	Bajo
POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	Instrumentos de Planificación y Marco Legal.	Inexistencia de procesos administrativos y logísticos	Alto	Cuenta con reglamentos que garantizan la participación ciudadana	Muy alta
		Carencia de personal técnico y jurídico para la elaboración de proyectos y ejecución de obras.	Muy alto		
		Deficiente capacitación para los vocales del GAD parroquial.	Alto		

COMPONENTE	VARIABLE	PROBLEMA	PRIORIDAD	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD
	Actores del Territorio	Falta capacitación para la actuación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y el Consejo de Planificación Parroquial. Poca predisposición de la población para participar en asuntos formales de participación ciudadana. No existe un plan de articulación con el GAD cantonal de Pucará y viceversa para una mejor atención a la ciudadanía	Medio Alta Medio	Reconocimiento de la población a la gestión del GAD Parroquial Predisposición de la población para participar en mingas comunitarias	Medio
	Capacidad del GAD para la Gestión del Territorio	Planes operativos anuales no responden totalmente al plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Poca atención e inversión en asuntos sociales, culturales, deportivos y grupos vulnerables Falta de equipos y mobiliario para las oficinas y salón de reuniones. No se cuenta con equipo caminero para mantenimiento vial. Limitados recursos económicos no permiten atender la demanda de obras y proyecto de la parroquia. Comunicación organizacional deficiente.	Muy Alto Medio Bajo Medio Alto Muy bajo	Muy buenas relaciones con el GAD Provincial Muy buenas relaciones con las ONGS que intervienen en el territorio	Alto Alto

8.8. Modelo Territorial Actual

El modelo territorial actual de la parroquia se realizó en base a la cartografía disponible entregada por el Municipio de Pucará y la SENPLADES.

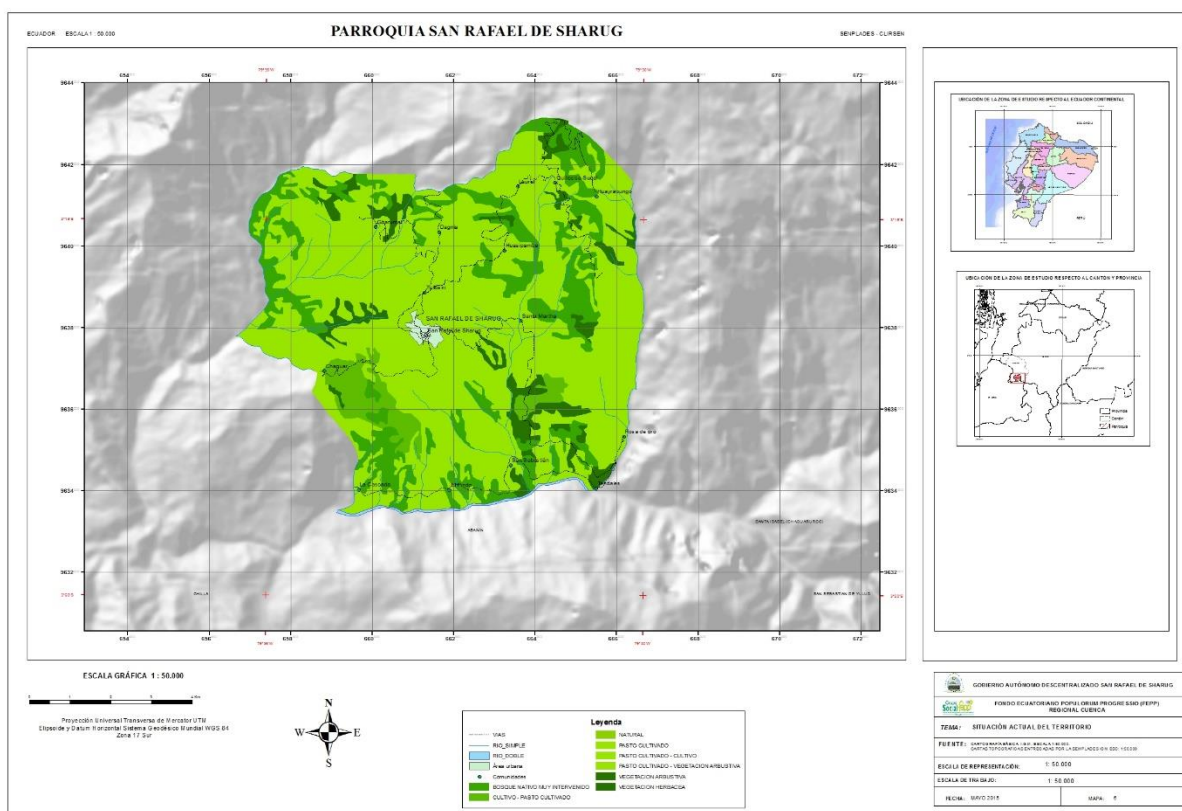
Tabla 70: Categorías Modelo Territorial Actual:

CATEGORIA	AREA HA	%
PASTO CULTIVADO	2143,03	30,93%
BOSQUE NATIVO MUY INTERVENIDO	1211,78	17,49%

CATEGORIA	AREA HA	%
VEGETACION ARBUSTIVA	422,38	6,10%
VEGETACION HERBACEA	19,05	0,27%
CULTIVO.PASTO CULTIVADO	295,35	4,26%
PASTO CULTIVADO - CULTIVO	1312,73	18,94%
PASTO CULTIVADO – VEGETACION ARBUSTIVA	1502,25	21,68%
NATURAL	14,77	0,21%
ZONA DE EXPANSION URBANA	7,94	0,11%

Fuente: Cartografía Municipio Pucará y SENPLADES
Elaboración: Grupo social FEPP Cuenca

Mapa 20: Modelo Territorial actual



Fuente: Cartografía Municipio Pucará y SENPLADES
Elaboración: Grupo social FEPP Cuenca

9. PROPUESTA

De acuerdo a los lineamientos de la SENPLADES, la propuesta está compuesta por:

- Visión
- Misión²²
- Objetivos estratégicos
- Indicadores
- Metas
- Año base y metas
- Articulación con el PDOT Cantonal y Plan Nacional del Buen Vivir.

9.1. Visión

Luego de socializado el Diagnóstico se procedió con la participación de la ciudadanía que representa a las organizaciones y comunidades se acordó lo siguiente:

“San Rafael de Sharug en el año 2025, fomenta la protección de los derechos de la naturaleza, promueve la equidad de género, la organización y participación ciudadana que apoya en el fortalecimiento institucional, desarrolla actividades productivas con enfoque ecológico y de calidad, que contribuyen al fortalecimiento de la economía popular y solidaria, cuenta con infraestructura vial, equipamientos, servicios básicos y espacios públicos mejorados a nivel urbano y rural”.

9.2. Misión

Promover el desarrollo territorial sustentable con la participación activa de la ciudadanía, promoviendo políticas que permitan el crecimiento equitativo en armonía con la naturaleza y enfocado hacia:

- La ocupación ordenada e integrada del territorio.
- Implementación de políticas públicas inclusivas y espacios de participación ciudadana.
- Fortalecimiento organizativo.
- Fomento de emprendimientos para el crecimiento de la economía popular y solidaria de la parroquia.
- Manejo del patrimonio cultural y natural.
- Fomento hacia el acceso a los servicios básicos.
- Desarrollo de la movilidad, energía y conectividad.

²² La Misión es un aporte de la consultoría.

9.3. Objetivos Estratégicos de Desarrollo

Los objetivos Estratégicos de Desarrollo fueron contruidos en función de los problemas críticos que se descubrieron en el Diagnóstico, en tal sentido se priorizaron dos objetivos por cada componente, independientemente si es o no competencia del GAD Parroquial.

En la siguiente matriz se determinan los objetivos según prioridades de desarrollo del Gobierno Nacional desprendidos del Plan Nacional Toda una Vida 2013-2017.

OBJETIVOS PND	POLITICA PND	META PND	COMPETENCIA DEL GAD PARROQUIAL	FUNCIONES DEL GAD PARROQUIAL	Objetivos Estratégicos PDOT
Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social - objetivo 8	Fortalecer la transparencia en la gestión de instituciones públicas y privadas y la lucha contra la corrupción, con mejor difusión y acceso a información pública de calidad, optimizando las políticas de rendición de cuentas y promoviendo la participación y el control social.	Mejorar los índices de percepción ciudadana sobre la corrupción en los sectores públicos y privados: mejorar el Índice de Transparencia Pública (Dimensión Institucional) a 2021.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	junta parroquial	Fomentar espacios que motiven la participación ciudadana y control social establecido en el marco normativo ecuatoriano.
Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 1.	1.1 Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.	Reducir del 59,9% al 49,2% la tasa de pobreza multidimensional en el área rural a 2021.	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en concordancia con el gobierno cantonal y provincial	junta parroquial	Fortalecimiento de la organización social y comunitaria priorizando la participación de jóvenes y grupos vulnerables de la parroquia.

OBJETIVOS PND	POLITICA PND	META PND	COMPETENCIA DEL GAD PARROQUIAL	FUNCIONES DEL GAD PARROQUIAL	Objetivos Estratégicos PDOT
Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas objetico 2	Promover la valoración e inclusión de los conocimientos ancestrales en relación a la gestión del sistema educativo, servicios de salud, manejo del entorno ambiental, la gestión del hábitat y los sistemas de producción y consumo	Fortalecer el diálogo intercultural a 2021.	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en concordancia con el gobierno cantonal y provincial		Recuperar conocimientos y saberes ancestrales en cultivos agroecológicos para promover una vida sana y saludable, especialmente en los grupos vulnerables de la parroquia.
Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas Objetico 1	Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	Incrementar el índice de habitabilidad a 2021.	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en concordancia con el gobierno cantonal y provincial		Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de San Rafael de Sharug en coordinación con otros niveles de gobierno y el sector privado.
Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria objetivo 5	Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país	Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.	Planificar y mantener, en coordinación con el gobierno provincial, la vialidad parroquial rural.	junta parroquial	Mejorar la conectividad y vialidad al interior y entre los asentamientos humanos para el fortalecimiento de las áreas productivas de la parroquia

OBJETIVOS PND	POLITICA PND	META PND	COMPETENCIA DEL GAD PARROQUIAL	FUNCIONES DEL GAD PARROQUIAL	Objetivos Estratégicos PDOT
Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones - objetivo 3	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Incrementar del 17% al 35% los residuos sólidos reciclados en relación al total de residuos generados, hasta 2021. •	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en concordancia con el gobierno cantonal y provincia	junta parroquial	Implementar un sistema de clasificación y reutilización de basura para disminuir la contaminación y vivir en un ambiente sano.
Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización- objetivo 4	Promover el acceso de la población al crédito y a los servicios del sistema financiero nacional, y fomentar la inclusión financiera en un marco de desarrollo sostenible, solidario y con equidad territorial.	Aumentar la ratio del monto total de operaciones activas en los segmentos de crédito comercial y productivo del sector financiero nacional con respecto del Producto Interno Bruto de 12,1% a 15,2% a 2021.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	junta parroquial	Fortalecimiento de la producción agropecuaria de la parroquia con el enfoque de economía popular y solidaria.
Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3,9% al 5% a 2021.	Patrimonio Cultural, Arquitectónico y Natural.	GAD parroquial	Proteger y rescatar la riqueza de las tradiciones y saberes ancestrales de la parroquia y difundirlos a sus pobladores para que se mantengan en el tiempo.

9.4. Indicadores y Metas

Al igual que en los objetivos se toma de referencia los lineamientos planteados por la SENPLADES para la propuesta. En la siguiente matriz los respectivos indicadores y metas.

Objetivos Estratégicos PDOT	INDICADORES ESTRATEGICOS DEL PDOT	VALOR META	LINEA DE BASE	AÑO BASE	META DE LOS INDICADORES DEL PDOT
Fomentar espacios que motiven la participación ciudadana y control social establecido en el marco normativo ecuatoriano.	Número de espacios de participación ciudadana y control social establecidos y funcionando a nivel parroquial	4	0	2015	Hasta el año 2019, se ha fortalecido 4 Espacios de participación ciudadana y control social.
Fortalecimiento de la organización social y comunitaria priorizando la participación de jóvenes y grupos vulnerables de la parroquia.	Porcentaje de organizaciones sociales y comunitarias articuladas y fortalecidas para el fomento de sus derechos y obligaciones.	50	10	2015	Hasta el año 2019, con la participación de al menos el 50% de organizaciones sociales y comunitarias se articulan en una organización de representación parroquial para el fomento de sus derechos y obligaciones.
	Número de espacios inclusivos (Social, cultural y deportivo) desarrollados con participación de Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes.	3	0	2015	Hasta el año 2019 al menos 3 espacios creados (social, cultural y deportivo) para Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes de la parroquia.
Recuperar conocimientos y saberes ancestrales en cultivos agroecológicos para promover una vida sana y saludable, especialmente en los grupos vulnerables de la parroquia.	Porcentaje de familias (incluyendo grupos vulnerables) que recuperan la costumbre de cultivar, cosechar, manejar y utilizar alimentos agropecuarios y medicinas naturales.	15	0	2015	Hasta finales del año 2019 al menos el 15% de familias están aplicando conocimientos y sabiduría ancestrales en los procesos productivos.
Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de San Rafael de Sharug en coordinación con otros niveles de gobierno y el sector privado.	porcentaje de metros cuadrados de espacios públicos, parques y áreas verdes incrementados.	20%	4000	2015	Al menos el 20% de metros cuadrados de parques, canchas deportivas y áreas verdes incrementados.
Mejorar la conectividad y vialidad al interior y entre los asentamientos humanos para el fortalecimiento de las áreas productivas de la parroquia	Porcentaje de vías mantenidas a nivel de lastre	90	24,48	2015	hasta el año 2019 se ha realizado el mantenimiento de al menos el 90% de vías a nivel de lastre.
	Número de metros de nuevas vías para áreas productivas	3000	0	2015	Hasta el año 2019 se ha realizado la apertura de al menos 3.000 metros de nuevas vías.
Implementar un sistema de clasificación y reutilización de basura para disminuir la contaminación y vivir en un ambiente sano.	Porcentaje de familias que realizan clasificación de basura en toda la parroquia	20	5	2015	Hasta finales del año 2019, el 20% de familias de la parroquia clasifican la basura y reciclan residuos para elaboración de abonos orgánicos.

Dado que el Municipio de Pucará no cuenta con las categorías de ordenamiento territorial para el modelo territorial deseado se propone las categorías según el mapa anterior y la siguiente tabla.

Tabla 71: Categorías de Ordenamiento Territorial deseado

CATEGORIA	AREA HA	%
CABECERA PARROQUIAL	8,93	0,13%
CULTIVOS PERNNES	479,47	6,92%
CULTIVOS DE CICLO CORTO	846,42	12,21%
CULTIVOS SILVOPASTORILES	1502,45	21,68%
PASTO CULTIVADO	2428,18	35,04%
AREA DE CONSERVACION	1253,35	18,09%
AREA DE RECUPERACION	410,69	5,93%

9.6. Políticas locales

Las políticas locales identificadas para la parroquia son las siguientes:

- Fortalecer las capacidades institucionales y procesos internos para mejorar la gestión del GAD parroquial.
- Crear espacios para la coordinación y asesoría técnica entre el CPCCS y ONGs.
- Invertir en infraestructura logística.
- Garantizar la inclusión de grupos vulnerables en actividades económicas, sociales, culturales y deportivas.
- Recuperar conocimientos y saberes ancestrales que contribuyan a la sostenibilidad ambiental, económica y social.
- Promover mesas de trabajo, coordinación y participación ciudadana
- Democratizar el acceso a la información por los medios digitales en coordinación con el GAD Municipal y Provincial.
- Regular actividades de recolección y clasificación de la basura a nivel parroquial.
- Dotar de infraestructura física adecuada de calidad e incluyente.
- Promover una cultura para vivir en un ambiente sano.
- Promover mesas de trabajo entre las instituciones públicas y privadas con participación ciudadana.
- Fortalecer la planificación vial y la conectividad con otros niveles de gobierno y con participación de la ciudadanía.
- Promover el fortalecimiento de la Economía Popular y solidaria
- Promover la regeneración de áreas naturales degradadas mediante la siembra con especies nativas y endémicas de la zona.
- Promover una cultura para vivir en un ambiente sano
- Promover la producción agropecuaria sostenible con enfoque ecológico para la seguridad y soberanía alimentaria
- Fomento del desarrollo turístico basado en atractivos naturales, culturales y patrimoniales

- Establecer mecanismos para fortalecer la economía popular y solidaria dando valor agregado a la producción agropecuaria
- Promover espacios para la investigación en asuntos relacionados al desarrollo territorial

10. MODELO DE GESTIÓN

Al ser los gobiernos parroquiales rurales la unidad de planificación sectorial más básica dentro del sistema nacional de planificación, garantiza en alguna medida dar respuestas concretas que respondan a la realidad por un lado y por otro que contribuya a la solución de sus problemas y se aproveche las potencialidades de la parroquia.

Este proceso de planificación permite recoger las demandas de la ciudadanía y que el GAD parroquial tiene competencias o a su vez identificar para la definición de estrategias de articulación o gestión ante los otros niveles de gobierno o la cooperación internacional.

A pesar de ser relativamente nuevo el modelo de la administración, gestión y ejecución establecidos en el COOTAD y otras leyes para los diferentes niveles de gobiernos, más las políticas públicas desde el nivel estatal permite consolidar metodologías de planificación para el pleno ejercicio de sus competencias y funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Refiriéndonos a los antecedentes expuestos el modelo de gestión de la parroquia San Rafael de Sharug se basa en los siguientes elementos:

- Estrategias de Articulación.
- Identificación de Programas y Proyectos.
- Definición de una agenda regulatoria o normativa interna.
- Participación Ciudadana
- Seguimiento y Evaluación

10.1. Estrategias de Articulación

Las estrategias de articulación contribuyen a identificar las actividades concretas que se debe realizar durante la ejecución del PDOT para con otros niveles de gobierno, cooperación internacional o instituciones privadas.

A continuación, las Estrategias y políticas identificadas con las que se busca la articulación.

- a) Fortalecer las capacidades institucionales y procesos internos para mejorar la gestión del GAD parroquial.
- b) Crear espacios para la coordinación y asesoría técnica entre el CPCCS y ONGS
- c) Garantizar la inclusión de grupos vulnerables en actividades sociales, culturales y deportivas
- d) Recuperar conocimientos y saberes ancestrales que contribuyan a la sostenibilidad ambiental, económica y social
- e) Promover mesas de trabajo, coordinación y participación ciudadana
- f) Democratizar el acceso a la información por los medios digitales en coordinación con el GAD Municipal y Provincial

- g) Regular actividades de recolección y clasificación de la basura a nivel parroquial.
- h) Dotar de infraestructura física adecuada de calidad e incluyente.
- i) Promover una cultura para vivir en un ambiente sano y saludable.
- j) Promover mesas de trabajo entre las instituciones públicas y privadas con participación ciudadana.
- k) Fortalecer la planificación vial y la conectividad con otros niveles de gobierno y con participación de la ciudadanía.
- l) Promover el fortalecimiento de la Economía Popular y solidaria.
- m) Promover una cultura para vivir en un ambiente sano
- n) Promover la producción agropecuaria sostenible con enfoque ecológico para la seguridad y soberanía alimentaria
- o) Promover espacios para la investigación en asuntos relacionados al desarrollo territorial

10.2. Proyectos

Los programas y proyectos socializados y retroalimentados con los diferentes actores sociales e institucionales que intervienen en la parroquia se muestran a continuación.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PDOT	INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL PDOT	META DE LOS INDICADORES DEL PDOT	PRESUP.	PROYECTO
Fomentar espacios que motiven la participación ciudadana y control social establecido en el marco normativo ecuatoriano.	Número de espacios de participación ciudadana y control social establecidos y funcionando a nivel parroquial	Hasta el año 2019, se ha fortalecido 4 Espacios de participación ciudadana y control social.	4000	Fomento de la participación en la toma de decisiones y control social.
Fortalecimiento de la organización social y comunitaria priorizando la participación de jóvenes y grupos vulnerables de la parroquia.	Porcentaje de organizaciones sociales y comunitarias articuladas y fortalecidas para el fomento de sus derechos y obligaciones.	Hasta el año 2019, con la participación de al menos el 50% de organizaciones sociales y comunitarias se articulan en una organización de representación parroquial para el fomento de sus derechos y obligaciones.	32050,43	Fortalecimiento del tejido social con participación de hombres, mujeres y grupos vulnerables.
				Inclusión de jóvenes y grupos vulnerables en el fomento de iniciativas culturales, deportivas y económicas.
	Número de espacios inclusivos (Social, cultural y deportivo) desarrollados con participación de Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes.	Hasta el año 2019 al menos 3 espacios creados (social, cultural y deportivo) para personas con vulnerabilidad, Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes de la parroquia.	5000	Crear con nuestros niños, niñas y adolescentes en vacaciones.
			2000	Envejecer con dignidad

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PDOT	INDICADORES ESTRATEGICOS DEL PDOT	META DE LOS INDICADORES DEL PDOT	PRESUP.	PROYECTO
Recuperar conocimientos y saberes ancestrales en cultivos agroecológicos para promover una vida sana y saludable, especialmente en los grupos vulnerables de la parroquia.	Porcentaje de familias (incluyendo grupos vulnerables) que recuperan la costumbre de cultivar, cosechar, manejar y utilizar alimentos agropecuarios y medicinas naturales.	Hasta finales del año 2019 al menos el 15% de familias están aplicando conocimientos y sabiduría ancestrales en los procesos productivos.	15000	Rescate de los conocimientos y saberes ancestrales en el cultivo, cosecha y consumo de alimentos.
Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de San Rafael de Sharug en coordinación con otros niveles de gobierno y el sector privado.	porcentaje de metros cuadrados de espacios públicos, parques y áreas verdes incrementados.	Al menos el 20% de metros cuadrados de parques, canchas deportivas y áreas verdes incrementados.	60000	Construcción y adecentamiento de espacios públicos inclusivos.
Mejorar la conectividad y vialidad al interior y entre los asentamientos humanos para el fortalecimiento de las áreas productivas de la parroquia	Porcentaje de vías mantenidas a nivel de lastre	hasta el año 2019 se ha realizado el mantenimiento de al menos el 90% de vías a nivel de lastre.	134838,3	Construcción y mantenimiento del sistema vial de la parroquia.
	Número de metros de nuevas vías para áreas productivas	Hasta el año 2019 se ha realizado la apertura de al menos 3.000 metros de nuevas vías.	5000	Apertura de nuevas vías
Implementar un sistema de clasificación y reutilización de basura para disminuir la contaminación y vivir en un ambiente sano.	Porcentaje de familias que realizan clasificación de basura en toda la parroquia	Hasta finales del año 2019, el 20% de familias de la parroquia clasifican la basura y reciclan residuos para elaboración de abonos orgánicos.	5000	Uso eficiente de desechos orgánicos e inorgánicos a nivel familiar.
Fortalecimiento de la producción agropecuaria de la parroquia con el enfoque de economía popular y solidaria.	Porcentaje de familias que mejoran y diversifican de la producción agropecuaria.	Hasta el 2019 al menos el 20% de la PEA con rama de actividad Agricultura, ganadería y pesca; mejoran y diversifican la producción agropecuaria.	11000	Fortalecimiento y diversificación de la producción agropecuaria para la seguridad y soberanía alimentaria.
Proteger y rescatar la riqueza de las tradiciones y saberes ancestrales de la parroquia y difundirlos a sus pobladores para que se mantengan en el tiempo.	Número de festivales de saberes y conocimientos ancestrales para rescate cultural con participación de la población.	Realizar al menos 4 festivales de saberes y conocimientos ancestrales para el rescate cultural de la parroquia hasta el 2019.	5000	Fortalecimiento de la identidad cultural de la parroquia San Rafael de Sharug.

PROYECTO	Fomento de la participación en la toma de decisiones y control social.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fomentar espacios que motiven la participación ciudadana y control social establecido en el marco normativo ecuatoriano.	META	Hasta el año 2019, se ha fortalecido 4 Espacios de participación ciudadana y control social.
PROGRAMA	Fortalecimiento organizacional y participación ciudadana.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Crear espacios para la coordinación y asesoría técnica entre el CPCCS y ONGs.		
OBJETIVO PROYECTO	Fortalecer y establecer espacios de participación ciudadana y control social		
INDICADOR	I1: Incremento del 100% de los espacios de participación ciudadana existentes. I2: Dos mecanismos de control social creados.		
GRUPO DESTINATARIO	Ciudadanía en general.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Planificar y desarrollar espacios de participación ciudadana.	1,2,3 y 4	2.000,00	
Planificar y desarrollar mecanismos de control social.	1,2, 3 y 4	2.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		\$4.000,00	

PROYECTO	Fortalecimiento del tejido social con participación de hombres, mujeres y grupos vulnerables.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fortalecimiento de la organización social y comunitaria priorizando la participación de jóvenes y grupos vulnerables de la parroquia.	META	Hasta el año 2019, con la participación de al menos el 50% de organizaciones sociales y comunitarias se articulan en una organización de representación parroquial para el fomento de sus derechos y obligaciones.
PROGRAMA	Desarrollo económico y social.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Garantizar la inclusión de grupos vulnerables en actividades económicas, sociales, culturales y deportivas.		
OBJETIVO PROYECTO	Fortalecer el tejido social de la parroquia con la participación de hombres, mujeres y grupos vulnerables.		
INDICADOR	80% de las organizaciones sociales y comunitarias fortalecidas con participación de al menos 5% de mujeres y grupos.		

GRUPO DESTINATARIO	Hombre, mujeres y grupos vulnerables (niños, adolescentes y adultos mayores)	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Planificación y creación de una organización de gestión.	1 y 2	1.000,00	
Talleres para el fortalecimiento organizacional de las organizaciones sociales y comunitarias.	1, 2, 3 y 4	2.000,00	
Asambleas comunitarias para solucionar los principales problemas sociales y comunitarios.	1, 2, 3 y 4	1.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL			\$4.000,00

PROYECTO	Inclusión de jóvenes y grupos vulnerables en el fomento de iniciativas culturales, deportivas y económicas.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fortalecimiento de la organización social y comunitaria priorizando la participación de jóvenes y grupos vulnerables de la parroquia.	META	Hasta el año 2019 al menos 3 espacios creados (social, cultural y deportivo) para personas con vulnerabilidad, Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes de la parroquia.
PROGRAMA	Desarrollo económico y social.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Garantizar la inclusión de grupos vulnerables en actividades económicas, sociales, culturales y deportivas.		
OBJETIVO PROYECTO	Fomentar actividades culturales, deportivas y económicas con la inclusión de jóvenes y grupos vulnerables.		
INDICADOR	Seis eventos entre culturales, deportivos y económicos creados y fortalecidos.		
GRUPO DESTINATARIO	Jóvenes y grupos vulnerables.	DURACION	3 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Reuniones de planificación y coordinación	2	1.000,00	
Ejecución de eventos sociales, culturales y deportivos.	2, 3 y 4	10.000,00	
Generación de iniciativas productivas juveniles	3 y 4	5.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL			\$16.000,00

PROYECTO	Crecer con nuestros niños, niñas y adolescentes.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fortalecimiento de la organización social y comunitaria priorizando la	META	Hasta el año 2019 al menos 3 espacios creados (social, cultural y deportivo) para personas con

	participación de jóvenes y grupos vulnerables de la parroquia.		vulnerabilidad, Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes de la parroquia.
PROGRAMA	Desarrollo económico y social.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Garantizar la inclusión de grupos vulnerables en actividades económicas, sociales, culturales y deportivas.		
OBJETIVO PROYECTO	Realizar colonias vacacionales para niños, niñas y adolescentes.		
INDICADOR	Cuatro colonias vacacionales ejecutadas.		
GRUPO DESTINATARIO	Niños, niños y adolescentes.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Planificación de las colonias vacacionales.	1,2,3,4	800,00	
Ejecución y coordinación de las colonias vacacionales.	1,2,3,4	8.000,00	
Implementación de juegos infantiles	3, y 4	15.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		\$31.000,00	

PROYECTO	Envejecer con dignidad		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fortalecimiento de la organización social y comunitaria priorizando la participación de jóvenes y grupos vulnerables de la parroquia.	META	Hasta el año 2019 al menos 3 espacios creados (social, cultural y deportivo) para personas con vulnerabilidad, Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes de la parroquia.
PROGRAMA	Desarrollo económico y social.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Garantizar la inclusión de grupos vulnerables en actividades económicas, sociales, culturales y deportivas.		
OBJETIVO PROYECTO	Desarrollar programas y actividades recreativas para la inclusión y convivencia con las personas de la tercera edad.		
INDICADOR	Cuatro colonias vacacionales para adultos mayores. Veinte y ocho actividades recreativas ejecutadas para adultos mayores.		
GRUPO DESTINATARIO	Personas de la tercera edad.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Reuniones de planificación de actividades recreativas.	1,2,3,4	800,00	
Actividades manuales, lúdicas y recreativas	1,2,3,4	4.000,00	
Construcción de la casa del anciano	3 y 4	50.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		\$54.800,00	

PROYECTO	Rescate de los conocimientos y saberes ancestrales en el cultivo, cosecha y consumo de alimentos..
-----------------	--

OBJETIVO ESTRATEGICO	Recuperar conocimientos y saberes ancestrales en cultivos agroecológicos para promover una vida sana y saludable, especialmente en los grupos vulnerables de la parroquia.	META	Hasta finales del año 2019 al menos el 15% de familias están aplicando conocimientos y sabiduría ancestrales en los procesos productivos.
PROGRAMA	Desarrollo económico y social.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Recuperar conocimientos y saberes ancestrales que contribuyan a la sostenibilidad ambiental, económica y social.		
OBJETIVO PROYECTO	Fortalecer y garantizar la soberanía alimentaria rescatando los conocimientos y saberes ancestrales en el cultivo, cosecha y uso de alimentos.		
INDICADOR	El 15% de las familias en la parroquia usan los conocimientos ancestrales en el cultivo, cosecha y manejo de alimentos.		
GRUPO DESTINATARIO	Familias de la parroquia.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Elaborar línea de base de los conocimientos y saberes ancestrales en el cultivo, cosecha y uso de alimentos cultivados.	1	2.500,00	
Talleres de socialización de la información obtenida de las entrevistas.	1	500,00	
Pruebas piloto de prácticas ancestrales para el cultivo, cosecha y uso de alimentos.	2 y 3	2.000,00	
Talleres de capacitación de prácticas ancestrales para el cultivo, cosecha y uso de alimentos.	3 y 4	1.000,00	
Ayuda y Asistencia técnica en prácticas ancestrales para el cultivo, cosecha y uso de alimentos a las familias de la parroquia.	2,3,4	5.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		\$11.000,00	

PROYECTO	Construcción y adecentamiento de espacios públicos inclusivos.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de San Rafael de Sharug en coordinación con otros niveles de gobierno y el sector privado.	META	Al menos el 20% de metros cuadrados de parques, canchas deportivas y áreas verdes incrementados.
PROGRAMA	Desarrollo económico y social.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Dotar de infraestructura física adecuada de calidad e incluyente.		
OBJETIVO PROYECTO	Construir y adecentar espacios públicos inclusivos en la parroquia.		

INDICADOR	2000 m2 de espacios públicos inclusivos.		
GRUPO DESTINATARIO	Ciudadanía en general.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Asambleas comunitarias para priorizar los lugares en dónde se va a construir y/o adecentar los espacios públicos.	1	800,00	
Búsqueda de convenios para financiamiento.	1	500,00	
Construcción de espacios públicos inclusivos.	1,2,3,4	100.000,00	
Adecentamiento de espacios públicos existentes.	1,2,3,4	20.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL			\$121.300,00

PROYECTO	Construcción y mantenimiento del sistema vial de la parroquia.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar la conectividad y vialidad al interior y entre los asentamientos humanos para el fortalecimiento de las áreas productivas de la parroquia	META	hasta el año 2019 se ha realizado el mantenimiento de al menos el 90% de vías a nivel de lastre.
PROGRAMA	Desarrollo vial e infraestructura.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Fortalecer la planificación vial y la conectividad con otros niveles de gobierno y con participación de la ciudadanía.		
OBJETIVO PROYECTO	Mejorar el sistema vial de la parroquia.		
INDICADOR	Un 90% de kilómetros de vías mantenidas. Diez kilómetros de nuevas vías.		
GRUPO DESTINATARIO	Familias de la parroquia y ciudadanía en general.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCION	PRESUPUESTO	
Mantenimiento vial	1,2,3,4	200.000,00	
Alquiler de maquinaria	1,2,3,4	40.000,00	
Apertura de nuevas vías	2 y 4	20.0000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL			\$260.000,00

PROYECTO	Uso eficiente de desechos orgánicos e inorgánicos a nivel familiar.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Implementar un sistema de clasificación y reutilización de basura para disminuir la contaminación y vivir en un ambiente sano.	META	Hasta finales del año 2019, el 20% de familias de la parroquia clasifican la basura y reciclan residuos para

			elaboración de abonos orgánicos.
PROGRAMA	Recursos Naturales y Ambiente.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Promover una cultura para vivir en un ambiente sano		
OBJETIVO PROYECTO	Contribuir al cuidado del medio ambiente a través del uso eficiente de desechos orgánicos e inorgánicos.		
INDICADOR	20% de familias clasifican la basura a nivel parroquial.		
GRUPO DESTINATARIO	Familias de la parroquia San Rafael de Sharug.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Capacitación a las familias sobre el manejo adecuado de los desechos.	1	2.000,00	
Campañas de reciclaje y colocación de contenedores para la clasificación de desechos	2,3	2.000,00	
Talleres prácticos para el uso eficiente de los desechos orgánicos e inorgánicos.	4	1.000,00	
Implementar adecuaciones para el manejo de la basura a nivel familiar	4	8000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		13.000,00	

PROYECTO	Fortalecimiento de la producción agrícola y artesanal en armonía con la naturaleza.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fortalecimiento de la producción agropecuaria de la parroquia con el enfoque de economía popular y solidaria.	META	Hasta el 2019 al menos el 20% de la PEA con rama de actividad Agricultura, ganadería y pesca; mejoran y diversifican la producción agropecuaria.
PROGRAMA	Desarrollo Económico y Social		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Promover la producción agropecuaria sostenible con enfoque ecológico para la seguridad y soberanía alimentaria.		
OBJETIVO PROYECTO	Mejorar el proceso productivo con el fin de incrementar la producción y productividad, para asegurar una adecuada oferta de alimentos para consumo interno y comercialización.		
INDICADOR	20% de familias mejoran y diversifican la producción agro-artesanal		
GRUPO DESTINATARIO	Productores agrícolas y artesanales.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Capacitaciones en temas de organización popular, manejo de cultivos, técnicas de producción, entre otros.	1 y 2	4.000,00	

Investigaciones sobre aplicaciones de tecnologías alternativas en los procesos de producción.	2	5.000,00
Diversificación de la producción agropecuaria	2 y 3	30.000,00
Producción de abono orgánico	2 y 3	5.000,00
Asistencia técnica	3,4	40.000,00
Infraestructura productiva	3,4	15.000,00
Equipos y herramientas	3 y 4	10.000,00
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		109.000,00

Otros Proyectos

PROYECTO	Fortalecimiento de las capacidades administrativas, legislativas y logísticas del GAD Parroquial de San Rafael de Sharug.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar los procesos administrativos de planificación y logísticos para optimizar la intervención institucional de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial y cantonal.	META	M1: 4 resoluciones que normen asuntos administrativos y logísticos. M2: Un proceso de capacitación para los vocales del GAD parroquial.
PROGRAMA	Fortalecimiento organizacional y participación ciudadana.		
POLITICA/ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Fortalecer las capacidades institucionales y procesos internos para mejorar la gestión del GAD parroquial.		
OBJETIVO PROYECTO	Fortalecer las capacidades administrativas, legislativas y logísticas del GAD Parroquial de San Rafael de Sharug.		
INDICADOR	Índice de resoluciones aprobadas vs resoluciones planificadas.		
GRUPO DESTINATARIO	Funcionarios GAD Parroquial.	DURACION	1 año
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Talleres	1	2.000,00	
Elaboración y aprobación de resoluciones	1	500,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		\$2.500,00	

PROYECTO	Fortalecimiento de la participación ciudadana y control social en los procesos de planificación parroquial.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar los procesos administrativos de planificación y logísticos para optimizar la intervención institucional de	META	Un proceso de capacitación sobre participación ciudadana y

	acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial y cantonal.		control para el Consejo de Planificación.
PROGRAMA	Fortalecimiento organizacional y participación ciudadana.		
POLITICA/ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Crear espacios para la coordinación y asesoría técnica entre el CPCCS y ONGs.		
OBJETIVO PROYECTO	Capacitar a los habitantes de la parroquia San Rafael de Sharug para fortalecer la participación ciudadana y control social en los procesos de planificación parroquial.		
INDICADOR	2% de la población de la parroquia capacitada para mejorar los procesos de planificación parroquial.		
GRUPO DESTINATARIO	Ciudadanía en general.	DURACION	2 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES		AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Capacitación		1	2.000,00
Asistencia técnica		2	3.000,00
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL			\$5.000,00

PROYECTO	Construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura logística de la planta administrativa de la Parroquia.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fomentar espacios que motiven la participación ciudadana y control social establecido en el marco normativo ecuatoriano.	META	10% de los ingresos asignados del estado durante el período de administración invertidos en infraestructura logística.
PROGRAMA	Vivienda e infraestructura.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Invertir en infraestructura logística.		
OBJETIVO PROYECTO	Mejorar la infraestructura logística de la planta administrativa parroquial.		
INDICADOR	90% del edificio parroquial adecentado.		
GRUPO DESTINATARIO	Planta administrativa parroquial.	DURACION	4
COMPONENTES/ACTIVIDADES		AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Construcción		1 y 2	20.000,00
Acabados		3 y 4	40.000,00
Mantenimiento		1,2,3,4,	4.000,00
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL			\$64.000,00

PROYECTO	Gestión para alcanzar el mejoramiento en la calidad de educación y salud a nivel parroquial.
-----------------	--

OBJETIVO ESTRATEGICO	Impulsar el mejoramiento de la calidad de educación y salud a nivel parroquial.	META	Gestiones, Oficios, Cabildeos, Incidencia, audiencias y Reuniones
PROGRAMA	Desarrollo económico y social.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Promover mesas de trabajo, coordinación y participación ciudadana		
OBJETIVO PROYECTO	Mejorar la calidad de la educación y salud de la parroquia.		
INDICADOR	Incremento de un 10% del mobiliario del sub-centro de salud. Incremento de un 200% de nuevos medicamentos a los existentes. Incremento de un 10% de los principales medicamentos. Incremento de un 30% en el número de atenciones médicas. Incremento de un 10% del mobiliario de las instituciones educativas de la parroquia. Incremento de un 10% del personal docente de las instituciones educativas. Mejoramiento de un 40% de la infraestructura de las instituciones educativas de la parroquia.		
GRUPO DESTINATARIO	Ciudadanía en general.	DURACION	3 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES		AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Asambleas comunitarias para priorizar los principales problemas de la educación y salud de la parroquia.		1	800,00
Gestionar con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales convenios, contratos y/ cooperación para solucionar los principales problemas de la educación y salud en la parroquia.		1,2	300,00
Ejecución de los convenios, contratos y/o cooperaciones para mejora la calidad de la educación.		1,2,3	120.000,00
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL			\$121.100,00

PROYECTO	Democratización del acceso a la información con medios digitales.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Impulsar el mejoramiento de la calidad de educación y salud a nivel parroquial.	META	Incremento del 30% de la población.
PROGRAMA	Desarrollo económico y social.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Democratizar el acceso a la información por los medios digitales en coordinación con el GAD Municipal y Provincial.		
OBJETIVO PROYECTO	Incrementar el número de personas que utilizan medios digitales para el acceso a la información en la parroquia.		

INDICADOR	El 30% de las personas tienen acceso a la información mediante medio digitales.		
GRUPO DESTINATARIO	Personas mayores a 10 años y menores a 50 años.	DURACION	3 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Promoción	2	500,00	
Compra/donación de equipos	2 y 3	15.000,00	
Capacitación en uso de medios digitales (5 procesos de 3 meses)	3	4.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL			\$19.500,00

PROYECTO	Sanidad ambiental con recolección y reciclaje de basura.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de San Rafael de Sharug.	META	1 sistema de recolección y reciclaje de basura implementado con su respectiva reglamentación.
PROGRAMA	Recursos Naturales y Ambiente.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Regular actividades de recolección y clasificación de la basura a nivel parroquial.		
OBJETIVO PROYECTO	Implementar y reglamentar un sistema de recolección y reciclaje de basura en la parroquia.		
INDICADOR			
GRUPO DESTINATARIO	Las familias de la parroquia.	DURACION	2 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Reuniones de coordinación	2	500,00	
Diseño de sistema de recolección y reciclaje de la basura.	2	1.000,00	
Elaboración de un reglamento para el sistema de recolección y reciclaje de la basura.	2	1.000,00	
Socialización del sistema y reglamento para la recolección y reciclaje de la basura.	3	500,00	
Implementación del sistema de recolección y reciclaje de la basura	3	6.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL			\$9.000,00

PROYECTO	Desarrollo de un sistema piloto de manejo de aguas servidas para producción de biol.
-----------------	--

OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de San Rafael de Sharug.	META	1 sistema piloto de manejo de aguas servidas para producción de biol.
PROGRAMA	Desarrollo económico y social.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Promover una cultura para vivir en un ambiente sano.		
OBJETIVO PROYECTO	Desarrollar un sistema de manejo de aguas servidas para producción de biol.		
INDICADOR	Un sistema de manejo de aguas servidas.		
GRUPO DESTINATARIO	Las familias de la parroquia.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Convenios para la investigación y desarrollo de un sistema piloto de manejo de aguas servidas para producción de biol.	1	300,00	
Identificación de las viviendas para el plan piloto.	1	200,00	
Diseño del sistema de manejo de aguas servidas.	2,3	1.200,00	
Construcción del sistema piloto de manejo de aguas servidas	3 y 4	15.000,00	
Control y seguimiento del sistema piloto de manejo de aguas servidas para producción de biol.	4	3.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		\$19.700,00	

PROYECTO	Vivienda social		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de San Rafael de Sharug.	META	1 proyecto de vivienda social.
PROGRAMA	Desarrollo económico y social.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Promover mesas de trabajo entre las instituciones públicas y privadas con participación ciudadana.		
OBJETIVO PROYECTO	Ayudar a las familias de escasos recursos para que tengan una vivienda digna.		
INDICADOR	El 20% de las familias con escasos de recursos tienen una vivienda digna.		
GRUPO DESTINATARIO	Familias de escasos recursos de la parroquia.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Reuniones de coordinación / convenios.	1	500,00	

Identificación selección de las familias en condiciones de hacinamiento o sin vivienda.	1	1.500,00
Ejecución del proyecto de la vivienda social.	1,2,3,4	200.000,00
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		\$202.000,00

PROYECTO	Adecantamiento de un lugar para embarque y desembarque de pasajeros y carga de la parroquia.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar la conectividad y vialidad al interior y entre los asentamientos humanos	META	1 espacio adecentado para embarque y desembarque de pasajeros y carga.
PROGRAMA	Desarrollo vial e infraestructura.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Fortalecer la planificación vial y la conectividad con otros niveles de gobierno y con participación de la ciudadanía.		
OBJETIVO PROYECTO	Adecantar un lugar para embarque y desembarque de pasajeros y carga de la parroquia.		
INDICADOR	Un espacio adecentado.		
GRUPO DESTINATARIO	Familias de la parroquia y ciudadanía en general.	DURACION	2 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Búsqueda y selección de un lugar para embarque y desembarque de pasajeros y carga de la parroquia.	2	500,00	
Adecantar el lugar para embarque y desembarque.	3	30.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		\$30.500,00	

PROYECTO	Democratización del uso del espacio público.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fomentar la democratización del uso del espacio público.	META	1 modelo de gestión ejecutado.
PROGRAMA	Fortalecimiento Organizacional y Participación Ciudadana.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Dotar de infraestructura física adecuada de calidad e incluyente.		
OBJETIVO PROYECTO	Crear un modelo de gestión para el uso y mejoramiento del espacio público.		
INDICADOR	Un modelo de gestión creado.		
GRUPO DESTINATARIO	Población de la parroquia San Rafael de Sharug.	DURACION	3 años

COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Reuniones de Socialización	1	700,00
Talleres	2	1.500,00
Elaboración del documento reglamentario	3	1.500,00
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		3.700,00

PROYECTO	Desarrollo de tecnologías alternativas y apropiadas.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fomentar el uso de tecnologías alternativas apropiadas y eficientes	META	5 experiencias desarrolladas
PROGRAMA	Desarrollo Económico y Social		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Promover el fortalecimiento de la economía popular y solidaria		
OBJETIVO PROYECTO	Contribuir al desarrollo de tecnologías alternativas y apropiadas que permitan fortalecer la economía popular y solidaria, optimizar los recursos y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia San Rafael de Sharug.		
INDICADOR	5 tipos de tecnologías alternativas y apropiadas desarrolladas		
GRUPO DESTINATARIO	Población de la parroquia San Rafael de Sharug.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO	PRESUPUESTO	
Análisis de problemas y potencialidades de las comunidades de San Rafael de Sharug para definir las áreas de investigación y desarrollo de tecnologías alternativas.	1	1.000,00	
Estudios sobre las tecnologías alternativas que se podrían aplicar en las comunidades de San Rafael de Sharug según sus características.	1	2.500,00	
Llevar a cabo las propuestas de tecnologías alternativas y apropiadas.	1,2,3,4	80.000,00	
Creación de espacios demostrativos de las tecnologías alternativas desarrolladas	4	10.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		93.500,00	

PROYECTO	Protección, conservación y uso sustentable de áreas naturales		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Promover una cultura de protección y conservación de vertientes de agua, bosques primarios y áreas críticas de la parroquia	META	Incrementar en al menos 30% de superficie reforestada en la parroquia hasta el 2019. Una resolución para reglamentar la frontera agrícola y coordinar la

			ordenanza de uso del suelo y frontera agrícola
PROGRAMA	Recursos Naturales y Ambiente		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Promover la regeneración de áreas naturales degradadas mediante la siembra con especies nativas y endémicas de la zona.		
OBJETIVO PROYECTO	Generar y coordinar la conservación, preservación y manejo sustentable de las áreas naturales de la parroquia San Rafael de Sharug.		
INDICADOR	30% de áreas naturales regeneradas		
GRUPO DESTINATARIO	Población de la parroquia San Rafael de Sharug, especialmente las personas dedicadas a la agricultura y ganadería.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES		AÑO	PRESUPUESTO
Capacitación en educación ambiental		1	3.000,00
Expedir una resolución para reglamentar la frontera agrícola		1	1.500,00
Siembra de especies nativas y endémicas de la zona		2,3	15.000,00
Monitoreo y control de las zonas naturales regeneradas y conservadas.		4	5.000,00
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL			24.500,00

PROYECTO	Protección de fuentes hídricas		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Promover una cultura de protección y conservación de vertientes de agua, bosques primarios y áreas críticas de la parroquia.	META	50% de organizaciones de agua de consumo humano y riego con planes de manejo de fuentes hídricas en ejecución.
PROGRAMA	Recursos Naturales y Ambiente		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Promover la regeneración de áreas naturales degradadas mediante la siembra con especies nativas y endémicas de la zona.		
OBJETIVO PROYECTO	Promover la protección y manejo sustentable de las fuentes hídricas de la parroquia San Rafael de Sharug.		
INDICADOR	50% de fuentes hídricas regeneradas y protegidas.		
GRUPO DESTINATARIO	Organizaciones de agua de consumo humano y riego	DURACION	3 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES		AÑO	PRESUPUESTO
Capacitación en técnicas de protección y conservación de fuentes hídricas.		1	2.500,00
Acondicionamiento y regeneración de vertientes de agua.		1	10.000,00
Elaboración de planes de manejo de fuentes hídricas		2	10.000,00
Apoyo logístico		3	5.000,00

PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL	27.500,00
--------------------------------------	-----------

PROYECTO	Sistemas de agua para riego mejorados		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Promover una cultura de protección y conservación de vertientes de agua, bosques primarios y áreas críticas de la parroquia.	META	50% de organizaciones de agua de consumo humano y riego con planes de manejo de fuentes hídricas en ejecución.
PROGRAMA	Recursos Naturales y Ambiente		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Promover la regeneración de áreas naturales degradadas mediante la siembra con especies nativas y endémicas de la zona.		
OBJETIVO PROYECTO	Optimizar el uso del agua de los sistemas de riego en la parroquia San Rafael de Sharug .		
INDICADOR	30% de sistemas de agua para riego mejorados		
GRUPO DESTINATARIO	Organizaciones de agua para riego	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Diagnóstico de los sistemas de agua para riego existentes	1	2.000,00	
Elaboración del perfil de las obras a ejecutarse	1	20.000,00	
Gestionar el financiamiento para las obras	2	2.000,00	
Ejecución de la obra	3 y 4	150.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		174.000,00	

PROYECTO	Sistemas de agua para consumo humano mejorados		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Promover una cultura de protección y conservación de vertientes de agua, bosques primarios y áreas críticas de la parroquia.	META	50% de organizaciones de agua de consumo humano y riego con planes de manejo de fuentes hídricas en ejecución.
PROGRAMA	Recursos Naturales y Ambiente		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Promover la regeneración de áreas naturales degradadas mediante la siembra con especies nativas y endémicas de la zona.		
OBJETIVO PROYECTO	Optimizar el uso del agua para el consumo humano en la parroquia San Rafael de Sharug.		
INDICADOR	50% de sistemas de agua para consumo humano mejorados.		
GRUPO DESTINATARIO	Organizaciones de agua para consumo humano.	DURACION	3 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	

Diagnóstico de los sistemas de agua para consumo humano existentes.	2	12.000,00
Elaboración del perfil de las obras a ejecutarse	1	7.000,00
Gestionar el financiamiento para las obras	2	3.000,00
Ejecución de la obra	3	40.000,00
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		62.000,00

PROYECTO	Mejorar la calidad de la producción de ganado vacuno.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar la producción agro-artesanal y fomentar el turismo comunitario para fortalecer la economía popular y solidaria de la parroquia.	META	El 20% de la PEA con rama de actividad Agricultura, ganadería y pesca mejoran el manejo de su hato ganadero y pastos.
PROGRAMA	Desarrollo Económico y Social		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Promover la producción agropecuaria sostenible con enfoque ecológico para la seguridad y soberanía alimentaria		
OBJETIVO PROYECTO	Aportar al fortalecimiento del sector productivo de la parroquia mediante el un mejor manejo del ganado vacuno y de los pastos.		
INDICADOR	20% de las personas que se ubican en la rama de actividad Agricultura, ganadería y pesca mejoran el manejo del ganado vacuno y pastos.		
GRUPO DESTINATARIO	Propietarios de ganado vacuno	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Capacitación	1 y 2	3.000,00	
Asistencia técnica	2,3	20.000,00	
Parcelas demostrativas de pasto mejorado	2 Y 3	3.000,00	
Tratamiento de los pastos para mejorar su calidad	2,3	30.000,00	
Sanidad animal (Botiquín veterinario)	2,3	10.000,00	
Mejoramiento genético del ganado	4	15.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		81.000,00	

PROYECTO	Implementación de espacios locales para la promoción y comercio de la producción agro-artesanal.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar la producción agro-artesanal y fomentar el turismo comunitario para fortalecer la economía popular y solidaria de la parroquia.	META	Desarrollar un espacio mensual permanente o itinerante de promoción y comercialización de los productos.
PROGRAMA	Desarrollo Económico y Social		

ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Promover la producción agropecuaria sostenible con enfoque ecológico para la seguridad y soberanía alimentaria		
OBJETIVO PROYECTO	Garantizar a los productores agrícolas y artesanales un espacio donde puedan promocionar y comercializar sus productos de forma organizada.		
INDICADOR	Un espacio mensual para promoción y comercialización de la producción agro-artesanal.		
GRUPO DESTINATARIO	Productores agrícolas y artesanales.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Organización de los productores	1,2,3,4	200,00	
Apoyo logístico	1,2,3,4	2.000,00	
Promoción	1,2,3,4	2.500,00	
Implementación de expoferias	1,2,3,4	3.000,00	
Participar en redes de comercio justo	3 y 4	4.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		11.700,00	

PROYECTO	Fomento de la actividad turística comunitaria de la parroquia.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar la producción agro-artesanal y fomentar el turismo comunitario para fortalecer la economía popular y solidaria de la parroquia.	META	7 comunidades inician acciones para el desarrollo turístico de la parroquia.
PROGRAMA	Desarrollo Económico y Social.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Fomento del desarrollo turístico basado en atractivos naturales, culturales y patrimoniales.		
OBJETIVO PROYECTO	Fomentar el turismo comunitario de la parroquia San Rafael de Sharug para desarrollar estrategias de organización y dinamizar la economía local.		
INDICADOR	-7 comunidades participan en el desarrollo turístico de la parroquia. -Ruta turística comunitaria identificada, diseñada e implementada.		
GRUPO DESTINATARIO	Población de la parroquia San Rafael de Sharug.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Identificación y estudio de lugares turísticos	1	5.000,00	
Formación de asociaciones comunitarias	1	3.000,00	
Capacitación	2 y 3	3.000,00	
Infraestructura	2,3,4	80.000,00	
Equipamiento	3,4	30.000,00	
Apoyo logístico	3,4	3.000,00	
Promoción	3 y 4	5.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		129.000,00	

PROYECTO	Recuperación de lugares con atractivos naturales, arquitectónicos y arqueológicos.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar la producción agro-artesanal y fomentar el turismo comunitario para fortalecer la economía popular y solidaria de la parroquia.	META	8 lugares con atractivos naturales o patrimoniales en recuperación para el desarrollo del turismo comunitario en la parroquia.
PROGRAMA	Desarrollo Económico y Social.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Fomento del desarrollo turístico basado en atractivos naturales, culturales y patrimoniales.		
OBJETIVO PROYECTO	Recuperar y promocionar los atractivos naturales y patrimoniales de la parroquia San Rafael de Sharug para fortalecer su identidad cultural y contribuir al desarrollo del turismo comunitario.		
INDICADOR	8 lugares con atractivos naturales o patrimoniales recuperados.		
GRUPO DESTINATARIO	Población de la parroquia San Rafael de Sharug.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES		AÑO	PRESUPUESTO
Identificación y estudio de lugares con atractivos naturales o patrimoniales		1	3.000,00
Adecuación de infraestructura		2,3	10.000,00
Equipamiento		3	7.000,00
Mantenimiento y promoción		4	5.000,00
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL			25.000,00

PROYECTO	Museo vivo y paisajismo vial		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar la producción agro-artesanal y fomentar el turismo comunitario para fortalecer la economía popular y solidaria de la parroquia.	META	13 kilómetros intervenidos con adecuaciones de un museo vivo y paisajismo vial
PROGRAMA	Desarrollo vial e infraestructura.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Fomento del desarrollo turístico basado en atractivos naturales, culturales y patrimoniales		
OBJETIVO PROYECTO	Implementar alternativas de paisajismo vial interactivo como medios potencializadores de la formación cultural y turismo.		
INDICADOR	13 km intervenidos		
GRUPO DESTINATARIO	Comunidades de la parroquia San Rafael de Sharug.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES		AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Identificación y adecuación de espacios		1	5.000,00
Construcción de esculturas		1 Y 2	50.000,00
Mantenimiento y promoción		3 Y 4	5.000,00
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL			60.000,00

PROYECTO	Cultivo y transformación de la caña de azúcar.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fomentar el desarrollo de emprendimientos productivos para dar valor agregado a la producción primaria preferentemente con el uso de tecnologías alternativas.	META	Impulsar 4 emprendimientos productivos grupales o asociativos.
PROGRAMA	Desarrollo Económico y Social.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Establecer mecanismos para fortalecer la economía popular y solidaria dando valor agregado a la producción agropecuaria		
OBJETIVO PROYECTO	Fortalecer el sector productivo de la caña de azúcar a través del mejoramiento de su cultivo y transformación.		
INDICADOR	Número de productos obtenidos de la caña de azúcar.		
GRUPO DESTINATARIO	Productores de caña de azúcar	DURACION	3 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Cultivo	1 y 2	10.000,00	
Capacitación	2	2.000,00	
Asistencia técnica	2	8.000,00	
Infraestructura	2	10.000,00	
Equipamiento	2 y 3	15.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		45.000,00	

PROYECTO	Artesanías de arcilla rústica y decorativa.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fomentar el desarrollo de emprendimientos productivos para dar valor agregado a la producción primaria preferentemente con el uso de tecnologías alternativas.	META	Impulsar 4 emprendimientos productivos grupales o asociativos.
PROGRAMA	Desarrollo Económico y Social.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Establecer mecanismos para fortalecer la economía popular y solidaria dando valor agregado a la producción agropecuaria.		
OBJETIVO PROYECTO	Fortalecer la economía local a través del desarrollo del sector artesanal de la parroquia San Rafael de Sharug.		
INDICADOR	Número de productos artesanales.		
GRUPO DESTINATARIO	Artesanos de la parroquia San Rafael de Sharug.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Capacitación	1	3.000,00	
Infraestructura	2 y 3	8.000,00	

Equipamiento	3 y 4	15.000,00
Comercialización	3 y 4	5.000,00
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		31.000,00

PROYECTO	Derivados lácteos artesanales.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fomentar el desarrollo de emprendimientos productivos para dar valor agregado a la producción primaria preferentemente con el uso de tecnologías alternativas.	META	Impulsar 4 emprendimientos productivos grupales o asociativos
PROGRAMA	Desarrollo Económico y Social.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Establecer mecanismos para fortalecer la economía popular y solidaria dando valor agregado a la producción agropecuaria.		
OBJETIVO PROYECTO	Dar valor agregado a la producción del ganado vacuno y contribuir al desarrollo de emprendimientos productivos que permitan fortalecer la economía popular y solidaria.		
INDICADOR	Número de productos de los derivados lácteos obtenidos.		
GRUPO DESTINATARIO	Productores de leche de las comunidades de la parroquia San Rafael de Sharug.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Manejo sanitario	1	3.000,00	
Capacitación	2	2.000,00	
Asistencia técnica	2,3	4.000,00	
Equipamiento	3,4	5.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		14.000,00	

PROYECTO	Gastronomía local: una puerta de entrada al turismo comunitario.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fomentar el desarrollo de emprendimientos productivos para dar valor agregado a la producción primaria preferentemente con el uso de tecnologías alternativas.	META	Impulsar 4 emprendimientos productivos grupales o asociativos
PROGRAMA	Desarrollo Económico y Social.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Establecer mecanismos para fortalecer la economía popular y solidaria dando valor agregado a la producción agropecuaria.		
OBJETIVO PROYECTO	Crear un restaurante de comida típica de la zona para fomentar y promocionar la gastronomía local y el turismo comunitario.		
INDICADOR	1 restaurante en funcionamiento.		
GRUPO DESTINATARIO	Comunidades de la parroquia San Rafael de Sharug.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO	PRESUPUESTO	

Adecuación de infraestructura	1	30.000,00
Equipamiento	2	10.000,00
Capacitación	3	5.000,00
Promoción	3,4	2.000,00
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		47.000,00

PROYECTO	Desarrollo de tecnologías alternativas para el mejoramiento de los procesos productivos.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fomentar el desarrollo de emprendimientos productivos para dar valor agregado a la producción primaria preferentemente con el uso de tecnologías alternativas.	META	Incrementar 15% la productividad agrícola con diversificación de 8 especies agropecuarias por familia.
PROGRAMA	Desarrollo Económico y Social.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Establecer mecanismos para fortalecer la economía popular y solidaria dando valor agregado a la producción agropecuaria.		
OBJETIVO PROYECTO	Mejorar los procesos productivos a través del uso de tecnologías alternativas.		
INDICADOR	- 15% de la productividad agrícola incrementada. - 8 especies agropecuarias por familia.		
GRUPO DESTINATARIO	Productores agropecuarios de la parroquia San Rafael de Sharug.	DURACION	4 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	
Investigación y selección de tecnologías alternativas y adecuadas	1	5.000,00	
Capacitación	2	7.000,00	
Asistencia técnica	2	5.000,00	
Equipamiento	2,3	20.000,00	
Aplicación de tecnologías a los procesos productivos	4	50.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		87.000,00	

PROYECTO	Intercambio y comercio justo.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fomentar el desarrollo de emprendimientos productivos para dar valor agregado a la producción primaria preferentemente con el uso de tecnologías alternativas.	META	Al menos 3 espacios para comercialización de los productos de la parroquia.
PROGRAMA	Desarrollo Económico y Social.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Establecer mecanismos para fortalecer la economía popular y solidaria dando valor agregado a la producción agropecuaria.		

OBJETIVO PROYECTO	Crear espacios para la comercialización de la producción local que permitan reducir las cadenas de intermediación y mejorar los ingresos de los productores.		
INDICADOR	3 espacios para comercialización de la producción local.		
GRUPO DESTINATARIO	Productores de la parroquia San Rafael de Sharug.	DURACION	3 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO	PRESUPUESTO	
Reuniones para la organización de los productores	2	1.000,00	
Capacitación	2	2.000,00	
Apoyo logístico	3	3.000,00	
Promoción de la producción local	3	3.000,00	
Gestión de convenios y apertura de canales directos de comercialización.	4	2.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		11.000,00	

PROYECTO	Bio construcción del Centro Demostrativo de Tecnologías alternativas, apropiadas, energías renovables y desarrollo integral comunitario.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fomentar el desarrollo de emprendimientos productivos para dar valor agregado a la producción primaria preferentemente con el uso de tecnologías alternativas.	META	Incrementar la productividad agrícola con al menos 8 nuevas especies
PROGRAMA	Desarrollo Económico y Social.		
ESTRATEGIA DE ARTICULACION	Promover espacios para la investigación en asuntos relacionados al desarrollo territorial.		
OBJETIVO PROYECTO	Promover un espacio de investigación para el desarrollo comunitario.		
INDICADOR	Un centro de desarrollo comunitario en funcionamiento.		
GRUPO DESTINATARIO	Productores de la parroquia San Rafael de Sharug.	DURACION	3 años
COMPONENTES/ACTIVIDADES	AÑO	PRESUPUESTO	
Planificación	2	2.000,00	
Construcción	2 y 3	400.000,00	
Investigación	3 y 4	35.000,00	
Publicación de investigaciones	4	3.000,00	
Socialización de investigaciones	4	2.000,00	
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL		442.000,00	

10.3. Agenda Regulatoria

Parte importante para alcanzar los objetivos y metas del PDOT es contar la normativa interna necesaria, mismas que deben estar de acuerdo a sus competencias y funciones.

A continuación el listado de las resoluciones, acuerdos y reglamentos propuestos.

Objetivo Estratégico	Política Local	Tipo de Instrumento normativo	Título	Propósito
Mejorar los procesos administrativos de planificación y logísticos para optimizar la intervención institucional de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial y cantonal.	Fortalecer las capacidades institucionales y procesos internos para mejorar la gestión del GAD parroquial. Crear espacios para la coordinación y asesoría técnica entre CPCCS y ONGS.	Reglamento	Reglamento para mejorar los procesos administrativos de planificación y logísticos	Regular los procesos administrativos para lograr agilidad en el servicio a la población.
Fomentar espacios que motiven la participación ciudadana y control social establecido en el marco normativo ecuatoriano.	Crear espacios para la coordinación y asesoría técnica entre CPCCS y ONGS. Invertir en infraestructura logística	Resolución	Resolución que reglamenta la conformación del sistema de participación ciudadana	Regular las formas y procedimientos para el funcionamiento de formas de participación ciudadana
Fortalecer la organización social y comunitaria para mejorar la calidad de vida de la población especialmente de jóvenes y grupos vulnerables de la parroquia.	Garantizar la inclusión de grupos vulnerables en actividades sociales, culturales y deportivas	Resolución	Resolución que regula la participación e inclusión de grupos vulnerables.	Regular las formas de garantizar la inclusión de grupos vulnerables en actividades sociales, culturales y deportivas
Recuperar conocimientos y saberes ancestrales para promover una vida sana y saludable, especialmente	Recuperar conocimientos y saberes ancestrales que contribuyan a la sostenibilidad ambiental, económica y social	Resolución	Resolución que reglamenta la recuperación de conocimientos y saberes ancestrales	Regular las formas de recuperación de los conocimientos y saberes ancestrales en

Objetivo Estratégico	Política Local	Tipo de Instrumento normativo	Título	Propósito
para grupos vulnerables.				peligro de desaparecer
Impulsar el mejoramiento de la calidad de educación y salud a nivel parroquial.	Promover mesas de trabajo, coordinación y participación ciudadana. Democratizar el acceso a la información por los medios digitales en coordinación con el GAD municipal y provincial	Convenios		Propuestas, cabildos, reuniones, mesas de trabajo para establecer acuerdos de participación con las instituciones encargadas de la salud y la educación para mejorar su calidad
Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de San Rafael de Sharug	Regular actividades de recolección y clasificación de la basura a nivel parroquial. Promover una cultura para vivir en ambiente sano.	Reglamento	Reglamento que regula la recolección y clasificación de la basura	Propuestas, cabildos, reuniones para establecer acuerdos de participación con las instituciones encargadas de solucionar el problema de la vivienda, recolección y tratamiento de basuras.

Objetivo Estratégico	Política Local	Tipo de Instrumento normativo	Título	Propósito
Mejorar la conectividad y vialidad al interior y entre los asentamientos humanos	Fortalecer la planificación vial y la conectividad con otros niveles de gobierno y con participación ciudadana	Reglamento	Reglamento que regula planificación y mantenimiento vial parroquial	Propuestas, cabildos y reuniones para establecer acuerdos de participación con las instituciones encargadas de solucionar el problema de la conectividad
Fomentar la democratización del uso del espacio público.	Dotar de infraestructura física adecuada de calidad e incluyente	Reglamento	Reglamento que regula el uso y democratización de los espacios públicos	Regular las formas de uso y cuidad de los espacios públicos para garantizar el esparcimiento de los pobladores
Fomentar el uso de tecnologías alternativas apropiadas y eficientes.	Promover el fortalecimiento de la Economía Popular y solidaria	Reglamento	Reglamento que regula el uso de tecnologías alternativas apropiadas y eficientes	Regular el uso de tecnologías alternativas para generalizar su empleo y mejorar las formas de vida de la población
Promover una cultura de protección y conservación de vertientes de agua, bosques primarios y áreas críticas de la parroquia.	Promover la regeneración de áreas naturales degradadas mediante la siembra con especies nativas y endémicas de la zona	Reglamento	Reglamento que regula la conservación y protección de las vertientes de agua, bosques y áreas críticas de la parroquia.	Regular el cuidado de las fuentes de agua y la conservación de bosques primarios y áreas críticas de la parroquia.

Objetivo Estratégico	Política Local	Tipo de Instrumento normativo	Título	Propósito
Implementar un sistema de clasificación y reutilización de basura para vivir en un ambiente sano.	Promover una cultura para vivir en un ambiente sano	Reglamento	Reglamento que regula la reutilización de residuos a nivel familiar.	Regular las formas de utilización de la basura para que se reviertan en ingresos para las familias de la parroquia
Mejorar la producción agro-artesanal y fomentar el turismo comunitario para fortalecer la economía popular y solidaria de la parroquia.	Promover la producción agropecuaria sostenible con enfoque ecológico para la seguridad y soberanía alimentaria. Fomento del desarrollo turístico basado en atractivos naturales, culturales y patrimoniales	Resolución	Resolución que reconoce las políticas locales en torno a la producción agropecuaria, turismo y artesanía.	Regular las formas de producción para que los productos sean requeridos en los mercados
Fomentar el desarrollo de emprendimientos productivos para dar valor agregado a la producción primaria preferentemente con el uso de tecnologías alternativas.	Establecer mecanismos para fortalecer la economía popular y solidaria dando valor agregado a la producción agropecuaria. Promover espacios para la investigación en asuntos relacionados al desarrollo local.	Reglamento	Reglamento que fomenta el desarrollo de los emprendimientos productivos	Fomentar mecanismos para que los productos que salgan a los mercados tengan valores agregados y permitan mejorar los ingresos de los pobladores de la parroquia

10.4. Participación ciudadana

La participación ciudadana en el proceso de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación es uno de los pilares fundamentales que requiere el desarrollo parroquial; el involucramiento de los diferentes actores sociales permite que tanto la planificación como la ejecución seguimiento y evaluación sea consecuente con sus demandas y potencialidades del territorio.

Por otro lado los mecanismos de participación contribuyen a que se promueva un desarrollo equitativo, articulado, autónomo y descentralizado. La normativa ecuatoriana fomenta diferentes espacios y mecanismos de participación ciudadana para garantizar la buena gobernabilidad, el diálogo, y consensos para definir líneas estratégicas de desarrollo articulados entre los diferentes niveles de gobierno. Es así que tomando en cuenta lo que dispone la Ley Orgánica de Participación (art. 61,62 y 65), el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y descentralización (art. 31, 41, 54, 63, 84 y 304) y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización (art. 304) se plantea el fortalecimiento y creación del siguiente sistema de participación ciudadana que contribuirá en la Gestión del PDOT de la parroquia.

Gráfico 62: Sistema de Participación Ciudadana



Fuente: constitución y leyes de la República del Ecuador

Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

De acuerdo al sistema de participación ciudadana, propuesto para la parroquia San Rafael de Sharug, en el siguiente cuadro se describen en detalle los mecanismos, normativa que respalda, su conformación alcance y quienes presiden cada instancia.

Tabla 72: Mecanismos de participación ciudadana

Mecanismos	Normativa de respaldo	Conformación	¿Es vinculante?	Alcance (nivel de incidencia)	Quien preside?
Asamblea Local	LOPC: art 56	- Organizaciones sociales y de la ciudadanía. - Diversas identidades territoriales y temáticas con equidad de género y generacional	Sí	Participantes tienen voz y voto	Según sus estatutos o constitución
Instancia de participación ciudadana a nivel local	LOPC: art. 64,65, 66; CRE: art. 100; COOTAD: art. 34,35,36,47,49,57,59,66,68,70,87,90,158	- Autoridades electas - Representantes de régimen dependiente - Representantes de la sociedad en el ámbito territorial parroquial	No	Participantes tienen voz y voto	Presidente GAD Parroquial
Consejo de Planificación Parroquial	LOPC art. 66 LOPFP art. 28 COOTAD art. 295	- Presidente del GAD Parroquial - Delegado de los vocales del GAD parroquial	Sí	Participantes tienen voz y voto	Presidente GAD Parroquial

		-	Técnico designado del GAD parroquial			
		-	Tres delegados de la ciudadanía			
Audiencia Pública	LOPC: art. 73, 74, 75 CRE: 100 COOTAD: art. 303	-	Ciudadanía	Si	Participantes tienen voz y voto	Iniciativa propia o pedido de la ciudadanía
Silla Vacía	LOPC: art.77; CRE: art. 101; COOTAD: art. 311	-	Autoridades competentes			
		-	Representantes ciudadanos/as	Si	Participantes tienen voz y voto	Presidente GAD Parroquial
Iniciativa popular normativa	LOPC: art 6 al 18; CRE: art. 61 numeral 3	-	Ciudadanía organizada ante el máximo órgano decisorio de la institución u organismo con competencia normativa	Si	Participantes con voz y voto	Ciudadanía organizada
Consejos Consultivos	LOPC: art.80; CRE: art. 100; COOTAD: art. 303	-	Ciudadanía	No	Participantes con voz	Autoridad local o instancias mixtas o paritarias
		-	Organizaciones civiles			
Presupuestos participativos	LOPC: art.67 a71; CRE: art. 100 numeral 3, 267; COOTAD: art. 3g; 65b;145;304c	-	Autoridades	Si	Participantes con voz y voto	Presidente del GAD parroquial
		-	Personal técnico			
		-	Ciudadanía			
Veedurías ciudadanas	LOPC: art.84 a 87; CRE: art. 18,61,91	-	Ciudadanía	No	Participantes con voz	Consejo de participación ciudadana y control social
Consulta popular	LOPC: art.19 a 24; CRE: art. 57 numeral 7	-	Ciudadanía	Si	Participantes con voz y voto	GAD parroquial
		-	Autoridades competentes			
Rendición de cuentas	LOPC: art.88 al 94; CRE: art. 100, 206,208	-	Autoridades	No	Participantes con voz	Presidente GAD Parroquial
		-	Funcionarios/as			
		-	Ciudadanía			
Consulta previa e informada	LOPC: art.81 al 83; CRE: art. 57 numeral 7; COOTAD: art. 141	-	Pueblos y nacionalidades	Sí	Participantes con voz	Autoridades competentes
		-	Autoridades competentes			

Fuente: constitución y leyes de la República del Ecuador y Lineamientos actualización PDOT SENPLADES
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

10.5. Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación

El sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación del PDOT, permitirá identificar los síntomas de cambios que se va dando a tanto a nivel parroquial como a nivel comunitario. El monitoreo implica evidenciar los avances en función de los objetivos y Visión de la propuesta del PDOT.

La importancia de medir el nivel de avance del Plan de Desarrollo radica en la capacidad de generar información útil, pertinente y consistente que facilite al gobierno parroquial y a su equipo de gobierno la toma de decisiones para lograr las metas fijadas y la rendición de cuentas.

Según el interés de los participantes en los talleres indican que el seguimiento y evaluación debe estar enfocado a:

1. La correcta ejecución de obras y verificación de contratos
2. Motivar la participación de todos los habitantes en el seguimiento y evaluación
3. Que la toma de decisiones sea participativa y basada en el Plan de Desarrollo Parroquial.
4. Ubicar logros, dificultades y correctivos.

5. Evidenciar el cumplimiento de los objetivos y metas.
6. Buen uso e inversión de los presupuestos de la Parroquia.
7. Retroalimentar la políticas locales frente a las realidades futuras.

10.5.1. Seguimiento

El seguimiento consiste en la recolección y análisis de información que permita comprobar que la ejecución de los programas, proyectos y actividades son los contemplados en la planificación y si éstos están contribuyendo al logro de los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.

Se propone que como responsabilidad del seguimiento esté a cargo consejo de planificación parroquial en coordinación con los vocales responsables de la comisión de presupuesto y fianzas más el técnico designado realizar el seguimiento respectivo, con una periodicidad trimestral.

Las preguntas motivadoras para el seguimiento pueden ser:

Qué programas, proyectos y actividades se están ejecutando?

Qué programas, proyectos y actividades se planificaron?

Qué explicaciones existen frente a las diferencias?

10.5.2. Monitoreo y sus tipos

El proceso de monitoreo abarca la recolección sistemática y permanente de información sobre la ejecución de los programas, proyectos y actividades del PDOT, para posteriormente realizar la comparación entre lo planificado y lo realizado y terminar con el análisis de posibles diferencias ya sea en exceso o falta de cumplimiento.

Existen varios tipos de monitoreo, que para el caso del GAD parroquial serán los siguientes.

Monitoreo de finanzas

Con el monitoreo de finanzas se revisa, si los recursos planificados en el presupuesto para para cada año se ha gastado en los correspondientes programas, proyectos y actividades; en el caso de diferencias frente a los planificado, se analiza sus razones positivas o negativas.

Algunas preguntas que facilitarán el monitoreo de finanzas

¿Cuáles son los de efectos del presupuesto en la actualidad?

¿Hubo gastos imprevistos?

¿Cuáles pagos se han realizado y cuáles faltan todavía?

¿Los presupuestos de los proyectos se validan con el presupuesto institucional?

¿Hay procesos de autogestión financiera?

¿Hay gestión de recursos externos?

Monitoreo de actividades o proyectos

El monitoreo de las actividades o proyectos se hace sobre la base del plan operativo, se enfoca en la cualidad y cantidad de las actividades y proyectos realizados y los servicios prestados en un determinado periodo y se la compara con lo planificado.

El GAD parroquial a través de la unidad responsable de su ejecución, es responsable del monitoreo de los programas, proyectos y actividades.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas, proyectos y actividades ejecutados en el semestre de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

<i>Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura</i>		<i>Categoría</i>
De 70% a 100%	<i>Avance óptimo</i>	
De 50% a 69.9%	<i>Avance medio</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Avance con problemas</i>	

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Monitoreo de resultados

El punto clave del monitoreo de los resultados son los indicadores correspondientes a los proyecto o a los objetivos estratégicos. Si en la matriz de la planificación no hay indicadores o falta su precisión, primero hay que elaborarlos. Para el monitoreo es recomendable desagregar los indicadores por año.

El monitoreo de los resultados abarca tanto los planificado como el análisis de posibles resultados no planificados. Esto quiere decir resultados que el PDOT ha producido como efecto secundario de sus actividades ejecutadas.

Monitoreo del entorno

El monitoreo del entorno se enfoca en todos los aspectos que no pueden ser influenciados directamente por el PDOT, pero que tengan una influencia en el desarrollo del mismo; las preguntas guía para recopilar la información pueden ser:

¿Qué cambios de carácter económico, social, político, legal e institucional inciden de forma positiva o negativa en nuestro Plan?

¿Cuáles podrían ser posibles campos de tensión y de conflicto, que se debe monitorear con más precisión?

¿Cuáles intervenciones de otras organizaciones de desarrollo local nacional e internacional pueden influir en nuestro proceso de desarrollo de forma positiva o negativa?

¿Cuáles cambios respecto a infraestructura, desarrollo tecnológico o incidencias naturales pueden influir en el Plan?

La responsabilidad de realizar el monitoreo es exclusivamente del GAD parroquial a través de la instancia de Planificación, Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del PDOT; el cual se desarrollará cada 6 meses.

10.6. Evaluación

Busca determinar el nivel de relevancia y satisfacción de los objetivos, la eficiencia de su implementación, su efectividad, impacto y sostenibilidad. El análisis que se genera a través del ejercicio de la evaluación debe proporcionar información creíble y útil, y asimismo incorporar las lecciones que se aprendieron tanto de parte de los beneficiarios de los procesos de implementación, como de quienes toman las decisiones directamente, todo ello en la mira de fortalecer la gestión pública.

La evaluación será con una periodicidad anual; para lo cual servirán como insumos, además de las fichas metodológicas de los indicadores de los objetivos estratégicos, los indicadores de cada proyecto y resultados de los seguimientos y monitoreos realizados en los períodos respectivos; La evaluación se desarrollará durante los dos primeros meses del año y el informe será entregado 15 días antes del 30 de marzo de cada año, previo a la rendición de cuentas.

El informe de evaluación también deberá contener un acápite de conclusiones respecto de los resultados encontrados y recomendaciones en relación a las dificultades, problemas o limitaciones encontrados en el análisis.

10.7. Análisis de la tendencia de los indicadores

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Condición del indicador	Categoría del Indicador
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	Indicador cumplido
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador	Indicador con avance menor de lo esperado
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	Indicador con problemas

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

En una categoría adicional, denominada “Sin Información”, se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Por ejemplo:

Indicador: Porcentaje de cobertura de riego.

Dirección del Indicador: Creciente

Una vez identificada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

Dirección del Indicador	Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis (i)
Creciente	$\left\{ 1 - \frac{\text{valor indicador al año } i - \text{meta al año } i}{\text{meta al año } i} \right\} \times 100\%$

Fuente: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Elaboración: Grupo social FEPP Regional Cuenca

Donde i es el año de análisis; por ejemplo, si se analiza el año 2014, $i = 2014$.

Ejemplo:

Indicador	Dirección indicador	Datos Indicador	Porcentaje de cumplimiento de la meta
Sistema de aguas servidas comunitario para producción de biol	Creciente	Valor del indicador año 2015: 1 Meta año 2014: 1	$\left\{ 1 - \frac{1 - 1}{1} \right\} = 100\%$

Fuente: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Elaboración: Grupo Social FEPP regional Cuenca

10.8. Análisis de la variación del indicador

En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis, entre otros.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas del indicador.

10.9. Otros indicadores de gestión

Adicionalmente se propone los siguientes indicadores que ayudarán en la gestión del PDOT de la parroquia.

Indicadores proceso de gestión

Los indicadores del proceso de gestión están enfocados a dos ejes transversales:

1. Promoción, institucionalización y financiamiento del Plan Estratégico de Desarrollo.
2. Articulación y organización comunitaria e institucional

Indicadores del eje: Promoción, institucionalización y financiamiento del Plan Estratégico de Desarrollo.

INDICADOR 1.- Porcentaje de la población de la Parroquia que conoce del Plan Estratégico Desarrollo Parroquial (PED) Vs Población total; porcentaje de posibles inversionistas y/o auspiciantes que conocen del Plan Estratégico Vs el total de actores identificados.

OBJETIVO.- Establecer si el GAD Parroquial y el Consejo de Planificación Parroquial, logra posicionar exitosamente el PED a nivel personal, Organizativo e Institucional.

FRECUENCIA.- Con una frecuencia semestral los dos primeros años y posteriormente de forma anual.

RESPONSABLES.- Consejo de Planificación Parroquial y GAD Parroquial.

INDICADOR 2.- Número de actas de intención o acuerdos para la participación en la Ejecución del PDOT vs Numero de reuniones con interesados en participar.

OBJETIVO.- Establecer si el GAD Parroquial alcanza la suscripción de acuerdos que involucren a diferentes actores durante la ejecución del PDOT.

FRECUENCIA.- Con una frecuencia semestral los tres primeros años y posteriormente de forma anual.

RESPONSABLES.- Unidad Responsable de la ejecución del PDOT.

INDICADOR 3.- Competencias del Gobierno Parroquial vs Atribuciones del Consejo de Planificación Parroquial.

OBJETIVO.- Permitir que la Junta Parroquial asuma sus competencias de acuerdo al Marco Jurídico actual.

FRECUENCIA.- La frecuencia de medición sugerida es anual.

RESPONSABLES.- Junta Parroquial y Consejo de Planificación.

INDICADOR 4.- Presupuesto ejecutado vs Presupuesto programado.

OBJETIVO.- Medir la capacidad de Gestión y Ejecución que posee la Junta Parroquial y evaluar el cumplimiento de los presupuestos planificados.

FRECUENCIA.- La frecuencia de medición sugerida es semestral.

RESPONSABLES.- secretario-contador y unidad responsable de la ejecución del PDOT.

INDICADOR 5.- Número de sesiones del Consejo de Planificación Parroquial convocadas vs total de sesiones realizadas.

OBJETIVO.- Evaluar la representatividad, responsabilidad y aceptación de los integrantes del Consejo de Planificación Parroquial.

FRECUENCIA.- Se sugiere medición semestral.

RESPONSABLES.- Secretaría del Consejo de Planificación Parroquial.

INDICADOR 6.- Numero de convenios o acuerdos suscritos para el financiamiento del PDOT vs Numero de financistas y/o auspiciantes contactados.

OBJETIVO.- Identificar si la Junta Parroquial alcanza a cristalizar el financiamiento necesario para la ejecución del PDOT vs la totalidad de presupuesto requerido.

FRECUENCIA.- La frecuencia de medición propuesta es semestral durante los tres primeros años y posteriormente puede ser de forma anual.

RESPONSABLE.- Comisión de Finanzas del Gobierno Parroquial y Comité de Desarrollo Parroquial.

Indicadores del eje: Articulación y organización comunitaria e institucional

INDICADOR 7.- Numero de Organizaciones que son parte del Comité de Desarrollo Parroquial vs Número total de Organizaciones dentro de la parroquia.

OBJETIVO.- Identificar las Organizaciones Sociales que se involucran en el proceso de gestión y ejecución del PDOT.

FRECUENCIA.- La modalidad de medición propuesta es cada seis meses el primer año y posteriormente de forma anual.

RESPONSABLES.- GAD Parroquial.

INDICADOR 8.- Numero de conflictos resueltos con acuerdos mínimos vs total de conflictos (sociales, económicos, uso de agua, ambientales, etc.).

OBJETIVO.- Evaluar la gravedad de los conflictos y el tipo de resolución de conflictos a aplicar en los diferentes ámbitos.

FRECUENCIA.- Medición propuesta anual.

RESPONSABLES.- Tenencia Política y GAD parroquial.

Indicadores Proceso de ejecución.

Los indicadores del proceso de ejecución se describen a continuación:

INDICADOR 1.- Número de Proyectos y/o actividades implementadas y/o fortalecidos vs número de Proyectos y /o actividades planificadas.

OBJETIVO.- Establecer los resultados generados con la implementación de los diferentes Proyectos; a través de la verificación de informes, convenios y otros.

FRECUENCIA.- Se sugiere una frecuencia de medición anual.

RESPONSABLES.- Unidad responsable de la ejecución del PDOT.

INDICADOR 2.- Montos de financiamiento vs Monto estimado para la ejecución del PDOT.

OBJETIVO.- Evaluar si el Comité alcanza el financiamiento requerido para la ejecución del PED.

FRECUENCIA.- La frecuencia de medición propuesta es semestral durante el primer año y posteriormente de forma anual.

RESPONSABLES.- Secretaria del Gobierno Parroquial.

INDICADOR 3.- Información generada durante la Ejecución de los Proyectos vs información inicial.

OBJETIVO.- Conocer los cambios que se generan en los aspectos Organizativos, productivos y ambientales con la implementación de los diferentes Proyectos.

FRECUENCIA.- Se plantea una frecuencia de medición anual durante la ejecución de los Proyectos.

RESPONSABLES.- GAD Parroquial.

Gráfico 63: Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación.



Fuente: Grupo Social FEPP Regional Cuenca
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

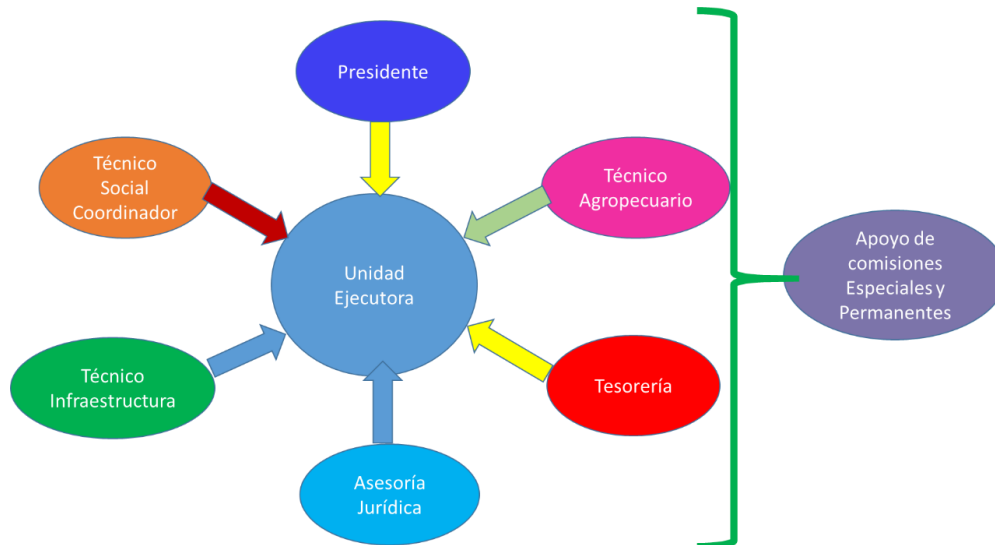
10.10. Unidad Responsable de la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

La situación económica y financiera del GAD parroquial de San Rafael, es muy limitada, depende de la asignación presupuestaria del gobierno central y de la gestión que realizan sus autoridades ante los otros niveles de gobierno, que, por lo general no cubren gastos administrativos. La deficiencia de recursos económicos impide la integración de un equipo de técnicos que aporten en la formulación y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial.

El equipo ideal que se propone para la ejecución del PDOT parroquial es el integrado por:

- El presidente del GAD parroquial quien lo presidirá
- Unidad contable y financiera
- Un técnico Social - Coordinador
- Un técnico en Infraestructura
- Un técnico Agropecuario
- Asesoría Jurídica
- Elementos de apoyo las comisiones de los vocales según el orgánico funcional del GAD parroquial.

Gráfico 64: Unidad Ejecutora del PDOT propuesta.

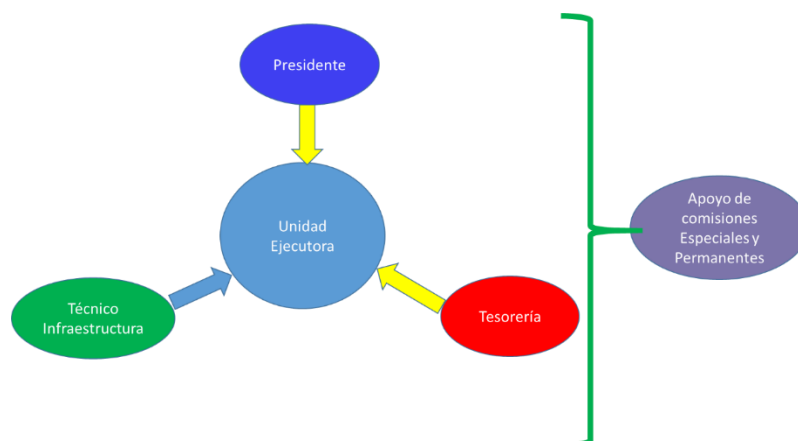


Fuente: Grupo Social FEPP Regional Cuenca
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Este equipo multidisciplinario se sugiere se vaya integrando conforme los recursos del GAD parroquial lo permitan, para lo cual de inicio el equipo mínimo debe estar integrado por:

- El presidente del GAD parroquial quien lo presidirá
- Unidad contable y financiera
- Un técnico en Infraestructura
- Elementos de apoyo las comisiones de los vocales según el orgánico funcional del GAD parroquial.

Gráfico 65: Unidad Ejecutora del PDOT mínima.



Fuente: Grupo Social FEPP Regional Cuenca
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

ANEXOS



Contenido

INTRODUCCIÓN	1
1. DIAGNÓSTICO	3
1.1. Caracterización general de la Parroquia.....	3
1.2. Límites parroquiales	4
2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES.....	7
2.1. Componente biofísico.....	7
2.1.1. Relieve.	7
2.1.2. Geología.	10
2.1.3. Suelos	15
2.1.4. Cobertura del suelo.	17
2.1.5. Factores climáticos.	20
2.1.6. Agua	23
2.1.7. Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental.	25
2.1.8. Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.	28
2.1.9. Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas.	30
2.1.10. Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	30
2.1.11. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.	31
3. COMPONENTE SOCIOCUTURAL.....	34
3.1. Análisis demográfico.....	34
3.1.1. Auto identificación étnica	37
3.1.2. PEA total, PEA ocupada e índice de dependencia	38
3.1.3. Índices de feminidad, masculinidad y envejecimiento	39
3.1.4. Densidad de la población.	40
3.2. Educación.....	41
3.2.1. Instituciones educativas	42
3.3. Salud	43
3.3.1. Tasa de Mortalidad, Natalidad y Fecundidad General	45
3.3.2. Consultas por profesional	45
3.3.3. Discapacidad de la población	47
3.3.4. Cobertura de Salud	48
3.4. Acceso y uso de espacio público y cultural.....	48
3.5. Necesidades Básicas Insatisfechas.	49

3.6. Organización Social.....	50
3.6.1. Participación de hombres y mujeres en las organizaciones.....	50
3.6.2. Actores locales para el desarrollo	51
3.7. Grupos étnicos.....	56
3.8. Seguridad y convivencia ciudadana.....	56
3.9. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.	57
3.10. Igualdad	59
3.11. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.....	60
3.12. Síntesis del componente, problemas y potencialidades	62
4. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA ECONÓMICO	67
4.1. TRABAJO Y EMPLEO	67
4.1.1. PEA por sexo y auto identificación étnica	67
4.1.3. PEA por nivel de instrucción	69
4.1.4. Índice de Dependencia	69
4.1.5. Economía Popular y solidaria	70
4.1.6. Empresas o Establecimientos Económicos	72
4.2. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS	76
4.2.1. Actividades Económicas Agropecuarias	76
4.2.2. Actividades económicas comerciales	85
4.2.3. Actividad Minera.....	88
4.2.4. Actividad Turística	89
4.3. SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.....	90
4.4. PRESENCIA DE PROYECTOS NACIONALES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO	92
Situación actual de la Parroquia San Rafael de Sharug	93
4.5. FINANCIAMIENTO	94
4.6. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	96
4.7. AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS.....	97
4.8. SINTESIS, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	98
5. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.	103
5.1. Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior	103
5.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos:	110
5.3. Acceso de la población a vivienda y catastro predial	114
5.4. Caracterización de amenazas y capacidad de respuestas.	116
5.5. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.	118

6. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD:	123
6.1. Acceso a servicios de telecomunicaciones	123
6.2. Potencia instalada y tipo de generación de energía	124
6.3. Redes viales y de transporte.....	124
6.4. Red de riego.....	128
6.5. Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad	129
6.6. Síntesis del componente, problemas y potencialidades	129
7. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	133
7.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.	133
7.2. Mapeo de actores públicos, privados y de la sociedad civil.....	137
7.3. Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano	139
7.5. Sistema de gestión administrativa parroquial.....	147
7.6. Análisis interno del gobierno parroquial	149
7.7. Problemas y potencialidades del sistema político institucional y participación ciudadana.	149
8. Síntesis de los Componentes	153
8.1. Situación deficitaria existente en el territorio por componentes	153
8.2. Potencialidades u oportunidades presentes en el territorio por componente	155
8.3. Principales características físicas y naturales del territorio parroquial que permitan un desarrollo sustentable.....	156
8.4. Formas actuales de uso del suelo en actividades económicas productivas.....	156
8.5. Análisis de las relaciones de la parroquia con sus vecinos, potenciales relaciones de complementariedad.	156
8.6. Efectos positivos y negativos de los proyectos estratégicos existentes y de aquellos planificados	157
8.7. Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes	157
8.8. Modelo Territorial Actual	161
9. PROPUESTA.....	163
9.1. Visión	163
9.2. Misión	163
9.3. Objetivos Estratégicos de Desarrollo.....	164
9.4. Indicadores y Metas	166
9.5. Modelo Territorial Deseado	168
9.6. Políticas locales.....	169
10. MODELO DE GESTIÓN.....	170



10.1.	Estrategias de Articulación	170
10.2.	Proyectos	171
10.3.	Agenda Regulatoria	194
10.4.	Participación ciudadana	198
10.5.	Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación	200
10.5.1.	Seguimiento	201
10.5.2.	Monitoreo y sus tipos	201
10.6.	Evaluación.....	203
10.7.	Análisis de la tendencia de los indicadores	203
10.8.	Análisis de la variación del indicador.....	204
10.9.	Otros indicadores de gestión.....	205
10.10.	Unidad Responsable de la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	208
	Anexos	

Gráfico 1: Susceptibilidad a deslizamientos	13
Gráfico 2: Cobertura de la parroquia San Rafael de Sharug.	19
Gráfico 3: Fuentes de contaminación	25
Gráfico 4: Clasificación de los problemas Biofísico.	32
Gráfico 5: Estructura de la población	35
Gráfico 6: Grandes Grupos de Edad	35
Gráfico 7: Proyección crecimiento poblacional.....	36
Gráfico 8: Pirámide Poblacional de la Parroquia.....	37
Gráfico 9: Población Auto identificada Parroquia San Rafael de Sharug	38
Gráfico 10: Perfil epidemiológico 5 principales causas	44
Gráfico 11: Tasa de Natalidad, Mortalidad y Fecundidad General	45
Gráfico 12: Consultas médicas	46
Gráfico 13: Consultas médicas por sexo.....	46
Gráfico 14: Personas con discapacidad en la Parroquia y Cantón	47
Gráfico 15: Organizaciones de la Parroquia por sector.....	56
Gráfico 16: Clasificación de los problemas.....	64
Gráfico 17: Árbol de problemas	64
Gráfico 18: PEA de la Parroquia San Rafael de Sharug, por auto identificación étnica.	68
Gráfico 19: PEA de la Parroquia San Rafael de Sharug, por Rama de Actividad	68
Gráfico 20: PEA de la Parroquia San Rafael de Sharug, por nivel de Instrucción.....	69
Gráfico 21: Población Económicamente Activa de la Parroquia San Rafael de Sharug, por ocupación ..	70
Gráfico 22: PEA San Rafael de Sharug, por ocupación dentro o fuera de la casa	71
Gráfico 23: PEA por ramas de actividad	71
Gráfico 24: PEA, por ramas de actividad y sexo	72
Gráfico 25: Empresas por rama de actividad en que se encuentran 2013	73
Gráfico 26: Empresas según su tamaño	73
Gráfico 27: Micro y pequeñas empresas establecidas en la Parroquia San Rafael de Sharug.....	74
Gráfico 28: Micro y pequeñas empresas por el sector de producción al que pertenecen	74
Gráfico 29: Micro y pequeñas empresas, por sector económico al que pertenecen	75
Gráfico 30: Proporción de ventas de las micro y pequeñas empresas según sector económico	75
Gráfico 31: Proporción de empleados de las micro y pequeñas empresas	76
Gráfico 32: Número de Unidades Productivas Agrícolas y superficie por uso principal del suelo	77
Gráfico 33: Forma de Tenencia de la Tierra del Cantón Pucará.....	77
Gráfico 34: Tipo de riego por tamaño de UPAS y superficie, Cantón Pucará	78
Gráfico 35: Principales Productos de Pucará por Número de UPAs y Superficie Cultivada.....	78
Gráfico 36: Principales Productos Cultivados en la Parroquia San Rafael de Sharug	79
Gráfico 37: Cultivos por Comunidades de la Parroquia San Rafael de Sharug.....	80
Gráfico 38: Productos Cultivados en la Parroquia San Rafael de Sharug, por Comunidad	80
Gráfico 39: Número de Cabezas de Ganado por Tipo del Cantón Pucará.....	81
Gráfico 40: Familias Dedicadas a la Ganadería por Comunidad	82
Gráfico 41: Cantidad de Animales criados por especie en la parroquia	82
Gráfico 42: Principales actividades comerciales y/o de servicios	86
Gráfico 43: Personas empleadas según las principales actividades comerciales y/o de servicios	87
Gráfico 44: Personas ocupadas según principales actividades comerciales y/o de servicios.....	87
Gráfico 45: Concesiones Mineras por Tipo de Solicitud.....	88
Gráfico 46: Superficie de las Concesiones Mineras en Hectáreas	88
Gráfico 47: Destino de la Producción agrícola de la Parroquia San Rafael de Sharug 2015	90
Gráfico 48: Tipos de vulnerabilidad a los efectos adversos del cambio climático	91

Gráfico 49: Esquema General de Obras del Proyecto Minas San Francisco	92
Gráfico 50: Destino del Crédito en la Parroquia San Rafael de Sharug.....	95
Gráfico 51: Destino del crédito Caja de Ahorro y Crédito Progreso de Sharug	96
Gráfico 52: Clasificación de problemas, Componente Económico	99
Gráfico 53: Árbol de Problemas, Componente Económico.....	100
Gráfico 54: Clasificación de los problemas componente Asentamientos Humanos.....	120
Gráfico 55: Árbol problemas Asentamientos Humanos.....	121
Gráfico 56: Problemas clasificados.....	130
Gráfico 57: árbol de problemas Movilidad, Energía y Conectividad	131
Gráfico 58: Organigrama GAD parroquial San Rafael de Sharug	148
Gráfico 59: Modelo de Gestión GAD Parroquial	148
Gráfico 60: Clasificación de problemas Político Institucional	150
Gráfico 61: Árbol de problemas componente Político Institucional.....	152
Gráfico 62: Sistema de Participación Ciudadana.....	199
Gráfico 63: Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación.	207
Gráfico 64: Unidad Ejecutora del PDOT propuesta.....	209
Gráfico 65: Unidad Ejecutora del PDOT mínima.	209

Tabla 1: Número de habitantes por comunidad	5
Tabla 2: Matriz para descripción de unidades ecológicas de la parroquia	8
Tabla 3: Geomorfología Y Geología De La Parroquia	10
Tabla 4: Estabilidad De La Parroquia	13
Tabla 5: Comunidades en lugares de deslizamientos.	14
Tabla 6: cobertura y uso del suelo parroquia San Rafael de Sharug.....	18
Tabla 7: Bosque protector de la parroquia.	26
Tabla 8: Catastro minero en la parroquia.	28
Tabla 9: Problemas priorizados del componente Biofísico	31
Tabla 10: Priorización de potencialidades del componente Biofísico de la parroquia	32
Tabla 11: Población total San Rafael de Sharug	34
Tabla 12: Proyección de la población.....	36
Tabla 13: Tasa crecimiento poblacional	36
Tabla 14: PEA San Rafael de Sharug.....	38
Tabla 15: Índice de Dependencia	39
Tabla 16: Tasa de Masculinidad y Feminidad.....	39
Tabla 17: Densidad poblacional proyectada 2015	40
Tabla 18: Indicadores educativos.....	41
Tabla 19: Indicadores educativos.....	42
Tabla 20 Indicadores educativos	42
Tabla 21: Morbilidad Centro de Saludo San Rafael de Sharug.....	44
Tabla 22: Atenciones en salud Unidad operativa San Rafael de Sharug.....	47
Tabla 23: Unidades de Salud en Pucará	48
Tabla 24 Índices de Pobreza por NBI.....	50
Tabla 25: Padres de Familia centros educativos	51
Tabla 26: Listado de Organizaciones Sociales de la Parroquia.....	52
Tabla 27: Patrimonio Tangible e Intangible.....	57
Tabla 28: Inventario Atractivos culturales y naturales.....	58
Tabla 29: Migración externa.....	61
Tabla 30: Migración interna	61

Tabla 31: Priorización de Problemas	62
Tabla 32: Potencialidades Priorizadas	65
Tabla 33: Estructura Económica de la Población de la Parroquia San Rafael de Sharug por Sexo.	67
Tabla 34: Población Económicamente Activa de la Parroquia San Rafael de Sharug, por sexo	68
Tabla 35: Principales Entidades Financieras.....	94
Tabla 36: Priorización de problemas, Componente Económico	98
Tabla 37: Potencialidades Priorizadas, Componente Económico	101
Tabla 38: Población por asentamiento	107
Tabla 39: Dotación de servicios por asentamiento	107
Tabla 40: Equipamiento educativo.....	111
Tabla 41: Cobertura de los servicios	113
Tabla 42: Comparación de vivienda y dotación de servicios.....	113
Tabla 43: Conexiones Domiciliarias	114
Tabla 44: Comparación de vivienda y dotación de servicios.....	114
Tabla 45: Forma de propiedad de viviendas	115
Tabla 46: Número de personas por dormitorio	115
Tabla 47: Acceso a viviendas	116
Tabla 48: Material de cubiertas.....	116
Tabla 49: Valoración de Problemas Asentamientos Humanos	119
Tabla 50: Priorización de Potencializarían.....	122
Tabla 51: Telefonía, internet, comunicaciones	123
Tabla 52: Servicio instalado.....	124
Tabla 53: Red vial Parroquial.....	125
Tabla 54: Empresas y cooperativas de transporte en la parroquia San Rafael de Sharug y cantón Pucará	127
Tabla 55: concesiones de agua a personas naturales en San Rafael de Sharug	128
Tabla 56: Problemas priorizados Movilidad Energía y Conectividad	129
Tabla 57: Potencialidades priorizados Movilidad, Energía y Conectividad	131
Tabla 58: Instrumentos de planificación y articulación del GAD Parroquial.....	136
Tabla 59: Instituciones del Sector Público.....	137
Tabla 60: Instituciones privadas que intervienen en la parroquia	138
Tabla 61: Instituciones del Sector Público.....	140
Tabla 62: Instituciones privadas que intervienen en la parroquia	141
Tabla 63: Ministerio Coordinador del Desarrollo Social.	142
Tabla 64: Detalle proyecto de vivienda rural.....	143
Tabla 65: Detalle del proyecto manuela espejo.	143
Tabla 66 Zonas, distritos y circuitos.....	145
Tabla 67 Número de instituciones educativas por zona.....	145
Tabla 68: Problemas Político Institucional y Participación Ciudadana	150
Tabla 69 Potencialidades priorizados del componente Político Institucional y Participación	152
Tabla 70: Categorías Modelo Territorial Actual:	161
Tabla 71: Categorías de Ordenamiento Territorial deseado.....	169
Tabla 72: Mecanismos de participación ciudadana	199
Mapa 1: Mapa Base	5
Mapa 2: zona en conflicto.	6



Mapa 3: Relieve de la Parroquia de San Rafael de Sharug.....	9
Mapa 4: Geomorfología- geología de la Parroquia de San Rafael de Sharug.	12
Mapa 5: Movimiento en masa o deslizamientos en la parroquia.	14
Mapa 6: Suelos de la parroquia San Rafael de Sharug.	17
Mapa 7: Cobertura y uso del suelo de la parroquia San Rafael de Sharug.	19
Mapa 8: Isotermas de la parroquia San Rafael de Sharug.	21
Mapa 9: Isoyetas de la parroquia San Rafael de Sharug.	22
Mapa 10: Sub-cuencas que conforman la parroquia.	24
Mapa 11: Ecosistema de la parroquia.	26
Mapa 12: Catastro minero de la parroquia.	29
Mapa 13: Mapa Comunidades de la parroquia	40
Mapa 14: Tipo de asentamientos.....	104
Mapa 15: Mapa de Riesgos	105
Mapa 16: Esquema de asentamientos jerarquizados	108
Mapa 17: Esquema de asentamientos externos que se complementan	110
Mapa 18: Establecimientos educativos.....	112
Mapa 19: Esquema de la Red Vial.....	125
Mapa 20: Modelo Territorial actual	162
Mapa 21: Modelo Territorial Deseado	168

